

00465

5

23



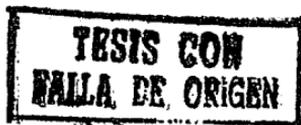
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES DIVISION POSTGRADO**

**"UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LA REPRESION:
LOS CASOS DE CHILE Y GUATEMALA"**

T E S I S

**Que para optar al título de
Maestría de Estudio Latinoamericanos**



Presenta:

Morna Macleod Howland



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
Mapas de Chile y Guatemala.....	7
Sinopsis estadística de Chile y Guatemala.....	8
Algunas Estadísticas Sociales.....	13
Siglas.....	15
INTRODUCCION.....	18

PRIMERA PARTE

Capítulo Uno:

CARACTERIZACION Y NATURALEZA DE LOS REGIMENES MILITARES; Y - EL ESTADO EN CHILE Y GUATEMALA: SU PROYECTO Y REALIDAD.....	32
1. Surgimiento de los Regímenes militares en Chile y Guatemala.....	32
2. Crisis de Hegemonía y/o Crisis Orgánica del Estado.....	35
3. Intentos para Superar las Crisis de Hegemonía.....	40
4. Caracterización del Estado en Chile y Guatemala.....	60

SEGUNDA PARTE

Capítulo Uno:

EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA POLITICA Y LA MEMORIA HISTORICA DE LOS PUEBLOS CHILENO Y GUATEMALTECO.....	67
1. La Formación del Estado Nacional.....	68
2. La Consolidación de la Nación.....	70
3. La Incidencia de la Conquista y el Período Colonial en la Memoria Histórica de los Pueblos Chileno y Guatemalteco.....	74
4. El Movimiento Sindical y la Memoria Histórica de los Pueblos Chileno y Guatemalteco.....	84

Capítulo Dos:

LA SOCIEDAD CIVIL Y SU ROL LIMITANTE DE LA REPRESION.....	101
1. Introducción.....	101
2. El Rol de la Iglesia en Chile y Guatemala frente a la Represión.....	104
3. Las Organizaciones de Derechos Humanos.....	114
4. Los Colegios Profesionales.....	117
5. Las Universidades.....	118
6. Los Medios de Comunicación.....	119

Capítulo Tres

UNA REFLEXION PRELIMINAR SOBRE LA MOVILIZACION SOCIAL, EL ESTADO Y SU RESPUESTA REPRESIVA.....	124
1. Introducción.....	124
2. Relación entre Movilización Social y Respuesta Represiva del Estado.....	126
3. La Movilización Social en Chile y Guatemala.....	132

TERCERA PARTE

LA PLANIFICACION, EL EJERCICIO Y EL SALDO DE LA REPRESION EN CHILE Y GUATEMALA.....	145
---	-----

Capítulo Uno:

LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL, SEGURIDAD Y DESARROLLO Y CONTRAINSURGENCIA.....	146
1. La Doctrina de Seguridad Nacional.....	147
2. Políticas Norteamericanas hacia las Areas de Conflicto - en América Latina para Defender la Seguridad.....	148
3. Seguridad y Desarrollo.....	150
4. Guerra de Baja Intensidad.....	152
5. El Rol del Terror dentro de la Seguridad Nacional.....	153

Capítulo Dos:

LA CONTRAINSURGENCIA EN GUATEMALA.....	157
1. El Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo.....	157
2. Las Políticas de Contrainsurgencia.....	161

Capítulo Tres:

LOS USOS DE LA PSICOLOGIA EN LAS POLITICAS Y METODOS DE REPRESION Y LOS DAÑOS PSICOLOGICOS DE LA REPRESION POLITICA..	183
1. Introducción.....	183
2. Aterrorizando a la Población: Métodos Efectivo de Control.	189
3. El Uso de la Psicología en los Métodos Selectivos de Represión.....	198
4. La Mentalidad del Torturador.....	205
5. El Daño Causado por la Represión.....	208
6. Resistencia al Terror y Superación de la Violencia Represiva.....	212
Anexo: La Teoría de la Desesperanza.....	217

Capítulo Cuatro

MODALIDADES DE LA REPRESION Y RESPUESTA A LA MOVILIZACION SOCIAL EN CHILE.....	218
1. Introducción.....	218
2. El Primer Periodo (1973-1977).....	219

3. La Segunda Etapa (1978-1983).....	220
4. La Tercera Etapa (1983-1986).....	221
5. Modalidades que Asume la Represión durante nuestro Período en Consideración.....	231
6. Ejecutores de la Represión Política en Chile.....	247

Capítulo Cinco:

EL FENOMENO DE LA REPRESION POLITICA EN GUATEMALA.....	250
1. Introducción.....	250
2. Antecedentes de la Represión Política en Guatemala.....	255
3. Escalada en la Movilización Social y en la Represión - - Estatal (1978-1981).....	258
4. Intensificación de la Represión en las Areas Rurales (1981-1983).....	264
5. La Represión durante el Período de Mejía Victores (1983 - 1985).....	266
6. Las Fuerzas ejecutoras de la Represión en Guatemala.....	267
7. Modalidades de la Represión en Guatemala.....	268
8. Composición Social de las Víctimas de la Represión Política en Guatemala.....	280
9. Represión por Departamentos.....	281

CONCLUSIONES.....	284
-------------------	-----

TRADUCCION AL CASTELLANO DE LAS CITAS EN FRANCÉS E INGLÉS....	295
---	-----

BIBLIOGRAFIA.....	301
-------------------	-----

LISTA DE MAPAS, CUADROS, DIAGRAMAS Y GRAFICAS:

Mapa #1 - Chile.....	7
Mapa #2 - Guatemala.....	8

Capítulo Dos, Tercera Parte.

Cuadro #1: Ejecuciones extrajudiciales colectivas en Guatemala.....	162
Cuadro #2: Ejecuciones extrajudiciales colectivas en Guatemala.....	163
Mapa #3 - Ejecuciones extrajudiciales colectivas por departamento.....	164
Cuadro #3: Patrullas de Autodefensa Civil en Guatemala.....	169
Mapa #4 - Ubicación de los Polos de Desarrollo en Guatemala....	171
Mapa #5 - Polo de Desarrollo del Area Ixil en El Quiché, Guatemala.....	171
Diagrama #1 - El Aldea de Acul antes de su arrasamiento por parte del ejército.....	173
Diagrama #2 - El Aldea Modelo de Acul.....	174
Diagrama #3 - Las Coordinadoras Interinstitucionales en Guatemala.....	179
Diagrama #4 - Las Coordinadoras Interinstitucionales según el Decreto-Ley 111-84.....	180

Capítulo Tres, Tercer Parte

Pág.

Cuadro #1: Métodos de Tortura.....	200
Cuadro #2: La Tortura en Chile.....	201
Cuadro #3: Efectos Físicos y Psicológicos de la tortura....	202

Capítulo Cuatro, Tercera Parte

Cuadro #1: Movilización Social y Represión en Chile, Abril- de 1986.....	226
Cuadro #2: Detenciones por razones políticas en Chile.....	233
Cuadro #3: Presos Políticos en Chile.....	233
Cuadro #4: Detenciones en Santiago de Chile.....	234
Cuadro #5: Allanamientos masivos en Santiago.....	235
Cuadro #6: Relegados.....	238
Cuadro #7: Muertes Políticos en Chile.....	240
Cuadro #8: Métodos de Tortura Física y Psicológica.....	242
Cuadro #9: Métodos de Tortura Física y Psicológica.....	243
Cuadro #10: Represión Política en Chile (1979-1986).....	247
Cuadro #11: Hechores de la represión política en Chile.....	249

Capítulo Cinco, Tercera Parte

Cuadro #1: Luchas de masas abiertas y legales en Guatemala...259	
Cuadro #2: Violaciones al derecho de la vida.....263	
Cuadro #3: Mutilación y Tortura en Guatemala272	
Gráfica #1 - Interrelación cronológica entre terrorismo de- Estado, Lucha de Masas abiertas y Legales y Lu cha revolucionaria.....	275
Cuadro #4: Relación entre acciones insurgentes y represión- política.....	276
Cuadro #5: Violaciones de los derechos humanos en Guatemala Enero - Mayo de 1985.....	278
Cuadro #6: Resumen de acciones de la Unidad Revolucionaria- Nacional Guatemalteca.....	280
Cuadro #7: Composición Social de víctimas de ejecuciones - extrajudiciales y desapariciones forzadas.....	281
Cuadro #8: Represión Política en Guatemala.....	283

CHILE



GUATEMALA
(masacre por departamentos)



NOTA:
El número indica la cantidad de masacres
por departamento 1981-1988

FUENTE: Comisión de derechos humanos
de Guatemala.
Documento Op. cit.

CHILE
SINOPSIS ESTADISTICA

9

Extensión territorial (Km ²).....	756,629
Población: Total 1985 (83.6% urbana).....	12,081,000
Tasa anual de crecimiento demográfico, 1970-85.....	1.7
Natalidad (1984).....	22.3
Mortalidad general por mil habitantes (1984).....	6.3
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (9184)...	19.6
Años de expectativa de vida al nacer (1980-85).....	67.0
Porcentaje de alfabetismo (1982).....	91.1

Fuerza de trabajo por sectores 1983	(Porcentajes)
Agricultura.....	14.3
Minería.....	1.9
Manufactura.....	12.6
Construcción.....	2.6
Otros.....	68.6

	1981	1982	1983	1984	1985*
Producción real					
		(Tasas de crecimiento)			
PIB total (precios de mercado)..	5.5	-14.1	-0.7	6.3	2.0
Sector agropecuario.....	3.8	-1.2	-2.5	7.5	5.0
Sector minero.....	7.7	5.7	-1.9	4.4	2.2
Sector manufacturero.....	2.6	-21.0	3.1	9.8	1.6
Sector construcción.....	21.1	-23.8	-5.0	4.2	12.0
Sector público					
		(Porcentaje del PIB)			
Ingresos corrientes.....	47.8	48.3	48.4	48.7	n.d.
Gastos corrientes.....	42.2	48.3	47.7	47.1	n.d.
Ahorro corriente.....	5.6	0.0	0.7	1.6	3.3
Gastos de capital.....	7.9	10.3	7.1	8.6	7.1
Déficit o superávit.....	0.8	-2.6	-2.5	-4.1	-3.0
Financiamiento interno.....	-3.6	0.3	3.6	1.5	1.0
Moneda, precios y salarios					
		(Tasas de crecimiento)			
Crédito interno.....	23.6	58.0	29.1	48.0	30.5 [§]
Público.....	-27.0	65.7	50.0	122.6	35.5 [§]
Privado.....	38.2	56.8	25.8	33.6	28.8 [§]
Oferta monetaria (M1).....	10.0	-5.4	22.0	18.3	15.2
Precios al consumidor (prom.anual)	19.7	9.9	27.3	19.9	30.7
Salario real.....	8.9	-0.2	-10.7	0.1	-4.2
Tipo de cambio					
		(Promedios del año)			
Tasa oficial (moneda nacional - por dólar.....)	39.0	50.9	78.8	98.5	160.9
Índice del cambio efectivo real (1980 = 100).....	83.8	95.1	111.8	115.4	153.1
Términos de intercambio (Índice 1980 = 100)	78.9	70.7	74.5	69.7	66.8

	1981	1982	1983	1984	1985*
(Millones de dólares)					
Balanza de pagos					
Saldo en cuenta corriente.....	-4.733	-2.173	-1.073	-2.059	-1.315
Balanza de mercancías.....	-2.677	59	1.009	293	712
Exportaciones de bienes - - (FOB).....	3.836	3.492	3.827	3.650	3.646
Importaciones de bienes - - (FOB).....	6.513	3.432	2.818	3.357	2.934
Balanza de servicios netos..	-2.164	-2.334	-2.174	-2.452	-2.087
Transferencias.....	109	102	92	99	59
Cuenta de capital (neto).....	4.769	975	500	2,052	1,373
Variación de reservas (-=aumen to).....	-136	1,263	515	-92	49
(Millones de dólares)					
Deuda externa total					
Deuda desembolsada.....	15.542	17.153	17.431	18.877	20.000
Servicio de la deuda efectiva- mente pagada.....	3,586	3.379	3.340	2.637	2.500
(Porcentajes)					
Intereses de la deuda/exporta- ciones de bienes y SNF.....	35.8	45.9	37.1	48.0	45.1

* Estimación preliminar

1. El cálculo del déficit comprende ingresos del capital.

a. Para los cálculos del crédito interno total de 1985 (público y privado) se usó información correspondiente al mes de noviembre.

n.d. No disponible.

FUENTE : Banco Interamericano de Desarrollo Progreso Económico y social en América Latina, Informe 1986.

G U A T E M A L A
SINOPSIS ESTADISTICA

Extensión territorial (km²).....	108.889
Población: Total 1985 (32.7 % urbana).....	7.963.000
Tasa anual de crecimiento demográfico 1970-85.....	2.9
Natalidad (1985).....	41.7
Mortalidad general por mil habitantes (1985).....	7.5
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1985).....	56.0
Años de expectativa de vida al nacer (1985).....	59.0
Porcentaje de alfabetismo (1985).....	56.4

Fuerza de trabajo por sectores (1985)	(Porcentajes)
Agricultura.....	58.1
Manufactura.....	13.6
Construcción.....	4.1
Otros.....	24.2

	1981	1982	1983	1984	1985*
Producción real	(Tasas de crecimiento)				
PIN total (precios de mercado)..	0.7	-3.6	-2.7	0.7	-1.1
Sector agropecuario.....	1.2	-3.0	-1.7	2.0	-0.8
Sector minero.....	-36.5	13.8	0.9	-27.8	-16.7
Sector manufacturero.....	-3.1	-5.2	-1.9	0.5	-1.3
Sector construcción.....	19.0	-11.6	-26.5	-29.5	-0.7
Gobierno central	(Porcentajes del PIB)				
Ingresos corrientes.....	8.6	8.4	8.2	7.0	7.8
Gastos corrientes.....	8.8	8.1	8.0	8.1	7.3
Ahorro corriente.....	-0.2	0.3	0.2	-1.1	0.5
Gastos de capital.....	7.2	4.9	3.5	2.8	2.3
Déficit o superávit.....	-7.4	-4.7	-3.3	-3.8	-1.8
Financiamiento interno.....	5.3	5.1	2.8	2.9	2.0
Moneda, precios y salarios	(Tasas de crecimiento)				
Crédito interno.....	40.5	16.7	14.2	16.9	8.8
Público.....	124.5	39.6	15.2	26.9	9.9
Privado.....	13.5	9.2	12.8	11.6	8.9
Oferta monetaria (M1).....	3.3	1.1	6.0	4.3	54.9
Precios al consumidor (promedio-anual).....	11.4	0.2	6.2	2.4	18.7
Salario real.....	17.7	6.0	-7.3	-0.7	-13.0
Tipo de cambio	(Promedios del año)				
Tasa oficial (moneda nacional por dólar).....	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Índice del cambio efectivo real (1980=100).....	92.0	94.0	90.9	88.1	162.7
Términos de intercambio (Índice 1980 = 100).....	91.8	79.7	76.0	78.1	75.8

	1981	1982	1983	1984	1985*
Balanza de pagos					
					(Millones de dólares)
Saldo en cuenta corriente.....	-588.4	-380.2	-226.3	-382.0	-246.2
Balanza de mercancías.....	-261.9	-110.3	34.2	-52.1	-18.7
Exportaciones de bienes(FOB)	1.282.3	1.100.8	1.290.8	1.130.9	1.062.3
Importaciones de bienes(FOB)	1.544.2	1.211.1	1.056.6	1.183.0	1.081.0
Balanza de servicios netos..	-417.4	-329.0	-291.0	-358.8	-246.2
Cuenta de capital(neto).....	282.3	362.4	315.5	384.3	339.1
Variación de reservas(=-aumen- to).....	14.8	21.5	-107.0	-56.2	-26.0
Deuda pública externa					
					(Millones de dólares)
Deuda desembolsada.....	810	1.150	1.401	1.669	1.926
Servicio de la deuda efectiva- mente pagada.....	60	103	141	196	350
					(Porcentajes)
Intereses de la deuda/exporta- ciones de bienes y SNF.....	2.6	4.9	6.5	6.8	12.7

* Estimación preliminar.

n.d. No disponible.

FUENTE: Banco Interamericano de Desarrollo "Progreso Económico y Social en América Latina" Informe 1986, Washington D.C. 1986.

ALGUNAS ESTADISTICAS SOCIALES

Lengua	CHILE Castellano	GUATEMALA Castellano y 22 lenguas mayenses
Población Indígena	entre 250,000-600,000 (LAB)	entre el 40 y 60 %
Población económica- mente activa (1980) (miles de personas)	3,805	2,053
Esperanza de vida al nacer (1980-1985)	69.7	59.
Gasto en Salud Pública (% del PIB a pre- cios corrientes en - moneda nacional)1980	2.1	1.4
Camas de hospital (1981)	37,547	11,356
Médicos 1979	6,972	3,901

	CHILE		GUATEMALA	
Analfabetismo % de población de 15 años y más 1970		11.0%	(1981)	44.2%
Gastos en Educación 1980		4.1	(1981)	4.6
Matrícula en la enseñanza de primer nivel 1983	2,139,155	4.1	930,130	
Maestros de enseñanza de primer nivel 1982	62,746	2,139,155	24,456	
Matrícula en la enseñanza de segundo nivel 1983	685,428	62,746	192,469	
Número de maestros de enseñanza de segundo nivel 1979	27,207		9,025	
Matrícula de tercer nivel 1982	119,462		47,433	
Población total y población económicamente activa cubierta por la seguridad social, alrededor de 1980	Pobl. tot.	P.E.A.	Pobl. tot.	P.E.A.
	67.2	61.7	15.0	33.1

Fuente: Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Edición 1985.

Desempleo 1982 23.9% 1979 45%
27.9% incluyendo (incluye subempleo)
al Plan de Empleo Mínimo

(Fuente: Latin American Bureau, 'Chile: The Pinochet Decade' y 'Under the Eagle' respectivamente)

SIGLAS : GENERALES

AID	Agency for International Development
AFL-CIO	American Federation of Labor-Congress of Industrial Actions
CELAM	Conferencia Episcopal de Latinoamérica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones de Sindicatos Libres.
CLAT	Confederación Latinoamericana de Trabajadores
CMT	Confederación Mundial de Trabajadores
CRS	Catholic Relief Service
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSM	Federación Sindical Mundial
GBI	Guerra de Baja Intensidad
IADSL	Instituto Americano para el Desarrollo Sindical Libre
MCCA	Mercado Común Centroamericano
PMA	Programa Mundial de Alimentos
ORIT	Organización Regional Interamericana de Trabajo

CHILE

ACE	Ayuda Cristiana Evangélica
AD	Alianza Democrática.
AGECh	Asociación de Gremios de Educación de Chile
BS	Bloque Socialista
CChDH	Comisión Chilena de Derechos Humanos
CEMA	Centros de Madres
CNI	Central Nacional de Investigaciones
CNS	Coordinadora Nacional Sindical
CNT	Comando Nacional de Trabajadores
CODEHS	Comité de Derechos Humanos y Sindicales
CODEJU	Comité de Defensa Juvenil
CODEPU	Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo
CORFO	Corporación de Fomento
CTCh	Confederación de Trabajadores de Chile
DINA	Dirección Nacional de Investigaciones

DINACOS	Dirección Nacional de Comunicación Social
FASIC	Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas
FECh	Federación de Estudiantes de Chile
FOCh	Federación Obrera de Chile
FORCh	Federación Obrera Regional de Chile
FPMK	Frente Patriótico Manuel Rodríguez
FRAP	Frente Amplio Popular
IC	Izquierda Cristiana
MAPU	Movimiento de Acción Popular Unitario
MDP	Movimiento Democrático Popular
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
MOC	Movimiento de Acción Popular Unido - Obrero y Campesino
PC	Partido Comunista
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PEM	Plan de Empleo Mínimo
POJH	Programa de Jefes de Hogar
POS	Partido Obrero Socialista
PS	Partido Socialista
SERPAJ	Comité de Servicio, Paz y Justicia
UNTRACH	Unión de Trabajadores de Chile
UP	Unidad Popular

GUATEMALA

AEU	Asociación de Estudiantes Universitarios
CACIF	Comité de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CAN	Central Auténtica Nacionalista
CDHG	Comisión de Derechos Humanos de Guatemala
CDP	Comité de Pobladores
CGUP	Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica
CGTG	Confederación General de Trabajadores de Guatemala
CII	Coordinadoras Interinstitucionales
CNC	Confederación Nacional de Campesinos
CNT	Confederación Nacional de Trabajadores
CNUS	Comité Nacional de Unidad Sindical
CONFREGUA	Confederación de Religiosos de Guatemala

CONUS	Coordinadora Nacional de Unidad Sindical.
CRN	Comité de Reconstrucción Nacional
CTG	Confederación de Trabajadores de Guatemala
CUC	Comité de Unidad Campesina
CUSG	Confederación de Unidad Sindical de Guatemala
DAN	Departamento Agrario Nacional
DAT	Departamento Administrativo de Trabajo
DIT	Dirección de Investigaciones Técnicas
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
ESA	Ejército Secreto Anti-comunista
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
FASGUA	Federación Autónoma Sindical de Guatemala
FDCR	Frente Democrático Contra la Represión
FERG	Frente Estudiantil Revolucionaria "Robin García"
FNCR	Frente Nacional Contra la Represión
FP-31	Frente Patriótico 31 de Enero
FTN	Franja Transversal del Norte
FUR	Frente Unido de la Revolución
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
IGEFOS	Instituto Guatemalteco de Formación Social
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguro Social
JYP	Comité Pro Justicia y Paz
MANO	Movimiento Armado Nacional Organizado
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
MONAP	Movimiento Nacional de Pobladores
ORPA	Organización del Pueblo en Armas
PAC	Patrullas de Autodefensa Civil
PAAC	Plan de Asistencia a las Areas de Conflicto
PAVA	Programa de Ayuda a Víctimas del Altiplano
PDCG	Partido Demócrata Cristiano Guatemalteco
PGT	Partido Guatemalteco del Trabajo
PMA	Policía Militar Ambulante
PNSD	Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo
PSD	Partido Socialista Democrático
RUCG	Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca
TFE	Tribunales de Fuero Especial
UFCO	United Fruit Company
UNSTRAGUA	Unidad Sindical de Trabajadores de Guatemala
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
USAC	Universidad Autónoma de San Carlos

I N T R O D U C C I O N

El propósito de este trabajo de tesis es realizar un estudio comparativo sobre la represión política en dos países latinoamericanos: Chile y Guatemala. El objetivo de este estudio no es forzar una comparación de dos realidades claramente muy diferentes, sino más bien de estudiar la lógica del fenómeno de la represión política (1).

Por lo general, los aspectos de derechos humanos y de represión se estudian aisladamente por país, o entre países con realidades semejantes (el Cono Sur, por ejemplo, o Centro América). Estimamos que, aunque sea un poco riesgoso, el estudio de dos países con realidades tan distintas puede servir para arrojar luz sobre el fenómeno mismo de la represión, su lógica y dinámica, ayudando a avanzar hacia un entendimiento más global del fenómeno.

La represión política como objeto de estudio, puede ser analizada - desde diferentes perspectivas : partiendo, por ejemplo, de los cambios producidos en la estructura económica de un país, la inserción subordinada de América Latina y el reordenamiento de la acumulación capitalista a nivel mundial. También se podría analizar desde la perspectiva de la política exterior del departamento de Estado norteamericano, la unificación de criterios de los militares latinoamericanos bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, los conceptos de la geopolítica, de Guerra de Baja Intensidad, de Seguridad y Desarrollo.

Si bien trataremos a estos factores en el transcurso de la tesis, no es nuestro propósito profundizar nuestro análisis en ellos. Nuestro objetivo, es más bien intentar un aporte hacia el análisis de la represión, entendiendo ésta fundamentalmente como expresión de la lucha de clases imperante en dos sociedades determinadas. En este sentido, la lógica de la represión corresponde en gran medida - aunque no se agota en él - al momento de enfrentamiento entre el Estado y la movilización social.

(1) Por represión política entendemos al conjunto de las respuestas coercitivas del Estado que tienen un directo objetivo político; en este trabajo, haremos más énfasis en la represión física y psicológica, que en los aspectos económicos, sociales, culturales e ideológicos.

El objetivo general de esta investigación es de estudiar el fenómeno de la represión en cada país. ¿A qué se debe? ¿Cómo se articula? - ¿En qué formas se expresa la lucha de clases, y cuáles son los mecanismos adoptados por el Estado para contrarrestar o aniquilar a la movilización social?

¿Porqué hay unos 38,000 detenidos-desaparecidos en Guatemala, y sólo unos 1,500 o 2,000 en Chile, a pesar de que el derrocamiento de Salvador Allende y la represión subsecuente fueron cruentas? ¿Porqué se recurre a políticas de masacre y tierra arrasada en Guatemala, y en Chile se privilegian las detenciones masivas, el encarcelamiento y la relegación? ¿Porqué no hay presos políticos - salvo los desaparecidos - en Guatemala? ¿Quiénes son las víctimas de la represión en Chile, siendo un país mayoritariamente urbano, y quiénes en Guatemala, donde la gran mayoría de la población vive en las áreas rurales? Estas, pues, - constituyen algunas de las inquietudes que "impactan" y de las preguntas que pretendemos analizar y contestar a través de este estudio.

Se considera imprescindible entender los mecanismos de poder utilizados por dichos regímenes. La represión en sí esta acompañada de un intento, por parte de los militares, de establecer un nuevo orden político en cada sociedad. Los intentos de generar una nueva legitimidad o hegemonía abarcan desde el uso del anticomunismo como elemento ideológico aglutinador, hasta la institucionalización de la represión a través de la promulgación de nuevas constituciones políticas en ambos países. En Chile se busca neutralizar, fragmentar y obstaculizar los espacios de representación y presión popular a través de la promulgación de "modernizaciones" tendientes a la privatización de los ámbitos laboral, educativo, municipal y de seguridad social. En Guatemala, en cambio, se ha buscado el control sobre la sociedad a través de una progresiva militarización del Estado y de la población rural, con la introducción de patrullas de autodefensa civil, coordinadoras interinstitucionales, polos de desarrollo y aldeas modelo. Por otra parte, se busca una legitimidad y mejoramiento de imagen a través del llamado proceso de "apertura democrática".

De esta forma, tanto en Chile como en Guatemala, los regímenes militares pretenden reorganizar el Estado y la sociedad de tal forma que se garantice su proyecto político y social, aún sin la necesidad de - mantenerse abiertamente en el poder. Empero, dichos mecanismos son siempre acompañados por dosis de coerción de diferente intensidad hacia las fuerzas contestatarias, la oposición negociadora e incluso, en determinados momentos, a sectores de la población que podrían convertirse en posibles focos de descontento social.

La represión política constituye una respuesta coercitiva por parte del Estado a la lucha de clases cuando no quiere, o es incapaz de buscar una solución negociada a las reivindicaciones planteadas. De allí se desprende que la represión es el recurso privilegiado cuando el Estado se ve desprovisto de consenso o cuando siente su poder amenazado. Por lo tanto, se entiende la represión como una respuesta planificada del Estado ante la movilización social, o ante el temor de una posible movilización. Dependiendo de la situación particular, dicha movilización puede ser constituida solamente por las clases subalternas contestatarias, o puede incluir sectores medios y fracciones burguesas que tradicionalmente hayan compartido o ejercido el poder. En el segundo caso, esta movilización suele ser negociadora, a diferencia de una de corte rupturista.

Un aspecto importante que condiciona la represión es el grado de desarrollo previo de la sociedad civil. En un país como Chile, donde históricamente se ha venido desarrollando una fuerte y consolidada sociedad civil, el nivel de la represión - aparte de momentos de extrema desesperación por parte del régimen - difícilmente puede llegar a los niveles tan generalizados y cruentos (2) que se dan en el caso de Guatemala, donde la sociedad civil nunca ha tenido la posibilidad de desarrollarse ampliamente, salvo en los diez años de "primavera" (1944-1954).

Se constata que las formas en que se expresa la movilización social obedecen en gran medida al nivel de desarrollo y tradiciones socio-políticas anteriores en cada país. Así, en el caso chileno se privilegian formas abiertas de contestación, con una participación de amplios

(2) Esto de ninguna manera significa que la represión en Chile no es cruenta, sino más bien que es difícil concebir, por ejemplo, en el Chile hoy en día, políticas de tierra arrasada y de masacres masivas, como se ha dado en Guatemala.

sectores de población. En Guatemala, en cambio, después del arrasamiento del movimiento popular a finales de los setentas y comienzos de los ochentas, y el secuestro, asesinato y exilio de representantes de sectores de centro, modernizantes y/o social-demócratas, las organizaciones político-militares toman un rol privilegiado en la lucha contestataria.

Se ha escogido, como períodos de análisis, no a momentos contrarrevolucionarios iniciales, que caracterizamos como reactivos - como podrían ser el derrocamiento de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954 - o el golpe de Estado en Chile el 11 de Septiembre de 1973 - sino a etapas posteriores, marcadas por un nuevo resurgimiento o auge de la movilización social. Los períodos en consideración - 1979 a 1985 en Guatemala y 1983 a 1986 en Chile - se caracterizan por los intentos de los regímenes militares por generar una nueva hegemonía que tiende a fracasar, entre otros factores, por la irrupción de las organizaciones populares, políticas y/o revolucionarias en la vida nacional, y por el consecuente incremento de la represión estatal en un intento de neutralizar o aniquilar a la movilización social. Los períodos también se caracterizan por diferentes y variables intentos de los regímenes militares, por afianzar su poder y asegurar su proyecto político para el país en cuestión.

Tomamos como guía para nuestras definiciones teóricas el pensamiento de Antonio Gramsci, ya que para este estudio - que se enfoca desde una perspectiva política más que económica - encontramos en él muchos elementos que aportan hacia un entendimiento político del fenómeno de la represión. Por otro lado, Gramsci otorga un lugar privilegiado a la historia y a las especificidades de cada país. Como nos hemos empeñado en hacer un análisis comparativo de la represión, las particularidades nacionales tienen obligadamente que tomar un lugar privilegiado en nuestro estudio. Aunque Gramsci escribía sobre la realidad italiana en la época del ascenso del fascismo, muchas de sus reflexiones son sugerentes y pertinentes para el análisis de los regímenes militares autoritarios de la década de los setenta en adelante en América Latina.

La lucha por el poder se da fundamentalmente entre el bloque dominante que busca recomponer y rearticular su dominación a través de la fuerza y el consenso, y el bloque en ascenso que lucha por convertirse en hegemónico para llegar al poder. Esta lucha por la hegemonía se libra en diferentes niveles o momentos de la superestructura. (3) Hay un momento de enfrentamiento coercitivo, donde ambos bloques intentan imponer su voluntad a través de la fuerza; este es el momento privilegiado de las dictaduras militares y donde se inserta la lucha armada y las protestas populares de las clases subalternas.

Otro momento consiste en la batalla política o "guerra de posiciones" que se da a través de las presiones por grupos que intentan negociar con el Estado. En el caso chileno, este momento se percibe claramente con los numerosos acuerdos nacionales, pactos y soluciones planteadas por parte de la oposición de la derecha tradicional, del centro y centro-izquierda, para una transición hacia la democracia.

Un tercer momento de enfrentamiento entre ambos bloques se da en el terreno ideológico, a través de los medios de comunicación, la difusión de cultura y contracultura y la diseminación de valores. Aquí entra en juego el uso del discurso y la manipulación que se haga de él. (4) A través de este momento se pretende construir lo que Gramsci llama las "voluntades colectivas". Podemos constatar que se obstaculiza la creación de una "voluntad colectiva" por parte de las clases dominantes, dado el hecho de que su proyecto beneficia a una minoría muy reducida de la población y por la falta de un discurso articulado aglutinador ya que más bien se basa en una serie de negativos: el anticomunismo, el estar contra la subversión y el enemigo interno, y en pro de manipulados conceptos como los de "orden", "unidad nacional", "paz" y "valores patrios". La "cohesión" se logra más bien a través de fomentar el miedo y políticas de terror.

(3) A nuestro entender, la lucha de clases tiene sus raíces y se origina en la estructura económica, pero se expresa en el momento de la superestructura que engloba al Estado, las esferas políticas e ideológicas.

(4) Un ejemplo de esto es la manipulación que los regímenes de Pinochet, Ríos Montt y Mejía Víctores han dado a palabras como "democracia", "libertad" y "derechos Humanos".

Empero, por diversas razones, las clases subalternas también encuentran obstáculos en promover una voluntad colectiva movilizadora. En primer lugar, porque no tienen acceso a espacios públicos de difusión de una contracultura, o de una alternativa convocadora. Pero un problema de fondo es la dificultad de crear un discurso y plataforma movilizadores que rompan con el temor y terror interiorizados en el pueblo.

Se puede constatar que mientras más consolidada esté la sociedad civil, más importancia adquiere - en el enfrentamiento entre el bloque dominante y el bloque en ascenso - la esfera que pertenece a la guerra de posiciones. La lucha negociadora y la lucha ideológica constituyen algunas de las principales "trincheras" en la "guerra de posiciones"; a diferencia del momento de primacía coercitiva, que constituye la "guerra de maniobras". (5)

La guerra de posiciones permite a la clase dominante mayor espacio de manejo y de negociación, con la posibilidad de neutralizar las demandas de las clases subalternas con el otorgamiento de ciertas concesiones. Pero a la vez requiere la apertura de espacios de expresión y presentación, lo cual favorece a las fuerzas opositoras para afianzarse y consolidarse en el ámbito nacional.

Por otra parte, consideramos pertinente remitirnos a Lenin para una visión distinta aunque no contraria, que pone más énfasis en el enfrentamiento de clases como guerra de maniobras.

Esta no es una simple batalla de fuerzas y voluntades, sino que corresponde a las correlaciones de fuerzas y condiciones objetivas y subjetivas:

"Es indiscutible que una revolución es imposible sin una situación revolucionaria, aunque no toda situación revolucionaria conduce a la revolución. ¿Cuáles son en términos generales, los síntomas distintivos de una situación revolucionaria? Estábamos seguros de no equivocarnos cuando señalábamos los siguientes tres síntomas: 1) cuando es imposible para las clases gobernantes mantener su dominación sin ningún cambio; cuando hay una crisis en una u otra forma, entre las "clases altas", y una crisis en la política de la clase dominante, que abre una hendidura por la que irrumpe el descontento y la indignación de las clases oprimidas. Para que estalle la revolución no basta, por lo general que "los de abajo" no quieren "vivir como antes" sino que también es necesario que "los de arriba" no puedan vivir como hasta entonces; 2) cuando los sufrimientos y las necesidades de las clases oprimidas se han hecho más agudos que habitualmente; -

(5) Es importante subrayar, no obstante, que Gramsci sostiene que "Toda lucha política tiene siempre un sustrato militar". Y que en los países de Occidente "sólo la política crea la posibilidad de la maniobra y del movimiento" "Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo", Juan Paoles Editor, S.A. México, 1975 p.90 y 91.

y 3) Cuando, como consecuencia de las causas mencionadas, hay - una considerable intensificación de la actividad de las masas, las cuales en tiempos "pacíficos" se dejan expollar sin quejas, pero en tiempos agitados - son compelidas, tanto por todas las circunstancias de la crisis como por las mismas "clases altas", a la acción independiente.

Sin estos cambios objetivos, que son independientes de la voluntad no sólo de determinados grupos y partidos, sino también de la voluntad de determinadas clases, una revolución es, por regla general, imposible. El conjunto de estos cambios objetivos es precisamente lo que se llama situación revolucionaria. Tal situación existió en Rusia en 1905 y en todos los períodos revolucionarios en Occidente, también existió en la década del 60 del siglo pasado en Alemania y en Rusia en 1859-1861 y en 1879-1880, sin que se produjeran revoluciones en esos momentos. ¿Por qué? porque la revolución no se produce en cualquier situación revolucionaria; se produce sólo en una situación en la que los cambios objetivos citados son acompañados por un cambio subjetivo, como es la habilidad de la clase revolucionaria para realizar acciones revolucionarias de masas suficientemente fuertes como para destruir (o dislocar) el viejo gobierno, que jamás, ni siquiera en las épocas de crisis "caerá" si no se le "hace caer". " (6)

Consideramos tal como la plantea Lenin, que existen en Chile y en Guatemala las tres condiciones objetivas fundamentales que conducen a una situación revolucionaria : las clases dominantes sufren una seria crisis de dominación; los sufrimientos y las necesidades de las clases subalternas han llegado a un punto de extrema agudeza y ha habido una intensificación marcada en la movilización social.

Sin embargo, es cierto también que la respuesta del Estado ante dicha situación ha sido tajante : una escalada masiva en los niveles de represión selectiva y represión generalizada y arbitraria, y el reestablecimiento - por los períodos estimados necesarios - de un reino de terror dirigido a disuadir cualquier manifestación de descontento y/o de contestación.

Bajo nuestro período en consideración, si bien existen las condiciones objetivas para derrocar al régimen militar en ambos países, y si bien ha habido un alza en la movilización social, no se ha logrado derrocar a los regímenes militares y tomar el poder por parte de las fuerzas contestatarias.

(6) V.I. Lenin 'El Estado y la Revolución' en Obras Escogidas, Tomo XXL, Editorial Progreso, Moscú, URSS, 1961, p.310

Esto se debe en gran parte a la capacidad de las dictaduras de encontrar mecanismos para mantenerse en el poder, fundamentalmente a través de la represión, aunque también a través de mecanismos políticos, económicos e ideológicos. Además, se debe a que se fortalecen en este período las expectativas de una "tercera vía", negociada y de "concertación social". Esta perspectiva, cuidadosamente nutrida e impulsada por el departamento de Estado norteamericano encuentra expresión en la candidatura de Vinicio Cerezo en Guatemala y en diversos pactos entre la derecha tradicional y el centro en Chile. Finalmente, se debe a que las clases subalternas no han logrado - por diversos motivos - crear las condiciones subjetivas necesarias para destruir o derrocar al régimen existente y establecer un nuevo orden.

No sería posible el estudio del tema que nos preocupa sin remitirnos brevemente al contexto histórico-social en que se sitúa.

Se trata de un momento de crisis y de cambios en el sistema capitalista mundial. Los países más desarrollados son fuertemente afectados por la crisis, mientras que los países del llamado "Tercer Mundo" son sacudidos: estancamiento en la producción, contracción del mercado interno, caída en la demanda y los precios de materias primas, crecientes deudas externas y alzas en las tasas de interés, medidas estrangulantes y antipopulares impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), hiperinflación, caída en los salarios y devaluaciones repetidas.

Los cambios en el modelo de acumulación ensayados por las dictaduras fracasan: en el caso chileno, después de unos años de "boom", el modelo neo-liberal concebido por Milton Friedman hunde al país en la peor crisis económica de su historia, parecida únicamente a la crisis luego del "Crack" de 1929. El proceso de "modernización" y transnacionalización se muestra no solamente ineficaz para hacer frente a la crisis, sino que también el desmantelamiento de la planta industrial, la pauperización de las clases populares y medias y la polarización creciente de la distribución del ingreso nacional crean problemas tan serios que no se perfila ninguna posibilidad de recuperación en el corto plazo. Es más, las secuelas de dichos modelos de acumulación se sentirán, incluso en el caso de introducción de políticas destinadas a la reactivación y rearticulación de la economía.

El panorama en Guatemala es incluso más desolador. El fracaso del mercado Común Centro Americano (MCCA) - constituido con miras hacia la exportación y modernización, y no como un proceso de sustitución de importaciones con el propósito de ampliar el mercado interno y mejorar - el nivel de las grandes mayorías de la población - está acompañado por el debilitamiento de los dos principales motores de la economía guatemalteca. Hay una caída fuerte en las exportaciones (tanto en los precios como en el volumen de ellas) y, una gran disminución en inversiones, contracción en la inversión transnacional, fuga de capitales nacionales etc. Por lo tanto, de 1980 en adelante hay una drástica bajada en la tasa de crecimiento, que incluso llega a cifras negativas en 1983 y 1985. A la par, ha habido una caída en el monto de importaciones, que incide también de forma negativa en la economía guatemalteca.

A partir de 1983, se da un proceso rápido de aumento en la deuda externa (hasta esa fecha, a diferencia de Chile, Guatemala no padecía de una desmesurada deuda externa), y la política cambiaria que mantuvo en los años recientes artificialmente la paridad del Quetzal con el dólar generó un cambio paralelo en el mercado negro, lo cual finalmente provocó la devaluación del Quetzal.

Tanto en Chile como en Guatemala, la crisis económica empieza a profundizarse a partir de finales de 1980, agudizándose aún más en el caso guatemalteco, a partir de 1983. La crisis ha provocado el aumento del ya elevado número de desempleados en ambos países. Mientras que en Chile se estima que aproximadamente el 30% de la población económicamente activa está cesante o sub-empleada, en Guatemala esta cifra se sitúa entre el 33% hasta el 45% (8). El desempleo, los recortes en los presupuestos destinados a la salud, a la educación, vivienda etc., el aumento de los precios de las canastas familiares, de las rentas, de los servicios (gas, electricidad etc.), significa que la crisis afecta de forma más profunda a las clases populares.

(8) c.f. CEPAL, 'Labour Trends in Guatemala, 1984'

Otro factor de suma importancia es la política de Ronald Reagan y su agresiva defensa de los intereses "hemisféricos", más precisamente los de los Estados Unidos. Con la llegada de Reagan al poder, y el fin de la política de los "derechos humanos" de Jimmy Carter, se desarrolla una política de injerencia y agresión hacia el exterior, sobre todo hacia América Central, considerada por el Departamento de Estado estadounidense como su "patio trasero". En el caso de Guatemala, el embargo sobre la ayuda militar norteamericana, impuesto por Carter por las atrocidades y violaciones masivas a los derechos humanos es levantado. La inyección de ayuda militar al ejército guatemalteco es acompañada por incrementos en su asesoría militar, aunque, claro está, esto no llega de ninguna manera a las escalas que ha adquirido en El Salvador. (9)

La política intervencionista y agresiva de la administración Reagan es acompañada por algunas iniciativas más sofisticadas y aparentemente moderadas, como las recomendaciones y análisis del Informe Kissinger, y los proyectos demócrata-cristianos para la región centroamericana. En el fondo, sin embargo, tanto la "línea blanda" como la "línea dura" - apuntan hacia la erradicación de la insurgencia en las zonas de conflicto y el establecimiento de regímenes que demuestren su firme alianza con los Estados Unidos.

En cuanto a Chile, podemos constatar que si bien la dictadura militar de Augusto Pinochet no recibe, a partir de 1983 el apoyo total e incondicional por parte del Departamento de Estado que gozó en su primera década en el poder, el respaldo durante nuestro período en consideración sigue siendo tal que no pone al régimen en jaque.

Las leves críticas del Departamento de Estado y sus recomendaciones hacia una "apertura democrática" corresponderían más bien a la constatación del auge en la oposición chilena y la radicalización de ella. El gobierno norteamericano ha afirmado en varias ocasiones que no quiere que Chile se convierta en otra Nicaragua.

(9) A nuestro juicio, esto se debe a varios factores. En primer lugar, el ejército guatemalteco ha sido el más sofisticado y profesional en la región, debido a la colaboración de los EEUU desde 1954 con el derrocamiento de Arbenz, y la asesoría militar en los planes de contrainsurgencia en la década de los 60. Esta temprana ayuda y asesoría militar norteamericana ha significado que el ejército guatemalteco ha logrado desarrollar sus propios mecanismos de entrenamiento en la contra insurgencia. Por otra parte, ha habido una diversificación en la asesoría y apoyo militar: Guatemala ha establecido estrechos vínculos con el gobierno de Israel sobre todo, y ha recibido ayuda también de Taiwán y Sur África.

Otro factor que incide en forma determinante para nuestro objeto y período de estudio, es el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en Julio de 1979. Hecho fundamental, porque la revolución no sólo constituye un hito histórico para Nicaragua, sino que genera esperanza y la afirmación de la viabilidad de semejantes triunfos revolucionarios y de liberación nacional en otros países, y sobre todo en El Salvador y Guatemala. Por un tiempo se consideraba la historia ha demostrado que equivocadamente - que el triunfo en Nicaragua sería se guido en el muy corto plazo por similares triunfos en los países vecinos. Sin embargo, la contraofensiva norteamericana y la gran escalada de ayuda y asesoría militar, especialmente en El Salvador, donde la guerra está más desarrollada, ha significado, por lo menos en el corto plazo, un impase y la imposibilidad de ganar la iniciativa por parte del movimiento revolucionario y por tanto la búsqueda de nuevas formas de acumulación de fuerzas.

En nuestro estudio hemos partido de algunas premisas e hipótesis que se señalan a continuación:

En los países de la periferia capitalista (10) tanto en un país de tradición de Estado democrático-burgués, como en un país de Estado oligárquico, en un momento de amenaza al sistema imperante, privilegian el mismo recurso: la violencia permanente y el terror, y se establecen regímenes autoritarios y excluyentes.

Una vez instaurado el régimen autoritario (usualmente militar), se pasa a una fase de más profunda desarticulación del movimiento popular y/o revolucionario a través de la represión; y se intenta reorganizar las formas de gobernar para generar una nueva hegemonía. Esta rearticulación incluye esfuerzos de generar un consenso pasivo de la población (que incluye elementos como el anticomunismo, el concepto de seguridad y desarrollo, etc.), y a la vez la institucionalización

(10) Extendemos nuestras observaciones exclusivamente al llamado "Tercer Mundo" y no al capitalismo en general, aunque no descartamos la posibilidad de que esto podría ser el caso para toda sociedad capitalista.

de espacios para la canalización restringida de las demandas de la población, tales como : planes laborales, plebiscitos, elecciones restringidas, etc.

Aún si se logra establecer tal modus vivendi, éste puede romperse con la recomposición del movimiento popular y/o revolucionario, por el descontento generado por los modelos económico, social y político, y/o por sectores sociales que se sienten marginados del poder. En tales situaciones, los regímenes autoritarios recurren de nuevo a formas extremas de violencia y terror. De esta manera, la violencia vuelve a sustituir a los mecanismos de negociación que se habían tratado de establecer en mayor o menor grado en cada país.

Se considera que hay una correlación estrecha - aunque no mecánica - entre movilización social y respuesta represiva por parte del Estado. En cuanto más amenazado se siente el régimen, más recurre a la violencia y el terror como método privilegiado de respuesta a ésta. En el período considerado en ambos países, los regímenes militares han respondido con una intensificación de sus políticas y prácticas represivas, - en respuesta al ascenso de la movilización social.

Sin embargo, no toda movilización social es antagónica al sistema, pues existen diferencias entre una movilización de corte rupturista - con una movilización orientada a presionar para negociar. Empero, hay una tendencia de los regímenes militares en Chile y Guatemala de identificar a toda movilización opositora como un atentado contra el sistema. Por tanto, cualquier manifestación de oposición al régimen tiende a ser reprimida, aunque la intensidad y en algunos casos el tipo de represión varía, según el grado de amenaza percibida.

En la medida en que estos regímenes corresponden a un intento de superar una crisis de hegemonía, plantean una reestructuración profunda - de diferente naturaleza e intensidad - de la sociedad y del Estado, donde visualizan a una democracia restringida como la única forma de mantener al sistema a largo plazo. Hay en ambos países la tendencia a identificar cualquier ampliación del sistema político como una amenaza a dicha preservación.

Se estima que en primera instancia, los niveles de represión van a estar mediados por el desarrollo que haya alcanzado la sociedad civil y por la naturaleza de la conducción política de la oposición (rupturista o negociadora). En los casos de mayor desarrollo previo de la sociedad civil, se limita hasta cierto punto la capacidad represiva del Estado y también las formas de esta. En este caso la población todavía puede recurrir a ciertos mecanismos de expresión abierta. A contrario-sensu, el menor desarrollo relativo de la sociedad civil coloca a la violencia como el mecanismo privilegiado tanto de represión como de contestación.

Por otra parte, hay una lógica que establece una correlación entre "delito cometido" (acción contestataria) y "castigo" recibido (represión estatal); esta lógica se percibe de una forma más nítida en Chile. En Guatemala, el castigo frente al mismo delito tiende a ser más drástico que en Chile. Por otra parte, se mezclan otras lógicas, como pueden ser la lógica del terror preventivo o como en el caso guatemalteco, en el que la propia dinámica del proceso represivo opera prácticamente sin freno social.

La tesis está dividida en tres partes. En la primera parte, después de situar a nuestro objeto de estudio en su contexto histórico y de definir los conceptos utilizados en el transcurso de este trabajo, concentramos nuestra atención sobre el carácter y naturaleza de los regímenes militares y Estados bajo consideración, su programa, naturaleza y proyección. Analizamos además, los mecanismos de éstos, tanto institucionalizados y "legalizados" como ocultos y extralegales para llevar a cabo la represión.

En la segunda parte analizamos la movilización social, partiendo de sus condicionamientos históricos y memoria colectiva de ambos pueblos, para llegar a una descripción global de la naturaleza de la movilización durante nuestro período en estudio. Consideramos que merece una atención especial el desarrollo de la sociedad civil y las instancias que con su acción logran frenar los niveles de la práctica represiva dirigida hacia las fuerzas opositoras a los regímenes militares.

En la tercera parte, haremos un análisis más teórico sobre los orígenes, métodos y objetivos de la represión, tomando dos puntos de partida: por un lado, la Doctrina de Seguridad Nacional, el concepto de seguridad y desarrollo y las políticas contrainsurgentes, y por otro, los aspectos tomados de la psicología en la elaboración de métodos y estrategias represivas, los daños causados y los mecanismos de superación de los mismos. Luego, haremos un estudio más detenido de la contrainsurgencia en Guatemala, y de las políticas represivas, sus características y dimensiones en Chile y Guatemala, dentro de un contexto de la movilización social.

En las conclusiones, intentaremos hacer una reflexión sobre la comparatividad de los dos países bajo estudio, los aspectos de semejanza y los factores diferenciadores entre ambos. Haremos una confrontación de nuestras hipótesis y señalaremos áreas de interés de futuro estudio, que no han sido profundizadas en esta tesis.

PRIMERA PARTECAPITULO UNO"LA CARACTERIZACION Y NATURALEZA DE LOS REGIMENES MILITARES; EL ESTADO EN CHILE Y GUATEMALA : SU PROYECTO Y REALIDAD"1. Surgimiento de los Regímenes Militares en Chile y Guatemala

El surgimiento de regímenes militares en Chile y Guatemala responde a una crisis de hegemonía del bloque tradicionalmente dominante. En el caso de Chile se manifiesta de una forma muy nítida : con el gobierno de la Unidad Popular, las clases dominantes sienten un gran temor a ser desplazadas, y por lo tanto, recurren a extremos drásticos para conservar sus intereses. Por otra parte, la economía, basada por 35 años en el modelo de desarrollo de la sustitución de importaciones, empieza a demostrar claros signos de agotamiento a partir de la década de los 50, después de la "sustitución fácil" de importaciones.

"La tasa anual de crecimiento fue superior a 3.7 en los decenios anteriores a 1970; las importaciones y el endeudamiento externo crecieron progresivamente mientras que las exportaciones decaían en la misma medida. El país disminuía su proceso industrializador al mismo tiempo que aumentaba la presencia del capital extranjero y se acentuaba el deterioro de la economía agropecuaria. La inflación se transformaba en un constante de la economía." (1)

La alta inflación, altas tarifas arancelarias, y el rol proteccionista e interventor del Estado son todos factores indeseables para el pujante capital monopolístico. La nacionalización del cobre durante el régimen de Salvador Allende constituye el punto culminante en detrimento del capital transnacional.

Por otra parte, iniciándose durante la administración del Presidente Eduardo Frei (1964 - 1970), y culminando en la Unidad Popular, - hay un considerable desarrollo de la organización de las clases populares. Partidos políticos de izquierda, sindicatos, organizaciones sociales, todos empiezan a participar en la vida nacional de una manera nunca antes alcanzada.

(1) Gabriel Gaspar Tapia "Antecedentes sobre el Origen del Autoritarismo y en Torno a la Viabilidad de la Democracia"; Tesis de Maestría, FLACSO, México, 1980.

Este proceso de dinamización y radicalización de grandes sectores de las clases subalternas pone sobre el tapete la hegemonía de las clases tradicionalmente dominantes, y asusta incluso a sectores medios, - profesionales, etc.

Esta triple amenaza - económica, política y social - para la gran burguesía nacional e internacional, impulsa no solamente el derrocamiento de Salvador Allende - con la ayuda de la CIA y la ITT - sino también, a diferencia de lo que imaginaba la Democracia Cristiana, a la instauración de un régimen militar que, con el tiempo, muestra claras intenciones de mantenerse en el poder y de generar no sólo un nuevo modelo económico, sino también político, social e ideológico.

En el caso de Guatemala, la situación no se da de una forma tan clara; se trata más bien de un proceso largo y gradual. Sin embargo, dicho proceso también tiene origen en una crisis de hegemonía en la clase tradicionalmente dominante - la oligarquía - que se produce en los 10 años de democracia : 1944 - 1954. En este caso, la oligarquía ve con extremo rechazo el intento de Arévalo, y más aún, el de Jacobo Arbenz, de iniciar un proceso de modernización y de impulsar una forma de capitalismo nacional en Guatemala. En el caso guatemalteco, es sobre todo la amplia reforma agraria lo que alarma tanto a la oligarquía terrateniente como al capital extranjero - y de forma especial a la United Fruit Company (UFCo). A la vez, la participación y radicalización de amplios sectores de la población - sobre todo de las clases medias y sectores de los campesinos y de la pequeña clase obrera - que nunca antes tuvieron acceso a una representación y participación en la vida nacional, también es motivo de alarma entre las clases dominantes.

El derrocamiento de Arbenz en 1954, con la ayuda del gobierno norteamericano y la UFCo, y respaldado por la Iglesia católica guatemalteca (2), y la instauración de Castillo Armas como presidente, significa el inicio del período de la contrarrevolución. Esta fase es caracterizada por un intento de desmantelar a las organizaciones populares, reprimiendo a sus dirigentes y haciendo un intento de "echar el reloj para atrás".

(2) En 1954 el Arzobispo Mariano Rosell encabeza una gira religiosa, en donde sacan al Cristo negro de Esquipulas en una especie de cruzada anticomunista. El Cristo de Esquipulas es nombrado el comandante general de las fuerzas liberacionistas.

Sin embargo, dada la imposibilidad de reinstaurar el régimen oligárquico, se ensayan diferentes gobiernos que no logran generar una nueva hegemonía. En el caso guatemalteco entonces, de 1954 en adelante, se trata de una crisis orgánica del Estado, que se prolonga durante décadas :

"Tiene lugar una crisis que a veces se prolonga por decenas de años. Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (madurando) - contradicciones incurables y que las fuerzas políticas, que obran positivamente en la conservación y defensa de la estructura misma se esfuerzan sin embargo por sanear y por superar dentro de ciertos límites. Estos esfuerzos incansables y perseverantes (ya que ninguna forma social querrá confesar jamás que está superada) forman el terreno de lo "ocasional" sobre el cual se organizan las fuerzas antagónicas que tienden a demostrar (demostración que en última instancia se logra y es "verdadera" si se transforma en una nueva realidad, si las fuerzas antagónicas triunfan) que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y por consiguiente, deban ser resueltas históricamente" (3)

Tanto el gobierno de Castillo Armas, y luego de su asesinato, el de Ydígoras Fuentes, se caracterizan por su incapacidad de reorganizar al Estado y a la sociedad bajo un nuevo modelo de dominación. El régimen de Ydígoras Fuentes se destaca más bien por su notoria ineficiencia y corrupción. Por otra parte, a principios de los 60, se inicia la guerrilla en Guatemala, luego de un frustrado levantamiento de sectores modernizantes de las fuerzas armadas. La guerrilla no sólo es percibida como una amenaza por las clases dominantes, sino que también pone en clara evidencia la crisis de dominación.

Todos estos aspectos llevaron a la deposición de Ydígoras Fuentes en 1963, mediante un golpe de Estado encabezado por el coronel Enrique Peralta Azurdia. Este momento es clave en la historia de Guatemala, ya que significa la presencia e institucionalización de las fuerzas armadas directamente en el poder. Aparte de la época de Méndez Montenegro (1966 - 1970), donde un civil está nominalmente a cargo del gobierno, hay una permanencia de regímenes militares en el poder entre 1963 y 1985. (4)

(3) A. Gramsci 'Cuadernos de la Cárcel : Notas sobre Maquiavelo' Juan Pablos Editor, México 1975, pp. 67 - 68

(4) Se supone que es anticonstitucional la presencia de un militar como presidente. En Guatemala, los militares llegan al poder a través de golpes de Estado, elecciones fraudulentas etc. En estos casos, renuncian de sus cargos espaciales, pero no se retiran de las Fuerzas Armadas.

Ya a comienzos de 1970, con la llegada del General Carlos Arana-Orsorio al poder, se acentúa y define el proceso caracterizado como la "militarización del Estado" en Guatemala. Como veremos en otra parte de este capítulo, esta etapa - igual que en Chile con el golpe del 11 de Septiembre de 1973 - significa, aparte de la agudización en el uso de la represión y el terror, la profundización de la penetración del capital monopólico, sobre todo extranjero.

Hemos visto cómo, por caminos muy distintos, la crisis de hegemonía de las clases dominantes tanto en Chile como en Guatemala, ha significado la implantación de regímenes militares sumamente represivos - una dictadura militar en Chile y un proceso progresivo de militarización del Estado en el caso de Guatemala -, acompañados por políticas económicas que impulsan procesos de penetración del capital extranjero y de concentración y centralización del capital.

2. Crisis de Hegemonía y/o Crisis Orgánica del Estado

Para entender la naturaleza y las dimensiones de la crisis de hegemonía en Chile y Guatemala, hay que reflexionar en primer lugar sobre las características de las formas de dominación tradicionales en ambos países. Una categoría útil para este análisis es la de "sociedad civil", desarrollada en la obra de Antonio Gramsci. (5) Mientras que la sociedad política se refiere al momento coercitivo del Estado, la sociedad civil :

"Estaría constituida por una red compleja de funciones educativas e ideológicas que hacen que además de mando, hay una dirección en la sociedad." (6)

Es importante señalar que no sólo el bloque dominante ejerce su hegemonía a través de la sociedad civil, sino que el bloque en ascenso también desarrolla su influencia en la sociedad civil a través de ganar espacios y trincheras en la llamada "guerra de posiciones".

(5) Profundizaremos el análisis de la sociedad civil en otro capítulo.

(6) María Antonieta Mazzocchi : 'Gramsci y la Revolución de Octubre' Editorial Siglo XXI, México 1975, p.154.

Gramsci establece que sus estudios se centran en países de "Occidente" y no de "Oriente" (7). Según él, los países de América Latina en ese tiempo pertenecían a lo que designa como "Oriente":

"En Oriente, el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, se evidenciaba una robusta cadena de fortalezas y casamatas; en mayor o menor medida de un Estado a otro, se entiende, pero ésto precisamente exigía un reconocimiento de carácter nacional". (8)

Casi 40 años después, Juan Carlos Portantiero entre otros autores latinoamericanos, señala como en América Latina, sobre todo en los países del Cono Sur, Brasil y México, en las últimas décadas, ha habido un desarrollo de la sociedad civil, tendiente a su consolidación.

Esto lo constatamos en el caso chileno en múltiples instancias. En primer lugar, se percibe en la forma negociadora y mediatizadora que tradicionalmente han adquirido tanto el Estado como la movilización social. El Estado, desde los años 30, con períodos de excepción como el caso de la dictadura de Ibáñez, se ha caracterizado como un Estado interventor de compromiso. Este articuló, a lo largo de varias décadas, amplios programas de bienestar social, como son la educación, la previsión social y el sistema de salud que fue el más avanzado en toda América Latina, e impulsó el desarrollo nacional a través de instancias como la CORFO (Corporación de Fomento).

Por otra parte, en la Asamblea Nacional, candidatos de la izquierda en particular de los Partidos Socialista y Comunista, llegaban a ser diputados y senadores. Los mecanismos de mediatización fueron tan desarrollados que se permitió la llegada - por primera vez en la historia mundial - a un presidente marxista, Salvador Allende, a través de la vía electoral.

El desarrollo de la sociedad civil también se percibe en las formas que tradicionalmente ha adquirido la movilización social; ésta ha privilegiado vías abiertas y/o negociadoras antes que choques frontales con el Estado (aunque éstos también ha habido). La masifica--

(7) "'Oriente' y 'Occidente' son en Gramsci una metáfora para aludir a distintas formas de articulación entre Estado y Sociedad Civil, distintas formas de articulación de los poderes relativos de la sociedad y el Estado". Juan Carlos Portantiero 'Gramsci para los Latinoamericanos', en Gramsci y Política, UCAV, México, 1980, p.39.

(8) A. Gramsci, Op.cit. p. 95-96.

ción de la sindicalización a través de la Central Unica de Trabajadores (CUT), la magnitud y participación de los partidos políticos de izquierda y su incidencia en la vida nacional constituyen claras evidencias del espacio legitimado que había adquirido la izquierda organizada. Este espacio también se evidencia en la proliferación de organizaciones sociales, tales como los comités de vivienda, de pobladores, los centros de padres de familia, de vecinos, de madres, los grupos de mujeres y de jóvenes, que presionaban al Estado para lograr sus reivindicaciones específicas. El desarrollo de la sociedad civil también se perfila en los medios de comunicación, en los gremios y en los colegios profesionales. Es decir, en la vida nacional - sobre todo urbana - los diferentes sectores y clases sociales chilenas tenían sus espacios de representación y participación.

La situación en Guatemala es diametralmente distinta. La forma oligárquica de ejercer el poder impide el fortalecimiento y consolidación de la sociedad civil, y privilegia la coerción por encima del consenso. Así es que las instancias de representación y de reivindicación populares tienden a irrumper en la vida nacional, y sus demandas adquieren connotaciones de enfrentamiento más que de negociación con el Estado, la patronal, etc. Es importante señalar que incluso las clases dominantes en Guatemala carecen de una tradición de organizaciones consolidadas que representen sus intereses. Los partidos políticos tienden a ser muy débiles, salvo el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), y a nivel gremial la única instancia fuerte sería el CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales y Financieras).

Empero, incluso en los países donde tradicionalmente se ha mantenido el poder de forma oligárquica, como el caso guatemalteco, hay por lo menos un incipiente desarrollo de la sociedad civil. Es decir, hay instancias a través de las cuales se libra una "guerra de posiciones" aunque estas tienden a ser de índole más corporativista.

Una sociedad civil consolidada tiende a salvaguardar los intereses de las clases dominantes de una forma tal que - a través de ciertas concesiones y ampliaciones - dichos intereses parecieran ser propios de las clases subalternas también. En un país de "Occidente", donde el bloque en el poder es hegemónico, la lucha entre las clases es mistificada y ocultada :

"La clase dominante ha tratado de suprimir la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción, entre estructura y superestructura, ejerciendo la hegemonía política bajo una forma capaz de garantizar la cohesión - mediante la acción del Estado, del aparato judicial, de la influencia de la educación ideológica, de la escuela, de las creencias religiosas, de la cultura de las fuerzas sociales no homogéneas e incluso en situación de contradicción antagónica con las que detentan el poder." (9)

La apelación a posiciones de centro, unificadoras, que engloben a todos, pero no atenten contra - sino más bien refuerzen - el sistema, es propia de una sociedad civil consolidada y fuerte.

En cambio, en países donde la sociedad civil es "primitiva" y "gelatinosa", no se logra articular una apelación englobadora, y las instancias propias de la sociedad civil tienden a polarizarse. Un ejemplo claro de esto en el caso guatemalteco es la Iglesia católica, que se polariza entre los defensores de las clases dominantes para mantener el status quo, y los sectores que optan por los pobres y oprimidos.

Los sectores más lúcidos de las clases dominantes guatemaltecas perciben las ventajas de una sociedad civil consolidada y aspiran a superar la crisis de hegemonía a través de la introducción de formas consensuales de gobierno. Las elecciones que llevan a Vinicio Cerezo a la presidencia a finales de 1985 son percibidas desde esta óptica por dichos sectores. Empero, no hay una voluntad mayoritaria dentro de las clases dominantes de generar formas consensuales para mantener el poder, favoreciendo así, la coerción y el control estricto de cualquier manifestación que atente contra sus intereses corporativistas.

Entonces, aún cuando el grado de desarrollo de la sociedad civil en Chile y Guatemala es muy diferenciado - constituyendo, pues, una de las variables más importantes que explica las diferencias que asume la represión en cada país - consideramos que la categoría de "sociedad civil" es pertinente para la realidad guatemalteca.

Para Gramsci, el Estado de "Occidente" se mantiene a través de la hegemonía :

"El ejercicio "normal" de la hegemonía en el terreno devenido clásico del régimen parlamentario se caracteriza por la combinación de la fuerza y el consenso que se equilibran en formas variadas, sin que la fuerza rebase demasiado - al consenso, o mejor tratando de obtener que la fuerza aparezca apoyada sobre el consenso de la mayoría que se expresa a través de la opinión pública - periódicos y asociaciones - los cuales, con este fin, son multiplicados artificialmente." (10)

(9) María Antonietta Macciocchi, Op. cit., p.153.

(10) A. Gramsci, Op. cit., p.135.

En el caso chileno, el ejercicio tradicional del poder asemeja a lo que Gramsci denomina el "Estado de Occidente". En cambio, como hemos visto, el ejercicio tradicional del poder en Guatemala asemeja al "Estado de Oriente".

Empero, en ambos casos, el Estado entra en una crisis de dominación mientras que en el primer caso se refiere propiamente a una crisis de hegemonía - ya que fracasa el ejercicio del poder que privilegia el consenso sobre la coerción - en el segundo caso, se refiere - más bien a una crisis orgánica del Estado, donde no son las formas - consensuales las que fracasan, sino más bien las formas de dominación coercitivas también pierden eficacia.

Dicha hegemonía (o, en el caso guatemalteco, dicha dominación) - puede entrar en crisis por diversos factores:

"En cada país el proceso es diferente, aunque el contenido sea lo mismo y el contenido es que la crisis de hegemonía de la clase dirigente que ocurre ya sea porque dicha clase fracasó en alguna gran empresa política para la cual demandó o impulsó por la fuerza el consenso de las grandes masas (la guerra, por ejemplo) o bien porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su conjunto constituyen una revolución. Se habla de "crisis de autoridad" y esto es justamente la crisis de hegemonía, o crisis de Estado en su conjunto." (11)

Tanto en Chile como en Guatemala, la crisis de dominación se da fundamental - aunque no exclusivamente - por la lucha de clases que empieza a favorecer a las clases subalternas. En el caso chileno, la lucha de clases se expresa a través de un intento de transformación radical del sistema por la vía pacífica, o "vía chilena" al socialismo, mientras que en Guatemala, se busca una transformación profunda de la sociedad a través de un camino insurgente. En este estudio privilegiamos el análisis de los factores políticos, aunque reconocemos la incidencia clara de factores económicos que también precipitan dichas crisis.

Una crisis de hegemonía puede desenvolverse de distintas maneras. La clase dirigente puede lograr recomponer sus fuerzas y recuperar su control y hegemonía. Por otro lado, las fuerzas revolucionarias, el -

(11) A. Gramsci : Op. cit. pp. 76 -77

bloque en ascenso, podrían triunfar con su llegada al poder y con la instauración de un modelo de desarrollo y sociedad tendientes al socialismo. (12)

Como tercera posibilidad, Gramsci alude a un tipo de populismo, cesarismo o bonapartismo, encabezado por una figura carismática. Esta solución requiere ciertas condiciones de tipo económico que lo haga factible, además de la disposición por parte de las clases dominantes de hacer ciertas concesiones políticas y económicas.

Sin embargo, una solución populista o bonapartista a la larga siempre conduce a un nuevo enfrentamiento de intereses de clase. Claro está, que en los países donde hay un mayor desarrollo de las fuerzas productivas y de la sociedad civil, las contradicciones puedan tomar más tiempo para manifestarse.

3. Intentos de Superar las Crisis de Hegemonía.

Como analizaremos adelante, tanto en Chile como en Guatemala, las clases dominantes responden a la amenaza de ser desplazadas de una forma drástica.

En Chile, no es sólo la movilización política y la creciente fuerza de la izquierda las que son percibidas como generadoras de dicha situación de amenaza de sus intereses, sino además el modelo mismo de acumulación capitalista:

"La gestión administrativa del país por parte del gobierno de la Unidad Popular condujo a una profunda crisis social y económica. En el aspecto puramente económico, un análisis detenido de esos 3 años de gobierno lleva a la conclusión de que no hubo cambios en la orientación de la política económica con respecto a años anteriores, sino que, más bien, una acentuación del grado en que aplicaban estas políticas. Ello hizo aflorar en toda su magnitud una crisis que se venía gestando a lo largo de medio siglo." (13)

En este sentido, los intentos de superación de la crisis de hegemonía abarcarán - además de una aguda represión y cierre de espacios de representación - un cambio radical en la organización de la economía, a través de un modelo neoliberal de acumulación, analizado en otra parte del presente capítulo.

(12) Según Edelberto Torres Rivas, entre otros autores, aparte de consideraciones de tipo geopolítico, no habrían las condiciones suficientes en países como Guatemala para una transición inmediata hacia el socialismo. El proyecto de las fuerzas revolucionarias, de la creación de un Estado Nacional Popular y Revolucionario, insertado en la liberación y soberanía nacional consistiría en una etapa que conduciría a un modo de producción propiamente socialista.

(13) Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, "Exposición sobre el Estado de la Ha--

En Guatemala, el intento de superación de la crisis orgánica del Estado, y ante la creciente amenaza insurreccional, se da fundamentalmente a través de una represión drástica a la población, y a través de elaboradas políticas de contrainsurgencia. Aunque a nivel económico se da pie a una profundización de la penetración del capital monopolístico, ésta no es comparable con el proceso de reorganización y reorientación económica que se da en Chile.

3.1. La Fase Reactiva

El golpe de Estado en Chile del 11 de Septiembre de 1973 es un intento, por parte de las clases dominantes, de retomar la iniciativa, y de asegurar su permanencia en el poder. La fase inicial después del golpe se caracteriza por niveles inusitados de represión (analizada en la Tercera Parte de la tesis) en un intento de dismantelar a las organizaciones políticas, sindicales y populares y de excluirlas de la vida nacional.

En un momento álgido de ascenso de las clases subalternas, la única forma de asegurar dicha iniciativa es a través de medidas drásticas, con una política de terror, de asesinato, encarcelamiento, y tortura. Una vez pasada la etapa reactiva inicial, el régimen militar chileno entra en una etapa fundacional, trazando la organización del Estado y de la sociedad de una forma radicalmente diferente, en su búsqueda de una nueva hegemonía.

En el caso de Guatemala, el proceso es diferente. Ante una crisis orgánica prolongada, y como respuesta a los distintos momentos de auge de la movilización social - la experiencia guerrillera de la década de los 60, el ascenso del movimiento popular a partir de mitades de los 70, y luego el auge de las organizaciones político militares a comienzos de los 80 - el ejército guatemalteco impulsa una progresiva militarización del Estado bajo diferentes regímenes militares.

En Guatemala, pues, se trata de sucesivas olas represivas que confluyen en la elaboración de una política global de contrainsurgencia, y no de una fase reactiva que - una vez concluida - da lugar a una etapa fundacional.

(13) "Cont. ciencia Pública", Enero de 1978. Citado por G. Gaspar en la Tesis 'Chile: Antecedentes....' Op.cit. pp. 53-54.

La prolongación de olas represivas en Guatemala se entiende en gran medida por la incapacidad de los sucesivos regímenes militares de:

- 1) terminar con la movilización social, o por lo menos encausar la de tal manera que se asegure su neutralización; y
- 2) su incapacidad de asegurar un modelo de acumulación que satisfaga las demandas más mínimas de la población.

3.2. La Fase Fundacional : Reestructuración del Estado y de la Sociedad

Después de una primacía del uso privilegiado de la coerción en Chile, se hace el intento de reorganizar la sociedad y el espacio político, buscando un grado de consenso pasivo de la sociedad. Con esto, no se quiere decir que no había apoyo activo para el golpe y para la dictadura durante la primera fase, el cual fue evidente, sino más bien en la segunda etapa se busca un consenso de la sociedad en su conjunto.

La fase fundacional se caracteriza por un intento de establecer una nueva hegemonía en torno a la lógica de la libertad de las fuerzas del mercado. El modelo neo-liberal pretende - una vez pasada la etapa de "shock" y de reordenamiento - de cumplir con las necesidades y aspiraciones económicas de la población. El consumismo se convierte así en uno de los componentes claves de la nueva hegemonía. (14)

Acompañando al intento de crear un nuevo orden económico, se pretende legitimar la estada de las fuerzas armadas en el poder. Esto se trata de llevar a cabo mediante un proceso de institucionalización. Es interesante notar como el peso de la tradición histórica del país también influye en un estado de excepción, abarcando los ámbitos político, social, militar, ideológico y económico.

La fase fundacional - que empieza en 1976 - culmina con la instauración de la nueva Constitución Política, "aprobada" en el Plebiscito de Septiembre de 1980 y puesta en vigencia en Marzo de 1981. La nueva Constitución, expresión máxima del intento de legitimación y reordena

(14) Es así que en múltiples discursos, el General Pinochet promete a la población chilena acceso a la adquisición de automóviles, televisiones de color, la compra de vivienda, de productos suntuarios etc.

iento de la sociedad contiene, en su período de transición, el Artículo 24, que consagra la "institucionalizada" violación de los derechos humanos, complementada con varias leyes antiterroristas. (c.f. Capítulo sobre la Represión en Chile).

Pero el proceso de institucionalización no significa solamente - la legitimación de la violencia estatal. A la vez significa - y aquí - el caso chileno es substancialmente diferente al proceso guatemalteco - la institucionalización de lo privado. Privatización y atomización - son los objetivos fundacionales para crear una sociedad radicalmente diferente, que se atiene a las fuerzas del mercado y el libre cambio.

En Guatemala durante esta misma época, son cinco los generales - que están o acceden al poder. Empezando con el fin del período del General Carlos Arana Osorio (1970-1974), seguido por los generales Kjell Laugerud García (1974-1978), Romeo Lucas García (1978-1982), Efraín Ríos Montt (1982-1983) y Oscar Humberto Mejía Victores (1983-1985). Este período, iniciado en el año 1970, se caracteriza por el proceso creciente de la militarización del Estado. Como lo señala Gabriel Quilera Peralta:

"La institución militar, en cuanto tal, (expresada a través de su cuerpo de oficiales) se macrodesarrolla al interior del Estado, "desborda" sus funciones técnico-militares y adquiere influencia en el proceso político, en el aparato productivo y otras esferas de la sociedad civil." (15)

Este doble proceso incluye por otra parte, la incorporación de - oficiales de alto rango a las fracciones de la clase dominante, sobre todo a la oligarquía terrateniente y agroexportadora.

De esta forma, las fuerzas armadas extienden sus intereses para insertarse en empresas comerciales, como la construcción de una torre de estaciónamiento en la Ciudad de Guatemala, poseen fábricas de cemento, e incluso se abre el Banco del Ejército que compite en la misma forma que los demás bancos. A nivel cultural e ideológico, entran directamente, las comunicaciones: canal 5 de la televisión, revistas culturales etc. Como lo indica Carlos Sarti Castañeda :

(15) Gabriel Aguilar Peralta 'Militarismo y Lucha Social en Guatemala' Cuadernos de Sociología para Guatemala CITEGUA, México 1985, p. 12

"A partir de 1970, el Ejército ya no trata de organizar la hegemonía de las clases dominantes, como en el período pasado, sino de representar, a través de sus distintos grupos (Arana, Lucas), a la fracción monopolítica." (16)

Las fuerzas armadas, para mantener la situación de extrema desigualdad en la distribución de la riqueza y asegurar así las máximas ganancias de las reducidas fracciones dominantes - y en un intento de - contener la agudización de la lucha de clases, recurren cada vez más al uso del terror y de la represión desenfadada.

La violencia y el terror en el período de Arana es notorio. Según Philip Berryman (17), solamente entre Noviembre de 1970 y Junio de 1971, unas 2.000 personas fueron asesinadas. Entre 1970 y 1975 son 15.325 los casos de desapariciones forzadas.

Con las elecciones fraudulentas de 1974, cuando el candidato de Arana - el General Kjell Laugerud - accede al poder, se busca una nueva modalidad de dominación para superar la crisis patente y mejorar - la muy deteriorada imagen del régimen guatemalteco a nivel interno e internacional.

En un intento de crear cierta apertura política y de ganar bases de apoyo, se relajan las medidas represivas hacia el movimiento popular, y se estimula la creación de organizaciones populares, y de manera especial, de cooperativas y ligas campesinas. Empero, después del terremoto de 1976, - y en gran medida como consecuencia del mismo - se produce una proliferación y radicalización de organizaciones sociales -que empiezan a unirse en torno al proyecto de reconstrucción lo cual genera un temor creciente en el bloque en el poder.

Los militares empiezan a reprimir a las manifestaciones de descontento social con creciente violencia. El movimiento popular empieza a ser descabezado; a final del período de Kjell Laugerud, se produce la matanza de Panzós, donde alrededor de 130 campesinos indígenas son asesinados mientras realizan una protesta en demanda de la recuperación de las tierras.

(16) Carlos Alberto Sarti Castañeda 'El Proceso de Estructuración de la Dictadura Militar Contrarrevolucionaria' en la Revista Polémica, #7-8, 1983 Costa Rica.

(17) Philip Berryman 'The Religious Roots of Rebellion: Christians in the Central American Revolutions' SCM Press, Gran Bretaña.

La llegada de Lucas García al poder (también a través de elecciones fraudulentas) marca un incremento en la represión, pretendiendo - en primer lugar desarticular el movimiento popular y luego combatir - el movimiento revolucionario. Empero, la corrupción descarada de Lucas y de su "camarilla militar", el empeoramiento de la imagen que tiene Guatemala en la comunidad internacional - (durante la administración de Carter se suspende la ayuda militar a Guatemala, dados los serios atropellos a los derechos humanos), y la incapacidad de terminar con, o en todo caso contener a las organizaciones político-militares: todos estos factores generan un creciente descontento entre las clases dominantes y otras fracciones del ejército hacia el régimen de Lucas García, poniendo en evidencia su disfuncionalidad.

Después de las nuevas elecciones, donde el General Aníbal Guevara - candidato escogido por Lucas - es nombrado presidente, interviene un sector de las fuerzas armadas. Los jóvenes oficiales, altamente entrenados en la doctrina de Seguridad Nacional y contrainsurgencia, llevan a cabo un golpe de Estado, y sitúan al General Efraín Ríos Montt en el poder. (18)

-- Analizaremos la política represiva - iniciada a finales del período de Lucas García y consolidada en el período de Ríos Montt a través del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo - en otro capítulo. Dicha política expresa con mucha nitidez la aplicación de un esquema, cuidadosamente elaborado, de contrainsurgencia. Cabe resaltar que - Ríos Montt, quien había parecido como la panacea después de Lucas García, rápidamente pierde el apoyo de las fracciones dominantes.

En primer lugar, Ríos Montt, lejos de crear el esperado espacio de apertura para el desenvolvimiento de los intereses de las fracciones burguesas, asume una autonomía relativa ante aquellas, y sigue su propio proyecto. Ríos Montt, quien había sido el candidato presidencial de la coalición demócrata cristiana y social demócrata en 1974 - luego se convirtió en miembro dirigente de la secta fundamentalista - 'Iglesia del Verbo'. Esta secta llegó a Guatemala después del terremoto

(18) En principio, los jóvenes oficiales sitúan a Ríos Montt y dos oficiales más en el poder para formar un Triunvirato; el General Ríos Montt desplaza rápidamente a los otros dos, proclamándose presidente.

to de 1976, desde California, donde es conocido como "Gospel Outreach" inscribiéndose en la perspectiva de intervención imperialista. (19)

Su fanatismo religioso hace que él no sólo promueva la idea de - que fue asignado personalmente por Dios :

"No con balas, ni botas, ni votos; sino por la mano de Dios"(20)- sino que también trata siempre de dar la impresión de que está actuando como mensajero celestial, y no como representante de un sector de - las fuerzas armadas y las clases dominantes.

La descripción que sus adeptos promueven sobre su llegada al poder corresponde a esta imagen mesiánica (21), así mistificando su participación y protagonismo en el golpe de Estado. El discurso de Ríos - Montt está siempre imbuído de matices bíblicos, señalamientos catastró - ficos; pero detrás de su discurso siempre se encuentra un mensaje de - contrainsurgencia. En un discurso, refiriéndose al establecimiento de los Tribunales de Fuero Especial, señala :

"No había más personas asesinadas en las carreteras; cualquier persona que ac - túa en contra de la ley será ejecutada." (22)

Mientras que la política de masacre y tierra arrasada llega a su máxima expresión durante el régimen de Ríos Montt, él sostiene :

"Vamos a combatir la violencia con comprensión, paz y amor, porque sabemos - de las grandes desigualdades, porque sabemos de que no hay paz en nuestros - corazones y porque sabemos de que no hay concepto de amor. Les estamos di - ciendo ahora, sin embargo, que les amamos, ustedes subversivos. Les amamos - porque, de alguna manera u otra, ustedes subversivos nos han dado un nuevo - entendimiento, una nueva comprensión, que sin prisa, pero sin descanso. Gua - temala merece encontrar un sendero, un sendero guatemalteco." (23)

(19) Véase 'Las Sectas Fundamentalistas en Guatemala' Dr. Jesús García Ruiz, Cuader - no #4, de CITGUA, México 1985.

(20) *ibid.* p.19. He aquí el motivo de los chistes que surgen sobre "Dios Montt" y el "Ayatolla".

(21) "Por cierto que esa mañana del 23 de Marzo, al producirse el golpe de Estado, el General Ríos Montt estaba dirigiendo una sesión de padres de familia en la Ig - lesia y Escuela "Verbo". Al saberse que los militares lo estaban citando por me - dio de la radio, Ríos Montt pidió que llegaran los otros arcianos de "Verbo" y oraran, pidiendo la dirección y voluntad de Dios. Tras orar 20 minutos, se ir - ruyeron de su prosternación: los arcianos entonces le expresaron al General, que creían era la voluntad de Dios que él acudiere a la cita escuchada. Momen - tos después llegó un helicóptero por don José Efraín; pero él ya había partido - en un vehículo particular hacia el lugar de la cita en ropas de civil. Tras asu - mir la jefatura de la Junta Militar, se cambió de ropa, y principió la gestión - del primer presidente cristiano-evangélico en Guatemala, en el año del Centena - rio de la Obra Evangélica del País." "Historia de la Iglesia Evangélica en Gua - temala" de Virgilio Zapata; Editorial: Génesis Publicidad S.A. Guatemala, Centro Amé - rica, 1982.

(22) En ' Guatemala in Rebellion: Unfinished Story', retraducido al castellano por la autora del presente trabajo. p. 147.

(23) *ibid.* p. 147

Su fanatismo evangelista significa que entra en roces directos con la Iglesia Católica, y la ejecución de varias personas en los Tribunales de Fuero Especial en la víspera de la visita del Papa Juan Pablo II a Guatemala, agudiza más dicho conflicto. La cruzada de Ríos Montt contra la corrupción y sus intentos de reorganizar al sector público le atrae nuevos enemigos. Por otra parte, su política regional, su relativo descuido de los intereses de las fracciones dominantes, entre otros factores, conducen a un golpe de Estado, y su derrocamiento del poder.

Con la instauración al poder del General Humberto Mejía Víctores, hay un claro intento de buscar mecanismos que generen una imagen de legitimidad y de normalidad en Guatemala. El canciller Andrade Díaz-Durán, uno de los ideólogos más lúcidos del régimen de Mejía Víctores, impulsa la propuesta hacia la "democratización" del país. Primero, se convoca a elecciones para la Asamblea Constituyente en Julio de 1984. Luego, se programan elecciones presidenciales (postergadas para Octubre de 1985), con la participación de los partidos políticos (entendiendo como tales las fuerzas de derecha, ultraderecha, centro-derecha y centro).

Esta "vuelta a la democracia" constituye un proyecto político que mejora la imagen de Guatemala a nivel internacional - pues las elecciones no son fraudulentas y se elige a un candidato de la Democracia Cristiana como presidente. La "apertura democrática" además permite la salida de los militares del gobierno, ya anhelada por la gran mayoría de la sociedad guatemalteca e incluso por las clases dominantes, que se hartan por la ineptitud de las FFAA para gobernar y para solucionar la aguda crisis económica que atraviesa el país.

El proceso de democratización deja intacta la política contrainsurgente y el control del ejército sobre el país, a través de las coordinadoras inter-institucionales, las patrullas de autodefensa civil, las aldeas modelo y polos de desarrollo - todos consagrados en la nueva Constitución Política- la proliferación de destacamentos militares etc.

Constatamos por tanto, que la "apertura democrática" no sólo corresponde a la política del Departamento de Estado norteamericano para la región centroamericana, sino también facilita una mejoría de la imagen de Guatemala, sin cambiar significativamente la situación contrainsurgente que impera en el país. Es más, tal como está concebido el proceso de democratización - contemplado en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo-, éste se convierte en una de las piezas claves del proyecto contrainsurgente.

Finalmente, la política exterior de "neutralidad activa" y el apoyo a la iniciativa de Contadora, impulsada durante el período de Mejía-Victores y seguido posteriormente por Vinicio Cerezo, atrae la simpatía del gobierno mexicano - tradicionalmente crítico de la situación guatemalteca - y de otros gobiernos latinoamericanos; la política exterior - ayuda a fomentar buenas relaciones con la mayoría de los demás países - latinoamericanos y de proyectar una imagen favorable de la apertura democrática.

3.3. Cambios en la Estrategia Económica

Inmediatamente después del golpe en Chile, se introduce una serie de medidas de estabilización para reducir la tasa de inflación, devaluar la moneda nacional, etc. No es, sin embargo, hasta el año 1975 que se adopta plenamente el modelo de desarrollo del neo-liberalismo.

El "Tratamiento Shock" introducido en 1975 significa una reorientación de la economía chilena que se caracteriza sobre todo por su libre cambio, por la extrema reducción del papel del Estado - éste pasa a ser el "guardián" de la iniciativa privada, y ya no interventor, protector de la producción nacional -. De un Estado con rasgos significativos de Bienestar, se reduce drásticamente su presupuesto en educación, salud pública, etc. ,para intentar, posteriormente, privatizar estas áreas tradicionalmente consideradas como responsabilidades del Estado chileno.

Por otra parte, el "plan" de los Chicago Boys - bajo la asesoría directa de Milton Friedman - postula que Chile debe producir lo que mejor pueda, es decir, revertir la economía en un sistema de ventajas comparativas. Esto, en la práctica, significa la producción de materias primas (minería, productos agrícolas y ciertas ramas semi-industriales, como la celulosa). Para asegurar que dichos productos sean rentables - en el mercado internacional se introduce una política de drástica reducción de tarifas aduaneras y la férrea contención de la inflación. Esto a la vez significa la reducción, en términos reales, de salarios. Por otra parte, con la reducción de los aranceles, las importaciones - no sólo de productos suntuarios, sino de toda especie de producto - incluyendo artículos de consumo que tradicionalmente se manufacturaban en Chile origina - a lo largo de los años siguientes, la quiebra de gran parte de la industria nacional, sobre todo textil y metal-mecánica.

Esencial para el modelo neo-liberal es abrir el país al máximo hacia afuera. Se postula, también, la libertad de fijar tasas de interés. Esto significa la creación de un amplio sector terciario, el establecimiento de bancos, casas de ahorros, etc, y el inicio de un proceso desenfrenado de especulación e inversión por cortos plazos, para obtener "Hot Money". El intento de hacer atractivas las inversiones en Chile - tiene un efecto "boomerang", ya que, en vez de estimular la economía - con inversiones en las áreas claves de la producción, hay un proceso de saqueo de corto plazo. Esto ayuda al proceso de concentración, favoreciendo a los llamados "clanes" financieros y económicos, como son los - Vial, Cruzat-Larraín etc.

La quiebra de empresas, la reducción del rol del Estado, la reversión de la reforma agraria, la modernización y tecnificación de la producción agrícola, más el despido de mucha gente que participó activamente en la Unidad Popular, se traducen en un enorme desempleo. Esta gran cesantía que se convierte en ejército de reserva, ayuda al funcionamiento del modelo monetarista de acumulación.

Empero, para que este modelo se logre imponer, se requieren altas dosis de represión que acompañan la introducción de medidas antipopulares. La misma cesantía se convierte en una especie de represión permanente.

A pesar del "alto costo social", este modelo parecía funcionar, a juicio no solamente de los proclives al régimen militar, sino de sectores de la oposición también. Sin embargo, después de los años "boom" - (1978 - 1981), y con el hito de la quiebra de la industria nacional azucarera (Crav en 1981), seguido por otras quiebras, el "milagro" de Milton Friedman empieza rápidamente a desmoronarse. A partir de esta fecha, no hay una aplicación sistemática de políticas monetaristas - aunque el régimen militar sostiene públicamente de que la política económica no - ha variado -. En realidad, se aplican medidas heterogéneas para pasar - de una crisis a otra.

Estos cambios y recambios por parte del régimen también corresponden a un intento de satisfacer los intereses de diferentes grupos en, o cerca del bloque dominante, especialmente a partir de Mayo de 1983, cuando se pone de manifiesto el descontento de sectores que tradicionalmente apoyaban al gobierno militar. Estos intentos de acomodar a los diferentes grupos de apoyo del gobierno se perciben claramente en los recam

bios de los ministros de Hacienda y Economía en los últimos años, que oscilan entre los "Chicago Boys" y la derecha tradicional.

En resumen, se puede constatar que - durante nuestro período en consideración - la economía chilena muestra claros signos de estancamiento, de extrema dependencia externa, acompañado por una altísima - tasa de cesantía - se estima que el 30% de la población económicamente activa está desempleada o subempleada -; una profundización en las desigualdades de la distribución de ingresos, y la deuda externa per capita más alta en toda América Latina.

En el caso de Guatemala, es importante situar el proceso actual en un breve análisis del proceso de sustitución de importaciones (ISI) y de la creación del Mercado Común Centro Americano (MCCA) para entender bien la naturaleza de la crisis económica de los años setenta. En primer lugar, es preciso señalar que el proceso de ISI se sitúa en un momento cualitativamente distinto a las ISI que se dieron apartir de la década de los treinta en otros países latinoamericanos. Es decir, el proceso de ISI en América Central se da en la fase de transnacionalización del capital. Esto significa que:

"Así es que el proceso de desarrollo sustitutivo de importaciones iniciado en los sesentas en Centroamérica no es un proceso apoyado por una alianza de - clases de base popular. Por el contrario, la naciente economía industrial - centroamericana resulta controlada por las empresas transnacionales con el aval de unos Estados que ven gustosos la penetración de capital, tecnología y gerencia extranjeros. El Estado queda en manos de los tradicionales terratenientes y sus nuevos asociados industriales, y no se abre en lo más mínimo a los sectores populares." (24)

La creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) implica la reducción arancelaria entre los cinco países centroamericanos. Postula aunque no llega a concretarse en la práctica - una planificación centralizada y un proceso de industrialización con participación entre los países para no duplicar las ramas de las industrias innecesariamente. Todo esto no requería - como en otros países latinoamericanos - la ampliación del mercado interno, dado el mismo hecho de abrir dichas fronteras.

(24) Gustavo Emerich, 'La Crisis Política en Guatemala' Universidad Autónoma del Estado de México, 1983, p.13.

En otras palabras, no es necesario aumentar la capacidad adquisitiva de las mayorías de estos pueblos, por el hecho de que gran parte - de lo producido es exportado ya sea a los sectores ricos de los 5 países centroamericanos, ya sea al extranjero.

Lo anterior significa que lejos de un mejoramiento en el nivel de vida de las clases subalternas guatemaltecas, el proceso de ISI en el - contexto del MCCA, a pesar del crecimiento promedio superior al 5.3% - anual en la producción interna bruta guatemalteca (25) trae consecuencias realmente negativas para la mayor parte de la población. Esto se - debe a la falta de ampliación del mercado interno y al hecho de que las industrias requieren poca mano de obra, en comparación a la gran oferta disponible. Paralelamente, se da una nueva concentración de tierras en - las grandes haciendas de agroexportación con el subsiguiente despojo de comunidades campesinas.

Por otro lado, con el gran crecimiento demográfico, los minifundios y parcelas de autosubsistencia ya no rinden para todos, lo cual signifi - ca la creación de un ejército de reserva y un flujo migratorio ha - cia la ciudad.

Sumado a lo anterior, las crisis económicas en el mercado mundial, el alza del precio petrolero y el desastre natural del terremoto de 1976 - con un saldo de entre 22,000 y 35,000 muertos y daños gigantescos de - viviendas, edificios e infraestructura - deja un panorama bastante nega - tivo para la población guatemalteca en su conjunto y las clases popula - res en especial. (26)

El MCCA entra en crisis por varias razones, entre ellas por la com - petitividad desigual entre los países, la falta de planificación, lo que - también influyó la salida de Honduras. Por otra parte, el modelo depen - de en forma creciente de los insumos importados. Esta situación favore - ce a la agroexportación - ya que los productos industriales son poco - competitivos en el mercado internacional, reforzando así, la hegemonía - de los terratenientes.

(25) Antonio Murga, Luis Hernández Palacios, "Desarrollo Capitalista y Crisis de Domi - nación en América Central". EDUCA, Costa Rica.

(26) "Así, para 1970, estallada la crisis integracionista, el 50% más pobre de la po - blación percibía solamente el 13% de los ingresos y el 89% de la población total percibía alrededor del 35% de los ingresos totales, mientras el 5% más rico con - centraba el 31% de los mismos." Antonio Murga y Luis Hernández P. Ibid.

La crisis del MCCA, que se acentúa con la guerra entre El Salvador y Honduras en 1969; las claras señas de agotamiento de la etapa de sustituciones, más los cambios políticos en la situación nacional conduce a un proceso de reordenamiento del capitalismo en Guatemala. Con la llegada del general Carlos Arana Osorio al poder convergen dos procesos distintos. Por un lado, la militarización del Estado y por otro lado, una apertura de la economía para atraer al capital monopolístico. Esto significa la llegada de muchas empresas transnacionales (ET), aunque dado el uso no intensivo de capital, esto no ayuda a crear grandes fuentes de trabajo.

En la década de los setenta, entonces, nos percatamos de significativos cambios en la economía guatemalteca :

"De un país, básicamente monoexportador (café), el desarrollo del MCCA en la década del 60 permitió cierta expansión industrial y de la agroindustria (algodón y azúcar); en la década del 70 los intereses de empresas extranjeras, otrora fincadas en la infraestructura y el banano, se vieron sustituidos por la penetración del capital monopolístico transnacional en el petróleo y el níquel."
(27)

Una iniciativa difundida como un proyecto de colonización para campesinos sin tierra es el proyecto conocido como la "Franja Transversal del Norte" (FTN). En realidad, los principales beneficiados son otros. La FTN, que abarca regiones de Izabal, Alta Verapaz, El Quiché y Huehuetenango ha significado la captación de grandes extensiones de tierras por parte de algunos oficiales del ejército de alto rango (el General Lucas García es dueño de 45,000 hectáreas de tierra, además de poseer acciones en empresas petroleras). Por su parte, para atraer mano de obra para realizar las programadas obras de infraestructura, se otorgó parcelas de los terrenos menos fértiles a campesinos de otras partes de Guatemala.

Las obras iniciadas incluyen carreteras, un aeropuerto, empresas hidroeléctricas, etc, y benefician directamente a las ET que llevan a cabo la explotación minera - en su tiempo - y petrolera en el área.

De esta forma vemos, a partir de la década de los 70, la penetración y profundización del capital monopolístico tanto en Chile como en Guatemala.

(27) Gabriel Aguilera Peralta, 'El Proceso de Militarización del Estado Guatemalteco' en Centroamérica :Desafíos y Perspectivas Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. (Revista Nuestra América No.8)

En el caso de Chile, la profundización se da en forma generalizada, tras tocando a todas las áreas de la estructura económica, mientras que en Guatemala, por la misma heterogeneidad estructural imperante, la llegada y profundización del capital monopolístico es mucho más parcial y en forma de enclave. Diríamos que en el caso guatemalteco, el capital monopolístico ha penetrado en la producción agroindustrial, industrial y minera.

3.4. El Intento de Generar una Alternativa Social e Ideológica Nueva

Ni en Chile ni en Guatemala se ha logrado establecer un consolidado discurso ideológico que acompañe el proceso de reorganización del Estado y la sociedad. Ambos regímenes hacen permanentes llamados a la "paz social" y a la seguridad de la Nación, atacando de forma feroz al comunismo que en la práctica abarca cualquier expresión y manifestación en contra de los regímenes militares. En las palabras del General Pinochet:

"El marxismo no es una doctrina simplemente equivocada, como ha habido tantas - en la historia. No. El marxismo es una doctrina intrínsecamente perversa, lo - que significa que todo lo que de ella brota, por sano que se presente en apariencias, está carcomido por el veneno que corroe su raíz. Eso es lo que quiere decir que su error sea intrínseco y, por eso mismo, global, en términos que no cabe con él ningún diálogo o transacción posibles.

No obstante, la realidad contemporánea indica que el marxismo no es únicamente una doctrina intrínsecamente perversa. Es además una agresión permanente, hoy al servicio del imperialismo soviético." (28)

El discurso de "extirpación del cáncer comunista" no ofrece a la población civil una alternativa ideológica real. Tanto la Doctrina de la Seguridad Nacional, como el anti-comunismo, sólo se definen negativamente (c.f. capítulo 1 de la Tercera Parte). En cambio, se convoca a la Nación como alternativa:

"La Nación, elemento global y aglutinador, toma el sitio de los partidos, las clases y los grupos que, en función de sus conflictos e intereses subalternos, dividen artificialmente a la sociedad y ponen en riesgo los valores de la civilización cristiana." (29)

Hay un intento, por parte de los militares, de retomar la experiencia de concientización popular, reconociendo la importancia que adquiere la sociedad civil como espacio generador de la conciencia consensual.

(28) General Pinochet, citado por Alvaro Briones, p.157, 'Ideología del Fascismo Dependiente', Editorial Edicol, México 1978,

(29) Luis Maira 'Autoritarismo, Democracia y Movimiento Popular' CIDE, México, 1984. pp.168 - 169.

El General Pinochet apuntó hacia ésto en el mismo informe de 1976:

"Como lo desarrollara ampliamente en mi anterior Mensaje Presidencial, esta moderna forma de agresión permanente da lugar a una guerra no convencional, en que la invasión territorial es reemplazada por el intento de controlar los Estados desde adentro.

Para ello, el comunismo utiliza dos tácticas simultáneas. Por una parte, infiltra los núcleos vitales de las sociedades libres, tales como los centros universitarios e intelectuales, los medios de comunicación social, los sindicatos laborales, los organismos internacionales, y, como incluso lo hemos visto, los propios sectores eclesiásticos.

Por otro lado, promueve el desorden en todas sus formas. Desorden material, con agitaciones callejeras. Desorden económico con presiones demagógicas e inflacionarias. Desorden social, con huelgas permanentes. Desorden moral con el fomento de las drogas, la pornografía y la disolución de la familia. Desorden en los espíritus; con el odio sistemático de clases. Y como síntesis aberrante de todos ellos, surge y se extiende el terrorismo, que parece haber hecho retornar a muchas naciones civilizadas a las épocas más primitivas de la historia humana." (30)

Esta pintoresca descripción del marxismo tiene como fin convocar al "sentido común" y los valores tradicionales, en un intento de hacer aparecer que estos valores se ponen en peligro con el marxismo. La manipulación es evidente pero no por eso menos efectivo en ciertos sectores de la sociedad. De allí, en un discurso bastante beligerante, se plantea que el marxismo genera el caos en vez del orden, la guerra en vez de la paz, el odio en vez del amor, la decadencia y disolución en vez de los valores.

Los militares chilenos entienden la necesidad de intentar crear instituciones que pretendan promover la legitimidad y el apoyo al régimen. Así, se crean cuatro Secretarías: la Secretaría Nacional de la Mujer, de la Juventud, de los Gremios y el Instituto Diego Portales. Según el Mensaje Presidencial del General Augusto Pinochet el 11 de Septiembre de 1977, se promueve la:

"Participación de las cuatro Secretarías en acciones que reflejan la creación de una nueva conciencia cívica, reactivando los sentimientos de nacionalidad, fiel cumplimiento de los deberes públicos; conceptos de integración; solidaridad familiar; dignificación del trabajo o labor; hacer realmente efectiva la participación del ciudadano en sus dos núcleos: uno en su actividad y otro en relación a su comuna o medio en que vive."

(30) General Pinochet, en Briones, Alvaro, Op.cit.

De las cuatro, la Secretaría de la Mujer es la más exitosa, tienen 160.000 miembros. Estrechamente vinculado a la Secretaría es CEMA-Chile, presidida por Lucía Hiriart, esposa del General Pinochet. Dichas organizaciones tienen por fin aparte de "ayudar a los pobres", promover apoyo al régimen militar. Basta enumerar las publicaciones ampliamente difundidas por la Secretaría Nacional de la Mujer para constatar este fin:

- Bases para una Política para la Mujer y la Familia
- Misión Actual de la Mujer (2 ediciones)
- Secretaría Nacional de la Mujer: Fundamentos y Objetivos
- Servir a Chile
- Sí a Chile
- Síntesis de la Declaración de Principios del Gobierno de Chile (2 ediciones)
- Campaña Nacional Social : Programas en los que Colabora la Secretaría Nacional de la Mujer.
- Chile, Isla de Paz
- Ensayo Histórico de Chile
- Nueva Institucionalidad del Estado Chileno

(Mensaje Presidencial de General Augusto Pinochet, 11 de Septiembre de 1977).

La Secretaría de la Juventud se podría considerar como de importancia estratégica, para promover una nueva conciencia en las futuras generaciones :

"Los objetivos de esta Secretaría Nacional son procurar la unidad de la juventud de Chile, por medios, tareas y actividades en bien del país y - la comunidad; conocer, solucionar y canalizar sus inquietudes e intereses cooperando a su justa satisfacción; promover y ejecutar actividades deportivas, recreacionales, artísticas, culturales; ser el canal de la comunicación entre las autoridades de Gobierno y la juventud, tanto para incorporar el sentir de los jóvenes, proyectar e inculcar un nuevo espíritu fundado en los valores del cristianismo, el amor a la Patria, el esfuerzo y la creación personal." (31)

Sin embargo, dicha organización no ha tenido el éxito que ha gozado la Secretaría de la Mujer, no logrando atraer a jóvenes de diferentes clases sociales.

El objetivo de la Secretaría Nacional de los Gremios es de producir un limitado espacio de diálogo, o más bien una apariencia de negociación entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores. Como esta organización nunca se consolidó, se da lugar a la elaboración - bajo la inspiración de los Chicago Boys - por José Piñera (Ministro de Trabajo) y su equipo del "Plan Laboral" en 1979.

(31) Mensaje Presidencial, 11 de Septiembre de 1977. Chile.

A primera vista, el Plan Laboral pareciera estimular la sindicalización de los trabajadores, la negociación colectiva etc. Sin embargo, de hecho constituye un mecanismo sofisticado de dividir a la clase obrera: sólo se necesita 10 personas para formar un sindicato, y se estimula la creación del máximo número de sindicatos dentro de una empresa. La negociación colectiva es limitada, sólo se permite la huelga en un determinado momento dentro de las negociaciones, y la huelga es estrictamente prohibida en las áreas claves de la economía (en el cobre, la banca, las compañías de gas, telecomunicaciones, y ciertos funcionarios públicos, incluyendo a los profesores y médicos). (32)

El Plan Laboral, junto a la nueva Constitución Política, la municipalización y las demás "modernizaciones", constituyen las bases organizativas o estructurales para echar andar la forma de sociedad visualizada a largo plazo: la democracia restringida y autoritaria.

Como instancia donde se puede elaborar estas transformaciones profundas para la sociedad chilena, se crea el Instituto de Estudios "Diego Portales" (figura particularmente admirada por el General Pinochet, por su manera autoritaria de formar una sociedad estable y ordenada y consolidar el Estado a mitades del siglo pasado). A pesar del proyecto, el Instituto de Estudios Diego Portales nunca florece ni cumple con los objetivos señalados.

Sin embargo, hay otras instancias de discusión y foros de estudios pertenecientes a las diferentes fracciones del bloque dominante. Especialmente a comienzos de la década de los ochenta se discuten las líneas de los "Blandos" (Chicago Boys) y los "Duros" (el sector más nacionalista y fascista); por otra parte, Jaime Guzmán encabeza una iniciativa de "nueva derecha", imbuída en un catolicismo particularmente conservador.

Vemos que complementando los cambios estructurales y administrativos de la sociedad chilena, se crean instancias que pretenden constituir el "cimiento ideológico" del régimen. Las Secretarías Nacionales, igual que el MUN (Movimiento de la Unidad Nacional, fundado en 1975, que consiste en un intento de formar un partido tipo fascista de apoyo, al régimen, pero que en la práctica ha logrado poca consolidación), son intentos de crear consenso activo en la población general.

(32) Véase 'Pinochet's Chile: an Eyewitness Report' Morna Macleod; Chile Committee for Human Rights; Inglaterra 1981.

Además constituyen intentos de buscar control-no militar - y vigilancia sobre la población.

No es de sorprenderse, empero, que por lo general, dichas organizaciones no logren cumplir con sus objetivos, dado que el mismo sistema - promueve la fragmentación social y disuade todo intento de organización. De esta forma, dichos intentos contradicen al eje mismo del reordenamiento de la sociedad, lo cual significa:

"La supresión de los sistemas de representación y mecanismos de reivindicación-globales parecen ser el punto crucial para el régimen militar. Ningún sector - de la sociedad puede hablar en nombre de la generalidad. Ello se relaciona con el traspaso a los mecanismos del mercado de funciones básicas que antes cumplía el Estado: la reivindicación de los problemas laborales, de salud, educación, seguridad social, vivienda etc. pierde entonces su referente estatal tradicional y debe canalizarse a las instancias "privadas" manejadas por los núcleos capitalistas dominantes." (33)

La atomización y la lógica del mercado logra funcionar en cierta medida mientras dura el "boom" económico. A través del consumismo y el acceso a productos suntuarios (por vía de pagos a plazos y endeudamiento), se contiene a las demandas populares globales. En el momento en que dicho modelo entra en crisis, surgen reivindicaciones de toda índole y - por diversos sectores de la población.

Los esfuerzos por crear una legitimación no se dan de forma tan nítida en el caso guatemalteco. Esto es entendible ya que históricamente no han existido espacios de expresión y representación como los que existieron en el caso chileno. No se trata por tanto de un reto por parte de los militares para reordenar a los canales de participación - en la vida nacional.

Los intentos de legitimación en Guatemala se dan principalmente a través de la elaboración de la nueva Constitución Política en 1984 y la convocación de elecciones presidenciales a finales de 1985. Estas medidas son acompañadas por débiles apelaciones a la democratización, pero no hay un esfuerzo constante por buscar una legitimidad ideológica por parte del bloque en el poder.

(33) Manuel Antonio Garretón "Modelo y Proyecto Político del Régimen Militar Chileno" en Revista Mexicana de Sociología, #2, 1982.

Más que un sustento ideológico, los regímenes militares guatemaltecos buscan su legitimidad a través de la negación de la legitimidad de otras instancias. Así es, por ejemplo, que toda forma de reivindicación social, como pueden ser el sindicalismo, la lucha por la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, etc., se convierten en "comunismo".

Un mecanismo que viene a suplir la carencia ideológica en Guatemala es la llegada masiva de sectas fundamentalistas. Como analiza el Dr. Jesús García Rufz, la proliferación de sectas se inscribe dentro de un proyecto imperialista y contrainsurgente. (34)

3.5. Administración de Crisis Recurrentes

En el caso chileno, hemos constatado que, después de una fase reactiva donde se intenta desarticular y dismantelar a todas las instancias organizadas de expresión popular y de izquierda, y después de una radical reducción en el ámbito nacional para las representaciones de todas las clases sociales, se busca un reordenamiento del Estado y de la sociedad en su conjunto. La fragmentación de la sociedad chilena va acompañada por una visión neo-liberal de la libertad personal como sinónimo con la libertad de las fuerzas del mercado. Para garantizar esta libertad, el Estado se convierte en guardián, en vez de interventor y orientador. Vemos en la práctica, como la libertad que se propone es para el beneficio de un élite muy reducida, a costa de los intereses de las grandes mayorías. Por otra parte, en un país cuyos ciudadanos están acostumbrados a tener instancias representativas - por mediatizadas que sean - es difícil crear una nueva modalidad de sociedad sin dicho tipo de espacio.

Con la recesión económica, el aumento del descontento popular, la pérdida gradual del miedo colectivo y la recomposición de las fuerzas populares, se empieza una tercera fase para la dictadura militar.

(34) Véase: Jesús García Rufz : 'Las Sectas Fundamentalistas en Guatemala' Op.cit. Evidentemente habría que matizar sobre el papel de las diferentes sectas en Guatemala; sin embargo, es notorio que han contribuido a consolidar al proyecto contrainsurgente a nivel urbano y rural.

En esta etapa - que se caracteriza por una nueva crisis de hegemonía, -la dictadura ha buscado recomponer su dominio a través de diferentes mecanismos: 1) de forma consensual, otorgando algunas concesiones a ex-bases de apoyo social en un intento de recuperar su respaldo. Esto se percibe en sus múltiples vacilaciones a partir de 1983, en su política económica, entre promover un modelo de acumulación neo-liberal, e introducir políticas más nacionalistas que favorezcan a las otras facciones de la burguesía y a las clases medias.

2) Se ha introducido mecanismos de negociación política para apaciguar y dividir a la oposición, como es el caso del Plan - Jarpa (analizado brevemente en el capítulo sobre la represión en Chile, tercera parte de la tesis); y

3) Sobre todo, se ha incrementado - tanto cuantitativa como cualitativamente - los niveles de represión política y de terror.

Si bien es patente la crisis orgánica del Estado chileno, la dictadura se ha mostrado sumamente hábil en retomar la iniciativa, introduciendo medidas de lógica política intercalada de lógica militar según - lo que más le conviene en un momento determinado. De esta forma, durante nuestro período en consideración, la dictadura logra mantenerse en el poder, a pesar de la envergadura de la crisis y magnitud de la oposición.

En el caso de Guatemala, como hemos visto, la fase reactiva y la fase fundacional - entendiendo este último como el conjunto de las políticas contrainsurgentes que intentan impulsar un proceso de reorganización de la sociedad - se dan de forma casi paralela. Es decir, no se termina la fase reactiva cuando se empieza a sentar las bases para el reordenamiento. Empero, a diferencia de lo postulado en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, no se logra poner fin a la fase reactiva, pues no se logra dismantelar a las organizaciones político-militares.

Aunque no se logra desarticular al movimiento armado, sí se logra poner en marcha el proceso de "apertura democrática", que es un aspecto clave de la fase fundacional. A pesar de que no compete a nuestro período en consideración, es preciso recalcar que tampoco se logra consolidar la fase fundacional con la llegada del presidente demócrata-cristiano

no al gobierno. El impase continúa, pues, aunque adquiere nuevos matices, en una situación donde el bloque dominante no logra superar su crisis orgánica. No hay la disposición de llevar a cabo cambios radicales que satisficieran las necesidades de la población - como son reformas - agraria, fiscal etc. - y por otro lado, continúa el descontento popular (aunque éste no logra articularse en formas consolidadas de expresión) - así como la permanencia, aún en estado de reflujo, de las organizaciones político-militares.

Constatamos así que los diferentes regímenes guatemaltecos - si bien se consolidan lo suficientemente para no perder la iniciativa siguen administrando crisis recurrentes, no logrando establecer una nueva hegemonía.

4. Caracterización del Estado en Chile y Guatemala

La caracterización del Estado actual en Chile y Guatemala implica problemas tanto teóricos como metodológicos. Teóricos, porque a nuestro juicio, a pesar de la rica y profunda discusión en torno a las dictaduras o sistemas autoritarios de las últimas décadas en América Latina, - no se ha llegado a una concepción acabada en cuanto a terminología apropiada para categorizar a dichos regímenes. De esta forma, se los ha denominado fascismo, neo-fascismo, dictadura fascistoide, dictadura militar, régimen militar autoritario, régimen de seguridad nacional, Estado burocrático-autoritario, Estado contrainsurgente, Estado contrarrevolucionario, Estado militarizado, el militarismo del Estado, para nombrar sólo los términos utilizados en los análisis más conocidos.

Por otra parte, se tiende a mezclar los conceptos de Estado y de régimen o gobierno. Esta falta de claridad entre la delimitación entre régimen y Estado nos parece comprensible, ya que se trata de cambios profundos en la estructura y superestructura, impulsados por los regímenes militares. Además, en la medida en que los regímenes militares buscan su perpetuación en el poder, o sientan las bases para una salida o apertura de democracia restringida que no permite una ampliación política que atente contra su proyecto, las fronteras entre el proyecto específico de un gobierno y el proyecto más amplio de Estado se borran.

Particularmente en el caso chileno, donde hay una reestructuración del Estado y de la sociedad que busca disminuir al ámbito nacional de participación, planteamiento de demandas y de espacios de negociación, hay un proceso de corporativización de las clases dominantes, reduciendo la elasticidad del Estado y polarizando la sociedad civil. En Guatemala, en cambio, hay una perpetuación de la situación de un Estado con intereses corporativistas. En ambos casos, los regímenes militares tienden a copar los espacios del Estado y limitar sus alcances, reduciendo así el papel de la sociedad civil y favoreciendo un concepto de Estado más cercano al tipo "oriente" que "occidente".

Consideramos que mientras unas categorizaciones ponen más énfasis en las características específicas del régimen, otros enfatizan más el proyecto global y de más largo alcance, es decir un cambio en la estrategia de sobrevivencia del sistema. En este sentido, no son contradictorios ni excluyentes, necesariamente, ya que podría corresponder a diferentes momentos del análisis.

Se presentan problemas metodológicos en el presente trabajo en cuanto a la viabilidad de emplear un solo término para categorizar los Estados chileno y guatemalteco: ¿se trata en dichos Estados del mismo fenómeno con matices propios, dada la formación histórico-social de cada país, o realmente, por lo mismo, constituirían dos fenómenos separados y distintos? A continuación haremos una reflexión en torno a estos dos puntos, intentando así llegar a una aproximación adecuada, que nos proporcione operatividad y agilidad para este trabajo. Sin pretender a llegar a soluciones teóricas acabadas, nuestra reflexión intentará cubrir las necesidades presentadas en este estudio.

Consideramos que son tres los factores que inciden de forma fundamental en el surgimiento de, o en la adaptación y evolución de los regímenes militares bajo consideración. Estos factores de tipo general son de carácter exógeno y endógeno.

A) En primer lugar, la creación de escuelas militares luego de la Revolución Cubana, donde los militares norte y latinoamericanos son adiestrados en la doctrina de la Seguridad Nacional, la geopolítica, en tácticas de guerra irregular y sofisticadas técnicas de contrainsurgencia, constituye un hito esencial a partir de la década de los -

sesenta. El entrenamiento, capacitación, profesionalización y "unificación de criterios" de los militares latinoamericanos se da en las Escuelas Militares de la Zona del Canal de Panamá, en Fort Bragg, Fort Benning EEUU etc. Así, entonces, los militares de países tan distintos como son Guatemala, Argentina, Haití, Colombia y Chile - para citar sólo algunos - reciben la misma instrucción y entrenamiento. (35) Ahora bien, la forma en que se aplica, se puede, o se necesita aplicar lo aprendido en cada país latinoamericano o caribeño depende de una gama de factores, dada la formación histórico-social de cada país. Esto significará que las "lecciones" se aplican de forma variada y obtienen resultados distintos en cada realidad nacional.

- B) El segundo factor fundamental para nuestro análisis consiste en el momento del capitalismo a nivel mundial : las crisis, los agotamientos de modelos de acumulación, la tendencia hacia la centralización y concentración de capital, el papel ascendente del capital financiero y la inserción dependiente de los países de América Latina, la nueva división internacional de trabajo y la restructuración y búsqueda de nuevos modelos que favorecen al capital transnacional - monopolístico. De nuevo, este proceso se vive en todos los países de América Latina, pero se vive de forma diferenciada, dependiendo de la estructura económica existente, de la naturaleza del Estado y de las políticas de los gobernantes, presiones diversas de las clases-dominantes y dominadas etc.
- C) Finalmente, e interrelacionado a lo anterior, el tercer factor fundamental es el nivel y expresión que ha adquirido la lucha de clases en cada país. Como hemos analizado, la intensa movilización pro

(35) Claro está que hay una diferencia muy marcada entre las instituciones militares que reciben dicho entrenamiento. Aunque no consiste en nuestro objeto de estudio, es preciso recalcar la vasta diferencia entre las instituciones de las fuerzas-armadas chilenas y guatemaltecas. En el caso chileno, las FFAA se profesionaliza tempranamente; ya en 1870 hay un ejército profesional, instruido en la Escuela Prusiana. Los mismos militares se sienten orgullosos de su nivel de profesionalización, y se sienten a la par con profesionales civiles en sus respectivas áreas de especialización. En el caso de Guatemala, después de la creación de un ejército profesional en 1871 con asesoría española, no es hasta 1954, cuando se da una profesionalización de las FFAA a partir del derrumbamiento de Arbenz - - - , su único punto de referencia siendo la formación norteamericana en la Doctrina de Seguridad Nacional, y posteriormente el contacto con asesores en contra insurgencia de diversos países. Estos elementos necesariamente tendrán repercusiones en la forma en que los militares se enfrentan con la población civil de cada país.

duce una crisis de hegemonía en el bloque tradicionalmente dominante, que recurrirá, por lo tanto, a la más brutal represión para mantenerse en, o volver al poder. Sin embargo, mientras que no se logre su objetivo de poner fin a la movilización social, ésta buscará formas de contestación apuntadas a la caída del régimen. El bloque en el poder, por su parte, busca una gama de respuestas desde políticas hasta militares y coercitivas para neutralizar, debilitar o aniquilar a la movilización social.

A nuestro juicio, los tres factores mencionados arriba son los elementos constitutivos, pues, de los nuevos Estados surgidos en América Latina en los últimos 20 años. (36)

El nudo del problema de comparabilidad de los regímenes del Cono-Sur y los de Centro América radica, a nuestro parecer, en el énfasis que se le otorga a la conceptualización de los mismos. Si consideramos solamente los elementos constitutivos a nivel más teórico, podemos constatar una semejanza obvia : son estados que corresponden a ciertos movimientos del capitalismo a nivel mundial, la agudización de la lucha de clases en un contexto hemisférico de seguridad nacional.

Si, por el contrario, nos remitimos exclusivamente a las particularidades de cada país : el derrocamiento de Allende y la Unidad Popular, la memoria histórica del pueblo chileno, las fases reactivas y fundacional de los militares chilenos con rasgos muy sui generis, en contraste al proceso de militarización gradual del Estado guatemalteco, el rol de los militares - a título personal - en la economía, el menor grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la subsistencia de formas no capitalistas de producción, y por lo tanto las diferencias que adquiere la penetración del capital monopólico, llegaríamos a la obvia conclusión de que se trataría de dos procesos totalmente diferentes, y por tanto, incomparables.

(36) Estos elementos inciden también en aquellos países que no han tenido que recurrir a formas más represivas para adecuarse a las nuevas realidades, ya sea por la estabilidad política imperante en el país, ya sea por la capacidad de introducir de forma paulatina los cambios en el modelo de acumulación.

A nuestro juicio, no se debe caer ni en un extremo ni en el otro. Es preciso, pues, incorporar en nuestro análisis tanto los puntos de partida comunes y generales, como las especificidades de cada país, articulándolos en una síntesis que rinda cuenta de las similitudes y de las particularidades de la realidad de cada país bajo consideración.

En otro orden de ideas, si bien es cierto que en los países centroamericanos no se ha logrado un nivel tan alto en la modernización y tecnocratización de la estructura económica y las formas de regir y administrar las esferas económicas y políticas del país, ni que se ha logrado un nivel tan profesionalizado - y, a juicio de algunos autores, tan burocratizado - de las fuerzas armadas, de todas maneras los regímenes militares centroamericanos asemejan más a lo que esencialmente caracteriza a los regímenes militares conosureños que a aquellas dictaduras oligárquicas de la primera mitad del Siglo XX.

En este sentido, constituirían una variante del régimen militar conosureño, una forma transitoria entre el anterior Estado oligárquico y un Estado capitalista moderno. Aunque mantienen la intolerancia y rigidez característica de los Estados oligárquicos, estos nuevos regímenes, basados en la ideología de la contrainsurgencia y Seguridad Nacional, en un momento de profundización del capital monopólico, varían en forma sustancial de las dictaduras caudillescas de la primera mitad del siglo.

Un factor diferenciador entre los contextos en que surgen los regímenes militares en Chile y Guatemala, es la importancia estratégica de cada país para el Departamento de Estado norteamericano. Mientras que toda América Latina constituye su "esfera de influencia", América Central es considerada como su "patio trasero", y dentro del "backyard", Guatemala manifiesta una importancia específica. Según el Informe - - - Kissinger :

"In terms of regional and US security interests, Guatemala, with its strategic position on the Mexican border, the largest population in the Central American area and the most important economy, is obviously a pivotal country."*

En este sentido, se considera que el grado de interferencia e intervención norteamericana en Guatemala - aunque no adquiere las dimensiones de su país vecino, de El Salvador - es mayor que en el caso chileno.

* Todas las traducciones de citas en inglés y francés se encuentran en el anexo al final del estudio.

Para llegar a una caracterización de los regímenes y Estados chileno y guatemalteco, enfrentamos, por tanto, una doble problemática en no haber un término en sí que nos parezca totalmente satisfactorio por un lado, y por el otro la necesidad de buscar un término que es aplicable tanto al Estado chileno como al guatemalteco.

Podríamos decir que en el caso chileno, existe un régimen donde - el poder se ha concentrado - a partir de 1977 - en la figura de General Pinochet : una dictadura personalizada donde los demás altos mandos de las Fuerzas Armadas se ven subordinados y coartados (a diferencia, - por ejemplo, de los casos uruguayo y argentino). Además, ha habido un intento de institucionalización y de legitimización del Presidente Pinochet a través del Referendum de 1978, el Plebiscito y la nueva Constitución de 1980/81.

Consideramos, por tanto, que en el caso chileno, se podría aplicar la categoría de "dictadura militar", aunque ésta no rinda cuenta sobre lo nuevo, distinto y los alcances de largo plazo del régimen del General Pinochet en comparación a las dictaduras militares tradicionales; o "régimen militar autoritario", aunque ésta no enfatice lo suficiente la brutalidad de la represión como elemento constitutivo de dicho tipo de régimen.

En el caso guatemalteco, ha habido una rotación de mandos y promoción de rango de Jefaturas del Estado Mayor a Ministro de Defensa, para luego convertirse en "presidentes" a través de elecciones fraudulentas o golpes de Estado. Este mecanismo refinado significa que no cualquier militar puede llegar al poder, y a la vez implica la existencia de una gran cohesión entre los militares. Para mantener esta jerarquía, cohesión y orden, Mejía Victores, después de su golpe de Estado en 1983, - envía al exilio a los jóvenes rebeldes militares del régimen de Ríos Montt.

Los términos más adecuados para Guatemala entonces, podrían ser - el Militarismo del Estado, concepto desarrollado en los análisis de - Aguilera Peralta, o el Estado Contrainsurgente, (37) tal como lo descri

(37) A nuestro juicio, el "Estado Contrainsurgente" no es una categoría que se puede aplicar satisfactoriamente al caso chileno, ya que si bien hay elementos de esto, consideramos que el término "Contrainsurgente" se aplica a situaciones donde hay una consolidada insurgencia armada. En Chile si bien hay los inicios de lucha armada, ésta no ha sido la forma privilegiada de contestación social durante nuestro período de estudio.

be Ruy Mauro Marini. Como pensamos que realmente se trata de un problema no resuelto, y para dar agilidad a la lectura de este trabajo, referiremos al Estado en Chile y en Guatemala en su forma de gobierno, ya sea como régimen o dictadura militar.

SEGUNDA PARTECAPITULO UNOEL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA POLITICA Y LA MEMORIA HISTORICA DE LOS PUEBLOS CHILENO Y GUATEMALTECO

Se considera que la memoria histórica de un pueblo es el producto de la articulación de factores estructurales y superestructurales en conjunto con las especificidades históricas y culturales de cada sociedad. A nuestro entender, la memoria histórica es la síntesis o herencia de la forma de actuar, de pensar, de sentir de las clases subalternas, y sobre todo de su vanguardia, comprendida ésta en sus instancias de mayor organización y expresión. La memoria histórica está constituida, - pues por la acumulación de experiencias - por fragmentadas, disociadas y heterogéneas que sean - y de las vivencias, tradiciones y valores de las clases dominadas, enmarcados en una determinada formación histórico-social.

Consideramos que es necesario precisar de forma sintética algunos puntos claves en la formación histórico-social en Chile y Guatemala, que a nuestro juicio inciden en las formas que adquiere la movilización social en ambos países y en las modalidades que asume la represión.

A grandes rasgos, podemos afirmar que tanto Chile como Guatemala son países de la periferia capitalista, y por tanto, su inserción en el sistema capitalista es de carácter dependiente y subordinado. Mientras que en Chile, el 81.5% de la población vive en los centros urbanos (1), en Guatemala el 61% vive en el campo (2). En Chile las relaciones de producción son estrictamente capitalistas, salvo en muy raras excepciones, mientras que en Guatemala, la mano de obra en las grandes fincas de café, algodón, azúcar, etc. es asalariada pero estacional. Los campesinos, en su mayoría indígenas viven en el altiplano en munifundios y comunidades, y bajan a las fincas en tiempos de cosecha: o sea, se convierten en mano de obra asalariada por 3 o 4 meses al año. La subsistencia de formas precapitalistas de producción significa a la vez, la incorporación parcial en la vida nacional del país de numerosos sectores de la población.

(1) 'Chile : the Pinochet Decade' LAB, G.B. 1983.

(2) 'Bitter and Cruel': Report of a mission to Guatemala by the British Parliamentary Human Rights Group, G.B. Q.t. 1984.

Consideramos que la permanencia de formas precapitalistas de producción en Guatemala se debe en parte al tipo de explotación capitalista agraria que hay en el país, la cual no requiere un uso intensivo de mano de obra durante todo el año. Por otro lado, el exceso de oferta de mano de obra desde la época misma de la colonia, minimiza la preocupación por la reproducción de la fuerza de trabajo ya que siempre hay un ejército de reserva - y reduce la capacidad de negociación y de presión para mejorar los salarios.

En Chile, al contrario, encontramos durante la época colonial y las primeras décadas después de la Independencia, una falta de mano de obra. Esta carencia fué suplida, en parte, por la llegada de inmigrantes europeos después de la Independencia, aunque este fenómeno se da en mucho menor medida que en la vecina Argentina. En general, desde tempranamente, las relaciones de producción son más de índole capitalista; la excepción, claro está, radica en el sistema de inquilinaje en el campo, y después de la "pacificación" de los araucanos su concentración en reducciones en el sur del país. Por otra parte, existían pulperías y remuneración en especies en parte: pero dichas formas no adquieren la magnitud de las formas precapitalistas y de trabajo forzoso característico de Guatemala. (3)

1. La Formación del Estado Nacional

Otro elemento de primera importancia que va a incidir y condicionar la memoria histórica de los pueblos chileno y guatemalteco es la forma que adquiere el Estado nacional en ambos países. En Chile se consolida el primer estado nacional en América Latina, después de un período relativamente corto de "anarquía" donde se ensayan y fracasan varias formas de gobierno (4) Con el inicio de la "Era Portaliana" (1831-1861) se asienta una estabilidad política, basada en un "retorno al pasado colonial"

(3) Las leyes de vialidad y de vagancia, introducidas por Justo Rufino Barrios y el General Ubico respectivamente, son derogadas en la década 1944-54. Sin embargo entre las políticas de contrainsurgencia, podemos calificar a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y programas como "Frijol y Fusil", "Tortilla, Trabajo y Techo" etc., como formas de labor forzosa.

(4) En los primeros años después de la independencia, se dictan tres constituciones políticas, y en 7 años llegan 8 presidentes al poder. La última constitución - de carácter liberal y bastante avanzado para los tiempos, es motivo de la reacción oligárquica y el posterior establecimiento de la era portaliana.

La Constitución de 1833 otorga mayores poderes al presidente, restituye los bienes a la Iglesia y reconoce al catolicismo como la religión oficial del Estado. Se incrementa el centralismo, y la represión a los opositores. Reintroduce el sistema de mayorazgos y limita el voto a un reducido porcentaje de la población. En este período también se da una primera profesionalización de las fuerzas armadas. Se asegura, a través de estos mecanismos, el poder político en manos de la oligarquía terrateniente de la zona central.

Este período conservador pero de estabilidad política permite la gradual modernización y ampliación de lo nacional. Con la guerra civil de 1859, en donde se desplaza como fracción hegemónica a la oligarquía agrícola de la zona central, y es reemplazada por la oligarquía minera del norte del país, se inicia la "Era del Parlamentarismo", que continúa hasta 1925, momento en que se regresa al presidencialismo. Las repúblicas liberales promueven una política económica de 'laissez-faire, laissez-aller'; e introducen reformas de corte liberal, entre ellas la separación legal de la Iglesia y el Estado, la ampliación de la ley electoral, la introducción de los derechos de reunión, asociación, libre emisión de ideas, etc. Además, se amplía el sistema educativo. Por otra parte, los militares se retiran a los cuarteles, aunque hay una viva represión a la movilización social, especialmente al movimiento obrero en las minas salitreras en el norte del país.

Como veremos más adelante, la crisis del salitre y la de los años treinta, dan lugar a un nuevo modelo económico y político a partir de 1938. Con la industrialización basada en la sustitución de importaciones y el Frente Amplio en el poder, se incorpora a importantes sectores de la población hasta aquel entonces excluidos de la vida nacional. Esto ejerce una influencia evidente en las formas que asume la movilización social y por tanto el desarrollo de la memoria histórica de las clases subalternas chilenas.

El Estado democrático-burgués chileno, que permite la participación de las instancias de representación de las clases subalternas en el ámbito nacional, y por lo mismo, fomenta una vía más negociadora que de enfrentamiento en la lucha de clases, es diametralmente opuesta a la situación guatemalteca.

En Guatemala, no es sino hasta el año 1871, con la llegada del liberal, Justo Rufino Barrios, al poder, que se intenta una reorganización de la economía en torno a la producción del café, y una cierta modernización del aparato estatal.

Las reformas que se realizan para modernizar al país incluyen, entre otras, expropiaciones de los terrenos eclesiales y terrenos baldíos, cierto despojo de comunidades indígenas, sobre todo en la Boca Costa, - para favorecer el cultivo del café. Se introduce una constitución de corte liberal, que se mantiene hasta 1944, donde se declara un estado laico, y se resta poderes a la Iglesia. En 1873 se crea la Escuela Politécnica y se profesionaliza al ejército. Sin embargo, para garantizar una oferta de mano de obra barata para la producción cafetalera, y para generar obras de infraestructura - la construcción de ferrocarriles, puentes y caminos - se reintroducen formas de trabajo forzoso, como la ley de vialidad y el sistema de peones endeudados, vinculados a las fincas que reciben escaso o nulo salario.

La modernización del Estado no significa, por tanto, una mejoría para las grandes mayorías de la población guatemalteca, que se quedan marginadas de la vida nacional. Por otro lado, la superexplotación de la fuerza de trabajo tiene que ser acompañada por altas dosis de represión e imposibilita formas negociadoras en la lucha de clases. Como veremos adelante, la intransigencia recalcitrante de las clases dominantes-guatemaltecas y la inflexibilidad histórica del Estado significan que la movilización social asuma características contestatarias, de enfrentamiento y cuestionamiento del sistema en su conjunto.

2. La Consolidación de la Nación

Otro factor fundamental para discernir las diferencias en la formación histórico-social entre Chile y Guatemala y que incide de forma importante en las expresiones de la movilización social, es el grado de consolidación de la nación. El término "nación" da lugar a muchas interpretaciones, confusiones y polémicas. Antes de entrar a una definición operativa para los efectos de este trabajo del concepto de la Nación, - quisiéramos remitirnos a una definición del estado nacional burgués:

"El paradigma del estado nacional burgués es aquel en el que la integración política y cultural de las clases, pulverizadas en la falsa igualdad de la ciudadanía universal, se encuentra soldada con el cemento ideológico de una poderosa identificación nacional supraclase. Es decir, aquél en que la dominación política tiene una expresión de hegemonía, de dirección cultural e ideológica. En los diversos niveles mencionados - articulación geográfica, vinculación económica, participación política, convivencia histórica, etc. - la integración nacional - no es producto de la fuerza sino resultado de un cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas; por las relaciones sociales de producción que el capital requiere y por la fuerza interior que ellas contienen. En última instancia, la integración cultural es un acto de hegemonía política, y en ese ejercicio de dominación de clase el nacionalismo es una ideología al servicio de la burguesía." (5)

De esta cita, podemos desprender ciertos componentes de lo que se considera como nación : por un lado hay los tradicionalmente aceptados - conceptos de territorio geográfico y rasgos culturales e históricos que se articulan y se expresan tras un idioma común. Torres Rivas también - señala la importancia de la vinculación económica bajo el modo de producción capitalista, y la participación política en la vida nacional.

(6) Además el concepto de la nación implica un cemento ideológico que se articula a través de una serie de valores y símbolos culturales introducidos después de la independencia - como la bandera, el himno nacional, etc., o que surgen desde el pueblo mismo y su historia, como - pueden ser los héroes y figuras nacionales, los personajes nacionales, las especificidades del idioma etc. El concepto de la Nación también se remite a una cultura compartida y a una identidad nacional, que se genera por encima de las contradicciones de clase.

En el citado artículo, Torres Rivas hace un sugerente análisis de los problemas que se generan en las sociedades latinoamericanas en cuanto a la formación y consolidación de un Estado Nación. Sin entrar en esta temática importante y compleja, nos interesa aquí plantear algunas - diferencias que saltan a la vista en relación con la Nación en Chile y Guatemala. Mientras que en Chile podemos afirmar que hay una Nación consolidada, por el mismo desarrollo del capitalismo (no obstante que este sea dependiente), por las diversas guerras libradas y ganadas - - -

(5) Edelberto Torres Rivas "La Nación: Problemas Teóricos y Políticos" en "Estado y Política en América Latina" (Comp. N. Lechner) Edit. Siglo XXI, México 1981

(6) Por vida nacional del país entendemos la incorporación de la población al mercado, la organización de la sociedad a través de la consolidación del Estado y las instituciones que Gramsci llama "privadas" : es decir la escuela, la Iglesia, los medios de comunicación etc., y las instancias de representación de demandas de negociación y de expresión (partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales etc) de las diferentes clases sociales.

durante casi un siglo (7), por la participación en este siglo de las grandes mayorías en la vida nacional del país, por la mayor homogeneidad étnica a través de un proceso de mestizaje - los indígenas forman un porcentaje relativamente reducido de la población en su conjunto - y por una serie de valores compartidos que apuntan hacia "lo chileno".

En Guatemala, dada la misma heterogeneidad estructural, la incipiente incorporación de la mayoría de la población en la vida nacional, y sobre todo de los indígenas que constituyen alrededor de 50% de la población, no se puede hablar de una Nación consolidada. Por un lado, la población ladina o mestiza carece de una identidad nacional, ya que la misma fragmentación y corporativismo de clases no ha logrado proyectar una imagen por encima de ellas. Por otro lado, la cultura de la población indígena es negada o ignorada, o en último caso cosificada y convertida en folklore turístico.

Es así que las 22 diferentes lenguas indígenas, la cultura, las tradiciones, cosmovisión, ritos, relación con la naturaleza, historia del pueblo indígena, no tienen un lugar en el concepto de nación promovido por las clases dominantes guatemaltecas. Tampoco se evidencia una intencionalidad o interés en promover una identidad nacional que abarca y apela a la población en su conjunto, articulando las especificidades de la cultura y valores indígenas.

Por el contrario, lo que se evidencia en Guatemala es un fuerte racismo hacia la población natural que tiene pocos paralelos en el continente latinoamericano. El racismo cumple varias funciones, entre ellos constituye la justificación ideológica para acompañar a las formas de sobreexplotación y marginalización de la población indígena. De esta forma, el racismo se convierte en uno de los pilares de sostenimiento del sistema, y adquiere una importancia e incidencia fundamental en la forma de ejercer el poder en Guatemala. De esta manera también, se convierte en la antítesis de lo que entendemos por nación :

(7) Durante el siglo pasado Chile libra y gana varias guerras como son la guerra de la Independencia, la guerra contra la Confederación Peruana-Boliviana, la guerra civil, la guerra del Pacífico y la "pacificación" de los araucanos. El hecho de que todas estas guerras se ganaron aporta hacia la consolidación del sentido nacional.

"El racismo es una de las invenciones más eficaces para el servicio del explotador y una de las prácticas más ignominiosas que el hombre ha podido inventar en el transcurso de la historia. Porque el racismo es una manifestación integral, concebida y diseñada para atentar en bloque contra un pueblo, contra una comunidad, y al mismo tiempo contra la misma persona.... Esta concepción correspondía a una necesidad histórica (por llamarla y darle alguna categoría respetable) de las potencias colonialistas. Las potencias colonialistas necesitaban un pretexto para delinear y justificar la dominación y la rapiña. Y ese pretexto lo encuentran en la necesaria diferenciación que existía en los distintos continentes y pueblos por sus características raciales." (8)

El racismo justifica la sobre-explotación por un lado, y garantiza la exclusión de la población indígena en la vida política nacional por el otro. El racismo garantiza la marginación social y cultural de la principal fuente de fuerza de trabajo en las áreas nodales de la economía: en la cosecha del café, algodón, cardamomo, azúcar. Aunque el racismo en Chile es fuerte también, no adquiere las dimensiones que se perciben en Guatemala; quizás porque la población mapuche consiste sólo en entre 250,000 y 600,000 personas, quienes no trabajan en los sectores claves de la economía.

Ya establecidos estos señalamientos generales sobre la formación histórico-social en Chile y Guatemala, podemos entrar a un análisis más detallado de algunos aspectos de la memoria histórica de cada pueblo. Dado el hecho de que la memoria histórica es un tema tan vasto y difícil de desentrañar - porque la historia ha sido escrita por lo general por las clases dominantes y se ha perdido una enorme parte de la riqueza en experiencias del pueblo, además de que la memoria histórica abarca no sólo a los hechos sino también a los valores, tradiciones, formas de percibir el mundo, etc. - vamos a limitarnos a analizar sólo dos aspectos muy diferentes pero por lo mismo complementarios, de la memoria colectiva chilena y guatemalteca. En primer lugar analizaremos la conquista y sus repercusiones y efectos en la población, y luego haremos una reflexión sobre la lucha sindical con referencia a los partidos políticos clasistas.

(8) ORPA 'Acta del Racismo' en 'De Indios y Cristianos en Guatemala, Rafael Mondragón CUPEC/CECOPE México 1983', P. 132.

En Chile la conquista adquiere características muy particulares. Consideramos que el hecho de que el pueblo Mapuche no fue "pacificado" o conquistado por los españoles, sino que logró llegar a niveles de negociación con los representantes de España durante el último siglo de la Colonia, incide no sólo en la memoria histórica de los Mapuches, sino - en el pueblo chileno en su conjunto. De esta manera, aunque no adquiere la misma importancia el factor indígena en el caso chileno por su tamaño mucho más reducido en términos numéricos - el rol del pueblo Mapuche ante la conquista y período Colonial tiene una trascendencia clave para la memoria colectiva del pueblo chileno.

Por otro lado, el movimiento sindical en Chile es uno de los más - combativos y experimentados en toda América Latina. Es de interés notar las diferencias de un movimiento sindical, como el chileno, que participa en forma activa en la vida nacional del país, como una instancia de representación de la clase obrera reconocida por las clases dominantes - y el Estado - aproximando éstos a lo que Gramsci llama una forma hegemónica de ejercer el poder (9) y un movimiento sindical incipiente y duramente reprimido como el guatemalteco, que sólo goza de reconocimiento y legalidad por parte de las clases dominantes en letra muerta. Veremos que algunos problemas esenciales para el movimiento sindical guatemalteco - como su vinculación a organizaciones de izquierda por un lado, y la disputa de las organizaciones sindicales internacionales, por el otro no tienen el mismo peso para su contrapartida chilena.

3. LA INCIDENCIA DE LA CONQUISTA Y EL PERIODO COLONIAL EN LA MEMORIA HISTORICA DE LOS PUEBLOS CHILENO Y GUATEMALTECO

En el caso latinoamericano, la memoria histórica es profundamente marcada por la Conquista y por casi tres siglos de Colonia. Sin embargo, estos hechos y períodos son vividos en diferente forma según el tipo - de sociedad y su grado de desarrollo previo al momento de la Conquista, su envergadura en términos numéricos, y por su capacidad de sobrevivencia posterior.

(9) Esta forma hegemónica entra en crisis en gran medida por que el movimiento sindical y los partidos de izquierda y organizaciones sociales de las clases subalternas rebasan el espacio "permitido", logrando que su contrahegemonía se empiece a convertir en hegemonía durante la Unidad Popular.

Se evidencia una clara diferencia entre nuestros dos países bajo consideración. A la llegada de los españoles había una población de aproximadamente un millón de mapuches en Chile que vivían en amplios territorios :

"Los lugares de concentración de la población mapuche estaban en relación directa con el tipo de recursos existentes en la naturaleza. Los mapuches tenían un conjunto de conocimientos teóricos sobre agricultura, pesca y caza, recolección de frutos etc. Tenían instrumentos y herramientas limitados. Estaban en una etapa de desarrollo en que habían superado la simple recolección, aunque esta actividad seguía teniendo gran importancia en su economía. Eran además de recolectores, cazadores y pescadores, conocedores de muchos secretos y técnicas en estas artes. Y, lo que es más importante, comenzaban a criar ganados y a sembrar productos". (10)

Por otra parte, entre los araucanos no había un sistema jerárquico de ejercicio del poder:

"La organización social mapuche no había llegado al estado de una división del trabajo más allá de la familia amplia, extensa y compleja. Nada parece mostrar procesos de diferenciación social que estuvieran presagiando un sistema señorial, donde un grupo dominara socialmente sobre otro. Al no existir diferenciación social significativa, no se requería sistemas de gobierno más allá de la unidad de producción y reproducción, que era la familia."(11)

En cambio, en el caso guatemalteco, la civilización maya es de las más antiguas, avanzadas e ilustres del continente americano. Se estima que la civilización maya data desde el tercer siglo A.D. :

"One of the world's greatest civilizations, the Mayas produced important works of art in sculpture, ceramics and architecture. They also created a system of astronomy that enabled them to plot the movement of the stars and planets with greater accuracy than anyone else in the world at that time. Mayan social structure was hierarchical and complex : peasants, artisans and merchants supported priests and warriors in grand style. These societies were neither egalitarian nor ideal, but the material well-being of the Mayas, peasant or priest was higher before 1524 than any time since. Cultivators and worshippers of nature, the Mayas supported a population at least as large as Guatemala's current one without the starvation and malnutrition now all too common." (12)*

Dadas las características de ambos pueblos indígenas, su nivel y grado de desarrollo tan disperejo, su tamaño numérico etc., es difícil de entender lo que sucede después de la llegada de los españoles: mientras que los mayas son rápidamente derrotados y sometidos al mando de los conquistadores, los araucanos o mapuches oponen más resistencia a -

(10) José Bengoa "Historia del Pueblo Mapuche: Siglos XIX y XX" Ediciones Sur, Santiago de Chile 1985. p.17

(11) *ibid.* p.26.

(12) 'Guatemala in Rebellion : Unfinished History' p. 3

los conquistadores que quizás cualquier otro grupo indígena en América-Latina. Aunque los españoles logran empujar a los mapuches más y más hacia el sur, no logran conquistarlos y de hecho, la "pacificación" de los araucanos no se da sino 67 años después de la Independencia Chilena.

Una hipótesis para explicar por qué las grandes civilizaciones pre-Hispánicas caen tan fácilmente con la invasión de los conquistadores, mientras que otros grupos indígenas, como los mapuches, logran resistir a los españoles pone la importancia en la organización social de los diferentes pueblos indígenas :

"Según tal hipótesis, a diferencia de los incas y mexicanos, que poseían gobiernos centralizados y divisiones políticas internas, los mapuches poseían una estructura social no jerarquizada. En la situación mexicana y andina, el conquistador golpeó el centro del poder político y, al conquistarlo, se aseguró el dominio del imperio. En el caso mapuche esto no era posible, ya que su sometimiento pasaba por el de cada una de las miles de familias independientes." (13)

A la centralización del poder se suman las relaciones jerárquicas, donde las decisiones y acciones fueron tomadas desde la cúpula, el pueblo estaba acostumbrado a obedecer instrucciones, pero no tomar decisiones por su cuenta. Por otra parte, Mesoamérica representa mayor importancia estratégica para los españoles, tanto por su ubicación geográfica como por sus riquezas. El número de conquistadores que llegan a centro América es mucho mayor de los que luchan contra los araucanos. En el caso de los mayas había a la vez un factor de derrota psicológica antes de la llegada misma de los españoles, ya que los mayas habían recibido noticias de la conquista de los poderosos aztecas en México. Por otra parte, los reinos mayas se encontraron divididos : en un comienzo los cakchiqueles se aliaron con los españoles, y así ayudaron a derrotar a los Quichés. Sin embargo, posteriormente los cakchiqueles se alzarón contra los españoles, después de que fueron asesinados sus reyes :

"Then the Cakchiqueles began hostilities against the Spaniards. They dug holes and pits for the horses and scattered sharp stakes so that they should be killed. At the same time the people made war on them. Many Spaniards perished and the horses died in the traps for horses... The Spaniards moved to Xepau. From there, during the tenth year, they made war on us and killed many brave men.

Then Tunatiuh (+) left Xepau and began hostilities against us because the people did not humble themselves before him." (14) *

(13) Bengoa, Op.cit. p.37

(14) 'Los Anales de los Cakchiquel' en 'Guatemala in Rebellion' Op.cit. p.14. (+) Tunatiuh : el nombre que los Cakchiqueles dieron a Pedro de Alvarado.

La conquista española significa un trauma colectivo de gran envergadura para los pueblos mayas de mesoamérica. A parte de la derrota militar, una vez vencidos, los españoles organizan a los indígenas en repartimientos y encomiendas. El cimientó ideológico de sometimiento se intenta a través de la Iglesia católica, y, como ya fué señalado, a través del racismo. Cabe recalcar que el indígena guatemalteco, como se le conoce hoy en día, es un producto o una síntesis justamente del nativo americano sometido a un proceso de colonización. En las palabras de Severo Martínez Peláez :

"Se puede comenzar indicando que los conquistadores de Centro América no se encontraron con indios. Algunos de ellos, que tuvieron muerte temprana, no vieron ni imaginaron jamás un indio. Así, por ejemplo, el capitán de la Conquista de Guatemala, Pedro de Alvarado - murió en 1541 - que puso el señorío del rey de España y bajo la tiranía directa de los conquistadores, nunca pudo ver ni imaginar un trabajador colonial que vive en pueblos, con iglesia y ayuntamiento y cofradías, con tierras comunales administradas por alcaldes; un trabajador colonial que le reza a los santos de la Iglesia católica por la prosperidad de su maíz cultivado con azadones y machetes de hierro; que vuelca sus magros ahorros en semana santa y que tañe sones sobre marimbas de procedencia africana y chirimías de origen árabe en escalas tonales europeas; un trabajador con sombrero, chaqueta y pantalón, que usa botones y hebillas, y que en telas de lana borda caballos, leones y castillos con sedas de colores. Todo eso vino después, como resultado del proceso colonial." (15)

Además, la población maya sufre profundos cambios demográficos. A causa de las epidemias y enfermedades de origen europeo, el hambre y la superexplotación, después de la guerra librada por los españoles, se estima que la población de Mesoamérica cayó desde 1524 hasta comienzos del siglo XVII de 14 millones a 2 millones. (16)

El período colonial es vivido por los mapuches de forma muy distinta. Los araucanos, después de perder algunas batallas, logran recuperar la iniciativa, aprendiendo de los métodos y tácticas de guerra empleados por los españoles. Un hito notable es la captura, en 1554, del máximo cabecilla de los conquistadores, Pedro de Valdivia:

"Valdivia fue hecho prisionero y sometido a juicio de acuerdo a la norma mapuche. Se le acusó 'de haber querido esclavizarnos y de haber pretendido poblar las tierras de gente de otros mundos y de enseñorearse de todos ellos.' (P. Rosales). Al día siguiente de juzgado, se lo ajustició siguiendo el rito preescrito." (17)

(15) Severo Martínez Peláez 'Motines de Indios: la Violencia Colonial en Centro América y Chiapas' Cuadernos de la Casa Presno, p.12 - 13. México 1986.

(16) c.f. Guatemala in Rebellion: Unfinished History' Op. cit. p.12

(17) Bengoa Op.cit. p.29 - 30

Para el año 1674 habían muerto 42,000 españoles y unos 60,000 aliados indígenas de los españoles, más 180,000 mapuches. (18)

Empero, los mapuches logran afianzarse al sur del Río Bío-Bío, y a pesar de batallas esporádicas, los españoles no logran vencerlos. Durante los últimos 90 años del período colonial, la frontera entre los mapuches y los criollos se llega a respetar, y los españoles y mapuches mantienen un parlamento anual desde 1726 hasta la independencia de Chile.

"Al gobernador español 'le repugna' tener que tratar con los mapuches como una nación autónoma e independiente, tener que llegar a hacer paces casi todos los años, entregar regalos, hacer fiestas y paradas militares. Pero tenía que hacerlo, ya que no existía fuerza militar suficiente para derrotar a los araucanos. Se puede aducir que la corona no tenía a esa altura interés en invertir más dineros en la ocupación total de Arauco; que si hubiese enviado un contingente mayor lo hubiera conseguido; y que no lo hizo ya que no había oro que extraer etc. Lo concreto es que todos los años gastaban un considerable "situado" para pagar tropas y realizar parlamentos costosos que garantizarán la paz." (19)

Finalmente, es interesante notar la convivencia que se produce en la última década del período colonial entre los criollos y los mapuches:

"La frontera era una realidad estable que separaba conflictiva y pacíficamente a dos pueblos, los criollos y los mapuches. Entre ellos había comercio, contacto fluido, influencias de todo tipo. La sociedad mapuche se enriquece en la paz, transforma sus costumbres y se enseorea de un gran territorio. El cazador recolector ha dado paso al ganadero montado en brioso corcel engalanado con aperos de plata." (20)

Lo que sucede en el período colonial en Mesoamérica es diametralmente opuesto. Las formas de superexplotación, opresión y discriminación sólo son comparables con lo sucedido en los otros grandes centros de civilización prehispánica: el azteca y el incaica. Así se fomenta el saqueo de riquezas, la esclavitud inicial legal y posterior de facto, el pago de tributos, el hambre y la violencia y crueldad de los conquistadores y luego de los criollos. Todo esto significa un trauma colectivo de gran envergadura que aún repercute en la memoria colectiva del pueblo guatemalteco.

Sin embargo, la memoria histórica también consiste en la resistencia de los mayas a través de los siglos. Esto se evidencia de diferentes mane-

(18) Chris Welch 'Introduction to Chile, a Cartoon History', Bolivar Publications, G.B. 1975.

(19) Bengoa, Op.cit. p.36

(20) *ibid.* p.41

ras. Severo Martínez Peláez señala muy acertadamente en "La Patria del-Criollo" la importancia del mantenimiento de formas, ritos y objetos de veneración religiosos como una forma de resistencia a la dominación e -imposición de la cultura dominante. Además, se percibe en la forma de -convertir a los trajes impuestos por los españoles para diferenciar y -controlar a los habitantes de diferentes aldeas y municipios, en símbo-los propios de la cultura y los valores del pueblo indígena.

La memoria histórica de la población indígena guatemalteca también se constituye por las reiteradas rebeliones y motines :

- "1524 Capitán quiché Tecún Umán y sus soldados vencieron en batalla a los espa-ñoles cerca de Quetzaltenango; en el mismo año, los cakchiqueles empeza--ron una rebelión contra los españoles que duró hasta 1529.
- 1530 Sublevación de los Chortí.
- 1556 Sublevación en la provincia de las Verapaces
- 1633 Una serie de rebeliones de los Chol en las Verapaces
- 1708 Rebelión en Chiapas, en aquel tiempo parte de Guatemala
- 1748 Revuelta de los mam en Utlatlán
- 1764 Rebelión de los cakchiqueles en Tecpán
- 1770 Insurrecciones en Cobán y Rabinal
- 1803 Sublevación en Cobán
- 1811 Los indígenas invaden tierras de la Iglesia Santa Cruz del Quiché.
- 1813 Revueltas en San Martín Cuchumatanes, Momostenango e Ixtahuacán.
- 1818 Las comunidades quichés se unen para rebelarse contra el pago de tributos.
- 1820 Atanasio Tzul y Lucas Aguilar encabezaron una sublevación quiché de gran-energadura en Totonicapán. Tzul se pronunció como Rey; abolió los tribu-tos y escribió una nueva Constitución antes de que las tropas españolas -recapturaran la región. En el mismo año también se sublevaron indígenas -en Chiquimula y Sacapulas.
- 1837 Indígenas en San Juan Ostuncalco se rebelan contra el trabajo forzoso.
- 1838 Sublevaciones en Jumáy e Ixtahuacán
- 1846 Sublevaciones en las Verapaces, Sololá, Ixtahuacán, Chichicastenango y -Cotzal
- 1849 Rebelión en Momostenango
- 1864 Melchoir Yat encabezó una rebelión Kekchí en Alta Verapaz en contra del -sistema de plantaciones.
- 1876 Guerra de guerrillas en Totonicapán contra el gobierno de Barrios.
- 1885 Rebelión indígena en Alta Verapaz.
- 1898 Revuelta de Kánjobales en San Juan Ixcoy en contra del trabajo asalariado y la pérdida de tierras comunales.
- 1905 Otra revuelta Quiché en Totonicapán.

1906 Rebelión cerca de San Juan Chamelco en Alta Verapaz.

1944 Una rebelión Cakchiquel de gran envergadura en Patzún para protestar - por la pérdida de tierras."

"En 1973, en Sansirisay, Jalapa,

En 1978, rebeliones en Santa María de Jesús, en San Antonio Aguas Calientes, - en San Martín Jilotepeque, en Sansirisay, en Pocaguez, San Andrés Sacabajá;

En 1979, en Río Negro, cerca de Rabinal." (21)

La memoria histórica de la población indígena guatemalteca tiene, - entonces, sus raíces en su historia de apogeo, de conquista - o invasión como se suele decir - de colonialización y opresión, y en la resisten-- cia a dicha condición. La independencia no es un hito que marque una di-- ferencia sustancial en su condición de explotación y opresión. Es a par-- tir de estos antecedentes que hay que entender la Declaración de Ixim-- ché en 1980, después de la masacre de la Embajada de España :

"Los pueblos indígenas de Guatemala ante el mundo declaramos y denunciarnos: más de cuatro siglos de discriminación, negación, represión, explotación y masacres hechos por los invasores extranjeros, y continuados hasta la fecha por sus más salvajes y criminales descendientes." (22)

Es una memoria histórica preservada y transmitida, así como el - accionar de tipo insurgente. La acumulación de superexplotación, opresión, discriminación y rabia colectiva de la población indígena encuentra res-- puesta en formas violentas y contestatarias frente a la dominación del - bloque en el poder:

"Durante años y cientos de años, más de cuatrocientos cincuenta años, hemos vis-- to que no se le ha dado al pueblo su valor, ni mucho menos sus derechos. Nosot-- ros, los naturales, consideramos que lo que estamos llevando a cabo no es - una guerra injusta, sino una guerra por la justicia, por que nosotros tengamos los mismos derechos igual que todos... Nosotros, actualmente, estamos utilizan-- do la guerra, estamos utilizando la violencia, pero es la del pueblo, de un - pueblo que tiene derecho a la vida, y que tiene derecho de pelear por la vida - y por que se le den sus plenos derechos." (23)

La decisión creciente a finales de los 70 y comienzos de los 80 de "alzarse" es percibida por el bloque en el poder, como una gran amenaza. La reacción de las clases dominantes se traduce en los niveles más al-- tos y sangrientos de represión en el continente latinoamericano en este siglo.

(21) Guatemala in Rebellion Op.cit.p.24 - 25 (traducido al castellano por la autora - de la tesis) y Leonel Luna (fechas 1971-1979) Revista Polémica #3, Costa Rica 1982.

(22) Declaración de Iximché, en 'De Indios y Cristianos en Guatemala p.12, COPEC/CECOPE, México 1983.

(23) Gabriel Ixmátá 'Con Nuestra Propia Voz' Revista Polémica #10-11 Julio-Octubre de 1983, Costa Rica.

En el caso chileno, el trauma colectivo se siente en otra época -- histórica, a finales del siglo XIX, cuando los chilenos finalmente logran la "pacificación" de los araucanos. En la guerra de independencia, los araucanos se alían con los españoles en contra de los criollos independentistas. Y la historia demuestra que tenían razón. Después de la "pacificación", los mapuches son concentrados en reducciones, marginados de la vida nacional del país. La imagen del araucano heroico que logró oponer resistencia a los conquistadores es reemplazada por una imagen racista que promueve la idea de indios "sucios, flojos e incapaces", marginales de la historia y sin incidencia en la vida nacional. (24)

El trauma colectivo del pueblo mapuche, entonces, sucede no con la llegada de los españoles, sino después de la Independencia. Este hecho tendrá que repercutir de forma diferente en la memoria histórica de los mapuches, quienes sufren - en menor grado - el proceso de sometimiento que los mayas han vivido desde el siglo XVI. Los efectos de la "pacificación" son enunciados por Bengoa :

"Los mapuches se transforman en una sociedad de resistencia, que ve en la mantención de sus costumbres, tradiciones, cultos y lengua, su sobrevivencia. Para sobrevivir en términos físicos, psíquicos, sociales, es decir para mantenerse vivos en el sentido más literal y pleno de la palabra, es necesario poner la barrera de la cultura entre los chilenos invasores y la sobrevivencia. La cultura mapuche adquiere una función de coraza frente a la violencia, a la usurpación, a la muerte." (25)

Así, pues, los que pensaban que con la "pacificación" de los araucanos estos se asimilarían a la cultura chilena dominante, estaban equivocados. Los mapuches siguen, hoy en día, como una fuerza reducida numéricamente, pero viva en la sociedad chilena. Por lo mismo, con la dictadura del General Pinochet, se han hecho serios intentos para erradicar al pueblo mapuche, atacándolo en un punto clave: la tenencia de la tierra. En 1979 y 1980 se promulgan los decretos leyes 2568 y 3256 - respectivamente para facilitar la división y apropiación individual de las tierras comunales mapuches. Aunque no han tenido el éxito deseado por el gobierno militar, dichas leyes sí han logrado disgregar un importante sector de las comunidades indígenas y sembrar confusión entre los menos lúcidos.

(24) Esta transformación paradójica de imagen también se da en el caso de Guatemala: la gran civilización maya que es proclamada aún por las clases dominantes guatemaltecas se yuxtapone con la imagen que ellas otorgan al pueblo natural actual, al cual descalifican de indios haraganes, viciosos y desconfiados. c.f. el capítulo sobre "El Indio" de Severo Martínez Peláez "La Patria del Criollo".

(25) Bengoa, Op.Cit.. p.371

Por otra parte, los mapuches se han integrado en mayor o menor medida a la vida nacional del país. Mientras que existen importantes organizaciones mapuches como el Centro de Comunidades Mapuche y Ad-Mapu - los cuales surgen años después del golpe - un número considerable de mapuches se integraron - especialmente durante la Unidad Popular - a los partidos políticos de izquierda y a la Democracia Cristiana. Mientras que la Unidad Popular fue el gobierno que más se preocupó de los intereses específicos de las comunidades mapuches, los mapuches se quejan - con acierto - de que nunca hayan obtenido la representación, participación y atención que les corresponde.

Los mapuches constituyen, además, una minoría étnica que no está insertada en las áreas claves de la economía nacional. En ese sentido - tienen poca capacidad de ejercer una presión suficiente para asegurar cambios cualitativos en su situación. Por contrapartida entre la mayoría de la población mapuche existe una fuerte conciencia de identidad colectiva que difícilmente podría ser destruida por la dictadura militar - o cualquier otro régimen.

En Guatemala, la población indígena ha cobrado su mayor expresión y participación en el conflicto armado interno a partir de la década de los setenta. Entendidos los errores de la guerrilla foquista de la década de los sesenta, las fuerzas revolucionarias guatemaltecas adquieren otra dimensión cuando se incorpora la población indígena. De manera especial, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) parten de la premisa y de la comprensión de que la población indígena, lejos de constituir un sector "atrasado" - por su condición de campesinos consiste, pues, en la potencial fuerza revolucionaria de mayor envergadura en el país.

La importancia de la incorporación de la población indígena en el proceso revolucionario radica no sólo en el hecho de que constituye aproximadamente la mitad de la población, sino también porque está inserta en un área clave de la economía guatemalteca : el sector de agroexportación. Además, su condición de explotados y de oprimidos - lo cual ha generado largas e innovadoras discusiones en las organizaciones revolucionarias en el intento de buscar la adecuada articulación o relación - entre explotación económica y opresión cultural - más su práctica y me-

moria histórica de rebeldía, motines y levantamientos, convierte a la población indígena en terreno fértil para la lucha contestataria para un cambio social radical.

EL MOVIMIENTO SINDICAL Y LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS PUEBLOS CHILENO Y GUATEMALTECO

Mientras que las implicaciones de la conquista constituyen un trasfondo de primera importancia en la creación de la memoria histórica de los pueblos chileno y guatemalteco (y la cual tiene un peso de mayor envergadura en Guatemala hasta la fecha) la organización de la clase trabajadora, representa otro hito de suma importancia en la memoria histórica de ambos pueblos durante el último lustro.

El movimiento sindical es una modalidad de organización y expresión de lucha de clases característica al sistema capitalista. La incidencia que adquiere el movimiento sindical en cada país dependerá tanto de las características del modelo de acumulación, como de las modalidades que asumen el ejercicio del poder por parte de las clases dominantes. De esta forma se desprenden variables, que matizarán la condición de país dependiente en la periferia capitalista; entre ellos se encuentran el grado de consolidación del capitalismo como modo de producción, el desarrollo de las fuerzas productivas y las políticas económicas de los sucesivos gobiernos. Por otra parte, es relevante el grado de desarrollo de la sociedad civil y la conducta política de las clases dominantes: su capacidad o pretensión de convertirse, o no, en hegemónicas. Finalmente, tiene una incidencia fundamental la situación del capitalismo a nivel internacional: sus flujos y reflujos, la nueva división internacional de trabajo y la profundización del capital transnacional y monopólico.

La expresión de organización sindical también está influida por los intentos políticos de crear confederaciones internacionales de diferentes orientaciones ideológicas que tratan de incidir en el movimiento sindical nacional. Esta disputa de espacios y de esferas de influencia se da después de la segunda guerra mundial, con el surgimiento de confederaciones internacionales como son la Federación Sindical Mundial (FSM) influida por la Tercera Internacional, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) de tendencia social-demó--

crata y la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT) de tendencia social-cristiana, -con sus respectivas organizaciones regionales para América Latina : CPUSTAL, ORIT Y CLAT. En el caso de Guatemala la disputa -por esferas de influencia ha generado serios problemas para la unidad -sindical; en el caso del sindicalismo chileno no ha sido tan notorio como elemento disgregador, aunque también está presente.

En este capítulo, pretendemos analizar brevemente, el surgimiento y consolidación del movimiento sindical en Chile y Guatemala, ya que éste constituye un elemento fundamental de la memoria histórica de ambos pueblos. En el caso de Guatemala, donde escasísima parte de la población económicamente activa está sindicalizada, el sindicalismo ha ejercido -un rol y una influencia más allá de su tamaño numérico de cuadros sindicalizados. Llega a constituirse, pues, en los setenta, en uno de los pilares más importantes del movimiento popular, promoviendo la dinámica y conducción de éste a finales de la década. (26) En Chile, desde muy tempranamente, el movimiento sindical adquiere un rol y una incidencia de profunda importancia, convirtiéndose en un actor social legitimado -en el ámbito nacional a partir de 1938.

4. Antecedentes Históricos del Movimiento Sindical en Chile y Guatemala

La primera etapa del movimiento sindical llega a su apogeo en Chile a finales del siglo pasado en las minas salitreras en el norte del país. Ya existían, para esa fecha, tres vertientes en el sindicalismo chileno. La más antigua de ellas comprendía a las sociedades mutuas. Las mutualidades promovían la educación de los trabajadores, y la cooperación entre trabajadores y patrones; su base social estaba compuesta -sobre todo de artesanos. En el año 1900 el Congreso Social Obrero contaba con 169 sociedades de Socorros Mutuos y 10,000 socios. (Barrera). Sus reivindicaciones consistían en la promoción de leyes de trabajo y medidas contra la carestía. En 1923, este tipo de sindicalización había adquirido aún más importancia, comprendiendo a 639 sociedades y 94.884 -socios. (Barrera)

(26) Anteriormente a la década de los setenta, los estudiantes, magisterio y capas medias han sido los protagonistas de mayor importancia y dirección en el movimiento popular.

Por otro lado, la influencia de los anarco-sindicalistas también se hizo sentir en las primeras décadas del siglo. Las llamadas sociedades en resistencia exigían una jornada de trabajo de ocho horas y mejores salarios y condiciones de trabajo. En 1919 se establece una central del IWW en Chile :

"Con gran influencia en los gremios marítimos, de albañiles, estucadores, zapateros, y que propiciaba como método de lucha la huelga, el sabotaje y el boicot." (27)

La tercera modalidad que va adquiriendo progresivamente mayor importancia, convirtiéndose en el corazón del sindicalismo chileno, es constituida por las Hermandades Mancomunales, en las zonas salitreras y entre los portuarios.

La primera federación que agrupa a diferentes organizaciones es la FOCh (Federación Obrera de Chile), creada en 1909 con bases mutualistas. Esta tiene :

"Finalidades de asistencia social, de mejoramiento económico (formas cooperativas de producción y consumo, seguro de cesantía, fomento del ahorro, lucha contra el alcoholismo, seguro contra enfermedades, de vida etc.), y perfeccionamiento moral y cultural (escuelas, bibliotecas, periódicos, dictado de conferencias etcétera). Pero además luchaba por el horario de 8 horas y el establecimiento del salario mínimo. Propiciaba además crear una Oficina de Trabajo para facilitar la contratación de trabajo para el elemento obrero." (28)

Empero, diez años más tarde la orientación de la FOCh había adquirido claros visos de un sindicalismo clasista, después de la incorporación a ella de los mancomunales y bajo la conducción de Luis Emilio Recabarren. En su declaración de principios en 1919, proponía :

"Conquistar la libertad efectiva, económica y moral, política y social de la clase trabajadora (obreros y empleados de ambos sexos, aboliendo el régimen capitalista, con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial, que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población. Abolido el sistema capitalista, será remplazado por la Federación Obrera, que se hará cargo de la administración de la producción industrial y de sus consecuencias." (29)

Sin embargo, Recabarren combate la propuesta de la unificación de la FOCh y el POS (el cual se convierte en el Partido Comunista de Chile en 1922). En mantener una separación entre partido político y sindicato,

(27) Hugo Zemelman "El Movimiento Popular Chileno y el Sistema de Alianzas en la Década de los Treinta", p.398, en "América Latina en los Años Treinta" Universidad Nacional Autónoma de México 1977.

(28) "Rumbo" Agosto de 1939 #3, citado en Zemelman, ibid. p.397

(29) Citado en J. C. Jobet: Revista de Casa de las Américas "Chile" p.56, #69, "El Pensamiento Político de Recabarren", Cuba 1971.

Recabarren percibía la importancia de mantener la especificidad y autonomía del sindicalismo, aunque ésto no significaba - claro está - una falta de clasismo en lo sindical. Sin embargo, la posición de Recabarren frente a la relación partido-sindicato pierde. Esto, entre otros factores, hace decaer a la FOCh, que ya en 1925, según Zemelman, tenía más de 100,000 afiliados.

La aguda crisis económica en Chile a finales de la década de los veinte, producto del invento del nitrato artificial y la subsiguiente caída en el precio, producción y exportación del salitre chileno, aunado al crack mundial y sus efectos devastadores en las economías latinoamericanas, abre una nueva etapa para el sindicalismo chileno.

La experiencia de la primera etapa del sindicalismo es, sin embargo, fundamental para la historia siguiente del movimiento obrero, y para la formación de la memoria histórica de la clase trabajadora chilena. La expresión culminante de la primera etapa se sintetiza, pues, en las minas salitreras. Las especificidades de las condiciones de vida y organización en este enclave otorgan al movimiento sindical chileno en su conjunto una expresión netamente capitalista. Las relaciones de producción en la zona salitrera son estrictamente capitalistas, por no haber ninguna posibilidad de complementar el trabajo asalariado con formas pre capitalistas de producción (minifundios etc.) dadas las condiciones geográficas - desierto - del norte de Chile. Por otro lado, el carácter de enclave provee una concentración de mano de obra y la posibilidad de actuar como un conjunto. (30) No es casual que las expresiones tanto de movilización del movimiento obrero y de represión a él, se encuentra en esta zona, con la matanza de Santa María de Iquique en 1907. Después - del despido masivo de obreros salitreros, ellos emigran hacia el centro y sur del país, sembrando sus experiencias y conocimientos entre otros sectores de la naciente clase obrera chilena.

En el caso guatemalteco, el surgimiento del movimiento sindical está condicionado por el escaso desarrollo de las fuerzas productivas y por un régimen militar oligárquico. En las primeras dos décadas del siglo -

(30) El único factor no capitalista del trabajo en las zonas salitreras fue la existencia de pulperías y el pago, en parte, en especies, y no totalmente en dinero.

en curso surgen organizaciones mutualistas de artesanos, que promueven el auxilio mutuo y el estudio; no proponen ni reivindicaciones de índole económico ni sostienen la vigencia de la lucha de clases. Para 1915 la FOG (Federación Obrera de Guatemala) cuenta con unos 30,000 afiliados. Los obreros, sin embargo, juegan un rol importante en el derrocamiento del dictador Estrada Cabrera en 1920 a través del Comité Patriótico de Obreros y la Liga Obrera de Guatemala, en conjunto con el Partido Unionista de tendencia oligarca-conservadora.

Es, entonces, en los años veinte que empiezan a surgir algunos sindicatos en Guatemala, aunque su composición social sigue siendo fundamentalmente artesana. Como señala Antonio Obando Sánchez, pionero del movimiento sindical guatemalteco :

"Los sindicatos de gremios se formaban; el abandono de las antiguas formas societarias era un hecho que casi se palpaba.... Pasé a ser ejecutivo del sindicato de carpinteros, instrumento con el cual libramos recias batallas : la jornada de 8 horas diarias de labor, aumentos de salarios y mejor trato para los trabajadores." (31)

En esta etapa se gana no solamente la jornada de ocho horas, sino también algunos derechos de sindicalización y de huelga (con restricciones), pero no la contratación colectiva. Esta naciente efervescencia sindical proviene de diferentes sectores:

"Si bien tienen participación las masas políticas de las grandes compañías monopolistas extranjeras - muelleros, bananeros, ferroviarios - también la tienen - y muy grande - los artesanos, los obreros de pequeños talleres y hasta los propietarios de éstos." (32)

Ya para estas fechas, al igual que la FOCh, se empiezan a mezclar reivindicaciones laborales con planteamientos políticos radicales, lo cual obstaculiza el reconocimiento legal de los sindicatos y de sus actividades en general. Impera, pues, un emotismo y espontaneísmo grande, una imprevisión en el planteamiento de los conflictos a través de dirigentes que aún carecían de experiencia y formación. La FROG (Federación Regional Obrera de Guatemala) creada en 1925, bajo las orientaciones de la Tercera Internacional, se convierte en una correa de transmisión del partido comunista.

(31) Antonio Obando Sánchez "Memorias; Historia del Movimiento Obrero en Guatemala en Este Siglo" Editorial Universitaria, USAC Guatemala, 1978, p.41.

(32) Mario López Larrave "Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco" USAC - 1976, Guatemala. p.13.

Sin embargo, el movimiento sindical en Guatemala es paralizado en 1931 con la llegada al poder del General Ubico. El dictador oligárquico emite la Ley Fuga y encarcela a los principales dirigentes sindicales. Durante sus doce años en el poder, son proscritas palabras como "sindicato", "sindicalismo", "obrero", "huelga", "derechos laborales" y "pliego de peticiones". Se vuelven a introducir formas de trabajo forzado y hay una caída muy marcada en los salarios y en las condiciones y derechos laborales ya adquiridos.

El Sindicalismo Chileno y Guatemalteco en Etapas de Desarrollo Nacional

El fin de la era salitrera y la crisis de '29 sientan las bases para un nuevo período político y económico en Chile, después de algunos años de recambios, reajustes y represión. La nueva etapa se caracteriza por la llegada al poder del Frente Popular, coalición de los Partidos Radical, Socialista y Comunista, (aunque el último está proscrito en la última década en que el Frente Popular está en el poder, y sus cuadros son perseguidos). El Frente Popular - una alianza pluriclasista - con un proyecto nacional de desarrollo capitalista - inicia un proceso de industrialización basada en la sustitución de importaciones. En este período también se consolida el Estado de Compromiso que presta cada vez más servicios al conjunto del pueblo chileno.

La CTCh (Confederación de Trabajadores de Chile) surge en 1936 de acuerdo con los lineamientos del Frente Popular, y se convierte en actor legítimo en la vida nacional del país. La CTCh es constituida por lo que queda de la FOCh, del CNS, UECh y de obreros en sindicatos con personería jurídica (33), federaciones nacionales de construcción, minería, metalúrgica, de panificadores, molineros, madereros, textiles, gráficos, ferrocarrileros, profesores, obreros municipales, federaciones de campesinos y de mapuches. Los Partidos Socialista y Comunista ejercen una influencia grande, aunque también inciden el Partido Radical, lo que queda del Partido Democrático y los falangistas. La CTCh plantea la colaboración estrecha con el gobierno y participa en la estructura estatal, en la CORFO (Corporación de Fomento), en la Caja de Habitación etc.

(33) Se introduce el Código de Trabajo en Chile en 1927, y la legalización de sindicatos.

Entre 1936 y 1946, según sus cifras oficiales, un promedio de 200,000 - personas son afiliadas a la CTCh en aproximadamente 1,200 sindicatos.

La participación y colaboración activa de la CTCh en el proyecto - nacional significa una época de poco conflicto y enfrentamiento con em- presarios y el Estado. El hecho de que la CTCh no propone la lucha de - clases, ni la implantación de un nuevo orden social - a diferencia de - la FOCh - pero a la vez es estrechamente ligada a los partidos clasistas (Socialista y Comunista) corresponde a la política de la Tercera Inter- nacional de aquel entonces : la creación de frentes amplios contra el - principal enemigo, el fascismo. Sin embargo, después de la segunda guerra mundial, y la introducción, por parte del gobierno estadounidense, de - la política de guerra fría, la alianza del Frente Popular chileno se - rompe; se produce a la vez una división en el seno de la CTCh, y el par- tido comunista es proscrito y hostigado con la introducción de la ley - de Defensa Permanente de la Democracia en 1948.

En Guatemala, una nueva etapa se abre para el sindicalismo en los- diez años de "primavera" democrática de 1944 a 1954. Las organizaciones sindicales resurgen con reivindicaciones económicas inmediatas y plan- teamientos de política nacional e interna. El lema de la CTG (Confedera- ción de Trabajadores de Guatemala) en 1944, es locuaz : "Por la Unifica- ción del Proletariado y su Reivindicación Social" no sólo por lo radi- cal de su planteamiento, sino también por su falta de detenimiento sobre la realidad nacional y la influencia extranjera, ya que el proletariado propiamente tal constituye una ínfima parte de la población económicamen- te activa en este período. Esto podría explicar, en parte, el surgimien- to unos años después de otra central, la Confederación Nacional Campesi- na de Guatemala.

En 1947 se promulga el primer Código de Trabajo en Guatemala, y la contratación colectiva. Además se crea la Inspección General de Trabajo (IGT), el Departamento Administrativo de Trabajo (DAT), los Tribunales - de Trabajo y Previsión Social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad - Social (IGSS) y, con la Reforma Agraria de 1952, el Departamento Agra- rio Nacional (DAN).

El apogeo del movimiento sindical guatemalteco se da durante el período de Jacobo Arbenz. En 1954 el CGT cuenta con 104,000 afiliados y la CNCG con 215,000. Tienen un rol y una incidencia fundamental en la vida nacional en este período :

"La Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) y la Confederación Nacional Campesina (CNCG), y no los partidos, resultan ser los instrumentos más eficaces para incorporar a las masas rurales a la vida nacional y desarrollarlas hasta formar una fuerza política efectiva." (34)

Empero los diez años de democracia y desarrollo nacional terminan abruptamente con el derrocamiento de Jacobo Arbenz y la instauración de la contrarrevolución. Los sindicalistas son fuertemente reprimidos: asesinados, encarcelados y otros logran salir al exilio. Se inicia otro período de reflujo en el movimiento sindical, con la emisión de la ley de Defensa de la Democracia y la proscripción del PGT (Partido Comunista).

Recomposición del Movimiento Sindical en Chile y Guatemala

La división y retroceso del movimiento sindical en Chile, producto de la represión gubernamental al partido comunista, y de sus cuadros sindicales, y la falta de dirección y objetivos de la CTCh, llega a su punto más crítico en 1956 con un paro general que fracasa rotundamente. Se emite un Estado de Sitio y sus dirigentes son fuertemente reprimidos. Sin embargo, ya desde 1953 se va iniciando una nueva etapa en el movimiento sindical con la creación de la Central Unica de Trabajadores (CUT). La declaración de principios de la CUT la sitúa como anticapitalista y clasista, que lucha por una sociedad sin clases sociales:

"(Que el régimen capitalista actual, fundado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre, que divide a la sociedad en clases antagónicas: explotadas y explotadoras, debe ser sustituido por un régimen económico-social que liquide la propiedad privada hasta llegar a la sociedad sin clases, en la que se aseguren al hombre y a la humanidad su pleno desarrollo.) Propugna en la política inmediata, una diversificación de la economía mediante un desarrollo industrial; la reforma agraria; política educacional, de salud, habitacional y de seguridad social favorables a las clases más postergadas. Pero en especial se propone una lucha por defender a los trabajadores de la disminución progresiva de los niveles de vida, mediante la oposición a las alzas de precios y la reivindicación de mejores salarios." (35)

(34) López Larrave, Op. cit.

(35) Manuel Barrera "Desarrollo Económico y Sindicalismo en Chile, 1938 - 1970" en - Revista Mexicana de Sociología, XLII #3 1980 p.1281

En 1953, según sus cifras oficiales, el número de afiliados a la CUT es 150,000 trabajadores. Para 1972 este número aumento a 602,306 - personas en 4,972 sindicatos afiliados a la CUT. Ya en el período de - Frei, 35% de la población económicamente activa está sindicalizada, el 90% de las cuales integran a la CUT (Barrera).

"La mayoría de los sectores asalariados del país reconocen en la CUT su máxima organización, así ingresan a ella trabajadores del Estado, empleados, profesores, trabajadores universitarios, del comercio y a fines de los 60, un vasto contingente de trabajadores agrícolas de reciente sindicalización." (36)

El número de huelgas aumenta vertiginosamente durante este período: en el año 1964 hay 564 huelgas legales e ilegales, mientras que en 1967 hay 2,177 (Barrera). Los campesinos, según Barrera "entre 1960 y 1970 realizaron 4,874 huelgas de las cuales el 32.4% acontecieron en - 1970" (37). Esto se explica fácilmente cuando se considera que la legalización de la sindicalización de campesinos se promulga durante el régimen de Frei.

Paralelamente el aumento de actividades y fuerza sindical, los partidos políticos clasistas (PC y PS) adquieren cada vez más fuerza, presentándose en las elecciones en el FRAP (Frente Amplio Popular). En las elecciones presidenciales de 1958 el FRAP obtiene el 28.8% del voto, en 1964 el 39% del voto mientras que en 1970 gana las elecciones - la Unidad Popular. (38)

El momento de máxima representación y participación del movimiento sindical en Chile se da durante los tres años del gobierno de la - Unidad Popular 1970 - 1973. Esto no se hace, empero, sin dificultades. Por un lado, por el mismo marco de legalidad en la cual se desarrolla el gobierno de Allende se presentan conflictos y roces entre aquellos - sectores que se adhieren a la legalidad vigente, y aquellos que forman parte del desborde social, rebasando las limitaciones impuestas; estas últimas se forman en organizaciones sindicales como son los cordones - industriales. Por otro lado, se aumenta la ya marcada asimetría entre - el movimiento sindical y los partidos políticos, favoreciendo los últimos.

(36) Gabriel Gaspar Tapia "Chile: Antecedentes sobre el Origen del Autoritarismo y - en torno a la Viabilidad de la Democracia" Tesis de maestría del FLACSO, México - 1980 p.25

(37) Barrera, Op. cit.

(38) La Unidad Popular está compuesta por los Partidos Comunista, Socialista, una - fracción del partido Radical, y el MAPU. Posteriormente se incorpora la Izquierda Cristiana después de su creación en 1972, y el MAPU-OC, cuando éste se divide - del MAPU.

Es decir que los sindicalistas actúan primero de acuerdo con los planteamientos y orientaciones de su partido, y en segundo lugar según las necesidades sindicales y no a la inversa. Además, en este período, surgen obvias contradicciones entre los miembros demócratacristianos con los demás miembros de la CUT, y los dirigentes democristianos promueven un gremialismo por separado.

Con el golpe militar de 1973, el movimiento sindical chileno es uno de los blancos inmediatos de la represión. Miles de dirigentes y obreros sindicalizados son asesinados, encarcelados, desaparecidos, puestos en campos de concentración, relegados, mientras que otros logran asilarse en las embajadas y salir del país. El intento del régimen militar de dismantelar al movimiento sindical chileno fracasa a la larga, como lo demuestra la lenta rearticulación de este después de los primeros años de dictadura, pero deja huellas profundas, y el saldo represivo más alto en la vida sindical del país.

En el caso guatemalteco, después de instaurada la contrarrevolución, se hacen numerosos intentos de recrear el movimiento sindical. Esto se evidencia en la formación de distintas federaciones, como son la FAS, FASGUA, CNT, CTF, CNCS y que culminan en un intento de central única - en 1976, cuando se forma el CNUS (Comité Nacional de Unidad Sindical).

Según el IGSS, en 1964 la población económicamente activa era de 1,223,723, de los cuales 23,895 trabajadores (el 2%) estaban sindicalizados. En 1973, la PEA era de 1,695,520, y sólo 27,486 (el 1.6%) de los trabajadores estaban organizados en sindicatos. Es posible que dichas cifras sean bajas, pero en ningún momento durante todo el período post 1954 - cuando el 10% de la PEA estaba sindicalizada - llega a más del 5% el porcentaje de trabajadores sindicalizados. Empero, como se comentó al principio de este capítulo, el poder de convocatoria de las organizaciones sindicales guatemaltecas es mucho mayor, constituyéndose, pues, durante la década de los setentas, en uno de los organismos de mayor capacidad de convocatoria del movimiento popular urbano.

Las bajas cifras de trabajadores sindicalizados no sorprenden - cuando se toma en cuenta la cruenta represión, sistemática y permanente del Estado guatemalteco hacia las organizaciones de trabajadores.

Aquí se evidencia la clara diferencia entre la realidad sindical chilena y la guatemalteca de mediados de los cincuentas hasta la mitad de los setentas, resultado, por supuesto, del diferente clima político y socio-económico de ambos países.

Sin embargo, después de la formación del CNUS en 1976 y del CUC - (Comité de Unidad Campesina) en 1978, el movimiento sindical guatemalteco llega a su máxima expresión y capacidad de lucha. El CUC aumentavertiginosamente sus números de miembros y actividades:

"From a number of smaller organizations fighting for land, higher wages and a number of other survival issues, such as water rights and basic services. CUC rapidly developed into a national organization, uniting the country's diverse campesinos, surpassing in scope, although not necessarily replacing, more traditional forms of rural organization, such as agricultural workers' unions and peasant leagues. Also, within the CUC organization and in the course of the campesinos' struggles, the traditional animosity between indian and ladino campesinos, resulting from anti-indian discrimination - deftly used by large land-owners and local power brokers-began to break down." (39) *

Tanto el movimiento campesino como el sindical se radicalizan de una forma sin precedentes durante esta época - rebasando, en la práctica, su capacidad real de respuesta. Se subestima, pues, la reacción - del Estado y sus fuerzas represivas, la cual es drástica, ante la amenaza de la fuerza y creciente magnitud que va adquiriendo la movilización abierta urbana y rural y ante la incorporación de sectores del movimiento popular a las organizaciones político-militares y de izquierda. Así, por ejemplo, el CUC proclama abiertamente la revolución: en las palabras de José Us Chan Chabac :

"El CUC extrae sus principios de la tradición indígena de resistencia. Son tres: cabeza clara, corazón solidario y puño combativo. En otras palabras, somos revolucionarios, y no tenemos miedo ni de las leyes que nos imponen, ni de los partidos políticos tradicionales de los que nada tenemos que esperar." (40)

El CNUS, por su parte, declara su adhesión a "un gobierno por el pueblo y para el pueblo, es decir un gobierno popular y revolucionario". En un comienzo el alza de actividades sindicales no disminuye por la represión.

(39) 'Guatemala in Rebellion' Op. cit. p. 193

(40) 'De Indios y Cristianos' Op. cit. p. 11

"1977 was characterised as much by government and employer repression of popular organizations, especially unions, as by the formation of organised struggle adopted by the labor movement. In this period, industry-wide demands were raised, workers improved existing collective pacts, solidarity workstoppages took place, workers took over a factory to defend their rights, regional workers' fronts were created, large mobilizations and mass actions took place some with and some without official permission, and the CNUS became a universally recognized force." (41)

Sin embargo, con el asesinato del abogado laboral y figura clave del CNUS y del movimiento sindical en su conjunto, Lic. Mario López Larrae, en 1977, comienza una ola represiva que logra desarticular casi por completo al movimiento sindical, lo cual sólo logra recomponerse lentamente de nuevo a partir de 1983. Así, la CNT, de unos 70 sindicatos, se reduce a 7 u 8, y FASGUA a 4 o 5. La recomposición significa, por lo tanto, empezar prácticamente desde cero, y a partir de una reflexión crítica de la experiencia de los setenta.

Comentarios Generales sobre el Movimiento Sindical y su Impacto e Incidencia en la Memoria Histórica de los Pueblos Chileno y Guatemalteco.

En síntesis podemos decir que el movimiento sindical en Chile para el año 1973 era uno de los más grandes, consolidados y legitimados en toda América Latina. Su legitimidad conlleva factores que podrían considerarse como contradictorios: por un lado, por ser un actor "legítimo" en la vida nacional, tiene que acatar ciertas reglas impuestas por el sistema, y no rebasar o cuestionar en la práctica a la legalidad vigente. Por otro lado, el movimiento chileno también se caracteriza por su alto nivel de politización y de vinculación a los partidos comunista, socialista y demócrata-cristiano. En el caso chileno, a diferencia del caso guatemalteco, los estrechos vínculos del movimiento sindical con los partidos de izquierda, no era un factor que en sí implicase ser reprimido, por el mismo hecho de que los partidos marxistas formaban parte de la representación de intereses de sectores, grupos y clases aceptada en el país. Esta elasticidad de ejercicio de poder en Chile permitía la radicalización y politización de las clases subalternas, pero a la vez, hasta 1970, las encauzaba dentro del ámbito legal. Es justamente el desbordamiento del movimiento sindical, de-

(41) Miguel Ángel Albizúrez, 'The Guatemalan Trade Union Movement (1976-1977)' en 'Guatemala in Rebellion' op. cit. p.163.

los partidos de izquierda y de las clases subalternas en su conjunto, - de su espacio "permitido", durante los tres años de Unidad Popular que alerta a las clases dominantes chilenas y las hace reaccionar con el - golpe de Estado de 1973.

En el caso de Guatemala, en cambio, por la falta de espacios en - la vida política nacional, no sólo de los partidos de tendencia marxista, sino en el fondo, de partidos social-demócratas e incluso de los - sectores más avanzados de la democracia cristiana (cuyos cuadros tratan de existir en el plano abierto a pesar del alto costo social que - ésto significa), la politización del movimiento sindical es respondida por una represión tajante por parte del Estado. Para entender las razones de los parámetros diferenciados de actuación del movimiento popular - en Chile y Guatemala tenemos que remitirnos a la estructura de las clases sociales. En el caso chileno, donde las dos clases fundamentales - se consolidan en las primeras décadas del presente siglo, con la consolidación del modo de producción capitalista, la conquista de espacios - por la clase obrera en el ámbito nacional se logra tempranamente. La - clase obrera, pues, se convierte en un aliado imprescindible para el - proyecto burgués a través del Frente Amplio en la década de los 30. Una vez ganado este espacio y legitimada su presencia a través de sus diferentes instancias de representación (partidos políticos, sindicatos y - posteriormente otras organizaciones sociales), sus luchas reivindicativas continúan dentro del ámbito de la vida política nacional.

En Guatemala en cambio, no hay una consolidación temprana de las - clases fundamentales, ya que continúan existiendo formas precapitalistas de producción, en un país fundamentalmente agrario y con resabios - oligárquicos.

En Chile, entonces, la memoria histórica está imbuida por una - fuerte legalidad, legitimidad y actitudes de negociación tanto con el Estado como directamente con los empresarios. En Guatemala no se logra conquistar un espacio legítimo - o éste, en el mejor de los casos, es - sumamente frágil, precario y transitorio - para la representación y actuación de las clases subalternas.

En el caso guatemalteco, por tanto, cualquier reivindicación rápidamente se convierte en un enfrentamiento directo con el bloque en el poder. El gran desafío que enfrenta el movimiento sindical o el movimiento popular en su conjunto, es la búsqueda de mecanismos de protesta y de representación de sus reivindicaciones específicas que contrae el menor grado de represión posible.

Un tema en el tapete de discusión, es la forma de articulación entre organización política y organización sindical o social. En el caso guatemalteco las consecuencias de una relación demasiado abierta entre el movimiento sindical y las organizaciones contestatarias acarrea una fuerte represión. Por otra parte, en ambos países se ha generado la confusión, entre el rol del sindicato - como instancia de representación de las necesidades e intereses de la clase trabajadora, y la representación política de clase. Si bien es preciso rechazar la concepción del sindicalismo apolítico, difundido desde los Estados Unidos, también está claro que el quehacer de un sindicato o de una confederación sindical difiere del quehacer de un partido político o de una organización político-militar. Es decir, independientemente de si un sindicalista sea o no miembro de un partido u organización revolucionaria, (lo cual es una decisión personal) el quehacer del sindicato tiene sus propias características, perspectivas y reivindicaciones.

Se puede argumentar que tanto en Chile como en Guatemala ha habido una tendencia a privilegiar lo político por encima de lo sindical, dentro del ámbito mismo del sindicalismo. Esto se ha traducido, en ocasiones, en un desgaste de fuerzas y potencialidades, a raíz de problemas de sectarismos y pugnas por la hegemonía, además de una subestimación de la especificidad del sindicato, su quehacer y reivindicaciones.

La búsqueda de una relación apropiada - donde la vanguardia política aporta en la conducción de las clases subalternas en su conjunto - a la vez de que las organizaciones sindicales y sociales aportan al proceso de transformación social desde su especificidad, es un desafío para cualquier movimiento popular. En el caso guatemalteco, dicha articulación es especialmente difícil de lograr, dada la represión aguda ejercida tanto al movimiento popular como a las fuerzas insurgentes.

Después del golpe de 1973 en Chile, uno de los problemas fundamentales para el movimiento sindical ha sido encontrar nuevos mecanismos para luchar por sus reivindicaciones. Recordemos como se había expresado y actuado el sindicalismo antes de 1973:

"El sindicalismo chileno contemporáneo surgió en el marco del proceso post-crisis del Treinta, directamente vinculado a la implantación de la industrialización sustitutiva y la conformación que asumía la conducción del desarrollo... El movimiento sindical es parte constitutivo de este proceso, esto es, participa "desde adentro" como actor contribuyente al afianzamiento de la estrategia de desarrollo sustitutivo, del carácter de "compromiso" del Estado y del régimen político democrático como mecanismo de relación de clases." (42)

De ser un interlocutor válido frente al Estado, las organizaciones sindicales son marginadas de cualquier posibilidad de participación o diálogo en la vida nacional. Este "trauma colectivo" tiene repercusiones muy fuertes en el ya golpeado movimiento sindical. Es decir, no sólo hay un intento, por parte de la dictadura militar de desarticular y eliminar físicamente al movimiento sindical, sino también hace inválidas sus formas tradicionales de representación y de actuación. Por lo tanto, en los años después del golpe, los sindicalistas tienen que buscar nuevas formas de presión para obtener sus reivindicaciones. (43)

La memoria histórica del movimiento sindical contemporáneo - desde la fundación de la CTCh en 1936 hasta el golpe de 1973 - ejerce un rol tanto positivo como negativo en nuestro período bajo consideración. Lo positivo se manifiesta en la imposibilidad, por parte de la dictadura, de aplacar, desmantelar o eliminar al movimiento sindical, que tiene raíces tan fuertes y profundas en la historia chilena que se reserva ante cualquier ataque. Empero, lo negativo se percibe en lo difícil que es para el movimiento sindical chileno adaptarse a las nuevas condiciones de exclusión y de marginación, donde la vía negociadora pierde todo sentido y vigencia.

El surgimiento de la Coordinadora Nacional Sindical en 1978 está fuertemente marcado por ambos factores arriba-mencionados, sin embargo va encontrando nuevas maneras de actuar y de elaborar estrategias de actuación. En este período también se evidencian otros intentos sindicales de enfrentar la nueva situación política; algunos de ellos son promovidos por la Iglesia católica a través de la Pastoral Obrera que otorga asesoría a las organizaciones sindicales y a la vez estimu-

(42) Guillermo Campero y José A. Valenzuela 'El Movimiento Sindical en el Régimen Militar Chileno 1973 - 1981' Estudios ILET, Santiago de Chile, p.343-344. 1984

(43) Un problema adicional de gran envergadura, es que con la política económica neoliberal se ha producido el desmantelamiento de la planta industrial nacional. Hay por tanto una reducción drástica del proletariado, y una recomposición de las clases y capas sociales.

la la creación de diaconales. Por otra parte, en zonas industriales de Santiago se crean organizaciones sindicales a nivel regional (a diferencia de sectorial); estas últimas tienen su más clara expresión en Maipú y en Vicuña Mackenna, y enfatizan la capacitación de todos sus cuadros, para evitar una paralización ante la posible represión a sus dirigentes; estas experiencias se basan fundamentalmente en la conceptualización de los cordones industriales que surgieron durante la Unidad Popular.

Al inicio de las protestas nacionales en 1983 se trasluce la importancia de las organizaciones sindicales : la CNS, y otras como el - FUT (Frente Unitario de Trabajadores, afiliado a la CLAT), el Grupo de los Diez y la Unión Democrática de Trabajadores (afiliada a la ORIT). Se agrupan todas las organizaciones sindicales, salvo UNTRACH (oficial del régimen militar), en torno al Comando Nacional de Trabajadores, en cabecado por el dirigente demócrata-cristiano del cobre, Rodolfo Seguel, y convocan a un paro nacional. El paro a última hora es reemplazado por una jornada nacional de protesta que se realiza con gran éxito.(44) El rol de liderazgo del CNT en las protestas ha demostrado el resurgimiento, con fuerza, del movimiento sindical chileno, en condiciones económicas y políticas muy adversas, aunque no todos los problemas arriba-mencionados hayan sido resueltos. Empero, el movimiento sindical chileno no ha logrado recomponerse y readecuarse a la nueva realidad lo suficiente como para convertirse en una instancia unitaria y en una de las máximas expresiones de oposición al régimen militar.

En Guatemala, la desarticulación del movimiento sindical ha sido más profunda. Esto se explica en gran medida por la falta de consolidación anterior del sindicalismo guatemalteco, por las razones ya enumeradas.

El desafío para la recomposición del movimiento sindical guatemalteco es enorme. Por un lado, existe la necesidad de construir un movimiento sindical autónomo e independiente, que se exprese políticamente a través de reivindicaciones sociales y económicas, que se diferencie de consignas partidarias o revolucionarias.

(44) c.f. capítulo sobre movilización y represión en Chile.

El primer reto, empero, es de reconstruir un movimiento, una reagrupación de organizaciones sindicales que logren ajustarse a las condiciones imperantes - desfavorables aún en la etapa de la llamada "apertura democrática" - por la fuerte crisis económica que atraviesa el país, la inflexibilidad del Estado y el corporativismo de las clases dominantes y, por otro lado, por la incidencia y disputa por esferas de influencia de las organizaciones sindicales internacionales y partidos políticos nacionales e internacionales, como la Democracia Cristiana y el PSD-entre otros.

El reto consiste, pues, en lograr construir un movimiento sindical consolidado y experimentado que no rebase su propio nivel de desarrollo con reivindicaciones excesivas o extremadamente politizadas, pero a la vez se convierta en una fuerza efectiva de presión frente al bloque en el poder, y de representación de la clase obrera y los trabajadores en su conjunto.

Al terminar nuestro período de estudio (con las elecciones de Noviembre de 1985), se presentan tres vertientes en el sindicalismo guatemalteco, aunque estas se encuentran en diferentes niveles de desarrollo. La Confederación de Unidad Sindical (CUSG) fue impulsada durante el período de Ríos Montt, bajo su propio beneplácito. Su secretario general fue miembro del Consejo de Estado de ese gobierno. La CUSG es afiliada a la ORIT, y mantiene estrechas relaciones con la AFL-CIO y con el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL).

La Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA) constituye la corriente sindical independiente, con claros visos clasistas. UNSITRAGUA surge en 1985, agrupando a sindicatos que históricamente han sido muy activos. Mantiene una posición crítica frente a algunos aspectos de la lucha sindical en el pasado y propone un sindicalismo independiente y unitario para enfrentar la crisis económica y social del país. Enfatiza la necesidad de recomponer al movimiento sindical, a través de la formación y capacitación de sus cuadros y dirigentes.

La tercera vertiente del sindicalismo guatemalteco que se perfila al final de nuestro período de estudio consiste en la corriente demócrata-cristiana, que se expresa en la Coordinadora General de Trabajadores (CGTG) con la llegada de Vinicio Cerezo al gobierno. La CGTG, afiliada a la CLAT, tiene sus antecedentes en IGEFOS (Instituto Guatemalteco de Formación Social), FECETRAG y Fenat (todos de inspiración social-cristiana).

Se considera que el espacio para el movimiento sindical guatemalteco sigue siendo precario. En la medida en que las organizaciones sindicales presentan reivindicaciones y luchan por ellas, por "económicas" y "apolíticas" que sean, éstas tienden a convertirse rápidamente en un enfrentamiento directo con el Estado y los empresarios, por las características ya descritas del bloque dominante en Guatemala (45). Por lo tanto incluso si el movimiento sindical logra recomponerse con una base autónoma, basado en una apreciación correcta de su rol, de la coyuntura, sin una visión mecanicista de la realidad y sin esquematismos, el espacio que tendrá seguirá siendo frágil, con un inevitable alto costo social, requiriendo por tanto un gran nivel de convicción y valentía de sus miembros. En este sentido, el incipiente resurgimiento del movimiento sindical guatemalteco busca matizar su memoria histórica, en momentos, jacobina. Pero dada la actuación previsible de las clases dominantes, y ante la aguda crisis económica que atraviesa el país, se vislumbran pocas posibilidades de un sindicalismo negociador y legitimado, que tenga el espacio para la representación de los intereses de la clase trabajadora, como se dio en Chile durante las décadas previas al golpe militar.

(45) A nuestro juicio, con la llegada de Vinicio Cerezo al gobierno, esta realidad se matiza o se suaviza un tanto, pero en el fondo sigue siendo cierta. Esto se ve en la represión a sindicalistas bajo el nuevo gobierno.

SEGUNDA PARTE
CAPITULO DOS

LA SOCIEDAD CIVIL Y SU ROL LIMITANTE DE LA REPRISION

1) Introducción

Una de nuestras hipótesis, como ya ha sido señalado, es de que el mayor grado de desarrollo previo de la sociedad civil (1) en un país - va a matizar las formas que adquieren tanto la movilización social como la respuesta coercitiva del Estado a éstas. Dicho en otras palabras, la mayor consolidación y fortaleza de la sociedad civil antes de la crisis de hegemonía de las clases dominantes obstaculizará - salvo en momentos de aguda represión - el cierre absoluto de espacios de actuación, incluso de las clases subalternas, e impedirá un control totalmente excluyente por parte del régimen autoritario. Así pues, la lógica impuesta por un mayor desarrollo de la sociedad civil frena, hasta cierto punto, el grado de terror y represión ejercidos por el Estado y sus fuerzas de seguridad.

En el caso chileno, se constata un gran desarrollo de la sociedad civil previo al golpe de Estado del 11/9/73. Una forma de medir la magnitud de la sociedad civil es en la cantidad y legitimidad de los actos sociales, tanto aquellos proclives al sistema capitalista, como aquellos que luchan por una transformación social y cambio de estructu

(1) Entendemos esta categoría más bien en términos gramscianos, es decir, la Sociedad Civil se refiere a la transmisión a través de esferas institucionales formales e informales, de la ideología y proyectos de clase - lo que Gramsci llama el mundo de la hegemonía.

"Por ahora se pueden fijar dos grandes planes superestructurales. Uno que podríamos denominar de la "sociedad civil" formado por el conjunto de los organismos - vulgarmente llamados "privados" y otro de la "sociedad política o estado", que corresponden a la función de "hegemonía" que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y a la de "dominio directo" o de comando que se expresa en el estado y en el gobierno jurídico."

p.77, "Notas sobre Maquiavelo", citado por Norberto Bobbio, en "Gramsci y la Concepción de la Sociedad Civil" en Gramsci y las Ciencias Sociales", #19, Cuadernos Pasado y Presente, México, 1970.

Empero, en la sociedad civil también encontramos la actividad de las clases subalternas por construir su hegemonía. De esta forma, a través de la sociedad civil, se transmite la ideología dominante, pero paralelamente se puede desarrollar un consenso contestatario, o de contrahegemonía.

ras (2). Las áreas donde tradicionalmente se ha articulado la sociedad civil chilena incluyen, entre otras: los medios de comunicación, los partidos políticos, la Iglesia, los colegios profesionales, las instancias educativas, y en particular la Universidad, los sindicatos, las expresiones culturales de diferente índole, y las organizaciones sociales.

Después del golpe, el régimen militar intenta dismantelar las expresiones más contestatarias al sistema capitalista, es decir: los sindicatos, las demás organizaciones sociales y partidos políticos de izquierda. Por otra parte, trata de controlar de forma absoluta los medios de comunicación, la cultura y educación, introduciendo mecanismos de censura e intervención de forma directa, con la imposición de militares de alto rango en posiciones de autoridad. Así, pues, todos los rectores de las universidades son reemplazados por militares o por personas de confianza de la Junta Militar, y se crean oficinas de censura para los medios de comunicación. Se crea, por ejemplo, un Consejo Nacional de Televisión para cumplir tareas de control. Dicho Consejo está integrado por el Ministro de Educación (un militar, después del Golpe), dos Ministros de la Corte Suprema, los rectores de las universidades (militares) y un miembro de la Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS), dependiendo directamente del presidente.

Empero, según la lógica de la sociedad chilena, los militares se ven sometidos a la búsqueda de su propia legitimación. Esto lo hacen a través de la promulgación de numerosos decreto-leyes, y su expresión culminante es la Constitución Política (analizada brevemente en otro capítulo) y se institucionalizan las Fuerzas Armadas en el poder. Sin embargo, esta búsqueda de legitimación requiere, a la vez, la necesidad de conceder o tolerar cierta expresión disidente, y algunos canales de mediación. Se constata, de hecho, que impera una lógica que intenta excluir totalmente a las clases subalternas y sus expresiones políticas y sociales, ya que dichos sectores no entran en el esquema de legitimación por parte de los militares. Hay menos posibilidades, empero, de clausurar todo canal de expresión de las clases medias y profesionales, muchos de los cuales resurgen lentamente y se convierten de alguna me

(2) Es decir, en la vida nacional del país se disputa espacios entre la "voluntad colectiva" hegemónica y la "voluntad colectiva" emergente. Es justamente la amenaza real de la voluntad colectiva de las clases tradicionalmente dominantes, durante la U.P. que provoca, en parte, la crisis de hegemonía y suscita el derrumbe de Allende.

dida en voceros de oposición al régimen militar. Por lo tanto, en el caso chileno, las instancias mediatizadoras tendrán un lugar y ejercerán alguna influencia, muy a pesar de la voluntad de régimen militar.

El primer y principal actor social que levanta su voz en protesta a la violación masiva de los derechos humanos, como analizaremos en seguida, es la Iglesia católica, encabezada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Con el transcurso de los años, se van formando y/o resurgiendo diferentes instancias donde la sociedad civil recobra su dinámica mediatizadora. Algunas de estas instancias son más contestatarias, otras más negociadoras; incluso hay aquellas más proclives al régimen, aunque distanciadas de él por diversos motivos. Estas instancias se pronuncian en mayor o menor medida en contra de la represión estatal y la violación de los derechos humanos (desde el atropello a la vida, hasta la violación de la libertad de expresión y de asociación.) Entre estas instancias se encuentran los medios de comunicación, los colegios profesionales, los partidos políticos y las organizaciones de derechos humanos.

En este capítulo, pretendemos analizar cómo estas instancias, a través de las cuales se articula o se expresa la sociedad civil, matizan o frenan de alguna medida a la represión estatal. Consideramos que este aspecto de la vida nacional chilena, que no se ha logrado desarticular, y su apelación a lo "civilizado", es - en el fondo - una herencia de democracia liberal, que difiere en forma sustancial a la realidad guatemalteca.

Como vimos en la primera parte de este trabajo, en el caso de Guatemala, donde aparte de los años 1944 - 1954, nunca ha habido un ejercicio democrático y participativo del poder, la sociedad civil, en las palabras de Gramsci, es gelatinosa y poco consolidada. Existen algunas instancias a través de las cuales se expresa la sociedad civil, pero éstas, por lo mismo, son sumamente frágiles y vulnerables. El poco desarrollo de la sociedad civil en Guatemala, la falta histórica de formas democráticas, significa que las mismas instancias a través de las cuales se trasmite la ideología de las clases dominantes y dominadas, serán más polarizadas y más corporativas. En otras palabras, carecen de un proyecto amplio y hegemónico en sentido gramsciano.

Así, entonces, en Guatemala no se ha desarrollado históricamente un espacio legítimo en la vida nacional para los actores sociales. Mientras que los actores representantes de las clases subalternas son excluidos de la vida nacional, e inciden a través de su irrupción en ésta, las instancias proclives a las clases dominantes también son débiles, corporativas y no-hegemónicas. Esto produce un comportamiento más bien oportunista y no ideológicamente constante, de los actores sociales -- como los partidos políticos de centro y derecha y los medios de comunicación -- que intentan sobrevivir y crecer en el ámbito "legitimado" de la vida nacional.

En cuanto a instancias que traten de mediatizar o frenar las políticas represivas y de contrainsurgencia, realmente son solamente dos: la Iglesia católica y la Universidad de San Carlos (USAC). Veremos más adelante que estos actores legitimados en la vida nacional no están exentos a la represión por sus intentos de mediación y de frenar a la violación masiva de los derechos humanos.

En seguida exploraremos ciertas instancias en Chile y Guatemala, donde se expresa o se articula el desarrollo de la sociedad civil, analizando su rol mediatizador frente a la represión y su capacidad de negociar o de presionar al Estado. Hay una frontera muy borrosa entre algunas instancias de mediación, y formas más contestatarias al régimen militar. En ese sentido, hasta cierta medida nuestra delimitación es artificial y discutible. El criterio que hemos escogido es el análisis de aquellas instancias que de alguna manera intentan frenar a la represión estatal, apelando a los espacios participativos de la vida nacional, a una norma de Estado de Derecho, a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y/o a la enseñanza social de la Iglesia.

2) El Rol de la Iglesia en Chile y Guatemala frente a la Represión

Para entender el rol de la Iglesia en Chile y Guatemala bajo nuestro período en consideración, hay que situarlo primero en su contexto histórico. Es bien conocido el hecho de que la Iglesia católica guatemalteca jugó un rol activo en el derrocamiento de Arbenz y en la instalación de la contrarrevolución. El arzobispo de aquel entonces, Mons.

ariano Rossel Arellano, figura carismática, encabezó una condena del "régimen comunista", movilizándolo a los feligreses para hacer lo mismo. Realizó un peregrinaje, una especie de cruzada anti-comunista, bajo el símbolo del Cristo de Esquipulas, de gran veneración del pueblo guatemalteco, logrando así, manipular el sentido de la religiosidad popular. Después del derrocamiento de Jacobo Arbenz, en el tiempo de Castillo - Armas, de nuevo "sacaron la imagen del Cristo de Esquipulas y lo pasearon por la Ciudad, y nombraron a Cristo comandante general de las fuerzas liberacionistas". (3)

Para consolidar la instauración de la contrarrevolución, tanto el régimen de Castillo Armas, el departamento de Estado norteamericano como la Iglesia católica coincidieron en la necesidad de importar un gran número de religiosos, ya que en 1944 sólo habían 120 sacerdotes en Guatemala en 3 diócesis. En 1966 ya habían 197 curas y monjas guatemaltecos y otros 1,235 religiosos (sacerdotes, monjas y religiosos no ordenados) extranjeros. Sin embargo, la política de "importación" de religiosos, como veremos adelante, tiene un efecto "boomerang" que afecta de forma negativa al proyecto de cimentación ideológica de la contrarrevolución.

En Chile, la Iglesia católica había atravesado una realidad muy distinta. La llegada al poder del primer presidente demócrata-cristiano latinoamericano, Eduardo Frei, coincide también con el período post Concilio Vaticano II (1962) y la Doctrina Social de la Iglesia. La "Tercera Vía" y "Revolución en Libertad" fue fácilmente recogida por la Iglesia Chilena y aumentan en esta etapa los programas de promoción popular, trabajo con campesinos, en barrios marginales los centros de madres, juntas de vecinos etc, con fuerte influencia cristiana.

Durante los tres años de Unidad Popular, la Iglesia se polariza, al igual del conjunto de la sociedad chilena. Mientras que la mayoría de la jerarquía se sitúa en una actitud de oposición al gobierno de Allende, crecen sectores de cristianos radicalizados. Los "Cristianos por el Socialismo", grupo que surge en 1972, sobre todo como una experiencia de base, está fuertemente influido por la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) de Medellín, 1968, y la naciente Teología de la Liberación. El grupo es mal visto por la Conferencia de Obispos,

(3) Rafael Mondragón "De Indios y Cristianos" o.p. cit.

que, en su mayoría, apoyan implícitamente al derrocamiento de Allende. Empero, aunque la jerarquía de la Iglesia católica desea la caída de la Unidad Popular - imaginándose así la reinstauración de un gobierno-demócrata-cristiano, no visualizan las dimensiones ni la represión desatada por la dictadura militar. Muy rápidamente después del golpe, la Iglesia católica empieza a defender a las víctimas de la represión, y a los sectores afectados por la política de despidos masivos de adherentes a la Unidad Popular.

Es significativa la diferencia que hay entre la Iglesia católica como institución ante la situación de extrema violación de los derechos humanos y libertades fundamentales en Chile y Guatemala. Mientras que en Chile se va construyendo en la marcha, una política consolidada por parte de las autoridades eclesiales frente a la represión - no compartida, por supuesto, por los obispos y sectores más derechistas y retrógrados, como son el Obispo Ruiz-Tagle de Valparaíso, los capellanes, - los seguidores del Opus Dei, de Familia, Tradición y Patria, etc. - la jerarquía guatemalteca prefiere ignorar la realidad de represión elevada. "Yo no creo que haya habido una verdadera persecución en Guatemala" (4), dijo en una ocasión el Arzobispo Mario Casariego, sucesor de Mons. Rossel, mientras que el nivel de la represión en Guatemala era de los más altos en toda América Latina, y, dicho sea de paso, en el mundo entero.

En la década de los 60, la Iglesia católica guatemalteca se polariza: aquellos que adhieren al bloque en el poder de forma incondicional, y aquellos - sobre todo extranjeros - que se radicalizan por la realidad de miseria que enfrentan sus feligreses, ante el fracaso desarrollista - cooperativas, ligas campesinas etc. - y ante la escalada represiva:

"Vine a Guatemala en 1964 con el gran ideal de llevar a las gentes el mensaje de amar que Cristo nos legó, pero a medida que me fui familiarizando con la situación en el país me di cuenta del terrible contraste entre los que todo lo tienen y los que no tienen nada." (5)

"Durante años y años buscamos un camino pacífico - a través de ligas campesinas, cooperativas, comités agrícolas, comités productivos, comités para estudiar los fertilizantes, escuelas, programas de capacitación, proyectos de promoción... todos con el mismo resultado: un muro impenetrable.

(4) Mons. Mario Casariego, en 'Guatemala in Rebellion, Unfinished History', p.223. (Reproducido al castellano)

"La miseria de nuestro pueblo estaba en realidad aumentando, a pesar de nuestros esfuerzos, porque se incrementaba su explotación." (5)

El intento, por parte de la jerarquía eclesial guatemalteca, de impedir la creciente polarización de la Iglesia se percibe en 1976, cuando se emite la Carta Pastoral "Unidos en la Esperanza", la declaración más avanzada hasta esa fecha, donde se habla de la injusticia social, la distribución dispareja del ingreso nacional y las paupérrimas condiciones de vida de la gran mayoría de la población. Sin embargo, el Arzobispo Casariego hace todo lo posible para que la Carta Pastoral se haga inefectiva, introduciendo cambios por su cuenta, y de esta forma neutralizándola.

El gran parteaguas para la Iglesia católica guatemalteca se da en 1978, luego de la masacre de Panzós, donde son asesinados unos 130 campesinos por el ejército guatemalteco :

"La condena clara de unos y el silencio justificador de otros provocaría una agudización de las contradicciones internas y una mayor definición de posiciones... Panzós significa para la Iglesia de Guatemala el comienzo de la agudización de los conflictos con la militar-democracia". (6)

La represión hacia los sectores cristianos empieza en 1977, fundamentalmente hacia los catequistas, delegados de la Palabra y promotores sociales. Estos, en muchas ocasiones han asumido el rol de liderazgo y de conducción en sus comunidades, ya que, entre la población y cultura indígena, no hay una clara separación entre lo político, lo social, lo cultural y la religión : todo es un conjunto indivisible. Entonces, es lógico que los catequistas - sistema empleado por los Maryknoll entre otros - se convierten en puntos de referencia organizativa de las comunidades, y por lo tanto se convierten en líderes de grupos contra la represión del ejército y/o de los terratenientes que pretenden expulsarlos de sus tierras. Bajo nuestro período en consideración, centenares de catequistas y delegados de la Palabra "desaparecen", son asesinados, torturados, mutilados.

(5) Marjorie Bradford Melville (Madre María Peter, Maryknoll) en Alain Gheerbrant 'La Iglesia Rebelde de América Latina', capítulo 'En Guatemala - el Caso de los Maryknoll'.

Y Padre Celso, en 'Guatemala in Rebellion, Unfinished History', p.226-228. Re traducido al castellano.

(6) Pablo Richard y Guillermo Meléndez 'La Iglesia de los Pobres en América Central' DEI, Costa Rica, 1982 p.230 - 231.

A partir de 1980, el clero mismo empieza a ser reprimido. Entre 1980 y 1981, 20 sacerdotes y religiosas católicos son asesinados o desaparecidos, la mayoría de ellos extranjeros. (7). Durante la misma época son asesinados 5 ministros protestantes. A partir de Septiembre de 1981, son obligados a salir de Guatemala 91 sacerdotes y 79 monjas-amenazados de muerte. El lugar más afectado por la represión hacia los cristianos es el departamento de El Quiché, donde, en 1980, el Obispo Juan Gerardi se ve obligado a clausurar el trabajo pastoral por tiempo indefinido.

La muerte de Mons. Casariego en 1983, y su reemplazo como Arzobispo por Mons. Próspero Penados del Barrio ha significado un cambio en la conducción de la Iglesia católica guatemalteca. Se ha visto que Mons. Penados ha emitido algunas declaraciones bastante críticas de los regímenes militares de turno, especialmente en cuanto a su política de violación permanente de los derechos humanos. Cuando surge el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) de familiares de detenidos desaparecidos, Mons. Penados les otorga solidaridad y apoyo, y se celebran varias misas por los desaparecidos. Sin embargo, su apoyo al GAM decrece, llegando a relaciones bastante tensas después de que el GAM ocupa pacíficamente la Catedral Metropolitana en Noviembre de 1985.

Dadas las dimensiones de la represión en Guatemala, la posición crítica de la jerarquía católica, incluso bajo Mons. Penados, ha sido bastante tibia. Esto podría deberse en gran medida al reducido espacio abierto incluso para la Iglesia católica - a diferencia del caso chileno; que se ejemplifica las altas cifras de represión de miembros del clero. En este sentido, la sociedad civil gelatinosa implica la carencia de una fuerte y consolidada posición de árbitro, por parte de la Iglesia, que tiende, por lo contrario, a asumir posiciones más polarizadas. Según Pax Christi (8), habría tres tendencias dentro de la Iglesia católica en Guatemala, a saber :1) la Iglesia de ultraderecha, 2) la Iglesia de la mayor parte de los católicos, donde el clero se ocupa exclusivamente de los sacramentos, las misas, procesiones y otras for-

(7) Ibid. p.243 - 250.

(8) Pax Christi International 'Human Rights Reports - 4' 'Guatemala' Omega Books. - Bélgica.

mas de devoción y 3) la Iglesia de los pobres. Empero, aunque la mayoría se encontrara en la segunda categoría, por no reclamar y protestar contra la represión masiva, se convierten en pilares del status quo, encubriendo los hechos bajo un manto de silencio.

La Iglesia católica chilena, después del golpe, ha jugado un rol de suma importancia en la denuncia de atropellos y defensa de los derechos humanos, además de intentar convertirse en un árbitro o interlocutor en el conflicto, y por otro lado de ofrecer techo a cierto tipo de organizaciones sociales populares.

La Iglesia católica participa en el Comité Pro Paz, una organización ecuménica de defensa de los derechos humanos que surge al mes del golpe militar. Cuando este es clausurado por el régimen militar a finales de 1975, el Arzobispado de Santiago levanta la Vicaría de la Solidaridad a comienzos de 1976. El quehacer de la Vicaría de la Solidaridad - máxima expresión en ese período de defensa de los derechos humanos - es múltiple. En primer lugar, otorga asistencia jurídica y social a las víctimas directas de la represión y a sus familiares. Los abogados de la Vicaría presentan recursos de amparo a favor de los detenidos y los detenidos-desaparecidos, e incluso levantan querellas como en el caso de la lista de los 119 desaparecidos "muertos en el exterior", el caso de Lonquén, donde se hallan los restos de más de 20 desaparecidos, Yumbel, Mulchén, etc.

El aspecto asistencial de la Vicaría también se extiende a los barrios marginales, con la creación de comedores infantiles:

"A finales de 1979 los comedores populares contaban con 15.824 participantes, pero habían logrado movilizar a alrededor de 44.000 personas en torno a sus actividades y campañas." (9)

En las poblaciones, bajo el clero de la Iglesia, se comienza a organizar talleres o 'bolsas de cesantes' que producen artesanía: las famosas "arpilleras", calzado, ropa y pequeña producción agrícola etc.

(9) Hugo Frühling 'Autoritarismo y Defensa de los Derechos Humanos : Estudio de la Vicaría de la Solidaridad en Chile' 1985, p.14 A.H.C.

Además del aspecto asistencial, la Vicaría de la Solidaridad impulsa la documentación de violaciones y la promoción de los derechos humanos. Así se publica boletines de circulación restringida de casos atendidos por la Vicaría, libros y documentos sobre diferentes aspectos, como la serie "¿Dónde Están?" acerca de los detenidos-desaparecidos. Por otra parte, se publica el boletín quincenal "Solidaridad" de un tiraje de 30.000 ejemplares para difusión esencialmente popular.

La Vicaría de la Solidaridad, hasta el año 1982, contaba con un departamento campesino, que se había desprendido del departamento laboral cuando éste se convirtió en la Pastoral Obrera en 1977. La Vicaría de la Solidaridad otorga materiales y ayuda a las Vicarías de Zona de Santiago y ayuda directamente - en materia de derechos humanos - a las Vicarías de provincia.

La Vicaría de la Solidaridad, por ser una instancia de la Iglesia, goza de una mayor protección e inmunidad que otras instancias de derechos humanos, aunque de todas formas es hostigada y reprimida; la detención de algunos de sus miembros, amenazas de muerte, y el caso del asesinato de José Manuel Parada, que había trabajado en la Vicaría desde sus inicios, constituyen algunos ejemplos de la represión que ha sufrido. La Vicaría también ha sido el blanco de una campaña de desprestigio en los medios de comunicación. Sin embargo, la Vicaría de la Solidaridad ha gozado de un elevado prestigio y reconocimiento a nivel internacional, lo cual no sólo le otorga mayor protección, sino también hace que, en un período donde la Iglesia católica a través del nuevo Cardenal Mons. Fresno - intenta una posición más conciliatoria en relación al régimen, la labor de la Vicaría presiona a la Iglesia católica para que mantenga su posición de firme defensa de los derechos humanos. Esta situación se pone aún más en evidencia a partir de la imposición del Estado de Sitio en Octubre de 1985, cuando las nuevas y elevadas cifras de represión obligan a la jerarquía eclesial a asumir un rol de denuncia y enfrentamiento ante el Estado.

La Vicaría de la Solidaridad se puede considerar como una expresión clara de la tendencia hegemónica dentro de la Iglesia, pero el rol de la Iglesia no se agota en ella. Especialmente después de los inicios de las jornadas de protesta nacional en 1983, y con la jubilación del Cardenal Silva Henríquez, la Iglesia se convierte en actor complejo, más polarizado, aunque nunca llega al nivel de polarización de la Iglesia católica guatemalteca.

En este sentido podemos afirmar que mientras el Cardenal Silva Henríquez logra mantener mayor cohesión dentro de la Iglesia misma, esto se produce al costo de mayor enfrentamiento con el Estado. Mons. Silva-Henríquez, caracterizado por sus posiciones más avanzadas, es el promotor principal de la Vicaría de la Solidaridad, y brinda apoyo especial a los pobladores, incluso aquellos que realizan tomas de tierras, como fue el caso de la Bandera en 1980 y la toma "Mons. Silva Henríquez" en 1983.

El reemplazo de Mons. Silva Henríquez como Arzobispo de Santiago por Mons. Fresno en 1983, significa un claro retroceso en la posición de la Iglesia :

"Puede plantearse la hipótesis de que la designación del nuevo Arzobispo de Santiago, fue hecha en gran medida para recomponer una relación muy deteriorada entre Iglesia y Estado - o entre Iglesia y régimen - y esa intencionalidad, que juega fundamentalmente Roma y el CELAM en Chile, lleva a designar a Fresno quien ha tratado justamente de jugar ese papel. Yo creo que él ha jugado - muy decididamente el papel de tratar de recomponer la relación Iglesia-Estado y al mismo tiempo tratar de frenar, dentro de Chile, el desarrollo de este polo de Iglesia más ligado a las realidades populares." (10)

Sin embargo el hecho de que el intento de la Iglesia de asumir posiciones más conciliatorias con el régimen coincide con el inicio de las protestas, significa que su política de reconciliación se ve seriamente obstaculizada. Mientras se habla de diálogo y entendimientos, los niveles de represión aumentan, producto del enfrentamiento entre la movilización social y las fuerzas represivas del Estado. Después del fracasado diálogo: el llamado "Plan Jarpa", promovido entre otros, por Mons. Fresno en 1984, y la imposición del Estado de Sitio en Octubre del mismo año, las posibilidades conciliatorias disminuyen aún más.

(10) Fernando Castillo L. "El Actor Iglesia en las Protestas" p.54. en "Protestas y Protagonismo Popular" #4, ECD 1983, Chile.

La jerarquía de la Iglesia insiste en la línea de acción de la no-violencia, aunque reconoce la legitimidad de las protestas.

La apelación a la no-violencia en un clima violento en que se realizan las protestas y frente a la actitud de hostigamiento de las fuerzas armadas, carabineros y fuerzas de seguridad hacia los habitantes - de las poblaciones marginales, ayuda a aumentar la brecha entre la Iglesia más popular y la jerarquía. La Iglesia popular por su parte presente en las áreas marginadas - vive la represión de forma directa, como en el caso del asesinato del cura Andrés Jarlan en 1984 en la población de la Victoria, intenta presionar a la Iglesia oficial para que ésta - haga denuncias y mantenga su posición firme ante la escalada represiva.

El Protestantismo

Brevemente quisiéramos mencionar el rol de las Iglesias protestantes ante la situación represiva en Chile y Guatemala. De un principio acláramos que su rol es variado, dada la heterogeneidad de las mismas. Hay que hacer una diferenciación - sobre todo en Guatemala - entre las Iglesias protestantes tradicionales y las sectas fundamentalistas que han proliferado en el país especialmente después del terremoto en 1976.

En el caso chileno, donde el protestantismo no es una corriente - de gran envergadura, la actitud de las Iglesias protestantes ante el golpe y la represión aguda ha sido mixto. Mientras que algunas Iglesias se juntaron en la formación del Comité Pro Paz a un mes del golpe - incluso uno de los co-presidentes fue el obispo luterano alemán Helmut-Frenz, quien posteriormente fue expulsado de Chile por sus actividades en pro de los derechos humanos - otras Iglesias como los pentecostales apoyaron abiertamente, desde un principio, a la junta militar. Cuando, a partir de 1974, la Iglesia católica se negaba a dar el Te Deum al régimen militar, por su record violatorio de los derechos humanos, éste asistía a las celebraciones de las Iglesias pentecostales.

Después de la clausura del Comité Pro Paz, los protestantes han - mantenido poca presencia en la labor de la defensa de los derechos humanos. Casos excepcionales donde se han jugado un rol limitado - por su tamaño-pero importante, constituyen entre otros, los Cuáqueros o - Servicio de Amigos, y los que apoyan a las iniciativas como la de la - Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y en su tiempo la Acción Comunitaria Evangélica (ACE). Estas organiza--

ciones han otorgado un aporte fundamental en la labor en pro de la defensa de víctimas de la represión y trabajo comunitario en las áreas marginales. A parte del trabajo en derechos humanos, las Iglesias protestantes han permanecido al margen de la vida política nacional, a diferencia de la Iglesia católica.

En el caso de Guatemala, se estima que un 22% de la población se ha convertido al protestantismo; mucho de ellos se encuentran en las llamadas sectas fundamentalistas. Dentro de las Iglesias protestantes-tradicionales - igual que en la Iglesia católica - hay quienes apoyan al bloque en el poder y quienes han hecho una opción preferencial por los pobres y oprimidos. Constatamos, por lo tanto, un trabajo silencioso en favor de éstos últimos, que a la vez ha traído niveles de represión a los integrantes de estas Iglesias.

Las sectas fundamentalistas, en cambio, en su gran mayoría favorecen el status quo, con su percepción individualista y muy basado en los valores del "American Way of Life". La visión de las sectas se basa en una concepción del mundo como perdido; por lo tanto la búsqueda de la salvación se da en el próximo mundo. Esto genera una actitud pasiva ante los hechos sociales, políticos y económicos, y engendra una consiguiente inmovilidad y rechazo entre sus feligreses a luchar en forma colectiva por sus derechos y por una vida más digna. Es lógico que esta visión de salvación personal en una vida próxima de consuelo y esperanza a los que tanto han sufrido: los que, por ejemplo, perdieron todo en el terremoto del '76 (fueron sobre todo las casas de adobe de los pobres las que fueron destruídas) y luego las masacres y represión masiva e indiscriminada a principios de la década de los 80. No es de sorprenderse, pues, que las sectas tienen una presencia muy marcada entre los sectores más humildes y desposeídos de la población, aunque también lo tiene entre los ricos y de menor medida, entre las clases medias. Según Virgilio Zapata (11) en 1982 había una comunidad de 1,653,536 evangélicos en Guatemala pertenecientes a unas 68 Iglesias y sectas.

(11) Virgilio Zapata, c.f. Addenda en "Historia de la Iglesia Evangélica en Guatemala".

Por otro lado, es bien conocido que las sectas fundamentalistas - han jugado un rol destacado en las aldeas modelo y polos de desarrollo, disfrutando una situación privilegiada por parte del ejército.

3. Las Organizaciones de Derechos Humanos

A nuestro juicio, en el terreno de la defensa de los derechos humanos se evidencia claramente el diferente grado de desarrollo de la - sociedad civil entre Chile y Guatemala. Aunque un factor importante - aquí, como ya señalado, es la actitud y postura de la Iglesia católica frente a la represión, no es el único, pues en cierta medida la misma - posición de la Iglesia está determinada por el grado de desarrollo de - la sociedad civil: asumiendo actitudes más o menos hegemónicas, o en - contrario sensu, más o menos corporativas y ligadas de forma dependien - te al bloque en el poder.

A pesar de la aguda situación de represión en Chile, a un mes del golpe de Estado, como ya señalado, se creó el Comité Pro Paz:

"De 8 personas que trabajaban él en Noviembre de 1973, los funcionarios llegan a ser 103 personas en Agosto de 1974, además de otras 95 en diversas ciudades del país donde el Comité tiene oficinas." (12)

Es significativo, a nuestro juicio, que incluso durante los momen - tos de más cruenta y masiva represión, el régimen militar no puede ce - rrar por completo - muy a pesar de su voluntad - a los espacios humani - tarios de defensa de los derechos humanos. La apelación a normas nacio - nales e internacionales sigue teniendo vigencia, a diferencia de la si - tuación guatemalteca, donde la apelación a dichas normas carece de sig - nificado, o se convierte en una especie de retórica sin referencia en - la historia y realidad nacional. De esta forma, la posibilidad de abrir un espacio de defensa abierta de los derechos humanos va mucho más allá de factores como la valentía de ciertos individuos, que están dispues - tos a arriesgar su vida, el alero de la Iglesia, el apoyo y opinión in - ternacional: tiene, a nuestro entender, un arraigo muy fuerte en lo - que ha sido la historia política y social anterior a ese momento de re - presión, y la fuerza que han adquirido tradicionalmente las instancias a través de las cuales se expresa la sociedad civil, y la forma histó - rica del ejercicio del poder de las clases dominantes.

(12) Hugo Frühling 'Del Comité para al Paz a la Vicaría de la Solidaridad: La Insti - tucionalización de la Defensa de los Derechos Humanos' (Mimeo, Santiago, Chile.

En el caso chileno vemos que:

"La tarea de defensa y promoción de los derechos humanos ha creado serios obstáculos para la represión emprendida por el régimen en contra de sus opositores. Ha obligado al régimen a modificar en forma constante sus modalidades represivas. En alguna medida, también, ha dificultado la plena institucionalización de un régimen que pretendió construir su poder mediante cambios importantes en la estructura socio-económica chilena que complementara a la represión como instrumento para construir una nueva hegemonía." (13)

En Guatemala, los efímeros intentos de crear comisiones y agrupaciones de defensa de los derechos humanos han sido respondidos, por parte del Estado, con represión a sus integrantes. Así, por ejemplo, la periodista Irma Flaquer, presidente de una comisión, es desaparecida en 1980 y su hijo de 17 años asesinado. El Comité Pro Justicia y Paz, una organización cristiana de denuncia y promoción de los derechos humanos que por sus características movilizadoras realmente constituye una organización social dentro del movimiento popular, es reprimida y obligada a trasladar las sedes de su labor internacional y de derechos humanos al exterior, mientras que su trabajo de promoción sigue a nivel clandestino. La Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) - que tiene sus raíces en la Comisión presidida por Irma Flaquer, levanta su sede en la Ciudad de México, ante la imposibilidad de realizar un trabajo abierto o semi-abierto en Guatemala.

En cambio, en Chile, a partir de 1978 (14), empiezan a proliferar las instancias institucionalizadas de defensa de los derechos humanos, (15), tales como la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH), el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y el Comité de Defensa Juvenil (CODEJU).

(13) Hugo Frühling 'Autoritarismo y Defensa....' Op. cit. p.24

- (14) En 1974 surge la primera iniciativa de una Comisión de Derechos Humanos no eclesial: El Comité de la Defensa de los Derechos Humanos y sindicales (CODEHS) es encabezado por don Clotario Blest, primer secretario general de la Central Única de Trabajadores y personaje casi mítico en la historia reciente chilena. A pocos años empiezan a surgir agrupaciones de familiares de víctimas de la represión, que realizan protestas, huelgas de hambre etc. para exigir la libertad de sus seres queridos, o castigo de los responsables en el caso de los ejecutados.
- (15) Hacemos una diferencia entre 1) las instituciones de respaldo eclesial, como son el Comité Pro Paz, la Vicaría de la Solidaridad, FASIC y las Vicarías de Provincia; 2) las agrupaciones de familiares de víctimas de la represión, como son los detenidos-desaparecidos, relegados, presos políticos, ejecutados, exiliados, etc. con reivindicaciones corporativas y cuyas acciones son de carácter sobre todo agitativo; 3) las organizaciones no eclesiales que luchan por la defensa del conjunto de los derechos humanos, como son las instancias enumeradas arriba.

Elas cumplen diferentes roles: mientras unas ponen más énfasis en la movilización, otras enfatizan la promoción y la defensa jurídica de los derechos humanos.

"Las organizaciones de derechos humanos juegan un papel en la recreación de - los partidos. Sin embargo, logran mantener una identidad propia que les distingue de éstos. Su discurso, actividades y objetivos son diferentes. Los militantes partidarios integrados a ellas actúan junto a sectores independientes o eclesiásticos. Estas organizaciones deben mantener una credibilidad internacional apartidaria que dificulta la manipulación de ellas."

"Puede decirse que lo que las organizaciones de derechos humanos inician sólo puede ser concluido en última instancia por los partidos políticos. Organizaciones como la Vicaría reducen notoriamente las bases de legitimidad del terror." (16)

Aquí vemos con nitidez dos factores. En primer lugar, se trasluce cómo las instancias de derechos humanos en Chile logran frenar, hasta cierto punto, el quehacer represivo del régimen militar; aunque no logran parar dicha represión, sí ejercen la suficiente presión para forzar el régimen a buscar nuevas modalidades represivas. Por otro lado, vemos como, a través de las organizaciones de derechos humanos - entre otras instancias, como son los colegios profesionales, las organizaciones sociales y los medios de comunicación - se da un lento pero efectivo proceso de legitimar a los partidos políticos como actores sociales dentro del ámbito nacional. Así, no es ningún secreto de que haya militantes desde la Democracia Cristiana (17), pasando por los partidos Socialista, Comunista, el MAPU, la Izquierda Cristiana y el MIR, que trabajan en las organizaciones de derechos humanos, rompiendo así, el cerco o tabú que el régimen militar intentó imponer a los partidos.

Por otro lado, tanto las agrupaciones de familiares de víctimas - de la represión como otras iniciativas, introducen nuevas modalidades de protesta y movilización. Vemos, por ejemplo, el surgimiento del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo (18) en 1984. Este movimiento - compuesto por religiosos y laicos - realiza protestas abiertas - contra la tortura, en frente de los centros de tortura, sedes policiales, el CNI, el Palacio Nacional etc.

(16) Hugo Frühling 'Autoritarismo y Defensa...' Op.cit p.21 y p.24

(17) Para dar un ejemplo, el Presidente de la CCRD, Jaime Castillo Velasco, fue Ministro de Justicia durante la presidencia de Eduardo Frei.

(18) El Movimiento toma el nombre de Sebastián Acevedo en conmemoración al padre que se autoinmoló en Concepción, en protesta a la detención y tortura de un hijo y una hija.

En Guatemala, la única instancia de derechos humanos que ha logrado establecer una presencia abierta en el ámbito nacional durante nuestro período en consideración es el Grupo de Apoyo Mutuo de Familiares-Desaparecidos (GAM) (19). Esta presencia se ha mantenido a pesar del alto costo social y asesinato de algunos de sus miembros, entre ellos, dos de sus dirigentes, y amenazas y hostigamiento permanente de sus integrantes.

El GAM, a diferencia de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala y el Comité Pro Justicia y Paz, mantiene reivindicaciones estrictamente corporativas: la aparición, con vida, de sus familiares y el castigo a los responsables en el caso de que estén muertos. La presencia del GAM como actor social que ha logrado irrumpir en el ámbito nacional demuestra, a nuestro juicio, el frágil espacio conquistable - real pero efímero - producto del carácter incipiente del desarrollo de la sociedad civil en Guatemala.

4. Los Colegios Profesionales

En el caso chileno, los colegios profesionales constituyen otro ejemplo de cómo el régimen militar intenta controlar o neutralizar sus actividades, a través de la intervención directa y la cancelación de elecciones de sus dirigentes. Sin embargo, con el proceso de institucionalización del régimen, se abren pequeños espacios. Entre ellos la posibilidad de elegir a sus representantes. Así, pues, en los últimos años las directivas de los colegios profesionales han vuelto a ser, en su mayoría, representantes de la oposición política: de la Alianza Democrática (Democracia Cristiana, parte del Partido Socialista, el Partido Radical y la Derecha Republicana), del Bloque Socialista (la Izquierda Cristiana, el MAPU y parte del PS), y del Movimiento Democrático Popular - MDP (Partido Comunista, MIR y sectores del PS).

Los colegios de profesionales no sólo han sido importantes en la reconstitución de los viejos partidos y nuevos pactos políticos. sino también han levantado su voz - en especial el Colegio Médico, el Colegio de Periodistas, el Colegio de Abogados y el AGECH (Asociación de Gremios de Educación de Chile) - en contra de la violación a los derechos huma-

(19) El GAM surge en Junio de 1984; la gran mayoría de sus miembros son madres y esposas de estudiantes, campesinos, profesionales y obreros.

nos. Veremos en la tercera parte de este trabajo como los colegios profesionales juegan un rol importante en la Asamblea de la Civilidad, a partir de Abril de 1986.

En Guatemala, constatamos la escasa presencia e importancia de asociaciones profesionales, salvo los universitarios. El trabajo de denuncia de la represión y violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas de los profesionales ha sido más a nivel individual y ha contraído fuertes represalias por parte de las fuerzas de seguridad. Para dar solo un ejemplo, en el espacio de 18 meses, son asesinados 59 abogados en Guatemala, entre 1980 y 1981.

5. Las Universidades

Como ya se ha señalado, el régimen militar chileno interviene las universidades de forma directa inmediatamente después del golpe, y asigna como rectores a militares o civiles de su confianza. La persecución a las universidades es intensa: la detención y asesinato de miles de estudiantes, catedráticos y trabajadores administrativos, la expulsión de otros, y el control férreo a los que quedan. Las universidades pierden su característica fundamental de autonomía y de pluralidad de pensamiento, y se convierten en piezas directas del régimen que intenta desarrollar un quehacer y rol diferente a través de diversas formas de control:

"La marginación en lo sustancial de profesores y alumnos vinculados a las fuerzas de izquierda, la restricción de los primeros en el enfoque y tratamiento de ciertos temas, y por último, la supresión de toda forma de participación en la gestión de la política universitaria, por parte de la comunidad de la Universidad, están destinados a alejar a la Universidad del conjunto de percepciones y valores provenientes de la sociedad civil que éste acostumbraba a transmitir. La Universidad es acercada sólo a aquella porción de la sociedad representada en el Estado. En consecuencia, todos aquellos que juegan un rol en ella actúan en función de esa nueva realidad impuesta. Los estudiantes estudian lo permitido y los profesores se cuidan de enseñar lo prohibido, o aquello que se acerca a ese terreno difuso, que separa lo que se puede o debe decir, de lo que se prohíbe mencionar." (20)

Por otra parte, a través de la política neoliberal de privatización, las universidades se convierten en lugares de alcance para las capas medias y altas, y de exclusión casi total de las clases populares. Sin embargo, con el transcurso de los años, a pesar de los propósitos del régimen militar, los estudiantes han vuelto a convertirse en uno de los sectores de más evidente oposición a la dictadura.

(20) Hugo Frühling "Disciplinando a la Sociedad"- Mimeo, p.18. Chile.

En Guatemala, en cambio, la Universidad de San Carlos (USAC), no ha sido intervenida oficialmente - salvo en Septiembre de 1985 por unos días - por el ejército. Empero, su autonomía ha sido violada de facto a través de las políticas represivas dirigidas directamente a las diferentes facultades. La USAC a finales de la década de los 70 e inicios de los 80 es realmente el único vocero dentro de las instancias reconocidas y legitimadas en el ámbito nacional, que reclama por la violación masiva de los derechos humanos. Por otro lado, se convierte a la vez - en una instancia de oposición declarada de los regímenes militares de turno. El costo social de su postura de oposición y de defensa de los derechos humanos es altísimo. El aparato represivo ataca a una facultad tras otra, asesinando y desapareciendo a estudiantes y catedráticos. Y los efectos se multiplican. Para dar sólo un ejemplo: en 1981 - después del asesinato de un catedrático clave de posición en la Facultad de Medicina, 81 profesores de dicha facultad presentan su renuncia al decano, el Dr. Rolando Castillo en un período de 24 horas. El Dr. Castillo renuncia de su cargo unos días después, en protesta por la situación represiva. En este período el Rector de la USAC, Saúl Osorio entra en la clandestinidad por un año y medio a causa de la represión. - para luego salir al exilio.

La represión, el hostigamiento, la fuga de cerebros: todo ha dejado un saldo sumamente negativo en la USAC. De ser una de las más antiguas y buenas universidades centroamericanas, va decayendo el nivel - académico, producto de la represión y de la pérdida del espíritu crítico y pluralismo de pensamiento, y por la autocensura. El ejemplo de la USAC demuestra que no es necesaria una intervención militar directa para que ésta pierda su autonomía y su capacidad de ejercer una influencia de mediación en la sociedad.

6. Los Medios de Comunicación

Finalmente, en el caso de los medios de comunicación, consideramos que éstos juegan un doble rol frente a la situación de la represión y la interpretación de ésta. Por otra parte, está claro que las clases - dominantes tanto de Chile como en Guatemala ven en los medios de comunicación una fuente importante para su legitimación y para la difusión de sus posiciones ideológicas por un lado, y por el otro el terror.

Vale recordar que después del golpe de Estado en Chile todos los medios de comunicación en manos de la izquierda son clausurados: diarios, revistas, estaciones de radio, editoriales etc. Los canales de televisión - hasta ese entonces tradicionalmente en manos del Estado y de las universidades - y en menor medida la radio, son percibidas como piezas claves por el régimen militar en su búsqueda de reorganizar e imponer un nuevo orden a la sociedad. Es necesario hacer énfasis en este punto, porque anteriormente los medios de comunicación constituían, por excelencia, uno de los lugares más privilegiados donde se disputaban posiciones ideológicas, donde se perdía o se ganaba espacios. Es decir, a través de los medios de comunicación, se jugaba la hegemonía de las clases dominantes y la contra-hegemonía de las clases subalternas. En este sentido, pues, constituían un lugar de primera importancia para el desarrollo de la sociedad civil.

Después del golpe en Chile, los medios de comunicación son estrictamente controlados, dedicándose más bien a difundir el terror, factor indispensable para la puesta en marcha del nuevo régimen militar. Sin embargo, con el transcurso de los años, vuelven a surgir espacios de oposición entre los medios de comunicación y espacios de defensa a los derechos humanos. En especial se puede notar el rol de las dos estaciones de radio de la Iglesia católica: Radio Cooperativa y Radio Chilena, y el surgimiento de revistas de oposición: primero la revista "Hoy" bajo el ala más conservadora de la Democracia Cristiana (pero con periodistas del espectro centro derecha a izquierda), las revistas "Análisis", "Apsi" y posteriormente "La Bicicleta" y el "Fortín Mapocho". La revista Mensaje de los jesuitas, desde el golpe mismo produce algunos artículos críticos al gobierno de facto y análisis de la situación económico-social del país.

Dichas revistas y estaciones de radio en menor o mayor grado informan de la situación de los derechos humanos, además de informar sobre la situación económica y política del país, y han sido objeto de la represión, de censura, y querrelas legales por parte del régimen.

Por otra parte, dentro de nuestro período de consideración (1983-1986), los medios de comunicación proclives a la dictadura, extienden su cobertura y reportaje, en un fenómeno que a nuestro juicio demuestra la pujante fuerza de la sociedad civil. De esta forma, los medios de comunicación más reaccionarios empiezan a abrirse, como se demuestra en la siguiente cita :

"Las iniciativas políticas se transan ahora abiertamente en el mercado informativo. Jarpa da la pauta, anunciando su aceptación a que el PRODEN organice una concentración pública en el Parque O'Higgins. De aquí en adelante, el Canal 13 TV cubre adecuadamente acontecimientos como la llegada de Zaldívar al país, la reconsideración de Lavanderos sobre su anunciada concentración de masas, marchas y protestas estudiantiles, etc.... En los periódicos se puede leer acerca del último plenario celebrado por el partido tal o cual en Punta de Tralca y algunos testimonios de familias afectadas por la represión. Pobladores, carabineros y curas del sector, constituyen las tres fuentes de información acerca de lo que acontece en los barrios, legitimados por la prensa oficialista." (21)

Sin embargo, el régimen militar se da cuenta del papel importante y desestabilizador de los medios de comunicación y cómo éstos están saliendo de su control. No es casual que con la imposición del Estado de Sitio uno de los puntos nodales de esta medida es el desmantelamiento de este "foco de desestabilización". Y cuando el Estado de Sitio es levantado en Mayo de 1985, quedan varios reglamentos de control y censura sobre los medios de comunicación, aunque éstos rápidamente son rebasados por los periodistas. Con la nueva imposición de Estado de sitio después del atentado contra el General Pinochet por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez en Septiembre de 1986 se vuelve a clausurar las revistas de oposición por algunos meses.

En Guatemala, los medios de comunicación no han constituido un importante espacio de disputa por la hegemonía política dadas las reducidas posibilidades de oposición al régimen militar de turno. Esta situación cambia levemente después de que asume el presidente demócrata-cristiano el gobierno. Aunque sale de nuestro período en consideración, es importante señalar - por demostrar lo "gelatinoso" y poco consolidado - de la sociedad civil guatemalteca - que los medios de comunicación en un momento de mayor "apertura democrática" actúan de forma corporativa.

(21) Fernando Ossandón "Hay Ruido de Cacerolaz en el Escenario de las Comunicaciones" ECD, Santiago de Chile 1983 (#4)

Los diarios, canales de televisión etc., que están en manos de la oposición (22) se dedican a criticar al nuevo gobierno y dan amplio espacio a las actividades disidentes de las organizaciones sociales y sindicales como el GAM y CUSG. Pero ésto obedece no a una corriente o posición ideológica seria de oposición o de un deseo de pluralismo, sino más bien responde a un tipo de oportunismo político, en el intento de crear problemas y obstáculos para el gobierno demócrata-cristiano. No se constatan, pues, esfuerzos serios para la construcción de una hegemonía o contrahegemonía, sino una lucha más descarnada por posiciones de poder.

Es preciso señalar que los medios de comunicación en Guatemala no tienen una difusión tan amplia e importante como lo tienen en Chile, por el hecho de que gran parte de la población es analfabeta, y en muchos lugares del país no existe electricidad, mucho menos el poder adquisitivo por parte de la población para comprar radios o televisores. Bajo nuestro período en consideración, los medios de comunicación ayudan más bien a confundir a la población y a sembrar terror a través de las fotografías o películas documentales de personas asesinadas, mutiladas, abandonadas en las vías públicas. Se describe con lujo de detalles los horrores cometidos por agentes desconocidos, del hallazgo de cementerios clandestinos, de los hechos más brutales y cruentos. Empero, nunca se asigna responsabilidad al ejército ni a las fuerzas de seguridad por dichos acontecimientos, que quedan como un misterio, o don de se insinúa la actuación de guerrilleros y delincuentes subversivos. Así, pues, los medios de comunicación se convierten en una arma importante de la política de terror del Estado.

En Chile los medios oficialistas de comunicación han jugado un rol semejante - además de que el Mercurio fue uno de los voceros más importantes del régimen militar desde sus inicios -. Pero como ya se ha visto, este rol se complementa con otro más sofisticado, de mediatizador o por lo menos de informador. Empero, tanto en Guatemala como en Chile, la omisión de importantes novedades y hechos crea justamente un clima de incertidumbre y de miedo. Mientras que en Chile la inseguridad se -

(22) El editor del periódico "El Gráfico", Jorge Carpio Nicolle fue candidato presidencial para la UCN, mientras que Merio García del programa noticiero de la televisión "Aquí el Mundo" fue candidato para el CAN.

aumenta con la omisión de noticias, en Guatemala el terror se genera - por la muestra de ellos, en forma distorsionada. En ambos países, pues, existe la lógica - impulsada por los regímenes militares - de desinformar, confundir, aterrar y controlar a la población.

SEGUNDA PARTE
CAPITULO TRES

"UNA REFLEXION PRELIMINAR SOBRE LA MOVILIZACION SOCIAL, EL ESTADO Y SU
RESPUESTA REPRESIVA"

1. INTRODUCCION

En este capítulo pretendemos estudiar la relación que existe entre la movilización social y la respuesta represiva por parte del Estado, y cómo la represión va a condicionar, junto a otros factores, la naturaleza y las formas que adquiere dicha movilización.

Pensamos que es casi imposible hacer una investigación exhaustiva sobre este tema, ya que uno tendría que saber, desde adentro, las estrategias y tácticas de corto y mediano plazo, las instrucciones y las condicionantes ante cada coyuntura que se dan en las fuerzas represivas, por un lado, y por el otro, habría que estar en pleno conocimiento de las acciones, tanto en su concepción como en su realización, de la oposición.

A partir de allí, uno trataría de trazar una relación más elaborada entre las actividades de oposición y la respuesta represiva por parte del Estado. Sin embargo, está claro que esta situación hipotética sería realmente difícil de realizar, incluso a nivel micro social (tomando una región reducida a modo de ejemplo), particularmente en el caso guatemalteco donde la oposición privilegia formas clandestinas y herméticas de organización, las cuales usualmente sólo se perciben cuando estallan a la luz pública.

En el caso chileno, por otro lado, ha habido estudios hechos por la Vicaría de la Solidaridad y otras organizaciones, que analizan y describen las jornadas de protesta, y la reacción represiva por parte de las fuerzas de seguridad. Justamente por el hecho de que en estas situaciones la movilización se da en forma directa, y en forma pública, con instructivos previos que circulan entre la población, es más fácil establecer la relación entre movilización social y represión, y los condicionantes y matices que marcan cada coyuntura.

De allí entonces que nuestro propósito sea menos ambicioso, y más bien dirigido a mostrar algunas tendencias generales acerca de la relación entre movilización social y represión, y cómo esta relación varía en los dos países bajo consideración. Se tratará, pues, de hacer unas reflexiones generales preliminares acerca de la relación entre movilización y represión. Luego se intentará insertar esta relación en el contexto de la movilización social específica de cada país, tratando de explicar por qué se expresa la lucha de clases de distinta manera.

Por otra parte, haremos hincapié en este trabajo sobre el hecho de que se trata de procesos dinámicos (tanto en cuanto a la movilización social como a la respuesta represiva), con sus altibajos, flujos y reflujos, y no de situaciones dadas y estáticas. Por lo tanto, daremos a conocer factores, que, a nuestro juicio, inciden en y matizan la relación movilización social-respuesta represiva estatal, ilustrando nuestra argumentación con casos y ejemplos.

Trataremos además de mostrar que la a menudo planteada apreciación "más represión, más movilización" es, por lo general no fundamentada. Por lo contrario, consideramos que en la mayoría de los casos, la represión consigue, a corto plazo y parcialmente, sus fines de contener -aun que no de aniquilar - la movilización social, por lo menos en la forma en que se ha manifestado hasta ese momento.

Tomamos como dado que la estructura económica y las políticas económicas de los regímenes militares bajo consideración inciden de forma esencial tanto en la movilización social como en la represión estatal. La introducción, en el caso chileno, de un modelo económico neo-liberal, derogando décadas de conquistas logradas por las clases populares y basado en la sobre-explotación, tiene claramente que ser acompañado por medidas coercitivas por parte del Estado. En el caso guatemalteco, la superexplotación histórica de la fuerza de trabajo requiere una dosis de represión permanente. La estructura económica de cada país, más las políticas económicas antipopulares aplicadas por los regímenes militares bajo consideración presentan condiciones objetivas que favorecen el descontento popular y la movilización social generalizada. Aunque señalamos la importancia fundamental de la base económica en la temática bajo estudio, no es nuestro propósito realizar un análisis más profun-

do en este sentido. (1)

2. RELACION ENTRE MOVILIZACION SOCIAL Y RESPUESTA REPRESIVA POR PARTE DEL ESTADO

Antes de entrar a estudiar la relación entre movilización social y represión política, es preciso definir dichos conceptos y las formas en que los vamos a considerar en este trabajo.

Por movilización social, entendemos toda expresión de lucha de clases que se da de alguna manera organizada. Hay una multiplicidad de momentos, articulaciones y niveles de dicha movilización, que abarca desde formas más espontáneas de rebeldía hasta las formas más organizadas, disciplinadas y rigurosas, como es la lucha armada. Este abanico de maneras de protestar abarca desde las formas más rupturistas (cuestionando a la estructura misma de la sociedad), hasta formas más bien negociadas, que sólo atentan contra el sistema de gobernar imperante, pero no en contra de la formación estructural del país. Así, las primeras corresponden a posiciones marxistas, socialistas, de liberación nacional, mientras que las segundas corresponden a posiciones que varían desde la social democracia, la democracia cristiana e incluso hasta sectores de la derecha tradicional en el caso chileno.

Como ya hemos señalado en otro capítulo, consideramos a la represión política como la respuesta coercitiva por parte del Estado y su aparato represivo, ante la movilización social.

Con estas precisiones, cabe analizar, entonces, cuál es la relación entre movilización social y represión política.

2.1. Reflexiones Preliminares sobre la Relación entre la Movilización Social y la Represión Política

En primer lugar, es importante señalar que la relación movilización social-represión política no es una relación mecánica y rígida. No se trata exclusivamente, aunque sí en parte, de un sistema pre-establecido de castigos de diferentes grados, según el "delito" o nivel de "subversión" de los opositores del Estado en cuestión. Es decir, según la ló-

(1) Remitimos al lector a estudios ya realizados en este sentido: "Neoliberalismo y Derechos Humanos" de Jorge Mera en la Revista de Derechos Humanos 1983, No. 1 y 2, Academia de Humanismo Cristiano, Chile; y "Empresas Transnacionales y Derechos Humanos" de Luis Díaz Müller, Mimeo, México.

gica interna de la represión en cada país, habría una escala de tolerancia (la cual es muy diferente en los dos países bajo consideración) en relación a los diferentes niveles de "subversión" de dicha movilización social. Sin embargo, a la vez esta "escala" va a ser matizada y condicionada por una serie de otros factores que asumirán más o menos importancia e influencia dependiendo de la coyuntura.

A modo de ejemplo, la toma de la Catedral Metropolitana en la Ciudad de Guatemala por el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) en Octubre de 1985, no es abiertamente reprimida, al contrario de lo ocurrido en otra toma: la de la Embajada de España en Enero de 1980. Allí los militares provocan un incendio causando la muerte no sólo de los que están protestando, sino también de algunos de los funcionarios de la Embajada; acción que significa la ruptura de relaciones diplomáticas entre Guatemala y España por varios años. Uno puede conjeturar que la toma por parte del GAM no fue reprimida dado el momento coyuntural: se realiza unos días antes de las elecciones presidenciales en la llamada "apertura democrática"; el régimen militar está especialmente sensible en esta coyuntura ante un posible deterioro de las relaciones entre Estado-Iglesia, y de su imagen a nivel internacional. Por otra parte, el GAM hábilmente pide la protección y la intervención del candidato demócrata-cristiano. Vinicio Cerezo, el Arzobispo metropolitano, Mons. Próspero Penados del Barrio y el rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala Dr. Eduardo Meyer. Vemos pues, en este ejemplo, una articulación de factores coyunturales, de naturaleza interna y externa, que matizan la reacción coercitiva del Estado.

Por otra parte, no hay que descartar el elemento de arbitrariedad o de "abuso de poder" por parte de las fuerzas represivas, que en un momento determinado pueden actuar por su propia cuenta, o por situaciones de rivalidad o de escisiones internas dentro de las mismas fuerzas gubernamentales de seguridad. Dependiendo del nivel de disciplina en las fuerzas represivas, habrá más o menos casos de elementos o grupos que "exceden los límites" impuestos por sus autoridades. De esta forma, las atrocidades cometidas por miembros de las fuerzas represivas a veces escapan de las manos de las altas autoridades, mientras que en otras ocasiones, las atrocidades son activamente impulsadas por esas autoridades.

En este sentido, no podemos hablar de un sistema y una lógica represiva perfectamente racionalizada. Entre la elaboración de una estrategia represiva, dada una coyuntura determinada, y la implementación de ésta, siempre va a haber ciertos desfases y resultados no predeterminados. Lo que sí se puede afirmar, es que mientras más disciplina y orden haya dentro de las fuerzas armadas y represivas, menor va a ser dicha brecha.

2.2. Factores Nacionales que Condicionan la Lógica de la Represión

En otros capítulos se ha referido a la formación histórico-social en Chile y Guatemala, las modalidades tradicionales de ejercer el poder y resolver las demandas de las clases subalternas, el grado de desarrollo de la sociedad civil y las características de las fuerzas contestatarias.

Todos estos elementos, pues, inciden en, y matizan el comportamiento del Estado ante la movilización social durante nuestro período bajo estudio. Si bien la reacción del Estado se agudiza en un período, también tiene que responder a los condicionantes y lógicas previas imperantes en cada país.

Constatamos por tanto que el desarrollo anterior y el uso privilegiado (2) de formas consensuales de ejercer el poder en Chile, y el mayor desarrollo de la sociedad civil frenan, hasta cierto punto y a nivel general, las acciones represivas del Estado. De esta forma se puede argumentar que la represión en Chile es más selectiva y más racionalizada que la represión en Guatemala, donde los fines se consiguen a través de políticas de exterminio.

Por haber analizado estos diferentes factores de carácter endógeno en otros capítulos, cabe solamente señalar su importancia en las modalidades que asume la represión en cada país. Concentraremos nuestra atención ahora en los factores coyunturales que matizan el ejercicio de la represión.

(2) Gramsci señala que el consenso está siempre acompañado por un grado de coerción y a contrario sensu, incluso en los regímenes más brutales, tiene que haber un grado de consenso entre las clases dominantes para el mantenimiento de dicho régimen en el poder. Aquí, entonces, estamos hablando de las formas privilegiadas y no absolutas del Estado chileno. Claro está que ha habido momentos de intensa represión a la movilización social en Chile durante el siglo XX antes del golpe militar de 1973.

2.3. Factores Coyunturales Exógenos y Endógenos que Matizan la Lógica Represiva del Estado

Consideramos que hay una gama de factores endógenos y exógenos de índole coyuntural que matizan las formas y niveles de represión en un momento determinado. Es difícil precisar cuáles son los factores más decisivos en cada coyuntura, y a menudo las diferencias entre diversos análisis políticos radican justamente en la prioridad que se da a un factor u otro.

Las jornadas de protesta popular en Guatemala en Octubre de 1978 y Septiembre de 1985, en contra del alza en el precio de los productos de consumo básico y en especial de las tarifas del transporte público urbano es un claro ejemplo de esto; mientras que en el caso chileno, se puede sostener que el fenómeno de las jornadas de protesta es desatado justamente por el gran deterioro en las condiciones de vida sufridas por las grandes mayorías en el país. La situación económica, pues, consiste en un factor fundamental para la incorporación de grandes sectores de la población a las protestas populares. En este sentido, el gobierno chileno ha sido muy hábil en combinar sus medidas represivas con concesiones dirigidas a ciertos sectores, pretendiendo de esta forma cooptarlos o por lo menos neutralizarlos (veremos más adelante como la composición social de las jornadas de protesta cambia después de dichas medidas por parte de la dictadura).

En el caso guatemalteco, las protestas de 1978 y 1985 lograron que el Estado diera marcha atrás, derogando el alza en el precio de transporte público. Es importante señalar, sin embargo, que una vez derogadas dichas tarifas, las protestas perdieron su ímpetu, y no lograron adquirir otro nivel más politizado y constestatorio de mayor alcance.

2.4. El Rol de la Iglesia como Factor que Matiza la Represión

En otro capítulo hemos analizado el rol de la Iglesia y de otras instancias de la llamada sociedad civil, en la mediación entre el Estado y la movilización social. En lo pertinente al actual capítulo podemos señalar que la Iglesia consiste en un factor que adquiere significación en determinadas coyunturas, dependiendo de la postura que asume.

En Chile, donde ha habido más enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado, a raíz de la represión y la violación de los derechos humanos, la posición de la Iglesia varía según los actores reprimidos y la naturaleza de la movilización social. De allí, constatamos que las acciones de la no-violencia activa han sido respaldadas por lo general por la Iglesia, pero que hay una condena más o menos explícita, por parte de la jerarquía eclesial, de las formas más agudas de la oposición política. (3) Por otra parte, constatamos que, con el nuevo Cardenal, Mons. Fresno, se produce un claro retroceso en comparación a Mons. Silva Henríquez, en cuanto a la posición de la Iglesia en relación a la represión política gubernamental y su denuncia de ésta.

En Guatemala, el nuevo arzobispo metropolitano, Mons. Próspero Penados del Barrio, rompe con la posición de su predecesor, incondicional de las fuerzas armadas. Con esto no queremos decir que Mons. Penados ha sostenido una postura de oposición firme ante las políticas represivas del Estado guatemalteco, lo cual está lejos de la realidad, sino más bien, de que está dispuesto, ante ciertas coyunturas, como, por ejemplo el asesinato de dos dirigentes del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), de condenar enérgica y públicamente dichas acciones de las fuerzas represivas.

2.5. Factores de índole "Subjetiva que Condicionan la Lógica de la Represión.

Cuando hablamos de factores "subjetivos" nos referimos a condiciones de ánimo, de correlación de fuerzas y de iniciativa de ambos bloques: el estatal, por un lado, y el de oposición, por el otro. Mientras más amenazadas se sientan las fuerzas armadas y el bloque en el poder, más violenta y despiadada va a ser su respuesta coercitiva ante la movilización social. Esto explica, que en determinadas situaciones, los otros factores coyunturales ya mencionados no van a incidir o a matizar la respuesta represiva del Estado. El recurrir a medidas inimaginables de terror y represión, sin importar la opinión pública internacional, se ve

(3) La Vicaría de la Solidaridad, otorga asistencia social y defensa legal a casi todos los detenidos políticos. Pero se muestra más reacio a investigar o de tomar una posición clara y definida en la mayoría de los casos de muertos en supuestos "enfrentamientos". El caso de la mujer dinamitada en Valparaíso en 1984, y la fuerte denuncia de este hecho por parte de la Vicaría fue uno de los motivos que le costó la prohibición del reingreso de su Vicario al país. Esto podría explicar en cierta medida el recelo ya mencionado, sumándose lo difícil que es establecer con precisión lo que realmente haya sucedido en los "enfrentamientos" de cargas de bombas portadas por "terroristas".

más claramente en los primeros meses después del golpe en Chile y con el auge de la guerrilla en Guatemala, después del triunfo de la revolución sandinista. En ambos casos, la represión ejercida por los militares y sus aparatos de seguridad es generalizada, categórica y de ninguna manera matizada: se busca, pues, a través de la violencia y del terror, aniquilar al "enemigo" y desarticular todas sus instancias organizativas tanto sociales como político-militares.

La imposición del Estado de Sitio en Chile en Noviembre de 1984 y en Septiembre de 1986 son ejemplo de la clara pérdida de terreno del régimen militar en cuanto a la correlación de fuerzas. Constatamos empero que esta medida es bastante exitosa para los intereses del régimen, y, aunque no logra desarticular la oposición, sí se produce un retroceso muy marcado, y un cambio en la correlación de fuerzas que favorece a la dictadura. La lógica del Estado de Sitio se rompe sólo en algunas ocasiones, con los funerales de los tres dirigentes comunistas asesinados, por ejemplo, y otros eventos de movilización social y protesta. De tal manera es exitoso el Estado de Sitio, que los militares lo pueden levantar sin que el país vuelva a su condición de ingobernabilidad que empezaba a darse con el paro general del 30 de Octubre de 1984, o con el auge de "desobediencia civil" propuesto por la Asamblea de la Civilidad a mitades de 1986, seguido por el atentado fallido al General Pinochet en Septiembre.(4)

De semejante forma podemos constatar que en el caso guatemalteco, el hecho de que los militares se sienten en condiciones de convocar a elecciones generales, e iniciar un proceso de "democratización" sin que el ejército pierda el control real del país -corresponde a su confianza de tener la iniciativa, y la correlación de fuerzas a su favor. No hubiera sido posible, pues, imaginar en la época de Lucas García que se dejase el gobierno en manos de los civiles. Significa otro paso de consolidación en sus políticas de contrainsurgencia. Esto no significa que la guerrilla ha sido derrotada o que se ha logrado terminar con la situación de conflicto armado interno, sino que en la actualidad dicho

(4) Es importante matizar esta afirmación señalando que no sólo siguen vigentes otras disposiciones represivas que mantienen el control político como son el Estado de Emergencia y el Artículo 24 de la Constitución misma, sino además, con el levantamiento del Estado de Sitio se mantienen restricciones en los medios de comunicación, factor clave para el desarrollo de la movilización social chilena.

conflicto no llega a amenazar la existencia misma del Estado contrainsurgente.

2.6. La Lucha Armada

Finalmente, consideramos que la lógica de la represión también responde a las características, perspectivas y objetivos que asume la movilización social, y si ésta apunta a subvertir el orden existente o solamente a producir modificaciones más o menos significativas, (analizado más adelante). Es preciso hacer unas reflexiones sobre el uso de la lucha armada por parte de las fuerzas contestatarias. Está claro que la forma de movilización más "subversiva" e intolerada por los regímenes militares (y podríamos decir civiles también) es la lucha armada, aunque ésta no siempre constituye a nuestro juicio, la forma más "peligrosa", ya que éste depende esencialmente de su nivel y grado de inserción en la población, y de la incorporación de las masas a esa lucha. La respuesta, por parte de los regímenes militares (y civiles) en América Latina, a la guerrilla tanto urbana como rural, es tajante: la eliminación de ésta, ya sea a través de la muerte o la desaparición o encarcelamiento y tortura de sus cuadros, y en el caso de Centro América, de sus bases de apoyo e incluso de sus potenciales bases de apoyo también.

Esto lo constatamos no solamente en nuestros países bajo consideración, sino también da una explicación acerca de los altos índices de desaparecidos en Argentina, de presos políticos (entre 1973-1985) en el Uruguay, muertos y desaparecidos en El Salvador, Perú y Colombia. Donde surge la lucha armada, ya sea foquista, ya sea de guerra popular y prolongada, la respuesta por parte del Estado es categórica. Y por lo general (aunque no siempre) es porque la lucha armada apunta hacia el derrocamiento no sólo del gobierno imperante, sino a un cambio en el carácter del Estado y las relaciones de producción.

3. Reflexiones Preliminares sobre la Movilización Social

Consideramos que las formas que adquiere la movilización social son determinadas por una amplia gama de factores, y por las especificidades de cada país. Uno de los grandes errores cometido por la izquierda latinoamericana en la década de los 60 sobre todo, fue de aplicar "recetas" de cómo hacer la revolución (tomadas de la experiencia cubana)

que poco tenían que ver con las particularidades nacionales. Pero también hay una tendencia de caer en el otro extremo, cuando se dice, por ejemplo que "el pueblo chileno no es violento", o "se han agotado todas las formas de lucha abierta en Guatemala." Entre el historicismo y las tendencias teóricas ahistóricas (en cuanto historia nacional), hay una serie de factores que condicionan la movilización social.

Dichos factores abarcan los ámbitos histórico, económico, político, social, cultural, geográfico e ideológico de cada país, además de factores internacionales donde incide el imperialismo y el sistema capitalista mundial.

En otro capítulo hemos analizado la formación de la memoria histórica de los pueblos bajo consideración. Aquí, entonces señalaremos -- los aspectos más sobresalientes y pertinentes que determinarán la movilización social general.

Entre los factores ya mencionados que inciden en las modalidades - que asume la movilización social se encuentran la memoria histórica del pueblo, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y la forma en que se ha implantado el capitalismo. La movilización social será determinada en parte, a la vez por el nivel de "racionalidad" capitalista, - por la forma que adquiere la distribución nacional de ingresos, de tierra, de riqueza.

Los factores determinantes de índole político, como hemos señalado en otras ocasiones, incluyen el grado de consolidación adquirido por el Estado, su naturaleza anterior al régimen militar bajo estudio (ya sea un Estado de compromiso, ya sea oligárquico) y las formas tradicionales que se han empleado para responder a las reivindicaciones populares, expresadas a través de organizaciones sociales y políticas.

La realidad social de cada país también determina la naturaleza - que adquieren las expresiones de la lucha de clases: las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población, el acceso a la salud, a la educación (5), su participación en, o exclusión de la vida nacional.

(5) Mientras que se estima que el 95% de la población chilena es alfabeta, el 70% de la población guatemalteca es analfabeta, y un tercio de la población por lo menos no habla castellano.

La composición y relevancia de las clases sociales incide de forma directa en el carácter que asume la movilización social, y un aspecto fundamental en este sentido es la magnitud e importancia o no de las clases medias.

Los aspectos culturales e ideológicos también inciden en la determinación de las características de la movilización social. Importa, por ejemplo, la tradición o no de corrientes marxista, socialista, nacionalista, latinoamericanista, anti-imperialista. En el caso de Guatemala, igual que otros países latinoamericanos con grandes poblaciones indígenas, depende hasta qué punto la cultura indígena influye en la movilización social.

Finalmente, es preciso considerar cómo los factores geográficos inciden de forma considerable en la naturaleza que adquiere la movilización social. Esto incluye tanto las condiciones geográfico-demográficas (qué porcentaje de la población vive en las áreas rurales o urbanas en cada país), como las características geográficas del país: en Chile, por ejemplo, se obstaculiza (6) el desarrollo de una lucha armada rural, dada su formación geográfica (larga y estrecha, con el mar por un lado, y fronteras militarizadas por el otro).

3.1. La Movilización Social en Chile y Guatemala

La naturaleza de la movilización social varía, entonces, en Chile y Guatemala justamente porque se trata de formaciones sociales diversas y memorias históricas y culturas políticas muy distintas. Empero, hay obvios puntos de encuentro entre la movilización en ambos países, aunque sus formas de expresión se adecúen a las particularidades nacionales.

Constatamos que en el caso chileno, se ha privilegiado en los últimos años de dictadura formas abiertas y "semi-abiertas" o "semi-clandestinas" de organización y protesta. El fenómeno más sobresaliente es el inicio de Jornadas Nacionales de Protesta (JNP) en Mayo de 1983. En el caso de Guatemala, al contrario, la forma privilegiada de oposición de la izquierda es la lucha armada, expresada a través de la URNG. Está claro, con lo ya señalado, que en el caso de Chile, tanto por la memoria histórica del pueblo como por el hecho de que aún no se han agotado to-

(6) Hay casos en donde las condiciones geográficas son desfavorables, como en El Salvador, y sin embargo se ha desarrollado una consolidada lucha armada. Es un factor obstaculizador pero no determinante.

das las posibilidades de lucha abierta y/o no-armada, se privilegia la creación de espacios "abiertos": sindicales, poblacionales, culturales, de jóvenes, mujeres, de derechos humanos etc. Los partidos políticos también actúan de forma más abierta: convocan actos públicos, llevan pancartas partidarias a las manifestaciones, y gritan consignas de los partidos durante las protestas. Este perfil abierto obviamente está acompañado por actividades clandestinas, tanto de organización como de difusión, aunque algunos partidos políticos de izquierda ponen más énfasis en este tipo de trabajo (a saber, los partidos que constituyen el Movimiento Democrático Popular), que otros.

En Guatemala, en cambio, pocas posibilidades hay para desempeñar un trabajo abierto de masas. La feroz represión frena, aunque no logra eliminar por completo, las actividades abiertas en las ciudades. En las áreas rurales, la implementación de estrictas medidas de control militar y de contrainsurgencia hace imposible un trabajo abierto, salvo las acciones armadas realizadas por las organizaciones político-militares. A tal punto llega este control, que ni siquiera pueden reunirse abiertamente grupos de catequistas o delegados de la palabra.

Tanto en la movilización social abierta como armada, el gran desafío para las vanguardias de las clases subalternas que luchan por volver el orden existente, implicará siempre la búsqueda de los medios más efectivos para lograr este fin. Esto implica la necesidad de una gran capacidad creativa y teórica para lograr captar la potencialidad de un momento o período determinado, y la capacidad de captar el ánimo de las masas y dirigir las en una lucha política contestataria efectiva.

A nuestro juicio, el tema de la movilización social en Chile y Guatemala se ha encapsulado muchas veces en posiciones muy esquemáticas e inflexibles que conducen a callejones sin salida: el uso o no de la violencia; la alianza o no con sectores de centro o de extrema izquierda; el problema de la hegemonía; la relevancia actual del marxismo-leninismo; la "crisis" del marxismo; el indigenismo, el uso privilegiado de la lucha militar por encima de la política. Todos estos temas constituyen problemáticas de obvia importancia; sin embargo, en la medida en que se convierten en elementos disgregadores y a veces cosificados, pierden su potencialidad transformadora y bloquean, en vez de estimular, un proceso revolucionario y/o contestatario. Por otro lado, las visiones no suficientemente apegadas a la realidad conducen en algunos casos a un triunfalismo y voluntarismo desmesurado, y en otros casos, a un derrotismo paralizante.

Mientras que estas problemáticas han obstaculizado, en ambos países bajo consideración, el proceso unitario que es condición indispensable para el derrocamiento de los regímenes militares y el establecimiento de un proyecto revolucionario, o por lo menos democrático, también es cierto que la articulación de la movilización social, tanto en Chile como en Guatemala, ha adquirido importantes y creativas transformaciones, incidiendo de esta manera en amplios sectores de la población.

3.2. Organizaciones Sociales y Movilización Abierta y Semi-Abierta

En otros capítulos hemos analizado con más profundidad algunas de las organizaciones integrantes del movimiento popular en Chile y Guatemala. Aquí cabe señalar a grandes rasgos la naturaleza y componentes de las organizaciones sociales que luchan en este espacio durante nuestro período de estudio, para pasar a una reflexión sobre las organizaciones políticas y militares.

En el caso chileno, nos encontramos con una rica recomposición de instancias abiertas y semi-abiertas. Ya pasado el momento reactivo, caracterizado por una represión brutal y generalizada, a partir de 1975-1977 empiezan a surgir organizaciones populares bajo el alero de la Iglesia católica: comedores infantiles, bolsas de cesantes, grupos de jóvenes, mujeres, grupos culturales, actividades sindicales, sobre todo con los objetivos de formación y capacitación en un marco de estrategia de sobrevivencia y por la recomposición de fuerzas. En esta época también empiezan a surgir las agrupaciones - casi siempre de mujeres - de familiares de víctimas de la represión. Estas son las primeras instancias que realizan protestas abiertas y públicas, rompiendo así, el cerco del silencio impuesto por la dictadura.

A partir de 1979 empieza a recomponerse el movimiento estudiantil, el cual es reprimido a finales de 1980 con el cierre temporal de la Pedagógica - quitándole su status de universidad - y la relegación de muchos líderes estudiantiles. El movimiento estudiantil retoma fuerza a partir de 1983, llegando a su máxima expresión en Abril de 1986 (véase cuadro en capítulo sobre movilización y represión en Chile).

Las organizaciones poblacionales han jugado un rol fundamental en la recomposición del movimiento popular. Esto se debe en gran medida al hecho de que la política económica neo-liberal - la cual se traduce en el despido masivo de obreros y una recomposición de las clases sociales -- desplaza el peso del eje tradicional del movimiento sindical. La población adquiere una nueva importancia, por el mismo hecho de la reducción de espacios públicos de actuación, convirtiéndose pues, en un foco de concentración y organización. Con este desplazamiento se destaca el rol de la mujer en las luchas poblacionales y de los jóvenes.

El movimiento poblacional comprende a grupos de mujeres y jóvenes, grupos culturales, además de comités pro-mejoramiento de servicios básicos y comités de personas allegadas y sin casa que realizan tomas de terrenos. El ámbito poblacional cobra un especial significado a partir de 1983 con las jornadas de protesta, descentralizando las formas tradicionales de protesta en los centros de las ciudades.

Se puede constatar, empero, que la efectividad del movimiento poblacional a veces se reduce por la falta de conducción e interpretación de su ánimo y momentos de potencialidad se desperdician, por parte de los partidos políticos.

Como ya se ha señalado en otro capítulo, el movimiento sindical se empieza recomponer a finales de la década de los 70. Esta recomposición es difícil, dadas las condiciones nuevas introducidas por la política neo-liberal: un ejército de desempleados, el aumento de personas empleadas por su cuenta: vendedores ambulantes, taxistas, etc, los planes de empleo por debajo de un salario mínimo, como el Plan de Empleo Mínimo - (PEM) y el Programa para Jefes de Hogar (POJH), el miedo de perder el trabajo y de enfrentar la represión física.

Además, el Plan Laboral de 1979 impone severas restricciones a la organización sindical - en algunos sectores claves de la economía, la huelga y el paro son prohibidos - apuntándose a la fragmentación de la clase obrera a través de permitir la formación de varios sindicatos en un mismo centro de trabajo, con un mínimo de 10 a 20 miembros dependiendo del tamaño de la empresa. Todos estos factores obstaculizan la capacidad de movilizar a los trabajadores, y producen la pérdida de convocatoria hacia importantes sectores de la población.

A pesar de los obstáculos, el movimiento sindical se convierte en protagonista de primera importancia en las jornadas de protesta a partir de 1983.

Hay intentos de aglutinar a los diferentes componentes del movimiento popular a través de la solidaridad: la huelga de la fábrica textil de Panal en 1980, por ejemplo, recibe la solidaridad de estudiantes, pobladores, grupos culturales etc., además de incorporar a las familias de los huelguistas a través de las ollas comunes y marchas.

La máxima expresión de coordinación de las instancias abiertas se da con la Asamblea de la Civilidad en Abril de 1986 (analizada en más detalle en el capítulo sobre movilización y represión en Chile).

En el caso chileno, durante nuestro período bajo estudio, hay una oposición que se organiza a través de los gremios y colegios profesionales. Gran parte de estos sectores son proclives al golpe de Estado en los primeros años, distanciándose del régimen por la crisis económica y por su pérdida de participación y negociación en el ámbito político del país. La mayoría de los colegios profesionales empieza a oponerse de una forma pública a la dictadura, y varios de ellos se incorporan a la Asamblea de la Civilidad.

En Guatemala las organizaciones sociales crecen cuantitativa y cualitativamente a partir del terremoto de 1976. Como ya se ha señalado en otro capítulo, en ese año se genera una instancia de unidad sindical a través del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), y la organización campesina aumenta y se radicaliza a través del Comité de Unidad Campesina (CUC).

El movimiento estudiantil retoma un papel de gran importancia (7), a través de sus diferentes organizaciones: la Asociación de Estudiantes-Universitarios (AEU) y el Frente de Estudiantes Robin García (FERG)(8). El discurso y las acciones de los estudiantes se radicaliza, rebasando su capacidad de respuesta; se puede argumentar, pues, que prevalece una actitud triunfalista.

(7) El movimiento estudiantil, igual que el magisterio, ha jugado un destacado papel en diversos momentos en el movimiento popular guatemalteco durante el siglo en curso.

(8) El FERG tomó su nombre del joven secuestrado y asesinado en 1978.

Durante estos años aumenta el trabajo incipiente poblacional, a través fundamentalmente del Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), que empieza como iniciativa de la Democracia Cristiana, pero que se independiza y radicaliza en este período.

A comienzos de 1980 surge el Frente Patriótico 31 de Enero, en conmemoración de la masacre de la Embajada de España; en esta época también surge Cristianos Revolucionarios "Vicente Menchú". Estas organizaciones tienen poca vida abierta, ya que la ola de represión aguda desatada en el mismo año va cerrando rápidamente los espacios.

Los diferentes componentes del movimiento popular realizan cada vez más acciones en conjunto, hasta que la represión estatal llega a ser tan aguda - a comienzos de los 80 - que logra diezmar a las organizaciones, desapareciendo y/o asesinando a gran número de sus integrantes, mientras que otros se asilan y salen al exilio.

En la siguiente etapa a la desarticulación del movimiento popular, muchos de los sobrevivientes entran a los aparatos militares de las organizaciones revolucionarias, ante el cierre de los espacios abiertos.

Las expresiones del movimiento popular entre 1981 y 1985 son aisladas y escasas. La lucha de los trabajadores de Coca Cola se destaca por sus logros y la valentía de sus integrantes, ante el asesinato y desaparición de dirigentes, cuadros y bases.

El surgimiento del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) en Junio de 1984 también rompe con el cerco a las organizaciones populares impuesto por los regímenes militares. A las protestas del GAM se suman unas instancias sindicales: Coca Cola, CAVISA, ACRISACA, Adams y los trabajadores municipales - además de religiosos progresistas y estudiantes. Sin embargo, son momentos aislados, como es la marcha de San Lucas Sacatepéquez hasta la Ciudad de Guatemala en Octubre de 1984, y los funerales de los dirigentes del GAM en Abril de 1985.

Las protestas populares de Agosto y Septiembre de 1985 en contra del alza de las tarifas de transporte público constituye el único momento masivo de protesta popular durante nuestro período de estudio después de 1980, rompiendo la imagen de que se habían cerrado todos los espacios de protesta abierta.

Se considera que si bien las movilizaciones recibieron un impulso de las organizaciones populares y de las organizaciones político-militares, también contienen una alta dosis de espontaneísmo y repudio ante la creciente crisis económica y crisis de poder de los militares. El elemento de espontaneísmo se confirma por el hecho de que, una vez ganada la demanda por el derogamiento de los nuevos precios, la movilización pierde iniciativa y se disuelve. No logra, pues, consolidarse en torno a otras reivindicaciones económicas, sociales y antigubernamentales.

3.3. Partidos Políticos y Organizaciones Político-Militares

Como ya se ha señalado, las formas que adquieren la organización política en Chile y Guatemala corresponden a los factores de índole histórica, cultural y de la formación económico-social imperante en cada país. En el caso chileno, los partidos políticos abarcan a posiciones desde extrema derecha hasta la izquierda revolucionaria. Por lo general, este cuadro se ha mantenido constante, a pesar de la represión dirigida a la liquidación de los partidos políticos de izquierda después del golpe.

En Guatemala, por el contrario, los partidos políticos nunca han jugado un rol importante, quedándose en meros representantes de los intereses corporativistas de ciertos grupos. Por otro lado, el centro o centro-izquierda (Democracia Cristiana y Social Democracia) nunca ha crecido como en el caso chileno, debido en parte a la poca viabilidad de su proyecto o alternativas y por la represión a que sus dirigentes y bases han sido sometidos. (9)

Constatamos que mientras la izquierda chilena tiene una larga trayectoria en la vida nacional chilena (el Partido Comunista se funda en la década de los 20, y el Partido Socialista surge en los años 30), participando en las elecciones, y con el triunfo de algunos de sus candidatos a posiciones de diputados y senadores, la izquierda guatemalteca ha luchado casi siempre en un campo extra-legal, sin ningún acceso al ámbito público de la vida nacional del país.

(9) Consideramos que el triunfo del PDC al poder en Guatemala en las elecciones de No viembre de 1985 corresponde más a los anhelos democráticos de la población guatemalteca que a una convicción de que el proyecto demócrata-cristiana sea factible.

3.3.1. Nuevas Alianzas Partidarias en Chile

En el caso chileno, los 12 años de dictadura han dejado su huella en los partidos, pero no han logrado ni destruirlos, ni cambiarlos en su esencia. Los partidos políticos chilenos buscan de diferentes maneras, dependiendo de la coyuntura, aliarse con diferentes tendencias, y variar sus tácticas, según lo más conveniente ante una determinada etapa o coyuntura. Nuestro período en consideración (1983-1986) se caracteriza por la formación de 2 diferentes frentes políticos fundamentales: a saber, la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular, hegemónizados por la Democracia Cristiana y el Partido Comunista respectivamente (10)

La Alianza, que incorpora a sectores desde la derecha tradicional hasta la social democracia y un sector del fragmentado Partido Socialista, busca una negociación para el retorno de la democracia.

El Movimiento Democrático Popular, por su parte, promueve la licitud de "todas las formas de lucha", desde la negociación hasta la lucha armada y lucha insurreccional. Por el mismo hecho de que el MDP promueve diferentes formas de lucha, se inserta de forma particular en la realidad chilena. Podríamos afirmar, sin embargo, que dentro del espacio público forjado con las protestas populares a partir de Mayo de 1983, el MDP tiene un carácter abierto, pero sigue siendo más "ilegal" que los demás partidos y frentes políticos, (11), y por lo tanto siguen siendo los más atacados y reprimidos por la dictadura militar.

(10) Surgen otras instancias de importancia menor, como el Bloque Socialista y el PRODEN.

(11) Los partidos políticos integrantes de la Unidad Popular y el MIR fueron proscritos después del golpe de Estado de 1973. La Democracia Cristiana y los demás partidos que no se autodisolviéron (caso de "Patria y Libertad") fueron ilegalizados en 1977.

Pareciera ser que en el caso chileno una concertación social, basada en alianzas entre partidos políticos y las clases cuyos intereses - ellos defienden es imprescindible para lograr el derrocamiento del General Pinochet, y la instauración de una democracia más o menos representativa. Es decir, dicha concertación tendrá necesariamente que ser policlasista (por lo menos ante el panorama que se perfila durante el período estudiado), ya que no hay las fuerzas suficientes de una clase o de un proyecto clasista, para llegar al poder. Los conflictos principales entre la Alianza y el MDP por lo tanto, se basan en la búsqueda de una hegemonía en el proceso, y el tipo de alianza que se establezca.

3.3.2. Las Organizaciones Politico-Militares en Guatemala

En Guatemala las organizaciones revolucionarias también buscan una concertación social, de las grandes mayorías de la población. Dicha concertación social abarca fundamentalmente a los campesinos (indígenas y ladinos pobres), a los trabajadores de campo y ciudad, y a la pequeña burguesía. Por lo tanto, el programa de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) compuesta por el EGP, la ORPA y las FAR (12) - comprende un proyecto democrático popular y revolucionario, que enfatiza la soberanía nacional. No es un proyecto estrictamente clasista, por las mismas características de la composición social guatemalteca.

Es necesario entender las diferencias entre la oposición chilena y guatemalteca para entender su incorporación-o no-a la lucha armada.

3.4. La Lucha Clandestina y la Lucha Armada

Se puede afirmar que en el caso guatemalteco, la lucha armada de -- las organizaciones político-militares ha llegado a constituir la forma más consolidada en la movilización social. En el caso chileno, por lo contrario, encontramos gérmenes de lucha armada, urbana sobre todo, expresada por el MIR y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez - al que se le imputa ser el brazo armado del PC -, cuyas acciones abarcan una variedad de ataques al régimen, tales como: la colocación de bombas, realización de apagones, destrucción de líneas férreas y de infraestructura, etc.

(12) El sector del PGT (Partido Comunista) integrante de la URNG se retiró en 1986 para buscar primero la reunificación del Partido.

La guerrilla guatemalteca, por su parte, ha privilegiado las emboscadas al ejército, ocupaciones por algunas horas o días de aldeas, la toma de carreteras, y el ajusticiamiento de militares o de latifundistas represivos o colaboradores del régimen militar. Por otro lado, se dedica al reclutamiento selectivo de nuevas bases para sus filas y la educación política y militar de sus cuadros.

Dentro de las tendencias unidas en la URNG hay diferentes posiciones en cuanto a la participación en las luchas abiertas. Las FAR, por ejemplo, confieren una importancia específica a la lucha sindical, mientras que el EGP favorece - hasta comienzos de los 80 - a formas semi-abiertas de organización de campesinos que recurren a métodos de autodefensa y sabotaje. (13). La ORPA, por su parte, se caracteriza por formas clandestinas de organización. Esto se ilustra en el hecho de que la ORPA trabajó a nivel absolutamente clandestino por 8 años antes de salir a la luz pública en Septiembre de 1979.

3.4.1. Particularidades de la Guerrilla Guatemalteca

La guerrilla guatemalteca actual se constituye luego de un profundo análisis acerca de las razones para el aniquilamiento de la guerrilla foquista de Yon Sosa, Turcios Lima y sus compañeros en la década de los 60. Otro elemento fundamental y un aporte clave para otros países latinoamericanos donde se encuentran altas concentraciones de población indígena, es la incorporación de los grupos étnicos al conflicto interno. Esta incorporación es un elemento constitutivo del proceso revolucionario guatemalteco, y tanto el EGP como la ORPA han desarrollado sugerentes avances analíticos sobre esta cuestión, aunque ellos mismos señalan que éstos no llegan a ser conceptualizaciones teóricas cabalmente elaboradas - sobre la relación osíntesis entre la lucha de clase y la opresión racial.

(13) A causa de la fuerte represión a comienzos de la década de los 80, este aspecto ha sido revaluado, tendiendo a favorecer formas más clandestinas de organización.

Mientras que el EGP ha promovido una noción de "multinacionalidad" Guatemala consistiría en un país de 23 nacionalidades diferentes pero - unidas, la ORPA mantiene una visión de articulación menos diferenciada - entre los diferentes grupos étnicos y los ladinos, destacando en su análisis, la discriminación racial como elemento constitutivo de las formas de opresión que datan en Guatemala desde la Conquista misma.

Tanto los análisis del EGP como de la ORPA constituyen avances - creativos e indicativos en relación a la visión de la izquierda guate- malteca que tradicionalmente ha reducido todo el problema a un simple - antagonismo de clases sociales, sin tomar en cuenta la especificidad - del factor indígena.

La incorporación de grandes sectores de indígenas (del Altiplano sobre todo) al proceso revolucionario potencializó dicho proceso a tal punto que el ejército desató una represión inconcebible y hasta ese momento no conocida en la historia latinoamericana del siglo XX. Se puede explicar la magnitud y lo implacable de esta represión por dos factores esenciales: por un lado, el ejército guatemalteco percibe que la incorporación del pueblo indígena en el conflicto armado interno a la larga aumenta enormemente la probabilidad de triunfo de las fuerzas in surgentes. Por otro lado, las dimensiones de la represión tan brutal y las atrocidades cometidas contra las comunidades indígenas sólo se explican por la modalidad del racismo de las clases dominantes. Por lo tanto, el intento de aniquilar a la guerrilla va íntimamente ligado a un intento de etnocidio por el bloque en el poder. Esto explica como - la represión desatada hacia las comunidades indígenas incorpora a los niños y ancianos, que poco tiene que ver con el conflicto armado.

TERCERA PARTE

"LA PLANIFICACION, EL EJERCICIO Y EL SALDO DE LA REPRESION EN CHILE Y GUATEMALA"

Esta parte se divide en cinco capítulos.

En el primer capítulo situamos a la represión en el marco de la -
Doctrina de la Seguridad Nacional, y sus expresiones como son la -
Contrainsurgencia, la Seguridad y Desarrollo, y la Guerra de Baja -
Intensidad.

En el segundo capítulo analizamos las políticas contrainsurgentes -
en Guatemala: sus alcances y perspectivas.

En el tercer capítulo hacemos una reflexión teórica sobre el uso -
de la represión, sus objetivos y métodos, los daños causados por -
la represión política, y los mecanismos de superación individual y
colectiva de ella. En este capítulo, hemos enfatizado el uso de la
psicología en la elaboración de las estrategias represivas.

En los cuarto y quinto capítulos analizamos, con el apoyo de cua-
dros y estadísticas, las tendencias y métodos represivos empleados
en Chile y Guatemala durante nuestro período en consideración.

"LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL, SEGURIDAD Y DESARROLLO Y CONTRAINSURGENCIA"

El concepto de "Seguridad" ha adquirido una importancia clave - tanto en la política exterior de los Estados Unidos hacia América - Latina y el Caribe, como en las políticas de los regímenes militares bajo consideración. El concepto de "Seguridad" abarca la realidad nacional, regional e internacional: apela a la defensa de la patria, del hemisferio. En realidad, la interpelación a la "Seguridad Nacional" mistifica su propósito subyacente, que es la defensa de los intereses de las clases dominantes y del sistema Capitalista. En la práctica, entonces, la "Seguridad" también se convierte en arma-ofensiva contra las clases subalternas y sobre todo contra cualquier tipo de movilización social que cuestiona el orden socio-económico-existente.

En primer lugar, sin embargo, la "Seguridad" se refiere a la - defensa de los intereses del Departamento de Estado norteamericano. Históricamente, los Estados Unidos ha concebido la necesidad de que, para su propia seguridad, es necesario que América Latina se alie-implicítamente en forma subordinada - al gran poder del Norte. Esto se manifiesta a través de diferentes políticas, que recurren a la - coerción en mayor o menor grado, como son la Doctrina ~~Monroe~~ "América para las Américas", la política del "Buen Vecino" y la política-del "Gran Garrote".

Desde la segunda postguerra, y especialmente con la llamada - guerra fría, se refiere al concepto de la geopolítica y la bipolaridad: el mundo está dividido en dos bloques: por un lado el occidente civilizado cristiano y por el otro el comunismo ateo. Ante esta-concepción, América Latina pertenece al bloque de aliados del primero. Así, pues, siempre detrás de cada política hay un impulso de la "Seguridad Colectiva".

La Seguridad Colectiva se traduce no solamente en tratados, or-ganizaciones y acuerdos militares intergubernamentales, como son el Tratado de Río: TIAR, UNITAS y el Comité Interamericano de Defensa, sino también en un intento de unificación a nivel ideológico de los

militares de las Américas. En la segunda postguerra surgen escuelas de entrenamiento militar en los Estados Unidos y la Zona del Canal de Panamá, por donde pasan millares de oficiales militares latinoamericanos. Un aspecto central de esta capacitación y formación es la divulgación de la Doctrina de Seguridad Nacional.

1. La Doctrina de Seguridad Nacional

Junto a la anteriormente mencionada concepción de la geopolítica y del mundo dividido en dos bloques, la Doctrina de Seguridad Nacional engloba un concepto de la guerra total, generalizada, guerra lanzada por el comunismo internacional:

"La guerre actuelle est une guerre totale, qui met en jeu la survivance de l'essence même de la nation, son but est le but de la nation elle-même". (1) *

Ante esta amenaza, cualquier acción o medida por parte del Estado es legítima para la protección de la Nación. De esta forma, La Seguridad Nacional adquiere magnitudes de omnipresencia que corresponden a la misma conceptualización de omnipotencia que se atribuye al comunismo internacional.

La Doctrina se justifica y se expresa más en lo que combate, que en lo que es en sí:

"La sécurité nationale ne sait peut-être pas très bien ce qu'elle défend, mais elle sait très bien contre qui." (2) *

Con su concepción de "enemigo interno", la Doctrina de Seguridad Nacional en los países dependientes bajo dictaduras suprime la distinción entre la política interna y externa, entre la violencia preventiva y la violencia represiva. Es una guerra permanente, y global. Bajo el concepto de la Seguridad Nacional, todos los aspectos de la vida pública son militarizados. (3)

(1) Joseph Comblin 'Le Pouvoir Militaire en Amérique Latine, L'Ideologie de la Sécurité Nationale' Edit. JP Délarge, France.

(2) *ibid.*

(3) El caso de Chile luego del golpe es un ejemplo nítido de esto:
 "Tous les intendants de régions et gouverneurs de province, presque tous les maires de communes, et même tous les postes de chefs ou présidents d'associations de quartiers sont des militaires. Sans parler des recteurs d'université, présidents de clubs de football, des associations sportives ou culturelles, des ambassadeurs, près que toujours des militaires.

Como se puede constatar, se trata de una "doctrina" bastante pobre a nivel ideológico, que se define más por lo que ataca - el comunismo internacional, la subversión - que por lo que propone. Utiliza concepciones poco precisas como el "nacionalismo", la paz social y el orden, que se reducen en la práctica, a meras prohibiciones - de atentar contra el status quo.

Dada la pobreza de la Doctrina de Seguridad Nacional - aún re conociendo que el discurso anti-comunista ha dejado huellas profundas en las sociedades chilena y guatemalteca - y la poca capacidad de aglutinar a la sociedad en torno a un proyecto nacional tan - - amorfo y difícilmente identificable, los militares guatemaltecos y chilenos tienen que buscar constantemente otras formas de adhesión nacional.

2. Políticas Norteamericanas hacia las Areas de Conflicto en América Latina para Defender la Seguridad.

Existe una amplia gama de escritos de asesores norteamericanos sobre cómo lograr y defender la "Seguridad Hemisférica" en América Latina. Esquemáticamente, podemos dividir los planteamientos en dos campos: los "concesionistas" que advocan ciertas mínimas reformas, y que revisten sus intereses en un aparente discurso liberal y desarrollista, y los "intransigentes" que exigen la defensa de la seguridad por medio de la fuerza descarnada. Esto es, hay una variedad en el discurso hacia América Latina que oscila entre el resurgimiento de la política de "Buenos Vecinos" y la Doctrina Monroe, entre la política de "Diplomacy Dollars" y el "Gran Garrote". Pero todas se tratan en el fondo, de lo mismo: cómo asegurar los intereses económicos, políticos y geopolíticos norteamericanos bajo la amenaza del comunismo internacional y/o el establecimiento de regímenes latinoamericanos que atentan contra dichos intereses.

Con diferentes matices y énfasis, los proyectos promovidos por los asesores estadounidenses abarcan amplia gama de aspectos.

(3) cont. Bien entendu les associations féminines sont toutes présidées par des épouses de militaires et les reines de beauté sont obligatoirement dans tous les concours des filles de militaires." J.Comblin, *ibid.*

Todos postulan la ayuda militar - financiamiento, venta de armas, capacitación entrenamiento y asesoría militar. En el Documento - Santa Fe, por ejemplo, se hace mucho hincapié en la importancia - del fortalecimiento de los acuerdos y tratados militares interame-
ricanos. A nivel económico, se trata de otorgar más préstamos mo-
netarios y de impulsar la inversión directa e indirecta: es decir,
una consolidación de las empresas transnacionales y del capital -
monopólico.

En cuanto a lo político, por lo general hay un intento de -
fortalecer las "instituciones democráticas"(Henry Kissinger), para
generar una estabilidad política y un régimen de apariencia demo-
crática. En este sentido, por ejemplo, a juicio de H. Kissinger, el
gobierno del General Mejía Victores en Guatemala tomó pasos impor-
tantes hacia la democratización:

"A new military regime, which replaced that of Ríos Montt last year, has
scheduled constituent assembly elections for July of 1984, promised gene-
ral elections for 1985 and announced that the armed forces will stay out
of the political process." (4) *

Dada la enorme disparidad en la distribución de la riqueza en
Guatemala y la necesidad de realizar profundos cambios estructura-
les en el reparto de la tierra, reformas fiscales, etc., es difícil
de imaginar que un fortalecimiento de las instituciones democráti-
cas pudiera producir un proceso democrático en Guatemala, si esto-
no estuviera acompañado por soluciones de largo alcance a la cri-
sis económica.

En la mayoría de los análisis de los asesores norteamericanos
se postula la necesidad de llevar a cabo ciertos mejoramientos -
contemplando, por ejemplo, cierta reforma agraria- para diluir la-
tensión social por un lado y modernizar la situación rural por otro.
A la vez hacen recomendaciones acerca de la necesidad de ampliar -
las redes de servicios de salud, educación, vivienda, sanidad e -
infraestructura. El producir ciertos cambios a favor de las clases
subalternas es percibido como la forma más eficaz de paralizar o neutralizar -

(4) El Informe Kissinger, fotocopia.

la movilización social. Sin embargo, éstas no solamente no constituyen soluciones profundas a la crisis ni a la tendencia del capitalismo hacia la concentración y centralización de capital, sino que tampoco hay - sobre todo en el caso de Guatemala - una cultura política por parte de las clases dominantes que favorezca estas medidas.

Finalmente, en todos los informes sobre las políticas de EEUU hacia América Latina, hay una gran preocupación por el aspecto ideológico, como forma de neutralizar o contrarrestar la creciente concientización nacional, popular o revolucionaria que se percibe en América Latina. Los mecanismos de contención y cooptación abarcan desde la transmisión de estaciones de Radio (Radio Voz de América, Radio Habana Libre y ahora Radio José Martí), hasta el otorgamiento de becas e intercambios académicos para captar la élite de la intelligentsia latinoamericana. Se establecen programas de "intercambios" (unilaterales) para los jóvenes, mujeres y sindicalistas.

Con respecto a la religión, en vez de un enfrentamiento frontal con la Teología de la Liberación y de las comunidades eclesiales de base de creciente importancia, el Documento Santa Fe sugiere que "la política exterior de EEUU debe empezar a contrarrestar (no a reaccionar en contra) la teología de la liberación". La llegada masiva de sectas fundamentalistas a Centroamérica concuerda estrechamente con esta lógica.

De allí se constata que la política norteamericana hacia América Latina abarca a todos los ámbitos de la vida nacional e internacional. El tono y discurso varía de un informe a otro (no es - nuestro propósito de analizar dichas diferencias aquí), pero en lo fundamental se trata de un proyecto bastante consolidado, homogéneo e impermeable por parte de los Estados Unidos.

3. Seguridad y Desarrollo.

Un elemento importante dentro de la Doctrina de la Seguridad Nacional es el concepto de "Seguridad y Desarrollo". Este concepto se desarrolla durante la guerra de Vietnam cuando queda claro que la pura estrategia militar no es suficiente.

Robert MacNamara, desde los años 60, concibe a la Seguridad de una manera más amplia que sus precursores:

"In a modernizing society security means development. Security is not military hardware, though it may include it; security is not traditional military activity, though it may encompass it. Security is development, and without development, there can be no security. A developing nation that does not, in fact, develop, simply cannot remain secure for the intractable reason that its own citizenry cannot shed its human nature."
(5) *

En referencia a la realidad latinoamericana, los asesores norteamericanos reconocen la explosividad de las situaciones nacionales, dadas las pésimas condiciones sociales en que viven sus pueblos, el aumento demográfico, el fenómeno de la marginalización urbana propia a los emigrantes del campo, y la creciente presencia de una movilización contestataria al sistema y al status quo imperante. Para contener esa creciente oposición rupturista, los más lúcidos ideólogos norteamericanos - entre ellos Henry Kissinger - plantean la necesidad de otorgar ciertas concesiones, ciertas reformas, para diluir y neutralizar la polarización tan aguda y evidente.

En la práctica, esta incorporación del concepto de desarrollo a la seguridad - aunque claro está que el desarrollo está - siempre subordinado a la seguridad, - sólo significa la introducción de ciertos paliativos: jornadas de atención médica y dental, y - obras menores de infraestructura destinadas sobre todo a mejorar - la situación desesperada de los sectores rurales. Se intenta que esta "Acción Cívica" sea llevada a cabo por los mismos militares, - en un intento de cambiar su imagen negativa de represores, y convertirla en la de benignos ayudantes de las comunidades:

"What is important is that all this was done by indigenous men in uniforms, and quite apart from the projects themselves the program powerfully alters the negative image of the military man as the oppressive preserver of the stagnant status quo." (6) *

En el caso de Chile ha habido intentos tibios de introducir planes de acción cívica sobre todo en las áreas rurales, pero no - constituye un aspecto importante dentro del proyecto fundacional - del nuevo orden en el país.

(5) Robert MacNamara 'The Essence of Security' Harper and Row, USA 1968.

(6) *ibid.*

En cambio, como veremos en detalle más adelante, en el caso guatemalteco el concepto de Seguridad y Desarrollo ha cobrado importancia primordial y ha jugado un papel clave dentro de la política global de la contrainsurgencia en la década de los 80, y el proyecto fundacional se basa esencialmente en él, a través del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo.

4. Guerra de Baja Intensidad

Otra fuente de inspiración para el ejército guatemalteco es la de la Guerra de Baja Intensidad (GBI). La GBI, cuya expresión más nítida se percibe en El Salvador, ha sido aplicada en toda la región centroamericana. Los especialistas norteamericanos en asuntos militares elaboran la estrategia de la GBI después de su derrota en Vietnam. Lo esencial de la GBI es que parte de la conceptualización de la guerra como total, permanente y universal; además:

"El concepto de GBI constituye un replanteamiento en cuanto a cómo lograr el objetivo estratégico de la guerra; en lugar de perseguir la eliminación física del enemigo por medios militares, trata de deslegitimarlo, aislarlo y agotarlo hasta conseguir que ya no pueda ser considerado como una alternativa política posible o estable. El ganar o perder la guerra se mide en el plano político, dejando el aspecto militar en segundo o tercer plano." (7)

Importancia especial se otorga a los aspectos no militares de la guerra. Se trata, pues, de generar una:

"guerra económica, política y psicosocial, constituyendo lo militar en muchos casos un distante cuarto factor." (8)

Y por otro lado "es guerra total a nivel de las bases".

La GBI consiste en una agresión de bajo perfil, donde no se utiliza la intervención abierta de tropas norteamericanas, y los mismos militares nacionales no desempeñan un papel tan evidente como anteriormente. La GBI busca incorporar la participación y coordinación interinstitucional cívica, militar y con asesoría norteamericana. En términos gramscianos, se intenta copar espacios

- (7) 'Contrainsurgencia y Desarrollo Rural en Guatemala 1965-1985 CEIG, México 1986 p.15
- (8) Coronel John Maghelstein, Comandante de las Fuerzas Especiales del Ejército Norteamericano, citado en "Contrainsurgencia y Desarrollo Rural..." Op.cit. p.45

de la sociedad civil para generar un nuevo consenso. Se intenta - privilegiar una consolidación ideológica por encima de la coercitiva. Empero, en la medida en que busca promover la guerra en la sociedad civil, se convierte en una especie de táctica agresiva - que obstaculiza el mismo proceso consensual que está tratando de impulsar. La guerra de trincheras se vuelve más agresiva y frontal, dejando lugar al retorno de la guerra por asedio.

5. El Rol del Terror dentro de la Seguridad Nacional

Otra faceta de la puesta en práctica de la Doctrina de Seguridad Nacional, es el intento de controlar y paralizar a la población a través del terror.

Los mecanismos para generar el terror y el miedo no son casuales, y muchos de ellos corresponden a políticas cuidadosamente perfeccionadas, combinando conocimientos psicológicos con estudios realizados sobre sociedades determinadas. Por otra parte, existen escuelas de entrenamiento militar donde los oficiales latinoamericanos pueden ir a capacitarse en los últimos y más sofisticados métodos y proyectos de contrainsurgencia, de contrainteligencia y formas de combatir la "subversión".

5.1. Fort Bragg

Uno de los lugares más notorios después de la Zona del Canal en Panamá, es Fort Bragg en Carolina del Norte. Esta se especializa tanto en la guerra psicológica como en la guerra no convencional y antisubversiva. La capacitación incluye la promoción de la doctrina de seguridad nacional, las tácticas y los métodos antisubversivos y la guerra psicológica. Peter Watson, periodista británico, hace un recuento de algunos de los cursos para oficiales sobre la guerra psicológica:

"Primeramente, el departamento de planeación y operaciones delinea la forma de coordinar las campañas de persuasión (cuándo habrán de usarse folletos, dinero falsificado o patrullas armadas); la sección de ciencias sociales explica cómo se debe adecuar el material de guerra psicológica a la región en cuestión, cómo difiere el público en su composición social y psicológica, cuáles son los símbolos y las alusiones que dan resultado en determinadas circunstancias; la sección de personal al mando se ocupa de cómo organizar las unidades de guerra psicológica de la mejor manera posible, de determinar qué número de personas componen una unidad óptima, cuán cerca deberían estar unas de otras, cuánto tiempo lleva la construcción de un depósito de armas y cuántos -

hombres se necesitan para el trabajo; y el departamento de propaganda - explica cómo redactar y adecuar propaganda para los diferentes públicos." (9)

Dentro de Fort Bragg funciona también el 4º Grupo de Operativos psicológicos que manejan, desde radio transmisores y laboratorios fotográficos, hasta imprentas para la producción de volantes, panfletos, manuales, carteles etc. Hay un equipo de inteligencia - para estudiar la manera de llegar a sus destinatarios, y un equipo de lingüistas, para la traducción a cualquier idioma o dialecto - del mundo. Según Watson, tiene "solamente" 15,000 integrantes. Las técnicas de guerra psicológica usadas en Vietnam fueron elaboradas en estos laboratorios.

5.2 Estudios sobre Opositores para la Captación de sus Vulnerabilidades

Una de las principales tareas de estos centros de inteligencia es el estudiar los hábitos, los gustos, la mentalidad y motivación de sus enemigos. Los enemigos pueden abarcar desde los integrantes de movimientos insurgentes hasta miembros de comunidades eclesiales de base, sindicalistas, universitarios y profesionales contestatarios.

Para lograr derrocar a los "subversivos" hay que conocerlos bien. Por eso no es de sorprenderse que en un documental sobre Guatemala el General Maldonado Schaad cita a Mao Tse Tung, o que el General Pinochet haya captado la importancia de las instancias que generan consenso a través de la sociedad civil. En el caso guatemalteco, el ejército usa métodos aprendidos de las organizaciones revolucionarias, para acercarse a la población civil. (10)

Una vez estudiado el campo del "enemigo", los aparatos represivos intentan infiltrar a las organizaciones sociales y partidos políticos, a enviar "agents provocateurs"; a cooptar dirigentes y - convertirlos en informantes etc.

(9) Peter Watson "Guerra, Persona y Destrucción: Usos Militares de la Psiquiatría y la Psicología" Edit. Nueva Imagen, p.322 - 323.

(10) c.f. Artículo de George Black 'Under the Gun', NACLA, Nov-Dic. 1985. USA.

5.3. Políticas de Desmoralización

Las políticas de desmoralización se difunden principalmente a través de los medios masivos de comunicación: periódicos, televisión y radio. Las políticas son dirigidas a la población en su conjunto, y de manera especial a los simpatizantes y colaboradores de los grupos opositores, para mostrar una imagen de la resistencia quebrada, sin ninguna fuerza ni esperanza futura, en la derrota más absoluta.

Tanto en Chile como en Guatemala las formas que asumen dichas políticas varían: por medio de la tortura y quiebre físico y psicológico, se ha recurrido a la presentación en la televisión de ex-militantes arrepentidos que aconsejan la rendición a sus compañeros por la presunta invulnerabilidad del ejército.

Las campañas de desprestigio de los partidos políticos y organizaciones revolucionarias en la prensa, es otro mecanismo. Se intenta mostrar a los líderes como corruptos y con pugnas de poder entre ellos mismos y entre las diferentes organizaciones. Adjudican crímenes comunes y asesinatos por fuerzas represivas a las organizaciones revolucionarias etc.

5.4. Estudios más Específicos, Enfoque Conductista

La gran mayoría de estos estudios se realizan en los EEUU, aunque también se llevan a cabo investigaciones en Europa, Israel, Taiwán y América Latina. En Chile, se considera que había un centro de experimentación de torturas físicas y psicológicas en Colonia Dignidad, en el sur del país. Se alegaba que allí, grupos de ex-nazis quienes hablaban alemán, desarrollaban técnicas altamente sofisticadas de toda especie de torturas.

Los experimentos conductistas llevados a cabo en los EEUU abarcan desde estudios sobre el interrogatorio (122 estudios, en el período estudiado por Watson), sobre el control de la mente, sobre los efectos psicológicos de las armas biológicas y químicas, la privación sensorial etc. etc. Muchos son los experimentos, y poco se difunde acerca de ellos. Cabe destacar un experimento ilustrativo, que se ha aplicado en Guatemala.

" Según Narut, el método se basaba en la proyección de films que mostraba gente que estuviera siendo asesinada o herida en forma violenta. Al irse habituando a esas situaciones a través de los films, se suponía que eventualmente los hombres iban a lograr disociar sus emociones de tales situaciones de violencia." (11)

Veremos en los siguientes capítulos cómo el entrenamiento - en técnicas de terror, tortura y guerra psicológica tienen efectos muy profundos en los ejecutores de la represión, en las víctimas, y en la sociedad en su conjunto.

(11) Peter Watson, Op.cit. p.146.

TERCERA PARTE

CAPITULO DOS

" LA CONTRAINSURGENCIA EN GUATEMALA "

1. El Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo

En Abril de 1982 se aprueba el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD) que constituye el plan más sofisticado de contrainsurgencia en la historia de Guatemala, y probablemente en América Latina. El PNSD es el resultado de la evaluación y asimilación de experiencias de diferente índole: las lecciones de Vietnam, la experiencia contrainsurgente del ejército guatemalteco en la década de los 60, la asesoría en contrainsurgencia urbana y rural de militares israelíes, taiwaneses, sudafricanos, argentinos y chilenos; el aprendizaje de la Guerra de Baja Intensidad, y una evaluación permanente de la realidad nacional, de las actividades del ejército, y de la guerrilla. A pesar de que el Plan es aprobado a un mes del golpe de Estado de Ríos Montt, de hecho los lineamientos, tácticas y estrategias contenidos en el PNSD empiezan a ponerse en práctica durante el período de Lucas García.

El PNSD reconoce la ineficiencia de los métodos puramente militares ante los problemas estructurales y de injusticia social en el país: así, reconoce que mientras que no se busque formas de satisfacer a las necesidades de las clases subalternas, ellas serán potencialmente simpatizantes de las fuerzas insurgentes.

"Se ha comprobado que con sólo operaciones militares o policíacas, no se erradica definitivamente la acción subversiva, porque - independientemente de la ayuda que reciba del exterior - las causas que la originan se basan en las contradicciones existentes, producto de procesos históricos que el comunismo explota en su provecho. Las injusticias sociales, rivalidades y oposiciones políticas, el descalabro económico, los dramas de miseria y hambre, la desocupación y la pobreza, son entre otros, los motivos principales que indudablemente las alimentan." (1)

De allí la necesidad de seguir una política de Desarrollo y Seguridad, o de Reformas con Represión. Tomando el concepto de GBI - de la globalidad, esta abarca los planos militar, político, psicológico, ideológico y social. La idea de la estrategia básica - está resumida en los siguientes términos:

"Guatemala promoverá y acometerá, a corto plazo, las reformas administrativas funcionales y jurídicas de la estructura y funcionamiento de los órganos del Estado, valiéndose de las correspondientes ramas del poder público y coordinará e integrará los planes y programas antisubversivos a nivel de los organismos políticos del país: esta acción será apoyada; asegurando el óptimo funcionamiento de las estructuras y actividades económicas y la atención de los predestinados a formar y mantener un nacionalismo compatible con las tradiciones del país; la adecuación de la estructura y funcionamiento del Ejército de Guatemala, y de los cuerpos de seguridad interna al enfrentamiento y combate eficaz de los movimientos y grupos subversivos; se pondrán en funcionamiento programas tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de las clases desposeídas, finalmente en el campo internacional se buscará el mejoramiento de la imagen de Guatemala en el exterior, basado en acciones diplomáticas definidas y agresivas." (2)

En la práctica, este programa de Seguridad y Desarrollo, también llamado "Operación Ceniza", iniciado por Lucas, desarrollado por Ríos Montt y seguido por Mejía Víctores con matices distintos, - contempla dos etapas.

La primera etapa aspira a la desarticulación de la guerrilla, "separando el pez del agua", y la segunda pretende generar un nuevo orden en las áreas rurales y sobre todo en las zonas de conflicto, para impedir el resurgimiento de las actividades guerrilleras. La fase reactiva, entonces, significa la represión brutal y generalizada: las masacres, la política de "Tierra Arrasada", la tortura y mutilación para sembrar terror, obediencia y pasividad en la población.

(1) Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, Guatemala, 1982.

(2) *ibid.*

La segunda etapa, la fase fundacional, contempla el reordenamiento de la población rural en las áreas de conflicto. Como veremos enseguida, la fase fundacional consiste en la incorporación de la población masculina en Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), la creación de aldeas modelo y Polos de Desarrollo; la reintroducción y sofisticación del sistema de Coordinadoras Inter-Institucionales (CII), el sistema de Alimentos por Trabajo; en fin, a través de diferentes mecanismos se busca establecer un control militar a todo nivel en las zonas de conflicto.

Una importancia especial es otorgada a los aspectos ideológicos y al concepto de Nación. Según el Col. Marco Antonio Sánchez, en su discurso a estudiantes de primer egreso de la escuela de Guerra Ideológica, el 22 de junio de 1984:

"La existencia de 23 grupos étnicos, con sus idiomas y dialectos diferentes, demuestra que en la práctica no somos un país integrado, carecemos una identidad nacional. ¿Quién mejor que el Ejército para constituir el baluarte principal para integrar nuestra identidad nacional? ¿Quién mejor que nosotros hombres uniformados - para proyectarnos hasta el último rincón de la Patria, llevando el mensaje del nacionalismo?" (3)

El intento de crear una sola identidad nacional tiene claros visos de etnocidio, y corresponde en gran medida al temor del ejército - guatemalteco por la incorporación masiva de la población indígena a la insurgencia. Veremos adelante cómo se aplica en la práctica - lo anunciado en el PNSD en relación a la cuestión de la nación en las Aldeas Modelo y Centros de Reeducción.

Durante nuestro período de estudio, el PNSD se traduce en cuatro años de "pacificación" de la población guatemalteca. A continuación, presentamos de forma sintética los rasgos sobresalientes de los planes de trabajo de los regímenes militares entre 1982 y 1985.

1.2.1 VICTORIA 82

Se consolidan las técnicas de la pacificación: un alto número de masacres y tierra arrasada, programas de alimentos por trabajo, la reorganización y expansión de las patrullas de autodefensa civil y el establecimiento de centros de recepción de personas desplazadas.

(3) George Blask 'Under the Gun' en NACLA, p.21 Nov/Dic. 1985 USA
Retraducido al castellano por la autora.

1.2.2. FIRMEZA 83 :

Continúan las masacres y la política de tierra arrasada. A la vez se introducen las primeras aldeas modelo y polos de desarrollo. El ejército fortalece su presencia y control en las ciudades y áreas rurales creando nuevas bases militares:

"Para ello se establecieron 20 zonas militares, 6 agrupaciones grandes en la Ciudad de Guatemala y la base batallón de paracaidistas. Asimismo, se creó una fuerza móvil de carácter permanente, compuesta por un mínimo de cuatro batallones de tropas de élite (paracaidistas o kaibiles) para que pudiera reforzar rápidamente a las tropas en operaciones en cualquier zona donde se les requiera." (4)

Por otra parte, se crea la Sección de Asuntos Civiles y Desarrollo - Comunitario, más conocido como S-5. Esta sección se encarga de profundizar las políticas de Seguridad y Desarrollo en las zonas de conflicto. Finalmente, en 1983 se crean de forma incipiente las primeras Coordinadoras Interinstitucionales.

1.2.3. REENCUENTRO INSTITUCIONAL 84

Dentro de los planes de la contrainsurgencia, se contempla la vuelta a la institucionalidad: se convoca a elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente y se comienza la llamada apertura democrática en gran medida con la intención de mejorar la deteriorada imagen de Guatemala en el exterior y asegurar ayuda económica internacional. A la vez se profundizan los programas de seguridad y desarrollo en las zonas de conflicto. Se amplía la noción de los polos de desarrollo, y las coordinadoras interinstitucionales se organizan a nivel departamental, municipal y local.

1.2.4. ESTABILIDAD 85

Se convoca a elecciones presidenciales, lográndose así un mejoramiento de la imagen de Guatemala en el exterior. Este proceso de "apertura democrática" es acompañado por una continuación y consolidación de programas de pacificación de las áreas de conflicto.

(4) "Contrainsurgencia y Desarrollo Rural en Guatemala" 1965-1985, CEIG, México 1986; pié de página P.36

Es importante señalar que las medidas contrainsurgentes como las PAC, los Polos de Desarrollo y las Coordinadoras Interinstitucionales son institucionalizadas y "legalizadas" en la nueva Constitución Política de 1985. La institucionalización de las medidas contrainsurgentes, el decreto ley de amnistía a los militares - días antes del cambio de gobierno, así como el hecho mismo de entregar el gobierno a un presidente civil no sólo corresponden a las metas contempladas en el PNSD sino aseguran el traspaso formal del gobierno, sin que el ejército pierda el poder y control real del país.

2. LAS POLITICAS DE CONTRAINSURGENCIA

2.1. MASACRES Y TIERRA ARRASADA

"Estuve presente cuando empezó la masacre, en un lugar llamado la Unión. Allí mataron unas 400 personas dentro de una - iglesia, no dejaron que nadie saliera. Si salían, los obligaron a volver - hombres, mujeres, niños y ancianos. Los encerraron allí y lanzaron tres granadas. Como no se murieron todos, los mataron a tiros. Afuera, en el mercado, mataron a - más gente. No se contaron cuántos fueron, - a saber cuántos-. Los soldados tenían un avión y un helicóptero, y se aterrizaron en la calle, había unos 400 soldados...

A los niñitos y niñitas, los que aún no pensaban y no huyeron, los lanzaron en el fuego, en las cenizas o en agua hirviendo. Luego agarraron a los adultos, pero no los mataron a tiros. Los metieron en la iglesia evangélica, los torturaron, les metieron alfileres, metieron alfileres en sus ojos, estallaban sus cabezas y las cortaban con machetes. Colgaron algunas personas con cuerdas. Quemaron a los animales. Metieron a mucha gente en un baño, un baño grande dentro de la iglesia. Mucha gente. Les metieron alfileres. Todo el mundo - los ancianos, mujeres, niños y niñas-. Y luego los mataron. Juntaron las sillas, las bancas, las mesas, todos los muebles - de la iglesia y los usaron para hacer un incendio. Sólo dejaron sin quemar a la posta y a la escuela: una escuela grande, de tres cuerdas. Y dejaron la iglesia católica." Testimonio de una sobreviviente de la Aldea La Unión, Ixcán, - El Quiché (5)

La política de masacre y tierra arrasada empieza - con el antecedente de la masacre de Panzós, Alta Verapaz, en 1978, cuando son asesinados más de 100 campesinos kekchíes - en 1981, durante el período del Gen. Lucas García.

(5) Citado en "El Niño Guatemalteco en la Coyuntura Actual" CDHG 1986 p.29-30 Fuente: el Comité Cristiano de Solidaridad, Diócesis San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

. Sin embargo, esta política se aplica en forma escalonada durante el régimen del Gen. Ríos Montt. En sólo 1982 hay 253 - masacres registradas, con 11,709 víctimas. (6) En los subsiguientes años el número de masacres y víctimas disminuye en forma considerable, dando lugar a la segunda fase de la política de contrainsurgencia.

CUADRO # 1

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES COLECTIVAS

<u>AÑOS</u>	<u>No. MASACRES</u>	<u>No. VICTIMAS</u>
1981	20	1,698
1982	253	11,709
1983	34	1,051
1984	16	237
1985	15	239
T O T A L E S	338	14,934 **

** El número de víctimas consignado es parcial. Existen 44 masacres donde no se pudo determinar el número de víctimas.

Fuente: Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) 1985.
"Guatemala: Ejecuciones Extrajudiciales Colectivas Enero - 1981 - Julio 1985.

(6) CDHG "Guatemala: Ejecuciones Extrajudiciales Colectivas, Enero de 1981 - Julio 1985" México.

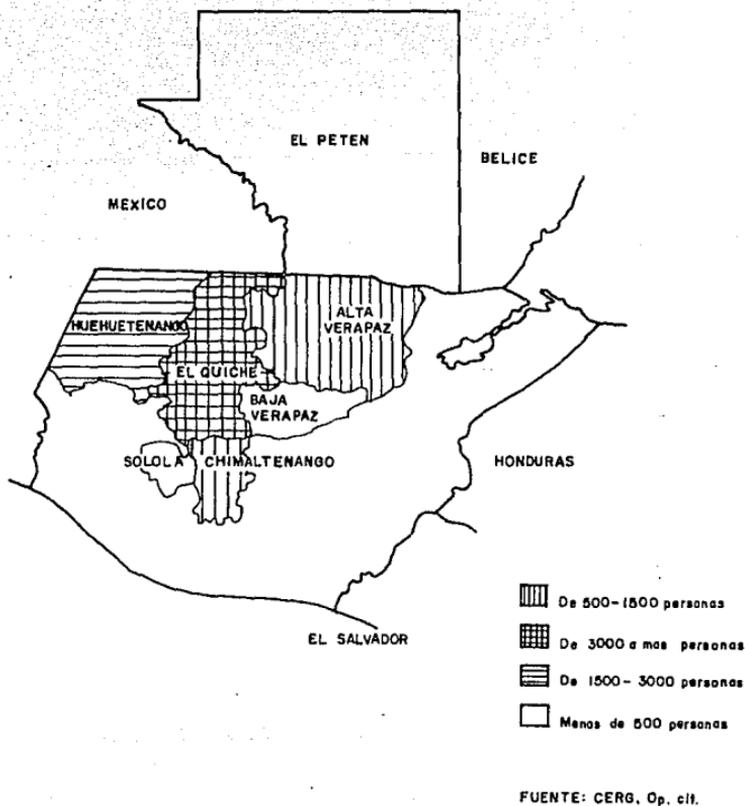
CUADRO #2

EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES COLECTIVAS
GUATEMALA, ENERO 1981-1985

DEPARTAMENTOS	1981		1982		1983		1984		1985		TOTAL	
	Masacres	Victimas										
EL QUICHE	8	1,186	89	4,481	12	339	7	163	1	4	117	6,173
HUEHUETENANGO	4	116	66	2,362	3	326					73	2,804
ALTA VERAPAZ	1	13	31	1,486	8	210					40	1,709
CHIMALTENANGO	4	295	35	1,285					6	194	45	1,774
EL PETEN	1	60	6	1,187					1	8	8	1,255
BAJA VERAPAZ			5	619	6	93					11	712
SAN MARCOS			5	76		36	1	5	1	4	9	121
SOLOLA	2	28	4	69			1	5			7	102
SANTA ROSA			1	50					1	6	2	56
TOTONICAPAN			1	18			1	23			2	41
GUATEMALA			4	21			1	12			5	33
ESCUINTLA			2	21			2	9	2	7	6	37
IZABAL					1	30					1	30
SUCHITEPEQUEZ			2	12			1	10			3	22
CHIQUIMULA					2	17					2	17
EL PROGRESO			1	16							1	16
JUTIAPA			1	6					1	6	2	12
QUETZALTENANGO							1	4	1	5	2	9
CHIAPAS-MEXICO							1	6			1	6
RETALHULEU									1	5	1	5
TOTAL DE MASACRES	20		253		34		16		15		338	
TOTAL DE VICTIMAS		1,698		11,709		1,051		237		239		14,934

El Número de víctimas es parcial. Existen 44 masacres donde no se pudo determinar el número de víctimas.

FUENTE: Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) "Guatemala: Ejecuciones Extrajudiciales Colectivas, Enero 1981 - Julio de 1986"



mapa 3- PRINCIPALES DEPARTAMENTOS AFECTADOS POR LAS CAMPAÑAS MILITARES DE GENOCIDIO Y TIERRA ARRASADA (1982-1983)

La política de masacre y tierra arrasada tiene como objetivo principal el aislar la guerrilla de su base social: "sacar al pez del agua", eliminar a su base de apoyo y potenciales bases de apoyo, y dar un ejemplo a los demás para frenar toda incorporación futura a las fuerzas insurgentes. Por otro lado, se busca trancar toda posibilidad de sobrevivencia y de abastecimiento de la guerrilla y sus simpatizantes a través de la quema de viviendas, cosechas, animales y bosques cercanos y el envenenamiento de las aguas de los ríos. No existen datos precisos sobre las consecuencias de la tierra arrasada, por las mismas condiciones imperantes en el país. El ejército reconoce que 440 aldeas fueron destruidas en el altiplano entre 1981 y 1983 durante operaciones contrainsurgentes. (7) Los datos sobre viudas y huérfanos varían:

"Diario El Gráfico indicaba en su edición del 30 de Enero de 1985 que en Guatemala podría haber alrededor de 116,000 niños huérfanos; el Tribunal de Menores de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala ha manifestado por su lado que desde 1980 entre 100,000 y 200,000 niños han quedado huérfanos por la violencia, en tanto que la Conferencia Episcopal Guatemalteca ha estimado entre 250,000 y 500,000 el número de niños huérfanos." (8)

Por otra parte, la Conferencia Episcopal de Guatemala estimaba en abril de 1983, que había un millón de desplazados internos por el conflicto, mientras que otras fuentes consideran que son entre 400,000 y 700,000. (9). De todas maneras esta cifra es fluctuante, ya que entre los desplazados hay algunos que han vuelto a sus lugares de origen, mientras que otros han emigrado a la Ciudad de Guatemala, a la Costa Sur y a otros departamentos. Se estima que hay unas 200,000 personas que han buscado refugio en países vecinos, sobre todo en México. (10)

(7) c.f. Jean Marie Simon 'Civil Patrols in Guatemala' Americas Watch USA 1986 p.6.

(8) CDHG 'el Niño Guatemalteco.....' Op.cit. p.25

(9) CDHG Ibid. p.30

(10) "Se calcula que hay unos 50,000 (refugiados) en los Estados Unidos, mil en Honduras, 500 en Nicaragua. De los 150,000 refugiados estimados en México 46,000 de ellos... se encuentran en los campamentos." CDHG, 'El Niño Guatemalteco.....' Op.cit. p.30.

2.2. PROGRAMAS DE ALIMENTOS POR TRABAJO.

Junto a la política de tierra arrasada, el régimen militar - promueve un programa de remuneración en especie por trabajo realizado en las zonas de conflicto. Los programas, tales como "Fusiles y Frijoles", "Techo, Tortilla y Trabajo", "Pico, Palo y Piocha" - aseguran una fuerza de trabajo para la construcción de caminos, aldeas modelo e infraestructura, a cambio de alimentos proporcionados por agencias como Agency for International Development (AID) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y que son canalizados a través del ejército, del Comité de Reconstrucción Nacional (CRN), etc.

"International food aid becomes another instrument of military control. That is, hungry peasants must pledge allegiance to the government, work on government projects, and obey military commands in order to obtain food....The situation provides the military one more weapon in its campaign to consolidate its control and domination of civilian life in the altiplano." (11) *

Así, pues, los programas de alimentos por trabajo constituyen una pieza clave en la política de contrainsurgencia, logrando un control mayor sobre la población en las zonas de conflicto, y sobre todo en aquellos lugares donde las casas, cosechas y animales han sido quemados por el ejército.

Los programas de alimentos por trabajo, organizados sobre todo por el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN) a través del Programa de Acción en las Areas de Conflicto (PAAC) y del Programa de Ayuda a Víctimas del Altiplano (PAVA), cuyo director, Harris Whitbeck, mantiene estrechas conexiones con la ultra-derecha (12), corresponden a los lineamientos de "asistencia y seguridad" trazados en la GBI. Las ONGs juegan un rol importante en la "pacificación" no sólo por su entrega de alimentos, sino también porque tienen acceso a información que pueden pasar al ejército:

"PVOs like PAVA provide AID and the military the information about the location of refugees and the extent of the damage caused by the army's counterinsurgency violence. The army has used this type of information to plan its development poles and model villages". (13) *

(11) Americas Watch 1984; 'Guatemala: A Nation of Prisoners', Washington DC EEUU.

(12) c.f. Tom Barry 'Guatemala: the Politics of Counterinsurgency' p.63 Inter-Hemispheric Educational Resource Centre, New Mexico, EEUU 1986.

(13) *ibid.* p.64

2.3. PATRULLAS DE AUTODEFENSA CIVIL

Otro factor clave de la política de la contrainsurgencia es la creación de las llamadas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Los PAC tienen su antecedente en Guatemala en la década de los 60 cuando el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) organizó grupos para militares entre la población en el oriente del país. Estos fueron exitosos, en el sentido en que lograron unir a miembros de la población civil en contra de la guerrilla, causando una fuerte desmoralización entre los insurgentes. La diferencia entre la experiencia de los 60 y las PAC radica en que en el segundo caso se trata de la incorporación forzada (14) de la población masculina entre 15 y 60 años en su conjunto (además de que en algunos departamentos como Huehuetenango las mujeres también son obligadas a patrullar). No se trata, pues, de una incorporación voluntaria de todos, pero evidentemente los jefes de las PAC son personas cuidadosamente escogidas, caracterizándose por lo general por ser gente que ha mantenido algún nexo previo con el ejército.

Se empieza a formar PAC en el altiplano y áreas de conflicto en Noviembre de 1981, durante el régimen de Lucas García. Es con el PNSD en 1982, cuando las PAC se consolidan como pieza en el plan global de contrainsurgencia. Para 1985, alrededor de 900,000 personas forman parte de las PAC.

Los objetivos de las PAC son varios:

"Today the Guatemalan Civil Patrol system, called PAC, is the most extensive counterinsurgency model of its kind in the world. PAC is designed for two purposes: to augment the army's military strength and intelligence in areas of conflict, and, more important, to provide vigilance and control of the local population, preventing any form of independent political organization." (15)*

Mientras que el ejército argumenta que las PAC sirven para proteger a la población local de los ataques de los insurgentes, en la realidad constituyen un mecanismo de separación de los insurgentes de sus bases o potenciales bases de apoyo, y de control de la población y vigilancia de todos sus movimientos.

(14) En teoría la participación en PAC es voluntaria; en realidad; "Es voluntario pero estás muerto si no te metes en ellas" sacerdote católico, citado en "Bitter and Cruel" p.14

(15) Jean Marie Simon, op.cit.p.2.

Hay entre las PAC hombres de confianza del ejército que proporcionan información sobre los habitantes de la población. Esto indudablemente da lugar a un resquebrajamiento del tejido social de la comunidad.

El ejército usa a las PAC en sus operaciones y rastreos, en la búsqueda de la guerrilla y de pueblos en resistencia, y sirven de carne de cañón entre el ejército y la insurgencia. Muchas veces los Patrulleros son obligados a reprimir a los habitantes de su aldea o de una aldea vecina, usando métodos de extrema violencia; o son forzados a presenciar la violencia del ejército:

"Un patrullero se me acercó, estaba muy alterado. Me contó que sentía remordimiento, porque su conciencia le molestaba. Me contó que fue obligado a matar, y después el ejército lo obligó a tomar la sangre del hombre - que había asesinado. Yo creo que se trata de algo psicológico para hacer más brutal, más feroz a la gente."(16)

Además, las PAC sirven como mano de obra gratuita para la construcción de carreteras, destacamentos militares y obras de infraestructura. Esto no sólo es ventajoso económicamente para el ejército, sino que significa que la población no puede resolver sus necesidades más básicas - y menos suministrar alimentos a las fuerzas insurgentes:

"Yo salí en febrero de este año (1985). El motivo de mi salida fué que el ejército no nos dejaba trabajar para nada. Los días lunes, pues, nos íbamos a una carretera que teníamos que construir... desde la aldea a donde está el destacamento... Teníamos que hacerla a pura mano de obra, sin ganar ni un centavo.

Los días martes nos íbamos a cuidar un puente, como a 7 kms. de distancia de la aldea. También salíamos a patrullar. Hacíamos los turnos de 24 horas... cada 6 días. Nos desvelábamos toda la noche, o sea una noche y un día. Además de esto, salíamos a un rastreo cada semana también. Entonces, total que teníamos dos días nada más para hacer nuestros trabajitos. Pero después ellos se dieron cuenta que todavía podíamos hacer unos trabajitos, entonces nos dijeron que teníamos que ir a construir el destacamento militar en dos días. Íbamos a construir el destacamento militar en el pueblo de esa aldea; total que ya no podíamos trabajar, ya no nos daba tiempo para trabajar, para hacer nuestros trabajitos. Por ese motivo, pues, se me acabó lo poquito de maíz que yo tenía y unos centavos que tenía ahorrados. Yo pensaba vivir en varias partes del mismo país, pero era todo igual, entonces no hallaba qué hacer, porque yo tengo 2 hijos, y ya no teníamos nada que comer, sin dinero. Entonces tuve que dirigirme a donde ellos (se refiere a sus familiares) estaban refugiados."(17)

(16) Monseñor Próspero Penados del Barrio en el texto de J.M. Simon (El Gráfico 20/12/85). Retraducido al castellano por la autora.

(17) 'Testimonios sobre las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) en Huehuetenango' CDHG 1985.

Las labores y turnos de la PAC varían de un lugar a otro, dependiendo de las condiciones de la región, y su nivel de conflictividad; un ejemplo de las variaciones se ven en el siguiente cuadro:

CUADRO # 3

<u>ALDEA</u>	<u>TURNO (días)</u>	<u>HORAS</u>	<u>EDADES</u>
1. Cotzal	20 días	24	14 - 60
2. Nebaj	15	24	18 - 55
3. Xix	8	12	15 - 60
4. Cabricán	20	7	18 - 50
5. Paxoj	22	9	15 - 60
6. Uspantán	13	12	12 - 55
7. El Palmar	10	12	15 - 55
8. Chicué	25	24	14 - 60
9. Barillas	8	24	18 - 50
10. San Antonio Ilote -	25	24	14 - 60
11. Tzabal nango.	8	24-28	18 - 50
12. Xeatzán	8	9-11	n.a.
13. Pacux	3	12	15 - 60
14. Chichupac	8	24	16 - 50
15. San Pablo Rabinal	4	6	14 - 60
16. Chisec	15	48	18 - 50
17. San Cristobal Vera-	8	12-24	18 - 60
paz.	8	5	17 - 40
18. San José Pinula	8	5	17 - 40
19. Mocolixot (Alto)	8	9	13 - 75
20. Aguacatán	11	12	17 - 55

FUENTE: 'Civil Patrols in Guatemala' Jean Marie Simon; Americas Watch, August 1986. (p.51-52)

Las consecuencias de las PAC para analistas como Jean Marie Simon, son profundamente negativas:

"In short, the civil patrol system, accomplished what army brutality could not. Army violence previously served to unite communities rather than divide them. With the advent of the civil patrol, however, the army has used the imposition of military type duty to arouse suspicion and aggression. Divided, villagers are easier to dominate and to humiliate." (18) *

Sin embargo, existe para el ejército el temor lógico de que las PAC pueden estar infiltradas por miembros de la guerrilla, y que por tanto el sistema de PAC constituye un arma de doble filo. Es por eso que solamente a los patrulleros de más confianza de los militares se les otorgan armas, mientras que los demás usan machetes, paños o rifles anticuados.

(18) J.M. Simon Op.cit. p.78 - 79.

2.4. ALDEAS MODELO Y POLOS DE DESARROLLO

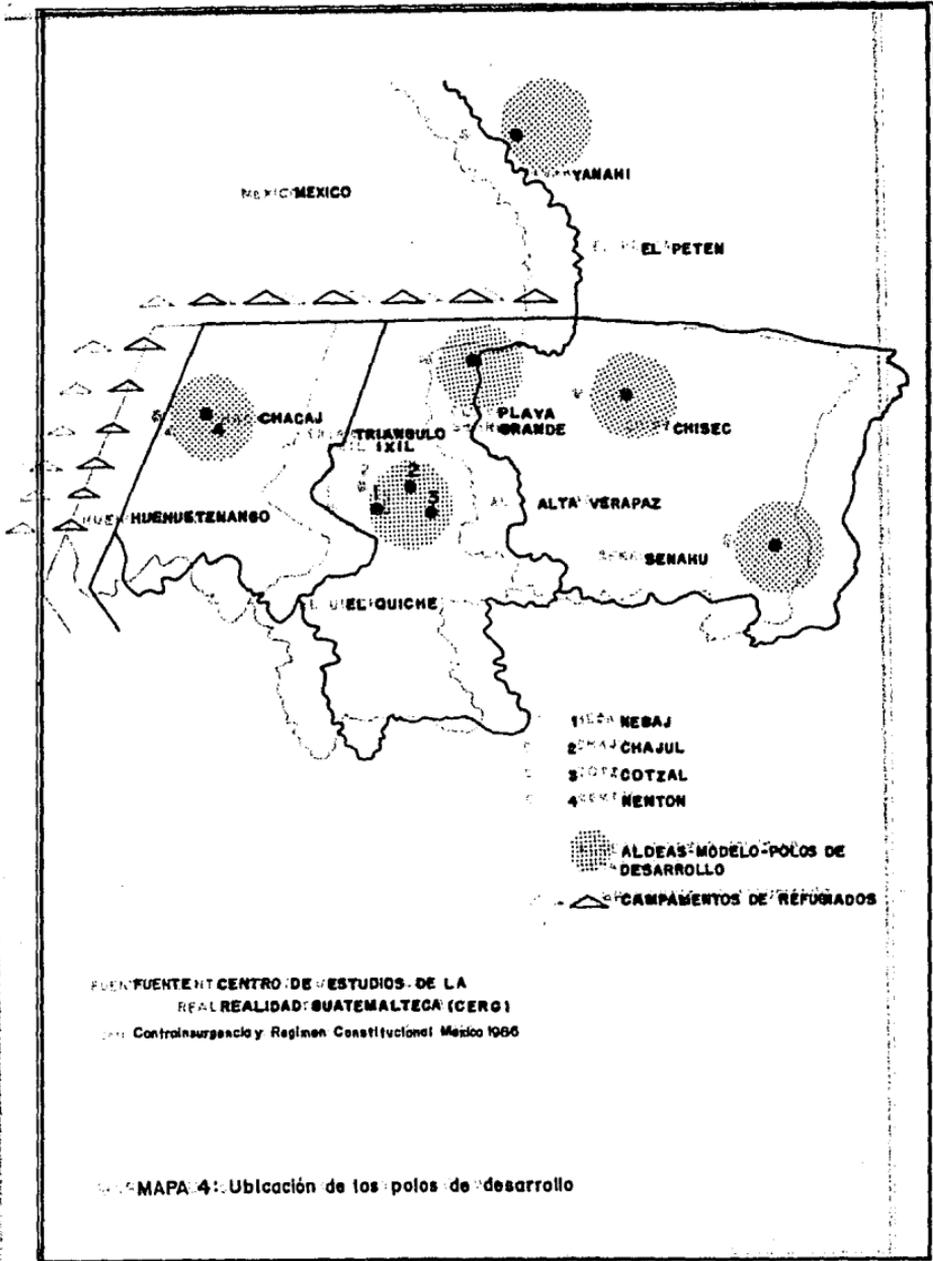
La creación de aldeas modelo y polos de desarrollo forma parte de la segunda etapa - la fase fundacional - de la política contrain surgente. Las aldeas modelo - construidas en su mayoría sobre las cenizas de las aldeas arrasadas por el ejército, con mano de obra de Programas de Alimentos por trabajo - tienen diferentes destinatarios. Chacaj (30/9/84) en Huehuetenango, cerca de la frontera con México - fue creada para la recepción de refugiados que volvían a Guatemala. A un año de su inauguración Chacaj contaba con 832 habitantes. Chi--sec (15/9/83) en Alta Verapaz, privilegia la recepción de desplazados internos; mientras que Playa Grande (18/5/83) intenta atraer a los indígenas en resistencia en el Ixcán. El Triángulo Ixil (22/12/83) por su parte, busca reubicar a desplazados internos y a grupos que todavía oponen resistencia. Yanahí, un polo de desarrollo pequeño en la orilla del río Usumacinta en El Petén, fue creado en 1985, para recibir refugiados provenientes de México.

Según el ejército, cada polo de desarrollo constituye un:

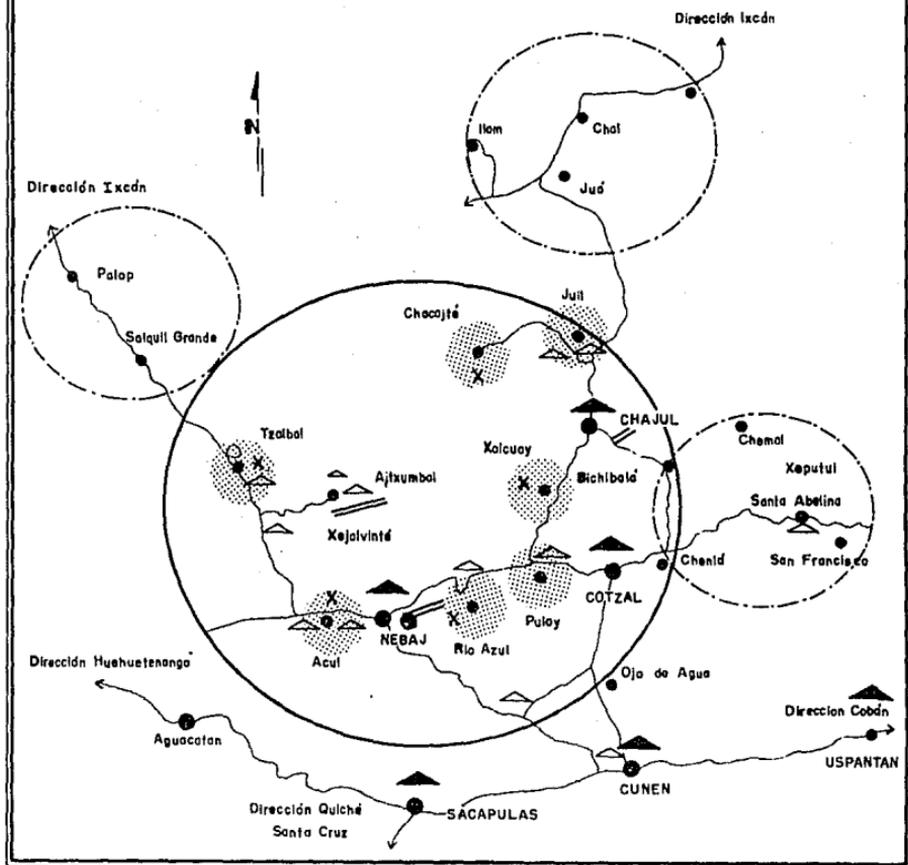
"Centro poblacional organizado, con una infraestructura que permite movilizar los elementos sustantivos del bienestar social rural en las áreas más empobrecidas, para irradiar una nueva dinámica a toda la región colindante que -incide en todo el país, como medio para corregir el subdesarrollo económico-social, mejorando el nivel de vida de los guatemaltecos como parte de la estrategia contrasubversiva, con participación integral del Gobierno y Ejército, a través de Coordinadoras Nacionales Departamentales; asimismo de la población, como factor fundamental de su propio desarrollo, garantizando la adhesión de la población, su respaldo y participación conjunta con la Institución Armada." (19)

Las aldeas modelo y polos de desarrollo tienen varios objetivos. En primer lugar, constituyen una respuesta a la misma política de tierra arrasada realizada por el ejército. Se juntan, pues, los factores de Seguridad y Desarrollo: por un lado, permiten el control militar absoluto sobre la población civil en las áreas más conflictivas del país, y por otro lado, buscan una solución al agudo problema de la subsistencia de la población después de la destrucción de sus medios de vida tradicionales. No es casual que su intento de diversificación de la producción agrícola con la introducción de productos no tradicionales de exportación, coincide con los lineamientos trazados en el Documento Santa Fé:

(19) Folleto "Polos de Desarrollo y Servicio" p.73 del Ejército, citado en Contra insurgencia y Régimen Constitucional CERG 1986.



POLO DE DESARROLLO DEL AREA IXIL DPTO. EL QUICHE

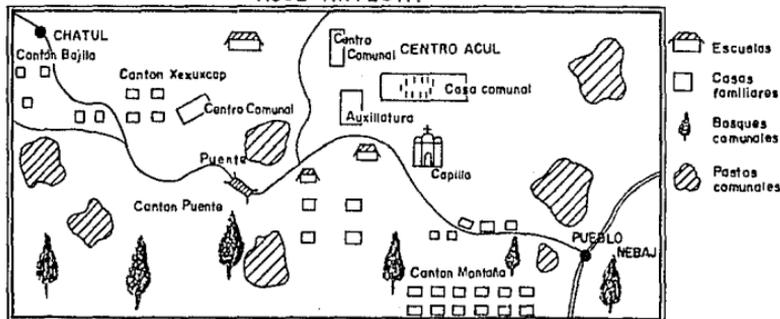


DATOS Y PLANO DE ACUL ANTES DEL ARRASAMIENTO DE LA ALDEA POR PARTE DEL EJERCITO

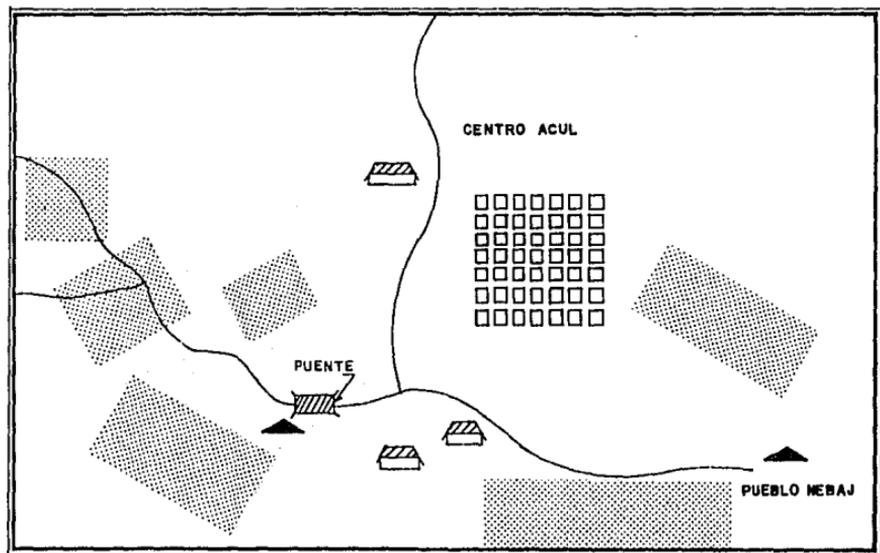
EN 1983

Habitantes:	Dato aproximado 4,000 Acul con sus cantones
Producción	maíz, frijol, miel, leña, lana, leche, queso, ganado ovino, -porcino, -bovino, curcubitáceas, chamoscos, guajinotes, aguacate, tomate, chile, anonas, durazno, tejidos. Anonas, Granadillas.
Obras de autogestión comunitaria:	2 capillas, centro comunal, puentes, casa comunal de costumbre, 2 escuelas, auxiliatura, ampliación de carretera de tierra, campo de deportes, agua potable, casas de adobe y teja.
Organización de la comunidad:	Cofradías, comunidad cristiana, comité de desarrollo promotores, comité de educación, comité Caritas.
Proyectos comunitarios:	<ul style="list-style-type: none"> - proyecto ovino - huertos familiares - proyecto apícola - miembros de la cooperativa de ahorro y crédito Nebaj. - proyecto escolar - proyecto agua potable - proyecto centro de salud - proyecto letrinización - proyecto alfabetización - proyecto nutrición
1976	comienzo represión selectiva contra líderes comunidad Acul por parte del ejército.
1980 - 1982:	represión masiva contra Acul.
1982 - 1983:	aplicación de táctica militar de tierra arrasada contra aldea Acul.
22 - 12 - 1983:	Inauguración aldea modelo Acul, formada con sobrevivientes de masacras, capturados por el ejército en las montañas después de los bombardeos y quemas de Chuatuj, Ñejil, Xexucap y centro Acul.

ACUL ANTES...



FUENTE: IGLESIA GUATEMALTECA EN EL EXILIO (IGE) Op. cit.



LA ALDEA DE ACUL CONVERTIDA EN ALDEA MODELO

FUENTE: IGE Op. cit.

Habitantes: 430 familias aproximadamente
2 500 personas

Casas: Madera y lamina de zinc

Destacamento militar: 150 soldados

Luz Electrica:

Puesto de Salud:

Patrullas Civiles:

Producción: Espárragos, Frambuesa, Col de bruselas
Arveja China

 Puesto Militar

 Casas

 Destrucciones

 Escuelas

"Los minifundistas de Guatemala o Nicaragua podrían recibir un ingreso mayor convirtiéndose a la producción de cultivos comerciales tales como - espárragos, frambuesas etc, para vender al mercado norteamericano, y comprando a cambio maíz importado de Estados Unidos." (20)

En algunos de los polos de desarrollo se ha fomentado la producción de brócoli, frambuesas, espárrago, pepinillo, mientras que en otros se cultiva maíz, frijol y hortalizas. En el primer caso, es evidente que se aumenta la dependencia de la población hacia el ejército, como única fuente de alimentos. Como estrategia de desarrollo contra insurgente, sin embargo, no pareciera haber logrado hasta la fecha convertirse en una alternativa viable.

La imagen de proyectos y obras de desarrollo promovida por el ejército busca atraer financiamiento internacional. En esto ha tenido mucho éxito; el Sargento Julio Corsantes, hablando de la aldea modelo de Saraxoch, parte del polo de desarrollo de Chisec, afirma - que:

"Todo ha llegado de AID: la vivienda nueva, las láminas para los techos, el cemento, absolutamente todo, todito, hasta el último clavo." (21)

Taiwán ha sido otro benefactor principal, por lo cual no es sorprendente que en una aldea modelo se encuentre la "Avenida República de China" y la gente vestida con ropa taiwanesa. Israel es otro proveedor de ayuda, y se han aplicado medidas basadas en las experiencias de los Kibbutsim. Organizaciones no-gubernamentales como CARE, CRS, PMA etc., distribuyen alimentos a los polos, mientras que las sectas fundamentalistas han jugado un papel importante no sólo en la provisión de alimentos, materiales, ropa, etc., sino también en la parte fundacional y operativa de las aldeas.

Otro objetivo fundamental de las aldeas modelo es de "reeducar" a los "guerrilleros arrepentidos" y de ganar su apoyo. Esto se hace de forma burda, en un intento de lavado de cerebro; pues, según un instructor de un centro de reeducación :

"Hay que trabajarlos, concientizarlos, a manera de regresar el cassette y volverlo a grabar." (22)

(20) Documento Santa Fé, CIDE, México

(21) George Black 'Under the Gun', NACLA, Nov./Dic. 1985, p.18

(22) IGE: Iglesia Guatemalteca en el Exilio: 'Guatemala, un Nuevo Estilo de Vida: los Polos de Desarrollo' Nicaragua 1984.

Así, pues, los letreros, los nombres de las calles etc. apuntan a los nuevos valores que se quieren crear:

"Bienvenidos a Aldea Ojo de Agua, donde se ha dicho
No a la subversión comunista."

"Amigo ¿porqué te dejaste engañar por los enemigos de la Patria?"

"La violencia será vencida por la Paz y el Progreso";

"Avenida Soldado Guatemalteco"; "Avenida de Seguridad", "Avenida de Desarrollo.";

"Para Guatemala juramos luchar en contra de la subversión. Muerte a los subversivos. Muerte a los comunistas".

Los actos cívicos abundan en las aldeas modelo: los saludos a la bandera guatemalteca, celebraciones para los días patrios, fiestas y concursos de belleza para escoger a "Señorita PAC" y "Señorita Zona Militar".

"Since the inhabitants of Saraxoch were 'rescued' two and a half years ago, S-5 has brought in agronomists and ethnographers to study them; it has fed them, clothed them and re-educated them. Saraxoch has seen film shows on the horrors of life in the Soviet Union; it has listened to daily talks on civics, democracy and nationalism and watched lectures on Guatemala's patriotic symbols... The Food for Work programs, the forced labor, the daily assemblies, have all inculcated the values of mass involvement in Security and Development. The Civil Defense Patrols have made the villagers the military's accomplices in arms. " (23) *

2.4.1 LA POLITICA DE ETHOCIDIO

Los intentos de fomentar un sentido nacional están estrechamente ligados a atacar, disolver y erradicar la cultura indígena. Se juntan diferentes grupos étnicos en la misma aldea - por ejemplo - kekchíes y Pocomchíes en Acamal, 4 grupos lingüísticos en Chacaj, y Quichés e Ixiles en Acul - obligándoles así, a hablar el español. Los niños aprenden castellano en la escuela, y se enfatiza de sobre manera la enseñanza de los valores patrios; el nacionalismo y símbolos de la Guatemala ladina.

En los casos de los polos donde se cultivan los productos no tradicionales de agroexportación se pierde uno de los aspectos más fundamentales de la cultura indígena, que es la siembra y el cultivo del maíz. Por otra parte:

(23) George Black, Op.cit. p.22

"Al desplazar forzosamente a la población (por miedo de las masacres y tierra arrasada) y luego obligarlos a vivir en un sitio que no es de su comunidad de origen, el ejército intenta romper la ligazón entre los campesinos y su entorno geográfico, que es el ámbito de sus tradiciones." (24)

El intento de erradicar la cultura indígena va acompañada por una estricta vigilancia sobre la población de los polos de desarrollo: para ir a trabajar en la costa en tiempos de cosecha, hay que pedir permiso a las autoridades militares. Para salir de la aldea modelo se necesita un permiso por escrito; incluso han habido denuncias de que las mujeres tienen que pedir permiso a los soldados para salir a lavar ropa en el río. Dentro de todos los polos de desarrollo se encuentran destacamentos o bases militares. (c.f. Cuadro #6)

2.4.2. Falsificación de la Realidad: un Intento de Crear una Base Ideológica de Consenso

Junto a las formas más burdas de control y de reeducación, se encuentran métodos más sofisticados de incidir en las convicciones ideológicas y políticas de la gente. Los militares, basándose en su estudio del trabajo de masas de las organizaciones insurgentes, han aplicado las lecciones de forma distorsionada a los representantes de las aldeas modelo. Se intenta confundir a la población, a deformar y rehacer el pasado. Así, se hace recordar a la población las promesas de las fuerzas insurgentes, se muestra que no las cumplieron, sino que atrajeron la represión y el sufrimiento. En cambio, el ejército hace promesas que cumple: el otorgamiento de viviendas, de trabajo, de alimentos, de programas de acción cívica: visitas de médicos, de dentistas etc. Incluso, los militares utilizan métodos de la Educación Popular y del trabajo comunitario en un intento por ganarse el apoyo de la población:

"In the model villages, the Guatemalan military has tried, however, to institute purportedly cooperative structures like community kitchens, meeting places and educational activities. But rather than encouraging independent communal development, the military uses these new institutions to break down the indigenous culture and to re-educate them." (25)*

(24) "El Niño Guatemalteco..." Op. cit. p.20

(25) Tom Barry, Op. cit. p.69

Es difícil imaginar que esta estrategia realmente convenga a la mayoría de los habitantes de las aldeas modelo. Quizas habría más posibilidad de éxito si las necesidades de la población fueran efectivamente satisfechas más allá del corto plazo. Pero constatamos en la práctica, que en la mayoría de las aldeas modelo, la desnutrición persiste, igual que la falta de tierra y de trabajo, y la poca atención médica. Es evidente que las políticas de contrainsurgencia están dejando profundas huellas en el tejido social, cultural y comunitario de la población indígena.

2.5. DESARROLLISMO CONTRAINSURGENTE: LAS COORDINADORAS INTER-INSTITUCIONALES

Junto a los Polos de Desarrollo y de las Empresas Campesinas Asociativas (26), las Coordinadoras Interinstitucionales (CII) conforman otra pieza clave en la política de desarrollo contrainsurgente y control militar. Las CII fueron organizadas en 1983 y 1984 bajo la supervisión del ejército, S-5 (Sección de Asuntos Cívicos y Desarrollo Comunitario) y el Comité de Reconstrucción Nacional (CRN) (27).

En artículo 2 del Decreto Ley 111-84, se explicita sus fines:

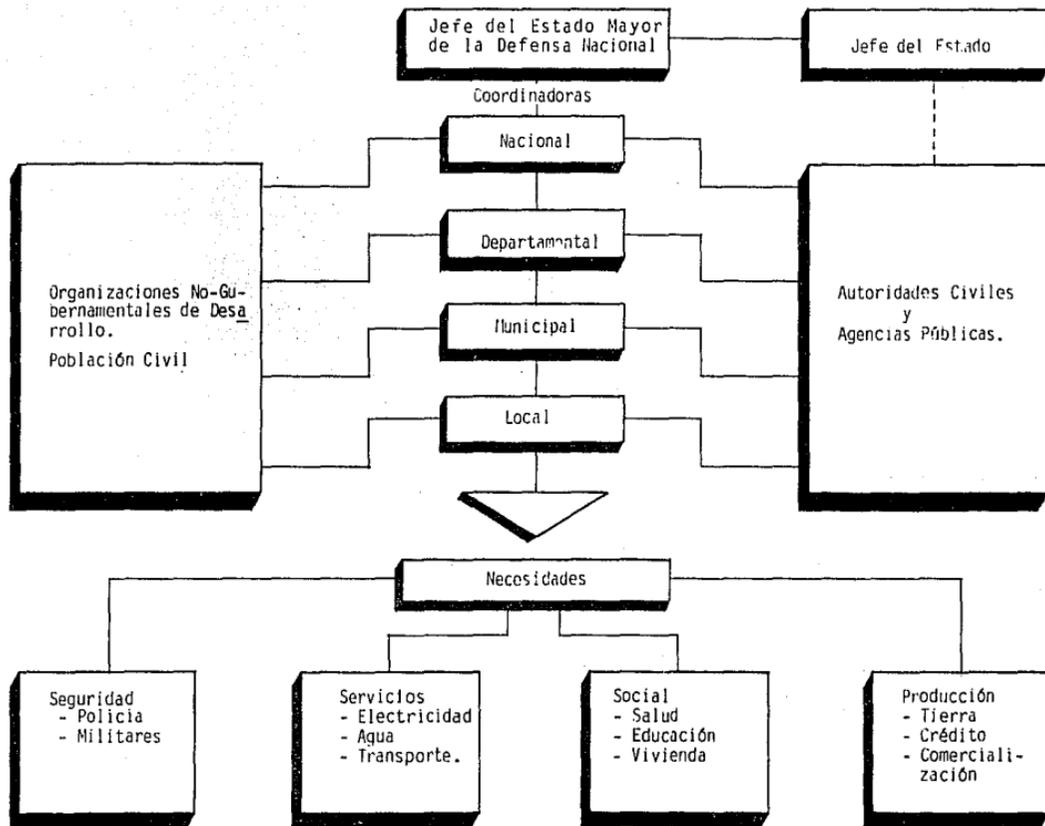
"El objetivo del Sistema Nacional de Coordinadoras Interinstitucionales para la Reconstrucción y el Desarrollo es fundamentalmente orientar y coordinar las acciones y los esfuerzos del Sector público, y de las organizaciones no gubernamentales, con participación de la población en la generación, ejecución, instrumentalización y operación de los planes, programas y proyectos encaminados a lograr la reconstrucción y el desarrollo del país, a nivel nacional, departamental, municipal y local." (28)

(26) Las Empresas Campesinas Asociativas (ECA) caen dentro de la estrategia contrainsurgente: "A través de Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA), del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) del Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) y del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), el gobierno tiene control sobre toda la producción, distribución y comercialización de las Empresas", Justicia y Paz "Situación de los Derechos Humanos en Guatemala" 1985, p.38

(27) El Comité de Reconstrucción Nacional fue creada después del terremoto de 1976, con estrechos lazos con el ejército. El CRN canaliza fondos nacionales y del exterior para proyectos de reconstrucción.

(28) Citado en Justicia y Paz, Op. cit. p.31

LAS COORDINADORAS INTERINSTITUCIONALES EN GUATEMALA(**)



Fuente: ibid.

LAS COORDINADORAS INTERINSTITUCIONALES, SEGUN EL
DECRETO-LEY 111-84(**)
CIN

Jefe del Estado Mayor 1. de la Defensa Nacional					
Director de asuntos Civiles del Estado Mayor de la Defensa Nacional	Director de la Unidad de Coordinación de la Admon. Pública.	Secretario Gral. del Consejo Nal. de Planificación Económica.	Director Ejecutivo del Comité de Reconstrucción Nacional	Director Técnico del Presupuesto.	Gerente del Instituto Nal. de Administración Pública

CIDI

Comandante de la Zona 2 Militar Jurisdiccional.					
Gobernador Departamental.	Alcalde de Cabecera Departamental.	Funcionarios de Dirección Regional o Departamental; Sector Público.	Dos Representantes de la Población.	Técnicos Segueplan.	Oficial de Asuntos Civiles del Comando Militar Jurisdiccional.

Coordinador Institucional del Área.

CIM

Alcalde Municipal			
Responsables o Delegados Institucionales Sector Público Municipal.	Dos Representantes de la Población.	Secretario Municipal.	Autoridad Militar Jurisdiccional.

CDL

Alcalde Auxiliar			
Representantes de Organizaciones No gubernamentales.	Dos Representantes de la Población.	Responsables Sector Público Local.	Autoridad Militar Local.

Si analizamos los cuadros #7 y #8, veremos como, en realidad, las CII facilitan el control efectivo sobre la población rural a todo nivel. Esta opinión es compartida por el líder ultra-derechista del MLN, Mario Sandoval Alarcón; hablando de la apertura democrática y las tareas por hacer, dice:

"Hay que quitar, de entrada, las famosas coordinadoras interinstitucionales que son algo muy serio, por haberle dado al comandante de la zona militar de cada departamento, poderes absolutamente omnímodos sobre cualquier cosa. Tienen poder sobre el juez de primera instancia, el alcalde y el gobernador, sanidad, caminos. Quita y pone puestos, y se ha convertido en verdadero dictador, con todas las consecuencias que eso trae." (29)

2.6 PACIFICACION, SEGURIDAD Y DESARROLLO

En este capítulo hemos analizado los diferentes elementos y medidas que conforman una política global de contrainsurgencia según los lineamientos trazados en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo. Consideramos que éstos apuntan no solamente hacia un control coercitivo sobre la población rural, sino también intentan crear un consenso pasivo y un nuevo orden social en las zonas de conflicto. Dudamos que a la larga sea exitoso, en la medida en que no contempla la implementación de reformas estructurales, especialmente en la tenencia de la tierra, y consiste más bien en medidas paliativas incapaces de generar soluciones de largo plazo.

Por otra parte, para asegurar su cumplimiento, se requiere altas dosis de coerción física e ideológica y la participación obligatoria de la población en los proyectos. Finalmente, como se constata durante el período en consideración, no ha habido un mejoramiento sustancial en el nivel de vida de la población rural, sino que por el contrario, se percibe una depauperización creciente. En los polos de desarrollo de "vitrina", la situación de los habitantes es artificialmente resuelta a través de la ayuda de internacional, pero esto no constituye una solución profunda ni de largo plazo.

(29) Citado en CERG, op. cit. p.24

Queda claro, empero, que la población rural del altiplano de las zonas de conflicto ha sufrido un trauma colectivo de consecuencias profundas :

"El sector campesino en los últimos años ha sufrido desgarres como nunca antes en su historia; el genocidio, la marginalización urbana, el desarraigo, no tienen precedente. Todo esto ocurre a la par de la implementación de un plan de desarrollo rural que implica en el área de producción la diversificación de cultivos para la exportación y el abandono de cultivos de autoconsumo. Para la economía campesina del Altiplano esto ha significado el resquebrajamiento del tejido socio-político y cultural de un millón de campesinos que quedaron desplazados en las márgenes de los cinturones urbanos, como refugiados en el extranjero, o simplemente deambulan en busca de un modo de subsistencia.
(30)

(30) 'Contrainsurgencia y Desarrollo Rural en Guatemala' 1965-1985 op. cit. p.52

"LOS USOS DE LA PSICOLOGIA EN LAS POLITICAS Y METODOS DE REPRESION Y LOS DAÑOS PSICOLOGICOS DE LA REPRESION POLITICA.

1. INTRODUCCION

Para entender cabalmente el fenómeno de la represión, hay que remitirnos a sus aspectos psicológicos, tanto en el uso de la psicología para la elaboración de las políticas de control de la población, como en los métodos selectivos durante los interrogatorios; así como en los efectos y daños psicológicos en la sociedad, y en las víctimas y sus familiares. Varios son los autores que señalan que los aspectos psicológicos de la represión son más efectivos y dejan huellas más profundas que las medidas de violencia física. (1) Durante los últimos 20 años, se han realizado muchos experimentos, particularmente en los Estados Unidos, pero también en Europa, Australia y en algunos países del llamado Tercer Mundo, para investigar los efectos del lavado del cerebro y control de la mente, la privación sensorial, los procesos de interrogación, las estrategias psicológicas y tácticas antisubversivas, para dar sólo algunos ejemplos. (2)

La guerra psicológica busca el control, la dominación, no el aniquilamiento físico de su enemigo. Según Peter Watson :

"Los psicólogos de guerra, en oposición a otros científicos militares, están menos interesados en el frío objetivo de la muerte que en la cuestión, a menudo lenta, del sufrimiento. El miedo, el odio, el engaño, el dolor, la humillación, la soledad, la añoranza del hogar, la envidia, los celos; todo ese negro panorama de la naturaleza es la moneda corriente que los especialistas en guerra psicológica (o 'psicocombatientes' como a veces se les llama) manejan." (3)

La gran mayoría de los experimentos se basan en un enfoque conductista de la psicología. En lo que concierne a nuestro objeto de estudio, se trata de un enfoque que intenta modificar, cambiar o evitar comportamientos a través de un sistema de castigos. Estos "castigos", que analizaremos más adelante, comprenden el uso del miedo, del terror, de la tortura física y psicológica, etc. No se puede dudar, por

- (1) Ana Catalina Rodríguez, etc. Véase "Lecturas de Psicología y Política".
"Pero las secuelas más graves son las psicológicas, porque no siempre son perceptibles. Cuando llevan a situaciones agudas de extrema ansiedad, con sintomatología, quien sufre, habitualmente necesita ayuda. Pero cuando se altera la capacidad de establecer vínculos y disfrutar de ellos, puede racionalizarse, acomodarse y seguir viviendo, sin darse cuenta de esta limitación de este daño."
- (2) Peter Watson, "Guerra, Persona y Destrucción: Usos Militares de la Psiquiatría y la Psicología". Edit. Nueva Imagen, p.47
- (3) *ibid.* p.55

lo menos en el corto plazo, o hasta cierto grado, en lo eficaces - que son estos métodos. Sin embargo, vemos en los países bajo nuestra consideración, que, a pesar de la implementación por parte de los regímenes militares de métodos sumamente sofisticados o en dosis muy grandes de terror, sigue habiendo resistencia y movilización social en contra de dichos regímenes.

De esta manera podemos llegar a la conclusión de que, si bien son efectivos estos métodos, no son infalibles. Esto se explica en la medida en que el conductismo, basado en una apreciación de los impulsos primarios de los individuos, no llega a tomar suficientemente en cuenta factores como las motivaciones ideológicas y solidarias, las convicciones, creencias y fe de los sectores más conscientes y comprometidos de la población. Por otro lado, como bien lo señala el psiquiatra salvadoreño, Dr. Ignacio Martín-Baró:

"El castigo NO PUEDE POR SI MISMO ELIMINAR UN APRENDIZAJE. Lo que consigue el castigo es inhibir o bloquear su ejecución. Ahora bien, en la medida en que la conducta aprendida y castigada responda a una verdadera necesidad del individuo, si no se presenta otra conducta que permita satisfacer esa misma necesidad, la conducta castigada tenderá a reaparecer!"
(4)

En la medida en que no se presenta, pues, ni en el caso chileno, ni en Guatemala, una alternativa viable para la mayoría de la población, las tendencias opositoras - ya sean negociadoras, ya sean rupturistas - tenderán a reaparecer una y otra vez, recobrando más o menos fuerza, dependiendo de otros factores coyunturales.

Podemos distinguir dos lógicas distintas que están comprendidas en la represión política. Por un lado, todos aquellos factores que apuntan al control, a atemorizar y/o aterrorizar a la sociedad en su conjunto, y aquellas medidas que están destinadas más específicamente a individuos o núcleos reducidos de opositores al régimen. Obviamente hay una relación íntima entre estas dos caras de la represión, que se nutren y fortalecen mutuamente. Los efectos psicológicos de la represión corresponden a la alteración de la SUBJETIVIDAD del individuo; pero en la medida en que se masifica la violencia represiva - física y psicológica - los efectos se manifiestan en el conjunto de la población.

(4) Ignacio Martín-Baró. 'El Valor Psicológico de la Represión Política mediante la Violencia'.

En este capítulo intentaremos analizar cómo operan y funcionan - las políticas represivas, tanto societales como selectivas. También - intentaremos establecer cuáles son sus logros, sus límites y sus fra-
casos. Consideramos importante señalar que gran parte de los métodos
represivos no han sido elaborados en nuestros 2 países bajo considera-
ción, sino más bien han sido adoptados por ellos a partir de experi-
mentos y experiencias de otros países, los cuales han dedicado una -
gran cantidad de recursos humanos y económicos para perfeccionar sus-
fines. *

Podemos citar las experiencias de Vietnam, Argelia, Irlanda del-
Norte, Sur Africa, Brasil e Israel donde se ha implementado y desarro-
llado nuevas formas de guerra y represión psicológica. Aparte de re-
coger, por parte de los regímenes militares chileno y guatemalteco, -
estas experiencias, se sabe, a pesar de todos los intentos de ocultar
los hechos - y por eso lo difícil que es fundamentar estas aservacio-
nes de la asesoría norteamericana y sur africana en los métodos re-
presivos chilenos, y la colaboración norteamericana, conosureña, sur-
coreana, israelita y taiwanesa en el caso guatemalteco. Esta internacio-
nalización de métodos represivos significa, como veremos adelante, un
alto grado de sofisticación y de incorporación de conocimientos psico-
lógicos, científicos e ideológicos en dichos métodos.

1.2. ESTUDIOS EXISTENTES SOBRE LOS EFECTOS PSICOLOGICOS DE LA REPRESION POLITICA.

La Mayoría de los estudios realizados en esta área se refieren-
a la Segunda Guerra Mundial y los efectos psicológicos de los campos
de concentración nazis, sus políticas de exterminio, racismo y tortu-
ra.

* Aceptamos que en algunos casos se han apropiado de conocimientos -
científicos y psicológicos, desarrollados con otros propósitos para
el uso no ético de la represión. En otros casos, los experimentos -
van directamente dirigidos hacia la represión individual y societal.

Relativamente poco se ha escrito sobre América Latina. De los estudios realizados, muchos no han sido publicados sino más bien - circulan de forma restringida a través de copias mimeo. Esto último se debe en gran medida a la misma situación represiva de los países estudiados, donde se llevan a cabo las investigaciones. Sobre Guatemala, no ha habido casi ningún estudio en esta área, a pesar de los largos años de represión prolongada.

En Chile, durante los últimos años se han producido unos aportes sugerentes e innovadores en este terreno, exploraciones que abarcan tanto el nivel teórico como el nivel práctico-social. Es una visión más bien ecléctica- tomando aspectos de Freud, Lacan, R. D. Laing entre otros - se intenta elaborar una metodología que se adecúe a las condiciones imperantes, y apuntan a una SOCIALIZACION del daño psicológico y a su superación. Vemos que, desde esta perspectiva, para llegar a su definición del hombre, los psicólogos - también se inspiran en las ciencias políticas y sociales:

"Es un hombre concreto, es decir, dialécticamente integrado a su realidad política, económica y social de la cual recibe sus significaciones, siempre en relación a otros que lo determinan y a las cuales él, a su vez, - determina; expresado corporalmente, ubicado en una época histórica, en una formación social específica y en una geografía particular. Forma parte de una sociedad concreta y pertenece a una determinada clase social. La conducta individual es la síntesis que da cuenta de todos los procesos en los cuales la persona se constituye: su ser político, su ser histórico, su ser económico, su ser afectivo y su ser psicológico, dentro de una misma estructura personal, con una práctica específica en un proceso histórico determinado."(5)

Las experiencias prácticas que se están realizando en Chile - bajo esta perspectiva con víctimas y familiares de víctimas de la represión, conducen a la socialización de la represión política y consiguiente daño psicológico. Esto lo analizaremos en detalle más adelante.

(5) V. Arcos, A.J. Cienfuegos, C. Monelli, "Represión y Daño Psicológico; Respuesta Subjetiva frente a la Ruptura de un Proyecto Político". En *Lecturas de Psicología y Política* #2. Santiago de Chile, 1983.

1.3. La "Racionalidad" e "Irracionalidad" de la Represión

Dejando de lado los aspectos éticos, morales y legales del uso de la represión, importa preguntarse sobre la eficacia de la violencia repressiva para el bloque en el poder en cada país. Tanto en el caso chileno como en el de Guatemala, tendremos que aceptar de inmediato, que ha habido éxito en los métodos represivos, ya que estos regímenes anti populares se han sostenido en el poder justamente a través de la coerción y no por el consenso de las grandes mayorías. Sin embargo, podemos señalar que dichas políticas represivas no son totalmente exitosas, ya que no han logrado disuadir, desarticular o aplastar a la oposición creciente en Chile, ni al conflicto armado interno en Guatemala.

Podemos señalar, a la vez, que las lógicas de la represión en Chile y Guatemala son distintas en apariencia, pero, en escénico, se trata de lo mismo: aniquilamiento físico o moral de los opositores, control de la sociedad, y mantención de los intereses del bloque en el poder.

Como primera hipótesis, sugerimos que en el caso de Guatemala, se privilegia una lógica de guerra por encima de una lógica política. Esto implica la destrucción física de los enemigos del régimen y el intento de aterrorizar a la población - a través del sistema drástico de castigos - con el fin de disuadirla de entrar en el conflicto. En la medida en que transcurren los años, las "dosis" de represión violenta tienden a aumentar para poder lograr sus objetivos. Así, se entiende que los métodos preferidos de la represión gubernamental en Guatemala son las ejecuciones extrajudiciales (individuales y colectivas), las desapariciones forzadas, la tortura brutal y la mutilación.

En cambio, en el caso chileno, se privilegia la lógica política por encima de la lógica de guerra, aunque durante nuestro período en consideración, hay una tendencia progresiva a recurrir a la lógica de guerra. Así, excluyendo el primer período después del golpe, cuando son asesinadas miles de personas, las formas represivas buscan la neutralización, desmoralización y contención de las fuerzas opositoras a través de mecanismos menos drásticos que la muerte, como son las detenciones individuales y masivas, la tortura refinada, la relegación y el exilio, y sólo la muerte selectiva de opositores.

Así constatamos que mientras que los fines de la represión política son los mismos en Chile y Guatemala, en Chile aún hay medidas - más matizadas para intentar cumplir con dichos objetivos. En el transcurso de nuestro período en consideración, no obstante, hay una tendencia progresiva a dosis más elevadas de represión preventiva y represión arbitraria y generalizada.

En cambio al final del período en consideración en Guatemala, se reducen los masificados niveles de represión y masacre, manteniendo el recuerdo, además de un alto grado de represión preventiva, para paralizar al pueblo guatemalteco en su movilización social.

La segunda hipótesis es que hay un uso más "económico" de la represión en Chile, a diferencia de Guatemala, y que, a la postre, puede resultar más efectiva que la represión masiva, generalizada e indiscriminada como se da en el caso guatemalteco. En Guatemala, justamente por la generalización y gran escala de la represión, se pierde de vista quiénes constituyen el "enemigo real" del régimen, ya que cualquier persona, casi, podría convertirse en blanco. Por otro lado hay un acostumbramiento al horror, analizado más adelante. En Chile, por lo contrario, se apunta con precisión a las víctimas, y los mensajes de la dictadura son cuidadosamente dirigidos.

Pensamos que la efectividad del "uso económico" de la represión también se debe a la incorporación más grande de la población chilena a la vida nacional del país. La prensa - los diarios especialmente, pero también la radio y la televisión - llega a la vasta mayoría de la población chilena, mientras que el 75% de la población guatemalteca es analfabeta, y no hay electricidad o posibilidades económicas para comprar televisiones en grandes sectores del país. Además, importantes sectores de la población guatemalteca ni siquiera hablan el castellano.

Podemos decir por tanto que el efecto "vicario" de la represión en Guatemala es menor por la falta de acceso a la difusión de los hechos, y más importante aún, por el acostumbramiento a la violencia represiva. De esta manera, los guatemaltecos estarían "curados de espanto", mientras que los chilenos aún no habrían perdido su "capacidad de asombro".

2. ATERRORIZANDO A LA POBLACION: METODO EFECTIVO DE CONTROL

2.1. INSTAURACION O CONSOLIDACION DE UN REGIMEN BASADO EN EL TERROR.

En el caso de Chile, el golpe de Estado que derrocó a la Unidad Popular (UP) fue brusco, incisivo y drástico. Los efectos de esta repentina, brutal represión, que parecía no tener límites, fue de paralizar a la población y de generar un clima de terror. Elementos que contribuyeron a la creación de este clima incluyen la estupefacción ante la brutalidad del golpe, el miedo, incertidumbre y desconcierto:

"Medidas de control policial, el toque de queda, la detención de miles de -- ciudadanos, la improvisación de campos de detención masivos, los fusilamientos "en el lugar de los hechos", el allanamiento masivo de poblaciones, industrias, universidades, la expulsión de sus cargos de miles de funcionarios públicos, sin más mérito que su militancia política fueron algunos de los elementos que irrumpieron bruscamente en la vida del país." (6)

A la vez, para justificar dichos hechos y legitimar la toma del poder los militares chilenos lanzaron el notorio "Plan Z", donde acusaban a los partidarios de la Unidad Popular de haber planificado un proyecto masivo para "tomar todo el control del país y asesinar a todos los opositores al gobierno de Salvador Allende".(7). El supuesto descubrimiento del "Plan Z" ayudó a sembrar el terror entre sectores de la población, apelando a sentimientos irracionales, propicios para la creación de una atmósfera de histeria colectiva.

En el caso guatemalteco, no se trata de un golpe fuerte y repentino, sino más bien de "olas represivas", que empiezan a darse a principios de la década de los 60. Las olas sirven de consolidación de los regímenes ya basados en el terror.

2.2. El Carácter Público de la Represión

Consideramos útil hacer la distinción entre lo que denominaremos el "miedo" por un lado, y el "terror" por otro. Por miedo entendemos todos aquellos elementos que ayudan a estimular la inseguridad de la persona, y el temor de que le pueda suceder algo terrible. Miedo a la detención, a la tortura, a la muerte, al exilio, a la cesantía, y miedo de que los seres queridos pueden ser objetos de la represión.

(6) Ana Catalina Rodríguez, Op. Cit. p.100

(7) Ibid.

El miedo se acrecienta por la carencia o falta de normas de protección y por la regulación arbitraria de la sociedad. Aumenta el miedo por lo novedoso de la situación (caso chileno) o por el revivir-recuerdos de olas represivas anteriores (caso guatemalteco).

El terror, por su parte, es el punto máximo del miedo, dónde se apela a los temores irracionales y dónde la realidad misma pierde su cariz racional:

"Cuando lo "inimaginable" se convierte en la realidad cotidiana: el abandono de cadáveres decapitados, castrados, desmembrados en las vías públicas, el terror se consolida como régimen de dominación. Cuando, como en Centro-América, se producen casos de niños que juegan con las cabezas de gente - asesinada, o se sonríen a las cámaras de prensa, aparentemente insensibles - por hallarse al lado de cadáveres decapitados o degollados, es cuando el terror ha encontrado su máxima expresión. El terrorismo de Estado es culminante cuando alguien es asesinado por haber hecho una "rayada" o "pintada" en la calle, o desaparece porque tiene un hermano o familiar "metido en algo". Cuando se masacra a aldeas enteras, o se bombardea a la población que huye del ejército, o se tortura a niños, hijos de "sospechosos", o cuando asesinan a madres embarazadas, arrancando con cuchillo el feto gestante de sus entrañas." (8)

Estas condiciones producen efectos de "situación límite" en la gente, y logran, a nivel colectivo, paralizar a la población. El terror se dirige en forma indiscriminada a toda la población, logrando:

"La pasividad, la apatía, el control de toda expresión (autocensura), las tendencias a no verse involucrado, a rechazar todo contacto que se supone una amenaza, lo que deriva en una actitud de desconfianza generalizada". (9)

En la medida en que el terror se prolonga, más pasiva aparece la población. En el caso de las "aldeas Modelo" en Guatemala, donde los campesinos indígenas están forzosamente concentrados bajo la vigilancia permanente del ejército, se observa claramente esta tendencia a la aparente pasividad.

2.1.1. FORMAS DE GENERAR EL MIEDO

El miedo se genera, pues por la falta repentina de normas legales en el caso chileno, y por la no vigencia de dichas normas en el caso guatemalteco, que protegen los derechos y libertades fundamentales de la ciudadanía. Esta falta de normas protectoras es acompa-

(8) "Estrategias para Fomentar la Vinculación entre Educación Popular y los Programas de Denuncia, Defensa, Investigación y Promoción de los Derechos Humanos y la Paz. Notas para un Debate" Morna Macleod, Academia Mexicana de Derechos Humanos, p.6-7 México, Septiembre de 1986.

(9) COLAT, Louvain, Bélgica.

nada por la manipulación y censura de la prensa. No salen noticias sobre los hechos represivos o aparecen en una forma distorsionada. El uso de palabras cargadas de sentidos negativos es característico: los "terroristas", la "subversión", los comunistas que "carcomen" - la sociedad y la "necesidad de extirpar el cáncer marxista" etc. Este trato conduce a la marginalización y estigmatización del "enemigo". En el caso chileno, es especialmente contundente, dada la naturaleza marxista del gobierno derrocado.

La presencia militar y policial ayuda a crear un ambiente de agresión, especialmente con el toque de queda-no es necesario declarar toque de queda en Guatemala, ya que la conducta aprendida es de no salir por la noche - Los allanamientos de poblaciones, las operaciones "rastrillo", controles en los caminos, el uso de helicópteros; todos contribuyen a crear un clima de incertidumbre y de temor. La existencia de "soplones" u "orejas" en las poblaciones, en el trabajo, en las áreas públicas, conduce a una desconfianza generalizada entre los ciudadanos, que produce la autocensura, e incluso puede llegar a niveles paranoicos de miedo a la delación.

Por otra parte, en dichas situaciones represivas, los rumores abundan. Rumores que surgen espontáneamente entre la población por carencia de medios de comunicación fidedignos y por la censura y autocensura de la prensa, y por las campañas de rumores lanzadas por los regímenes militares:

"Cuando nada es cierto, nada digno de fe, la comunicación se establece a través del rumor, que es un modo de detectar el grado de tensión de los individuos y de una población. En general se acepta que el rumor recoge algo de la realidad, "tiene un germen de verdad", el cual es completado por los temores y fantasías de los individuos. En esta situación de terror, el rumor hace más vulnerable a las personas, profundiza las reacciones que previamente se han experimentado antes de ser presa del rumor, aun que este tenía un elemento securizador. El rumor forma parte de la "guerra de nervios en una situación de represión." (10)

Directamente ligado a lo anterior están las experiencias de represión a otros. Aparte de comentarlas en voz baja, con o sin el lujo de detalles (pero de todas maneras imaginándolas), se vive vicariamente el castigo del otro, lo cual, a la vez, va dirigido hacia uno. Los temores abarcan la real, percibida o imaginada amenaza de peligro a uno mismo, a los familiares, a los amigos.

La inseguridad también se percibe en el trabajo, donde se ejerce un estricto control. Los opositores del régimen a menudo son despedidos sencillamente por sus convicciones ideológicas, mientras que los "rebeldes" que intentan formar un sindicato, movilizar a la gente, organizar una huelga, son blancos inmediatos de la represión. El despedido, en un país donde más del 30% de la PEA es cesante, como en Chile, y más del 40% como en Guatemala, es una fuerza disuasiva, un castigo bastante efectivo. Uno de los temores más grandes y más reales tanto en Chile como en Guatemala es el quedarse sin trabajo.

2.1.2. FORMAS DE GENERAR EL TERROR

Como ya hemos señalado, el terror es el punto culminante del miedo, apelando a los temores irracionales, que en un momento determinado pueden convertirse en realidad. Es decir, lo más terrible que uno puede imaginar deviene realidad.

En el caso guatemalteco, el terror se genera a través de los innumerables casos de masacres, bombardeos de aldeas, quema de casas, cosechas, tortura y mutilación de miembros de las comunidades indígenas, ante la presencia obligada de los demás.

El testimonio de la catequista indígena Carmelita Santos es ilustrativo. Hablando de una masacre en una aldea indígena, por parte del ejército, señala:

"A los señores los agarran delante de los niños. Les quitan los ojos a los papás, les quitan los brazos, les quitan sus miembros. Y después los dejan allí tirados. A las mujeres, me pongo a pensar que la matanza que nos hacen a nosotras es más fuerte, porque primero es violada por los soldados que son 50- a 100 soldados, para eso aprovechan a una mujer. La violan, y después de haberla violado, empiezan a arrancarle la lengua; les quitan los ojos, le arrancan los pechos; y después las dejan allí tiradas. Muchas veces decimos al ver esos dolores, que preferíamos que nos tiraran dos balas, pero no utilizaran esa forma de matarnos. Hemos visto a las madres que tienen 6 a 7 niños los agarran los soldados, y así ardiendo el fuego, en las casas. Agarran a los niños, y los tiran a las llamaradas; porque dicen "hay que matar a los niños porque son hijos de los indios, y aprenderán la picardía de sus padres"... Agarran al primero, hasta acabar con el último, al más chiquillo, al que tiene un, tres o cinco meses. Y a ese niño lo agrarran, y lo estallan contra una piedra o un tronco que esté por allí." (11)

(11) Carmelita Santos 'Intervención en el Congreso de Fedefam' México, Noviembre de 1983.

Los bombardeos, ataques aéreos y a la presencia de helicópteros también tienen por fin aterrorizar a la población indígena de Guatemala. (12). Los efectos psicológicos de las incursiones son múltiples, incluyendo:

"Una mayor incomunicación, un aumento de actitudes fatalistas, un aumento de intereses religiosos y la aparición de rituales supersticiosos." (13)

A nivel más selectivo, generan terror los grupos paramilitares y escuadrones de la muerte que operan con una impunidad absoluta.

Añadidos a éstos están las listas negras, las amenazas de muerte, los mensajes dirigidos, las visitas y llamadas telefónicas anónimas:

"Lo que amedrenta es el anonimato del agresor, el que puede estar en cualquier parte o lugar cercano, lo que genera incertidumbre, temor o reacciones más extremas." (14)

Las amenazas de muerte apuntan a producir terror. Un caso ilustrativo consiste en la amenaza recibida por un sacerdote en Chile: - su nombre, su representación en forma de toro y una sierra para cortarle la cabeza, es decir, la deshumanización de la víctima y su eliminación. Las amenazas asumen diferentes modalidades: la llegada de un ataúd a la casa de un trabajador de derechos humanos; cuatro gatos degollados a la casa de otro; una mujer, violada, y luego pintada de rojo.

En Guatemala, las amenazas provienen usualmente de los grupos paramilitares:

"El señor Nery García Prado, directivo de la gremial de fotógrafos, recibió una carta firmada por la organización clandestina Movimiento Armado Nacional Organizado (MANO), en donde se le previene de su colaboración en organizaciones sindicales y cooperativas, que llegan a caer siempre en poder de líderes comunistas infiltrados, según afirma la carta en mención." (15)

En gran número de casos en Guatemala, los amenazados son asesinados si no logran escapar del país.

A estas amenazas, violaciones y macabra violencia, se suma, especialmente en el caso de Guatemala, el abandono de cadáveres en las vías públicas. Cadáveres decapitados, degollados, castrados, y - - - castraciones simbólicas como son la falta de brazos, de piernas, -

(12) Los múltiples testimonios de bombardeos de aldeas, de desplazados, buscando refugio en el monte, demuestra lo fundamentado de este terror. De aquí se entiende claramente porque los indígenas de Guatemala se refieren a los aviones y helicópteros como "pájaros de muerte".

(13) Peter Watson, Op. Cit. p.104.

(14) J.M.I. Op. Cit.

(15) cf. página 'La Tarde' 11/6/75, citado en Gabriel Aguilera et al 'La Dialéctica del Terror' en Guatemala' Op.cit.p.246.

las torturas y mutilaciones más horribles e inimaginables. Todo esto, pues, va dirigido a la generación del terror en los demás, dado que las víctimas mismas, ya están muertas.

2.1.3. INTERPELACION DE SUJETOS

Los efectos del terror son derivados en parte, por el sentirse apelado. Es decir, en el proceso represivo, no es solamente la víctima misma quien es afectada, sino todos aquellos que se identifican de alguna manera con la víctima.

A modo de ejemplo, es demostrativo en Chile, el caso, en Marzo de 1985, del asesinato y posterior degollamiento de José Manuel Parada y Manuel Guerrero. Ambos eran miembros del Partido Comunista; entonces naturalmente, todos los militantes y simpatizantes del PC se sintieron aludidos. José Manuel Parada fue sociólogo y trabajador de una organización católica de derechos humanos. Su secuestro y asesinato produjo - entendiblemente- gran consternación y temor dentro de la Iglesia y las organizaciones que luchan por el respeto de los derechos humanos. Manuel Guerrero fue profesor, retornado y sindicalista. Los profesores, especialmente aquellos agrupados en la AGECH (Asociación Gremial de Educadores de Chile) y los retornados del exilio, también se sintieron claramente señalados. El hecho de que el secuestro de los dos se produjo dentro de un colegio particular logró causar tal extremo de angustia generalizada, que hasta se introdujo un sistema de pases en diversas escuelas particulares. En este último caso, la interpelación realmente sentida, no corresponde a la realidad concreta, sino más bien al clima de terror que dichos asesinatos produjeron en la sociedad chilena. A la vez - demuestra claramente el impacto y la masificación de dicho suceso, aportando a la inseguridad colectiva.

En el caso guatemalteco (y quizás en mucho menor medida en Chile) hay que añadir las ejecuciones extrajudiciales de personas equivocadas a los masivos asesinatos arbitrarios y abusos de poder. Más aún, en ambos casos, cuando la razón del asesinato no queda clara, se produce todo un proceso de cuestionamiento entre el grupo más cercano - familia, amigos, colegas del trabajo, partido, etc. - acerca de porqué fue ejecutada dicha persona.

Así, el clima de inestabilidad e incertidumbre aumenta.

En el caso chileno sobre todo, hay un proceso sumamente sofisticado para apelar y provocar miedo en ciertos sectores de la población sin que la sociedad en su conjunto se de cuenta. Este tipo de apelación va muy dirigida a los grupos enterados, que saben decifrar los mensajes de las fuerzas represivas. Ejemplos abundan. Muertos en supuestos enfrentamientos entre "terroristas" y fuerzas de seguridad, suicidios, accidentes automovilísticos, "terroristas" cargando bombas que explotan, riñas y muertes de "delincuentes comunes" y "delincuentes subversivos", operaciones masivas en las poblaciones para detectar a los "criminales" etc, etc. Mientras que la mayoría de la población cree en las versiones oficiales de los hechos, los "enterados" saben que la realidad no es tal como se difunde. Este recurso es más exitoso en el caso chileno, por ser usado en forma selectiva.

En Guatemala, la arbitrariedad generalizada de la represión con funde a la población y a los familiares de la víctima; y si el mensaje es confuso, es difícil que la "conducta por aprender" vaya más allá que "no meterse en política":

"A mi parecer fue una confusión que tuvieron con él, porque cierta persona que estaba con el ejército estaba encapuchada y dijo al ejército que conocía a mi esposo; pero yo estube investigando en los centros de detenciones y en los destacamentos militares del departamento, pero no me dieron razón de él.

Por medio de ustedes los dirigentes de los Derechos Humanos pongo mi confianza que investiguen el caso de mi esposo desaparecido porque el nunca estuvo participando en Política." (16)

Otra forma de interpelación es la represión de gente cercana a los "enemigos" de los regímenes militares. Esto constituye un tipo de chantaje para el blanco real, en un intento de disuación y desmoralización de la oposición. En este caso, las víctimas pueden ser familiares (niños detenidos, abuelos, mujer o esposo, padres etc.) o en el caso guatemalteco, las comunidades que apoyan o potencialmente podrían apoyar a la guerrilla.

(16) "Testimonios Denuncias" Primera Parte, p.39. Campaña Mundial por la Vida, La Libertad de los desaparecidos forzada e involuntariamente, los Procesados - desaparecidos y los Condenados por los Tribunales Especiales de Guatemala"; Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CCHG), 1984.

En Guatemala, sin embargo, la generalización y masificación de la represión significa que todo sector de la sociedad se siente interpelado. Por la situación de conflicto armado interno, la oligarquía, los militares, las fuerzas represivas sienten que podrían convertirse en blancos de la guerrilla; los demás en blancos de las fuerzas gubernamentales de seguridad. Podríamos decir, como hipótesis, entonces, que en este caso, el terror colectivo aumenta, pero el terror individualizado, apuntando a víctimas precisas, se reduce en las áreas rurales; en el caso de las ciudades, la represión tendría características semejantes - en el sentido de la interpelación - a la situación chilena.

2.1.4. CAMPAÑAS DE DESINFORMACION

Las campañas de desinformación tienen como objetivo el encubrir los hechos, despistar y desorientar a la población. Se produce, entonces, un divorcio entre lo que uno ve y sabe por un lado, y la forma en que son difundidos y presentados los hechos, especialmente a través de los medios de comunicación, discursos de las autoridades militares y gubernamentales, por otro:

"La anormatividad alcanza a la disociación entre los postulados y la realidad a la que se enfrenta el individuo. Se habla de seguridad, orden, tranquilidad, mientras se reprime con extrema violencia; las situaciones más evidentes son desmentidas." (17)

Se ve la propaganda en las calles, en la televisión que "En Paz y Orden Chile Avanza", mientras se tortura en las cárceles clandestinas, se realizan allanamientos masivos en las poblaciones, se detiene, amenaza y hostiga a la ciudadanía. Se habla del proceso democrático que se está llevando a cabo en Guatemala, mientras continúan las ejecuciones extrajudiciales individuales y colectivas.

Este proceso disociativo llega a tal extremo en el tiempo de Lucas García que se publica en los diarios guatemaltecos el siguiente texto:

(17) JMI Op. cit.

"La preparación profesional del Ejército de Guatemala garantiza la Institucionalidad del país, su democracia y el progreso en un ambiente de paz en libertad. (18)

mientras aparecían un promedio de 20 cadáveres diarios, y el ejército realizaba masacres en El Quiché y Alta Verapaz.

Por otra parte, hay una "relectura" del pasado nacional para - desmoralizar a los opositores del régimen:

"La dictadura, al actuar subvertiendo la subjetividad de las persona mediante la reformulación falseada de la historia de un pueblo y de sus luchas sociales, pretende quebrar la identificación entre el yo-persona y el yo-proyecto que impulsa a la acción transformadora." (19)

En Guatemala, como parte de la política de mistificación y contrainsurgencia, se empieza a llamar a las áreas de conflicto "zonas de concordancia" (20). Por otra parte, en repetidos testimonios y artículos de prensa se denuncia que el ejército guatemalteco - cuando entra a realizar una masacre o a reprimir a una aldea se identifica como la guerrilla.

2.3. Los Efectos de la Represión de Carácter Público en la Sociedad

La sistematización del uso del terror para controlar a la sociedad deja hondas secuelas. Hay una internalización de un profundo sentido de derrota, de inseguridad y vulnerabilidad. Por otra parte, la impotencia ante tal nivel de represión y violencia conduce a veces a la aparente o temporal pasividad de grandes sectores de la población, a las acciones desesperadas por un sector reducido y a la necesidad de reelaborar estrategias para combatir a la dictadura entre los sectores más lúcidos y combativos.

Los castigos represivos a la sociedad en su conjunto son efectivos, pues logran la polarización de la sociedad entre "amigos y enemigos" del régimen, y logran la paralización por lo menos temporalmente, de las grandes mayorías de la población. Logran, además, alterar la subjetividad de la población en su conjunto.

(18) Guatemala 80, USAC

(19) V. Arcos, A.J. Cienfuegos, C. Monelli, Op. Cit.

(20) c.f. "Firmeza 83" del Ejército de Guatemala.

"La realidad inaugurada con la práctica masiva de torturas durante una década nos ha dejado "curados de espanto". Se ha roto el límite entre realidad y fantasía, puesto que la realidad ha estirado las fronteras de lo imaginable, se ha imposibilitado o dificultado en grande extremo la confrontación de un mundo irreal y perverso situado en un límite de dolor, de arbitrariedad de anormatividad, de inermidad que estructuran un mundo vital de temores y violencias frente al cual la única protección eficaz es la distancia, el exilio o la muerte. Es así como la realidad logró transformarse en más destructiva que los propios impulsos o los ajenos." (21)

3. EL USO DE LA PSICOLOGIA EN LOS METODOS SELECTIVOS DE REPRESION

El uso de la represión selectiva, se dirige a blancos precisos, en un intento de aniquilar (métodos de fuerza brutal), o de lesionar física y psicológicamente a la víctima, con el fin de hacerle entregar información, delatar e incluso colaborar con las fuerzas de seguridad. Para este fin, nuevas y sofisticadas técnicas han sido desarrolladas para hacer más prolongadas y progresivas las torturas, sin que dejen huellas, a fin de extraer las informaciones buscadas.

3.1. La Tortura

Toda tortura es psicológica en la medida en que busca cambiar, destruir o dominar la mente de la víctima. Mientras que algunos métodos de tortura utilizan el sufrimiento físico para conseguir sus fines, otros se concentran en provocar mayor daño y sufrimiento psicológico.

Se distinguen cuatro categorías de tortura: dos de índole física y dos psicológicas. De la tortura física, la primera es más brutal e indiscriminada, llevando a menudo a la muerte de las víctimas. La segunda es selectiva y progresiva, muchas veces con la participación de un médico, para asegurar que la víctima sobreviva a los malos tratos, - no por razones éticas, sino para tratar de extraer la máxima cantidad de información. Aparte, hay una gama de violaciones y vejaciones sexuales que dejan profundas secuelas psicológicas.

(21) Elizabeth Lira, Violencia, Inseguridad y miedo: Informe Preliminar. Santiago de Chile Abril de 1983.

La primera categoría de tortura psicológica abarca :

"Un mélange de techniques provenant de la psychologie qui ont été traditionnellement employées par les systèmes répressifs, comme le faux-fusillement, l'incommunication (absolue ou partielle), l'application du pentotal, la pression psychologique, les menaces et l'humiliation." (22) *

En cambio, la segunda categoría abarca métodos más refinados, sofisticados y específicos:

"Comportant des techniques incorporées progressivement, dérivées du domaine de la psychologie, que les tortionnaires appliquent, évaluent et perfectionnent à travers une expérimentation dirigée, en employant la privation sensorielle, les altérations du rythme de sommeil, le conditionnement, l'hypnose, l'emploi de drogues, des techniques provenant de la psychanalyse, de la psycho-thérapie, l'emploi d'otages, etc." (23) *

Para un análisis más detallado de los métodos de tortura física y psicológica, y los efectos y daños causados por la tortura, véase los Cuadros #1, 2 y 3.

3.2. La Detención

La tortura psicológica empieza con el miedo a la detención y se profundiza con el secuestro o la detención de la víctima. El miedo a lo desconocido, el terror de quebrarse bajo tortura, particularmente delatar a otros compañeros, de entregar información y datos de importancia. Las condiciones mismas de la detención producen ansiedad: - usualmente la víctima está incomunicada, con la vista vendada o encapuchada. Esto último aumenta en gran medida los sentimientos de miedo e incertidumbre, pues pierde el control absoluto sobre su vida. La vista vendada impide el reconocimiento de los torturadores y lugares de detención, y ayuda a deshumanizar, cosificando a la víctima.

Métodos para exacerbar la angustia de la víctima incluyen grabaciones de gritos y quejidos, música estridente para ocultar los gritos. Hay casos donde se escuchan varias estaciones de radio puestas a la vez, muy fuertes, y grabaciones donde se cambia de día y de hora para desorientar a las víctimas, y para que pierdan por completo, - cualquier noción de tiempo y espacio. La desorientación de las víctimas también se logra (siempre con la vista vendada) advirtiéndoles - obstáculos que no existen como peldaños, alambres de púas, una muralla, un canal, etc.

(22) CIMADE, mimeo, 1977, París.

(23) *ibid.*

CUADRO 1

A) Tortura predominantemente física:

Se busca producir dolor, agotamiento, quiebre de la resistencia, miedo y humillación, entumecimientos de muerte inminente, debilitamiento físico pero también psicológico, alteración de la integridad corporal para reducir al detenido a un estado casi animal.

Incluye:

- a) golpes de pies y puños en todo el cuerpo y/o en lugares específicos como cabeza, cara, estómago, etc. Método que se emplea de manera sistemática durante la detención, no sólo para producir dolor, sino también para aniquilar y provocar la sensación de inermidad frente al agresor.
- b) "teléfono" consiste en golpes dados con las manos abiertas en ambos oídos al mismo tiempo
- c) aplicación de electricidad en "parrilla": la persona es amarrada a un catre de metal y se le aplican electrodos en diferentes partes del cuerpo, especialmente en los genitales
- d) tortura sexual: violación, agresiones y vejaciones de tipo sexual.
- e) posturas forzadas, de pie o sentado sin moverse durante horas y con esposamiento permanente
- f) tortura por agua: inyección de agua a presión por los orificios naturales del cuerpo ; sumergir la cabeza en aguas servidas (con orines y excrementos) repetidas veces, es la tortura llamada "submarino"
- g) "pau de arara" colgamiento por manos y pies, quedando la persona con la cabeza colgando, siendo en esta posición golpeada y balanceada al mismo tiempo que se le aplica electricidad en "picana".
- h) quemaduras, con cigarrillos o a través de neumáticos encendidos.
- i) privación de alimento y agua, por tiempo prolongado.
- j) focos de luz potente en forma continua.
- k) colgamiento de ambas manos o de los pies.
- l) "falanga" golpes repetidos en las plantas de los pies con un instrumento de madera, luma o laque.
- m) golpes repetidos en la cabeza con una bolsa de arena.

B) Tortura predominantemente psicológica:

Se busca producir confusión, desconcierto, alteración de la conciencia, ansiedad, angustia, depresión, trastornos del pensar y de la memoria, reacciones de agitación y pánico, internalizando en el detenido sentimientos de omnipotencia y omnisapiencia de los torturadores. Mediante la humillación y la vejación, afecta la escala de valores. Incluye:

- a) venda: el detenido es privado de la visión durante todo el secuestro. En el vehículo que le es trasladada se le coloca una cinta "scotch" que es cambiada por un antifaz o capucha en el recinto de detención.
- b) permanecer desnudo en la vía pública o en el recinto de detención.
- c) groserías e insultos soeces.
- d) interrupción del sueño.
- e) música estridente continuada. Sonido de ondas acústicas estridente y continuado.
- f) amenazas de muerte o desaparimiento de la persona, familiares o compañeros.
- g) amenazas de torturas o violación de la persona detenida, de sus familiares o compañeros. En algunos casos, la manipulación se hace con grabaciones de llantos o gritos de mujeres o niños, informándole de la próxima detención de los familiares y haciendo la descripción física de ellos.
- h) presión para "colaborar" bajo amenazas. Ofreciendo de pago o trabajo por medio de acción de convencimiento a cargo del "torturador amable o bueno".
- i) simulacro de fusilamiento.
- j) hacer oír o presenciar torturas de otros, especialmente de familiar cercano o compañeros.
- k) inyección o administración de drogas mezcladas en las comidas.
- l) fotografía, grabación o filmación de videos. Esta técnica provoca una gran incertidumbre e inseguridad en el detenido.
- m) firma de documentos culpatorios.
- n) uso de animales o insectos
- o) aislamiento continuado.

CUADRO 2

CASOS Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Mediana
Duración(en días)	7	19	16	16	1	4	2	4	10	2	2	2	5	1	10	1	1	1	4	4
Incomunicación(en días)	10	19	23	21	1	10	24	6	16	3	6	2	4	1	15	1	1	19	5	10
Golpes en general	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X	17
Golpes en el cuerpo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X			X	16
Golpes en la cabeza	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X	16
"Telefono"									X										X	2
Golpes en los genitales		X									X	X		X						4
Descargas eléctricas en general.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X			X	14
Descargas electricas en el cuerpo.	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X	X			X	14
Descargas electricas en la cabeza.	X		X	X		X		X	X		X								X	8
Descargas electricas en los genitales.	X		X	X		X		X	X		X									7
Quemaduras	X																			1
Suspensión																			X	1
Agotamiento físico ejercicios violentos												X	X						X	3
Asfixia											X			X					X	2
Amenazas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	17
Simulacro de ejecución		X						X									X		X	4
Humillación sexual						X													X	2
Violación				X																1
Administración de medicamentos no terapéuticos.				X				X					X		X		X		X	6
Hipnosis (intentos)	X							X	X										X	3
El interrogador "amistoso"			X	X	X				X	X					X				X	7
Privación parcial del sueño (48 horas)			X	X					X	X		X							X	6
Ojos vendados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	17
Otras formas de tortura			X	X	X	X			X				X	X	X	X			X	10

Fuente: Amnistía Internacional. La tortura en Chile (1).

CUADRO 3

Síntomas (no incluye sintomatología física)

<u>Número de casos</u>	<u>Síntomas</u>
7	Gran fatiga e hipersensibilidad.
2	Disfunción sexual.
8	Cefale tensional.
3	Lipotimias (durante la tortura).
4	Trastornos reversibles de la visión.
4	Vértigos.
7	Dificultades para concentrarse.
4	Fallas amnésicas.
5	Pérdida de agudeza auditiva.
1	Paciente con antecedentes de epilepsia que presenta hemiparesia derecha con sacudidas involuntarias..
15	Dissomnias 13 insomnio de conciliación 12 ensoñaciones ominosas 5 frecuente interrupción del sueño 5 deben usar fármacos para dormir
12	Estados depresivos.
13	Labilidad emocional, con llanto inmotivado, irritabilidad y crisis de angustia.
5	Pérdida del sentido del tiempo mientras estaban reclusos.
3	Ideación e impulsividad suicida.
1	Intento de suicidio.

Fuente Amnistía Internacional. La tortura en Chile (1)

Esto conduce a un inmenso incremento de la incertidumbre y a la vez, a sentirse bajo el control absoluto del verdugo.

El trastocamiento de todos los ritmos biológicos también está dirigido a vencer las defensas humanas. La falta de comida, la deshidratación, falta de sueño, inhibición de las funciones excrementicias, debilitan aún más a la víctima.

De esta forma, antes incluso del comienzo de los interrogatorios se da todo un intento de quebrar al opositor. Este experimenta una sensación de peligro permanente, una situación de riesgo y la amenaza concreta de la muerte. La desorientación, la pérdida de contacto con todos los puntos de referencia en la vida, todos los aspectos de seguridad, dejan a la víctima en una situación de extrema vulnerabilidad, de situación límite.

3.3. El Interrogatorio

Dentro de los interrogatorios también se hace uso de la psicología. Entre los torturadores, hay "buenos" y "malos". Los "buenos" muchas veces se visten de, o son, médicos, hablan amablemente a la víctima. Utilizan sus puntos débiles, chantaje emocional y moral. Hacen a la víctima recordar a su familia, a sus seres más queridos, y luego expresan condolencia por que esta gente está sufriendo o va a ser aprehendida y torturada. Muchas veces traen a los familiares para hacer sufrir más al detenido, como una forma de presión emocional. Los "buenos" usan trampas para que el torturado entregue información sin que se de cuenta, o le faciliten justificaciones para proveer algunos datos, o sacan otros elementos personales que se utilizarán después - en contra de la víctima.

Los "buenos" utilizan, pues, la tortura psicológica para quebrantar al opositor, mientras que el "malo" recurre a la tortura física. Cuanto más conocimiento tenga el capturado sobre las manipulaciones - del "bueno", más le ayudará a superar esta forma de tortura. Dependerá además, de la habilidad del torturador y de sus conocimientos psicológicos.

El equipo de salud mental uruguayo 'Association France-Amérique' profundiza sobre los efectos psicológicos de la delación o no delación:

"La confesión obtenida, la palabra arrancada, es la culminación del proceso de dependencia y degradación al que hemos aludido; significa el reconocimiento del otro - torturador como dueño poseedor de la palabra del torturado; en la delación, se quiebra la última resistencia, se enajena su última pertenencia, se desmorona lo que persistía como propio y preservado; al delator se dice la palabra que el otro desea que se diga; la confesión es la enajenación de lo constitutivamente esencial del sujeto en tanto que - tal: su palabra. Esta, como la realidad, como su cuerpo, deja de pertenecerle. La palabra confesada, delatada, ya no es su palabra, sino la del - torturador.

Guardar su palabra, es seguir siendo el mismo, preservar su identidad, sus límites, su existencia autónoma, allí donde se reconoce y es reconocido - por los otros." (24)

3.4. Interrogatorios donde no se Tortura

En Chile, en algunos casos de dirigentes políticos de oposición detenidos por las fuerzas represivas de seguridad, no se usa ningún tipo de tortura física durante el interrogatorio. Incluso la palabra "interrogatorio" no es muy apropiada, ya que a los detenidos no se les pregunta nada, o casi nada. En cambio, los "interrogadores" se dedican a contar a los detenidos, con gran detalle muchos aspectos de su vida personal y política: los cargos de dirección que tienen dentro de su partido político, los organigramas de la estructura partidista y los nombres de quienes ejercen cargos directivos, las tareas, los contactos, el tipo de trabajo clandestino que ellos realizan. Este tipo de presión psicológica obviamente busca la desmoralización del detenido y del partido político al cual pertenece y a la vez, hacerles sentir que el aparato represivo es omnipotente e infalible.

Por otra parte, pareciera ser que las fuerzas de seguridad ignoran la existencia de grupos absolutamente clandestinos; sin embargo, en el momento menos esperado, actúan con tal fuerza que está claro de que todos los movimientos de dichos grupos han sido seguidos y registrados. Esto también provoca la sensación de onnipotencia del aparato represivo.

(24) Colectivo Uruguayo de la Asociación France-Amérique (mimeo)

4. LA MENTALIDAD DEL TORTURADOR

El considerar que el torturador es un sádico o psicópata obvia - el problema esencial de la tortura política como método represivo por parte del Estado:

"El torturador político trabaja en nombre de la sociedad, el ejército, los intereses de la nación, etc. No es el maléfico aislado que nuestra conciencia querría hacernos creer; en un miembro de un grupo organizado que opera en forma semiautónoma, pero que lo hace bajo la dirección de algunas ramas del gobierno; en un elemento de una red, diseñada para preservar el poder y facilitar el dominio." (25)

Es necesario crear las condiciones propicias para la práctica de la tortura. Esto se da en parte con la creación de un clima de guerra interna o la existencia de "enemigos internos", según la doctrina de la Seguridad Nacional. Una vez establecida esta polarización de la sociedad, prevalece la consideración del enemigo como identidad maligna, o como no-ser-humano. A la vez, se produce toda una justificación ideológica de la tortura - que los comunistas iban a matar a todos - sus opositores (Plan "Z" en Chile) y por las necesidades "superiores" de la Patria - sin precisar exactamente lo que esto significa. Existe también la justificación de torturar para la obtención de información. Esto sólo se logra, en la medida en que la información, de hecho, es obtenida. Como señala Mario Benedetti en "Pedro y el Capitán":

"Pero si todo esto lo hago, además, sin conseguir nada, como ha sido en su caso hasta ahora, no tengo justificación posible. Si usted muere sin nombrar - un solo dato, para mí es la derrota total, la vergüenza total. Si en cambio dice algo, habrá también algo que me justifique. Ya mi crueldad no será gratuita, puesto que cumple su objetivo." (26)

4.1. La Obediencia Absoluta o Ciega

Una forma de asegurar la ejecución de la tortura es creando una obediencia absoluta y ciega en los rangos inferiores de militares y efectivos de seguridad. Esto, a la vez, constituye un mecanismo para evadir la responsabilidad de sus acciones, pues, es común que los efectivos de seguridad se disculpen ante los detenidos con la excusa de que sólo están ejecutando las órdenes recibidas, o cumpliendo con su trabajo. A menudo se establece una fragmentación de labores para disi-

(25) 'La Tortura Política en Guatemala', Dr. Fernando Bendfeldt Zachrisson, CITGUA, Cuaderno #6, p.16, México, Agosto de 1985.

(26) Mario Benedetti, 'Pedro y el Capitán' P.89

par una sensación de responsabilidad, por un lado, y para evitar que se establezcan relaciones con los detenidos por el otro. * Finalmente, la exaltación de los valores patrios y la posición de la Nación por encima de los seres humanos ayudan a justificar los actos represivos, como en función de un bien mayor.

4.2. El Proceso y Entrenamiento de Deshumanización

Un elemento de fundamental importancia es el tipo de entrenamiento que reciben los miembros de las fuerzas armadas y fuerzas de seguridad. No sólo son tratados con desprecio y de forma humillante y -descalificante, sino que en este proceso ellos mismos son sometidos a diferentes formas de tortura, sobre todo con corriente eléctrica, golpes, etc. Esto significa que dentro del período de entrenamiento mismo se empieza el proceso -conciente y buscado - de deshumanización, primero del militar o agente y luego del opositor.

En Chile cierta información da cuenta de soldados que tienen -que criar perros. Cuando estos ya están grandes, los soldados tienen que romperles las piernas y así, poco a poco, irlos matando. En Guatemala, los kaibiles son entrenados para gritar que quieren tomar -sangre humana, sangre de guerrilleros. Por otra parte, se estimula a toda una cultura de violencia y de bestialidad. El pasar películas -de escenas de muerte, como ya hemos señalado, empieza a inmunizar a los espectadores, y por otro lado, a incrementar su agresividad. En Guatemala se perciben efectos secundarios de descomposición y desintegración social, como lo analizaremos en otro capítulo.

A tal punto llega este proceso de deshumanización y descomposición social que, un conscripto desertor del ejército guatemalteco, -respondiendo a una pregunta durante una entrevista con Amnistía Internacional, acerca de si sería capaz de matar a su padre, madre o -hermana, contesta:

* Para resaltar la ciega obediencia del ejército guatemalteco, se mostró en la televisión nacional a 4 soldados con un pollo vivo. Dada la orden, los 4 descuartizaron al pollo y tomaron su sangre. En vez de producir orgullo en las FFAA -por parte de los televidentes, la reacción producida fue de horror por la deshumanización, violencia y evidente desintegración de personalidad de los soldados.

"A cualquier que se me ponía en frente, si había recibido la orden. Podría haberlo hecho en ese tiempo, así sentía yo, hubiera hecho cualquier cosa - que me dijera el ejército". (27)

Este "hábito de crueldad" o tipo de aprendizaje, según el psiquiatra H. Radke:

"Despierta los instintos más primitivos; amenazados, aterrorizados, son instigados a salir de la "jaula" para despedazar a sus hermanos." (28)

Por otro lado, hay un proceso de deshumanización de los opositores o víctimas, que no son seres humanos, sino "comunistas", un "can cer" que hay que extirpar, extranjeros con intereses ajenos a la patria etc.

4.3. Impunidad y Anonimato de los Torturadores

Finalmente, el hecho de que la tortura, y la violencia represiva no sean castigadas, sino impulsadas y estimuladas por los bloques en el poder, es un factor de primordial importancia para su ejercicio. La tortura ya no se ve como tabú o éticamente censurable, sino por el contrario, es promovida por los regímenes con la complicidad activa o pasiva de las clases dominantes.

La impunidad de los torturadores y de los soldados al cometer atrocidades, está doblemente asegurada. Pueden hacer lo que quieran sin miedo a represalias y además, tanto en Chile en 1976 y 1978, como en Guatemala en 1981 y 1985, se dictaron amnistías políticas destinadas fundamentalmente a indultar a las fuerzas militares y de seguridad de cualquier actividad represiva que podrían haber realizado.

Dentro de este contexto, entonces, podemos volver a la cuestión de la salud mental de los torturadores. Podemos concluir que seguramente en sus filas cuentan con sádicos y psicópatas - porque los métodos dan cabida a estos tipos de rasgos y deformaciones de personalidad, e incluso los fomentan - pero esto no es el punto central. Lo fundamental es que es el sistema mismo el que promueve el uso de la tortura y encubre a sus ejecutores.

(27) 'Guatemala: a Government Programme of Political Murder' Amnistía Internacional, traducido al castellano por la autora.

(28) Radke, citado en 'Lecturas de Psicología y Política' op. cit.

5. El Daño Causado por la Represión Política

Evidentemente las políticas estatales científicamente elaboradas, basadas en la destrucción, neutralización o pacificación de sus pueblos acarrearán consecuencias de gran alcance. En una sociedad donde la violencia, la tortura física y psicológica, el secuestro y el asesinato constituyen los recursos privilegiados del Estado para resolver las luchas sociales, los efectos de tales recursos van a incidir en la sociedad en su conjunto y a nivel individual y familiar. El cuadro es desolador: descomposición social, los problemas que presenta una sociedad donde conviven torturadores y torturados, cómplices activos y pasivos del sistema represivo, familiares de los afectados, nuevas generaciones que han heredado un legado de violencia, represión, una cultura política donde no se respetan los derechos humanos y libertades fundamentales de las grandes mayorías de la población, una sociedad donde no hay cabida para la participación y el reconocimiento de los pueblos.

"El saldo del terrorismo del Estado es una población de víctimas a las que se ha despojado (cuando no la vida) de la libertad, de la integración corporal, de la identidad, del horror, de la seguridad, de los vínculos familiares y de camaradería y del proyecto vital. Las víctimas no pueden sufrir esta situación sin trastornos más o menos severos de su subjetividad."(29)

En Chile, el golpe de Estado que derroca al gobierno de la Unidad Popular e interrumpe el proceso de la "vía chilena hacia el socialismo", significa un doble trauma colectivo. Los efectos de la brutalidad represiva son acompañados por la ruptura del proyecto de vida de centenares de miles de chilenos. Su participación activa en la transformación del país es abruptamente truncada y en los años siguientes se presencia no sólo la anulación de dicha labor, sino un retroceso social que rompe con los casi cuarenta años de Estado de Bienestar, espacios de representación y conquista de reivindicaciones sociales.

(29) Armando Suárez, Introducción al libro "Psicoterapia y Represión Política" Elizabeth Lira y Eugenia Weinstein, siglo XXI, México 1984.

En el caso de Guatemala, la ruptura del proyecto vital de transformación social se produce en el año 1954, con el derrocamiento de Arbenz. Lo que se vive durante nuestro período de consideración es más bien un enfrentamiento entre el Estado y las clases subalternas, y un alza en la lucha de clases, entre otros factores, por el agotamiento del modelo de acumulación, la incorporación de nuevos sectores a la vida nacional, y el deterioro en el nivel de vida de las ya paupérrimas mayorías.

Empero, el terror prolongado que empieza en 1960 deja efectos muy profundos en la sociedad: el acostumbramiento al terror, el proceso de disociación y deshumanización dentro de la población en su conjunto, el acostumbramiento a la falta de vigencia de leyes y normas que rigen la sociedad, el aumento en las formas cotidianas de resolver disputas a través de la violencia, el aumento del crimen común y de la delincuencia. El terrorismo de Estado guatemalteco se ha traducido en el ejercicio cotidiano del terror, horror y violencia como forma consubstancial de regir la sociedad.

5.1. Efectos de la Represión en las Víctimas y sus Familiares

En el cuadro #3 se muestran algunas consecuencias somáticas y psicossomáticas en las víctimas directas de la tortura. Habría que añadir que hay secuelas, tanto de la tortura física como psicológica, que sólo empiezan a manifestarse años después.

Por otro lado, hay efectos psicológicos de largo plazo:

"La secuela psicológica que aparece más dañina es la dificultad de establecer relaciones afectivas profundas, con personas que no compartieron el pasado anterior a la detención." (30)

Pero no es sólo la víctima directa la que sufre las consecuencias de la represión. Los familiares de las víctimas son profundamente afectados. Probablemente el método represivo más cruel para los familiares de la víctima es la desaparición forzada. En el caso del detenido-desaparecido, nunca hay una resolución: pues no se logra establecer el paradero o destino de la víctima, si éste está vivo o muerto, si está sufriendo. No se puede elaborar el duelo, y por tanto, esto se prolonga en el tiempo. Es difícil para los familiares retomar o rehacer su vida, sin la certeza de que el desaparecido esté muerto.

(30) A.C. Rodríguez Op. Cit.p.120

Ante el panorama de represión, las posibilidades de los afectados son limitadas: quedarse en el país, o salir al exilio. En el primer caso, las condiciones son sumamente precarias y difíciles; especialmente para los ex-presos políticos y perseguidos, ya que a parte de la apremiante situación económica, se añade el hostigamiento, la vigilancia y la estigmatización. Empero, no hay la ruptura dramática con el pasado como se da en el caso del exilio.

El exilio presenta dificultades y obstáculos no fácilmente superables, y bien ha sido calificado como la extensión de la "Cultura de la Muerte". En el exilio, si bien por lo general están satisfechas las necesidades básicas de los exiliados, surgen una serie de otros problemas. La ruptura con el pasado, las dificultades de integrarse a la sociedad receptora, el rechazo hacia ella, rechazo hacia el idioma, añoranza de la madre patria, el quiebre que a menudo se da en las relaciones afectivas, quiebre de matrimonios, etc. Por otro lado, los sentimientos de culpa: culpa de estar vivo, culpa por que uno se salvó mientras que otros compañeros murieron, culpa de estar afuera, culpa al pensar en los compañeros en la clandestinidad, en los que retornaron clandestinamente, etc.

Los sentimientos de culpa, el rechazo y la dificultad de integrarse "críticamente" a la sociedad receptora, conducen en muchos casos a una rigidez y mistificación de la militancia política:

"Esta rigidez se expresa por ejemplo en una auto-exigencia exagerada para consigo mismo como para los demás miembros del grupo. El camarada no se permite nada, todo tiene que estar en función de la Revolución y del Partido, pero mirados éstos como algo estático, incluso desconectado de la vida real y concreta." (31)

Estudios realizados sobre el exilio demuestran que los que mejor se adaptan a su país de exilio, mejor se reintegran a su país de origen cuando retornen. Los que añoran su país viviendo en un pasado mistificado y rechazando a su país de exilio, tienen problemas más serios a la reinserción a su madre patria.

(31) J. Barudy, 1977, 'Salud Mental y Exilio Político Latinoamericano' COLAT. Bélgica.

5.2. EFECTOS DE LA REPRESION EN LA SÓCIEDAD

Según una psicóloga chilena:

"Lo que parece ser propio del daño efectuado por la represión directa en las personas que han estado detenidas, una simple mirada panorámica social nos muestra inmediatamente que, estos mismos factores están en juego en la población total; : Las relaciones interpersonales basadas en la desconfianza, la sofocación del libre pensar, el estrechamiento del desarrollo personal, el muro que detiene el crecimiento, el acosamiento con los valores de la sociedad de consumo, la no participación activa, la marginación a la discusión, la conciencia de haber perdido vitales derechos, todo ello es consecuencia de la represión." (32)

Es difícil detectar con exactitud la magnitud de los efectos psicológicos de la represión. De acuerdo con los análisis psicológicos de la represión política, las conductas "aprendidas" para adaptarse a la situación represiva, tienden a la evasión, la aparente pasividad, negación y aislamiento ante los hechos.

En una sociedad como la guatemalteca, la conducta aprendida asume características paranoicas: mientras que para algunos es "peligroso" juntarse en el centro de la ciudad, para otros la Universidad constituye un lugar peligroso, mientras que para otros más la Universidad sería el lugar menos riesgoso. Por una parte, obviamente depende de la situación de cada individuo, para quien efectivamente algunos lugares están más "quemados" que otros, pero a la vez demuestra la interiorización del terror, y los efectos subjetivos de este proceso.

La asimilación del terror se manifiesta en el transcurso de conversaciones, cuando se alude a un tema "prohibido" y la mirada del otro se fija en el vacío; cuando se pregunta sobre hechos represivos en el barrio y nadie sabe absolutamente nada, o es más, niegan de que haya sucedido algo. La interiorización del terror también se manifiesta en la referencia, con completa naturalidad y sin asombro, a cadáveres hallados etc. Uno de los aspectos más desconcertantes del establecimiento de un régimen de terror, es el acostumbramiento a él como mecanismo colectivo de defensa, o la negación absoluta del mismo. Esto es especialmente patente en países como Guatemala, donde la represión política y el terror se ha ejercido de forma masiva durante décadas.

(32) A.C. Rodríguez, Op. Cit. p.120

Así entonces, una de las consecuencias más negativas de la represión es que genera un proceso de internalización e interiorización de la violencia represiva:

"Se ha producido un acostumbramiento al horror, al atropello, al abuso, y - se ha internalizado una suerte de "indiferenciación" como forma de ponerse a salvo de cualquier suceso desagradable o terrible."(33)

Esto nos remite a la teoría de la desesperanza de Zeligman (c.f. anexo), donde se busca el control y la pasividad de la sociedad a través de la opresión de aquella. Se generan actitudes fatalistas o de resignación ante el terror y la aparente omnipotencia del régimen en el poder, en grandes sectores de la población.

En otros grupos, se produce la desesperanza aguda. No es casual que la tasa de suicidios haya aumentado en el 504% durante la última década en Chile. Depresión colectiva, angustia, temores reales e irracionales, soledad y aislamiento, y sobre todo impotencia frente a tanto daño, tanto duelo y tanta miseria.

6. RESISTENCIA AL TERROR Y SUPERACION DE LA VIOLENCIA REPRESIVA

En el proceso de superación de la represión, se conjuga y se articula una gama de factores: desde lo individual - en la medida en que se logra una reelaboración del proyecto de vida - hasta lo colectivo. Inciden, pues, factores culturales y la memoria histórica como ejes motores en el enfrentamiento y superación de las políticas estatales. Una evaluación adecuada de la coyuntura y de las posibilidades de actuar, y logros pequeños en disputas sectoriales que dan confianza a los actores sociales. El darse cuenta que el Estado no es tan omnipotente como quisiera aparentar, y que el modelo económico genera contradicciones que suscitan un alza de protestas que el Estado - con todos sus instrumentos coercitivos - no puede evitar.

En ese sentido, la organización colectiva y movilización social tienden a resurgir ante la falta de una alternativa viable para el pueblo en su conjunto. Los castigos conductistas y las "conductas aprendidas" no pueden resultar totalmente efectivas ante los aprendizajes económicos, sociales, culturales y raciales existentes. Así, pues, la conducta aprendida de sumisión y resignación se rompe en momentos determinados y vuelven los estallidos sociales.

(33) Elizabeth Lira, "Violencia, Inseguridad y miedo..." op. cit.

De especial importancia es la incorporación de la juventud, de las nuevas generaciones en las luchas contestatarias, en muchos casos dando el ejemplo a las generaciones más experimentadas y golpeadas. La creación de una voluntad colectiva opositora a la represión, al Estado opresor y autoritario, a la exclusión social, se consolida en momentos álgidos de la movilización social, especialmente en momentos de crisis económica; entra en flujos y reflujos, se pone a la ofensiva o a la defensiva, dependiendo de la coyuntura, de una serie de variables estudiadas en otro capítulo.

La superación a la violencia represiva, entonces, se da en diferentes niveles y en momentos distintos.

6.1. Resistencia a la Tortura

Las convicciones, lealtad, amor y solidaridad para con la familia; la organización política o social; los amigos; las creencias religiosas; todos estos elementos contribuyen a ayudar a la víctima en los momentos más difíciles de la detención y tortura. Por otra parte, la no-delación hace que el torturado se siente que está "bien", a pesar de lo terrible de su situación. La objetivización de su situación también ayuda al preso a no someterse a la desesperación - este mecanismo opera en la racionalización de que no me están torturando a mí porque "yo soy yo, sino porque soy enemigo político". Algunos detenidos tratan de considerar a sus captores y torturadores como locos.

Otra forma consiste en un proceso de distanciamiento y "despersonalización" donde el detenido corta contacto mentalmente con lo que está pasando (33). En "Pedro y el Capitán", Mario Benedetti también demuestra como el detenido vence sus torturas porque pierde la esperanza y la expectativa de vida; lo único que no pierde es su capacidad de decir "no".

En el caso chileno, se han dado formas de terapia espontánea entre los presos políticos, socializando el dolor y elaborando el duelo. Esta solidaridad y los estrechos vínculos que se establecen entre ellos forman un alivio y un apoyo muy profundo para los detenidos.

(33) Elizabeth Lira, *ibid.*

6.2 Reinserción a la Sociedad

La reinserción que se da en el país o en el exilio, como ya se ha señalado, constituye un proceso difícil y doloroso, con más o menos éxito, dependiendo de cada caso.

Vital para la efectividad de este proceso de reintegración social, es la elaboración del daño y duelo, ya sea por la muerte, desaparición o encarcelamiento de un familiar, la muerte de tantos amigos, compañeros, seres queridos, ya sea por su propio encarcelamiento, el tener que enfrentar, quizás, que uno ha delatado, entregado a compañeros, el quedar vivo mientras que otros murieron. Es un proceso a la vez íntimo y colectivo: las víctimas de la represión política son justamente castigadas por sus ideas y acciones transformadoras, compartidas con otros para un fin colectivo.

La elaboración del duelo tiene que abarcar no sólo el hacerse cargo de lo ocurrido, sino también la reelaboración de un proyecto vital. A través de la socialización y superación del daño, se puede llegar también a la reelaboración colectiva de un proyecto político. Esta superación del daño represivo requiere una visión liberadora y realista que permita reconocer las debilidades humanas, aceptar éstas y salir fortalecido, no derrotado, por esta confrontación. Es un proceso tanto individual como colectivo, que puede convertirse en el mejor de los casos - en una experiencia de crecimiento profundamente dolorosa pero transformadora.

6.3. Superación colectiva.

La superación colectiva de la violencia represiva, del miedo y del terror, se ven en la medida en que surge y retoma fuerza la movilización social. Es un proceso lento y acumulativo, empezando con los militantes o sectores más lúcidos y combativos, y luego incorporando a sectores opositores no organizados. En el caso de los militantes * el perder el miedo abarca desde el salir a pintar "rayadas" en las paredes, difundir volantes, participar en manifestaciones y acciones contra la dictadura, hasta incorporarse a grupos armados clandestinos.

* En este contexto, por "militantes" no sólo se refiere a miembros de partidos políticos y organizaciones revolucionarias, sino también a todo tipo de activista de las organizaciones sociales: sindicalistas, pobladores, jóvenes, estudiantes, mujeres, cristianos organizados y comprometidos en la transformación social.

En el caso de los opositores no-militantes la pérdida del miedo se empieza a notar cuando se expresan más libre y críticamente en público: en el bus, en las tiendas, en la calle.

Los opositores no-militantes en Chile también se empiezan a movilizar en las Jornadas de Protesta a partir de 1983. Lo que caracteriza a dichas protestas es su calidad de anonimato: el no enviar los niños al colegio, el no comprar, el no ir al trabajo. Se comenta, además, el ánimo colectivo que da el encontrarse en las protestas con gente que uno no se imaginaba jamás; el aliento que se siente al escuchar los cacerolazos en la casa vecina; o en la construcción de barricadas en los barrios. Todas estas acciones, pues, conducen a una pérdida colectiva del miedo.

En el caso de Guatemala, las posibilidades de superación colectiva a través de la protesta abierta y generalizada son más difíciles, por las características de la represión indiscriminada y masiva ya descritas. Empero, incluso en Guatemala, irrumpe la voluntad popular en la vida nacional en momentos inesperados, como lo ejemplifican las jornadas de protesta en Agosto y Septiembre de 1985 contra el alza de las tarifas del transporte público. Los espacios son pocos y frágiles, pero no se logran cerrar por completo más que temporalmente. Empero, la transición de espacios copados por los sectores más lúcidos del movimiento popular: los sindicalistas, estudiantes y el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), a una masificación de los actores sociales no se vislumbra durante nuestro período en consideración después de la represión urbana masiva a fines de los setentas.

La lógica del miedo y del terror se rompe, pues, con la movilización social, constituyéndose una superación colectiva de la represión. Pero las huellas de la represión y sus alcances a largo plazo son difíciles de medir.

Uno se pregunta, por ejemplo ¿qué se va a hacer con tantas personas en Guatemala y en Chile que han cometido torturas y atrocidades? ¿Cuáles serán los efectos psicológicos en los millares de viudas y de huérfanos guatemaltecos, resultado de la represión política? ¿Cuáles son las secuelas psicológicas para los sobrevivientes de las masacres en las comunidades indígenas, de la política de tierra arrasada, de presenciar la tortura y mutilación de sus seres queridos? ¿Cómo se supera la desconfianza generalizada, tanto en Chile como en Guatemala, de que su vecino, su colega de trabajo, su amigo, pueda ser "soplón"? ¿Cómo se repara el daño psicológico acumulativo en los opositores, de tantos años de represión y dictadura? ¿Cómo se repara el daño, la desintegración y la división de la sociedad en su conjunto?

Estos, pues, constituyen sólo algunos ejemplos de la magnitud - del problema de los efectos psicológicos de la represión política - que ha dado y continúa dándose tanto en Chile como en Guatemala, y - hace surgir enormes interrogantes para los procesos de democratización y transformación social en estos países en el futuro.

ANEXO 1LA TEORIA DE LA DESESPERANZA

Zeligman, psiquiatra conductista norteamericano, estaba en su laboratorio un día cuando una de sus ratas (para experimentos) se cayó en una cubeta de agua. El doctor Zeligman observó con gran interés cómo la rata trataba frenéticamente de salvarse la vida, agitando sus patas en un intento de nadar. Finalmente, la rata tuvo un paro cardíaco y se murió.

Este hecho inspiró al psiquiatra. Empezó a guardar, por varios días, a otras ratas en cajitas de cartón donde no se podían mover. Sólo lo podían respirar, comer, etc. Después de una semana en estas condiciones, el Dr. Zeligman sacó a las ratas, una por una tirándolas en la cubeta de agua. Constató que ni una de las ratas previamente enjauladas ni siquiera hizo el empeño de tratar de nadar y salvarse la vida. Sencillamente se hundieron y se ahogaron. Esto demostró al Dr. Zeligman que las ratas ya habían perdido cualquier esperanza de sobrevivir.

De allí, el psiquiatra elaboró su "Teoría de la Desesperanza", extrapolando la experiencia de las ratas y aplicándola a los seres humanos. Según Zeligman, si se oprime una sociedad de tal modo que se pierda la esperanza colectiva de vivir, se reduce totalmente la capacidad de resistencia en la gente. Las sociedades oprimidas, pues, son más fáciles de gobernar y se elimina toda amenaza de oposición contra. Eso en esencia constituye el objetivo de los experimentos de Zeligman.

TERCERA PARTE
CAPITULO CUATRO

MODALIDADES DE LA REPRESION Y RESPUESTA A LA MOVILIZACION SOCIAL EN CHILE

1. Introducción:

El fenómeno de la represión política en Chile corresponde nítidamente a la respuesta coercitiva del Estado ante el alza de la movilización social. Como veremos más adelante, hay diferentes lógicas según el "delito" cometido o tipo de actividad antidictatorial, acompañadas por una lógica de represión preventiva a los barrios marginales y en días previos a las jornadas de protesta.

En algunos casos aislados se perfila en Chile un desbordamiento o descomposición social producto del funcionamiento del aparato represivo y la impunidad de sus efectivos. Entre ellos destacan el crimen de Calama en 1981, cuando efectivos del CNI roban un banco y matan a algunas personas a sangre fría para eliminar a los testigos; y el caso del "psicópata" de Viña del Mar - responsable por múltiples violaciones en 1982, quien está vinculado a las esferas de poder de la dictadura. Pero en general, consideramos que la represión, incluso la represión más cruenta, como el asesinato y abandono del cadáver apuñalado del dirigente sindical Tucape Jiménez en 1981, el triple asesinato y degollamiento de los tres militantes comunistas en 1985, el desaparecimiento del poblador Juan Antonio Aguirre Ballesteros, cuyo cadáver decapitado se halla unos meses después, el caso de la mujer dinamitada, María Loreto Castillo, el incendio de dos estudiantes provocando la muerte de Rodrigo Rojas, y el secuestro y asesinato del periodista José Carrasco en 1986, corresponden a la lógica del terror implantada por la dictadura.

Es decir, si bien rebasan lo que tradicionalmente correspondería a un sistema de castigos aplicado en Chile, corresponden a una lógica de "delito/castigo" distinta, impuesta por el régimen militar. Consideramos que en el caso chileno impera una centralización y disciplina férrea dentro de las fuerzas de seguridad, y por tanto, sus actividades responden de forma nítida a una política trazada por el régimen militar.

2 EL Primer Período (1973 - 1977)

En los primeros meses después del derrocamiento del gobierno de Salvador Allende, se desata la represión más brutal y generalizada en la historia post-independiente de Chile:

"It is difficult to ascertain the exact number of people who lost their lives following the 1973 coup. Reliable estimates put the figure as high as 30,000. An unofficial report of the US State Department indicated 10,800 people had been killed by December 1973. In the first month after the coup people were summarily executed following court martials convened on the spot by the local military commanders. Cooperation or mere association with the Allende government warranted the charge of high treason. Legal protection was non-existent and the ministers of the Supreme Court declared that they had no jurisdiction over the military tribunals as long as the state of seige lasted. It is estimated that over 150,000 people were arrested after the coup and over 20,000 were held as political prisoners in military premises, on naval ships, in prisons or in special detention centres such as the national football stadium in Santiago. Concentration camps were set up throughout the country. Many prisoners were interrogated, executed, beaten or tortured to death. Bodies of prisoners were found in the River Mapocho. Methods of torture include burning with cigarettes or acid, the application of electricity to sensitive parts of the body, beatings with rifle butts, rape, and being forced to eat excrement.

"In the first few weeks after the coup repression was widespread, arbitrary and indiscriminate. After a period, however, repression became more coordinated and centralized." (1) *

En los primeros nueve meses después del golpe, la represión es llevada a cabo por las fuerzas armadas y policíacas, y sus servicios de inteligencia: SIM del ejército, SIN de la Marina, SIFA de las fuerzas aéreas, y SICAR de los carabineros. Empero, en junio de 1974 se centraliza la planificación y ejecución de la represión a través de la creación de Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). La DINA, bajo el mando del General Manuel Contreras, respondía exclusivamente a la Junta Militar, y en la práctica, de forma privilegiada al General Pinochet. La Centralización de la represión significa el aumento de la eficacia de las fuerzas de seguridad y a la vez disminuye la arbitrariedad represiva y las rivalidades y pugnas entre los diferentes cuerpos de inteligencia. Acompaña a la creación de la DINA, la incorporación de niveles muy sofisticados y refinados de tortura psicológica y física y la existencia de centros clandestinos de tortura, como son Villa Grimaldi, Calle Londres, Cuatro Alamos etc.

(1) Jon Barnes, Chile Committee for Human Rights. Appendix: 'Human Rights and the Pinochet Decade' en 'Chile: the Pinochet Decade' Latin American Bureau, (LAB), Inglaterra 1983.

El patrón represivo se regulariza:

Después de un período de tortura e interrogatorio, los apresados o bien desaparecen, o bien son reclusos en las cárceles o en los campos de concentración: Chacabuco, Tres Alamos, Pisagua, Tejas Verdes. En muchos casos, su sentencia es conmutada por el exilio; en muchos otros, nunca son sentenciados y se les deja en libertad con la primera amnistía. Otros más son expulsados del país.

A partir de finales de 1974 la represión se hace más selectiva, apuntándose más hacia los líderes sindicales y dirigentes y cuadros medios de los partidos políticos: entre 1974 y 1977 la totalidad de los miembros de los Comités Centrales del Partido Socialista y del MIR caen dos veces, mientras que el Partido Comunista también pierde un Comité Central completo. La represión hacia los otros integrantes de la Unidad Popular, a saber, del MAPU, MOC, Izquierda Cristiana y Partido Radical es aguda también, pero no llega a los mismos extremos.

3. La Segunda Etapa (1978 - 1983)

En 1978, con la reaparición de organizaciones populares y sociales la represión se vuelca también hacia dichos sectores, de forma selectiva. La DINA es formalmente desmantelada y reemplazada por la CNI (Central Nacional de Investigaciones) en un intento de mejorar la imagen de Chile a nivel internacional, particularmente después del escándalo internacional que causó el asesinato de Orlando Letelier en Washington y el atentado contra Bernardo Leighton en Roma.

Las modalidades de la represión se modifican: ya no "desaparece" la gente (2); con la amnistía de 1978 - que en realidad constituye más que nada una amnistía para los militares y fuerzas de seguridad que han llevado a cabo la represión - se reduce enormemente el número de presos políticos; aproximadamente se mantiene un centenar, en este período, la mayoría de los cuales pertenecen al MIR. La tortura refinada continúa, pero no es aplicada masivamente. Empiezan las muertes en supuestos enfrentamientos.

(2) A partir de 1977 casi no hay casos de desapariciones forzadas en Chile. Esto se debe en parte a las valientes acciones de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos: encadenamientos, huelgas de hambre, protestas que se retomaron a nivel mundial, y por otra parte, al hecho de que esta forma tan brutal de represión ya no es "necesaria" o conveniente.

Con la nueva Constitución política de 1980 y su artículo 24 de transición, se establece un período transitorio que contempla dos estados de excepción. Así, se "legaliza" la detención sin orden judicial por 5 a 20 días (dependiendo de cuál es el Estado de Excepción imperante en ese momento). Se "legaliza" la relegación por 3 meses a lugares inhóspitos del país, sin que las personas pasen por los Tribunales de Justicia. Además, se autoriza al General Pinochet la expulsión o la negación de entrada al país de ciudadanos chilenos y extranjeros considerados non-grata por el régimen militar. En este período se inicia la elaboración de una serie de proyectos de leyes anti-terroristas. La disminución de niveles de represión en este período también se explica por el aparente "boom" económico, la posibilidad de comprar productos suntuarios a crédito, el fomento del consumismo y la llegada masiva de productos extranjeros al mercado. Mientras que dura el "boom" tiende a ejercer una influencia negativa sobre la movilización, la cual por tanto, no atrae altos grados de represión.

4. LA TERCERA ETAPA (1983 - 1986)

Otra etapa de la represión empieza a partir de mayo de 1983, con el inicio de las Jornadas Nacionales de Protesta. La nueva coyuntura política se caracteriza por una irrupción de diferentes sectores de la población chilena en la vida nacional, en protesta contra las alzas de precios, el desempleo, la represión y la política excluyente de la dictadura militar. Se abren y conquistan espacios que meses antes hubieran sido inimaginables - espacios de expresión, de opinión, de manifestación.

Las primeras jornadas de protesta se caracterizan por una amplia participación de la sociedad chilena - pues incluso sectores de las clases media alta y alta se adhieren con sus "cacerolazos". Esta amenaza es rápidamente enfrentada por la dictadura con una estrategia doble: por un lado, satisface ciertas demandas pertinentes a las clases dominantes (más plazos para los pagos de impuestos sobre bienes raíces, etc) y por otro, empieza a montar una campaña de desprestigio hacia las clases populares, mostrándolas como delincuentes violentos que constituyen una amenaza para el bien de la patria. De esta forma, la dicta-

dura introduce una lógica de "dividir para reinar", logrando así contrarrestar el clima unitario que se estaba forjando entre amplios sectores de la población chilena, contra la dictadura y, en particular, - contra su política económica.

Se empieza a perfilar en esta fecha, un claro carácter clasista - en la represión: mientras que los barrios acomodados no son castigados por sus cacerolazos vecinales, las poblaciones marginales son objeto de una fuerte represión. La lógica de guerra aplicada por la dictadura a las poblaciones marginales, ha logrado incidir negativamente en la percepción de ciertos medios - incluso sectores del centro y - centro-izquierda - generando una imagen de los pobladores como delinquentes incontrolables y violentos. Efectivamente, con las protestas se da un estallido de violencia social en muchas de las poblaciones - marginales, lo cual es fácilmente explicable por la opresión y frustración sufrida por sus habitantes. Hay por tanto un proceso de:

"descargar esta tremenda agresividad hacia afuera, hacia quienes puedan identificarse como responsables de la situación.... En las protestas se ve que, - al revés de la inhibición, aparece la agresión como respuesta de la población." (3)

En poblaciones y comunas como Pudahuel, La Victoria, La Legua y - Maipú, la respuesta ante la dictadura militar y las fuerzas represivas ha sido altamente combativa, con el levantamiento de barricadas, - los lanzamientos de piedras y cocteles molotov en contra de las fuerzas del orden y a los lugares que representan o simbolizan a la dictadura, como por ejemplo CEMA-Chile - Centros de Madres cuya presidenta es Lucía Hiriart, esposa del General Pinochet.

La radicalidad de los sectores marginales se incorpora a la polémica del centro y de la izquierda que gira en torno al uso de la violencia como método legítimo o no, de enfrentar a la dictadura militar. Pero la lógica de guerra aplicada a los barrios marginales por las - fuerzas represivas es absolutamente desmesurada en relación con los - niveles de violencia de los pobladores durante las protestas, convirtiéndose así en represión desproporcionada, arbitraria y de carácter preventivo, en un intento de cortar y producir una conducta pasiva - en sus habitantes.

(3) Mario Insunza 'Represión Política y Comportamiento Colectivo' en 'Los Derechos - Humanos como Política', edición preparada por Hugo Vilella, Ediciones America, Santiago de Chile, 1985.

Junto a la política de guerra hacia las poblaciones populares, el régimen militar introduce en 1983, una política de cierta apertura hacia los otros sectores de la población. Con la designación de Sergio-Onofre Jarpa - un civil de la derecha tradicional - como Ministro del Interior, se inicia un proyecto de "diálogo" entre el régimen militar y sectores de las fuerzas opositoras. Aunque la Democracia Cristiana, la derecha tradicional y sectores de la izquierda moderada se adhieren al diálogo, éste se desgasta muy rápidamente por la intransigencia del régimen militar ante las reivindicaciones de la Alianza Democrática.

Mientras tanto, las jornadas de protesta van adquiriendo más fuerza y combatividad - aunque este proceso tiene sus altibajos, y algunas protestas son más efectivas y exitosas que otras - . Las protestas culminan con el paro nacional de octubre de 1984.

"El Comando Nacional de Trabajadores y el Comando de Movilización Social llaman a un Paro Nacional para los días 29 y 30 de Octubre, para repudiar la política del gobierno. A juicio de los convocantes, el Paro tuvo un éxito total, apreciación que aparece avalada por la información entregada por Carabineros, que señalaba que a las 11.00 de la mañana del día 30, la paralización alcanzaba al 82.8% entre los estudiantes universitarios; al 76.8% en los secundarios; al 71% en la enseñanza básica; al 78.7% en la locomoción colectiva; al 73% del transporte de carga; al 64% del comercio y al 50% de los trabajadores industriales." (4)

El éxito del paro, el sentido de creciente confianza por parte - de los sectores opositores ante la evidente correlación de fuerzas a su favor, hace que la dictadura recurra a medidas drásticas.

4.1. Imposición de Estado de Sitio, Noviembre de 1984

La introducción del Estado de Sitio el 4 de Noviembre de 1984, - como respuesta al éxito del paro nacional y para truncar la creciente situación de ingobernabilidad, abre una nueva coyuntura en la vida nacional chilena. El régimen militar - en un intento de frenar a toda movilización social - impone una estricta censura a los medios de comunicación, cerrando las revistas de oposición: Análisis, Apsi, el Fortín Mapocho, la Bicicleta y Pluma y Pincel. Los otros medios de comunicación son sujetos a fuertes controles a través de bandos militares. Durante este período se experimenta una inseguridad colectiva ante la falta de información y la desinformación y campañas alarmistas y

(4) Informe Mensual de Octubre de 1984 de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. La cifra relativamente baja de los trabajadores industriales se explica cuando se piensa en los altos niveles de cesantía en ese sector y el miedo muy real de perder el trabajo.

de desprestigio, sobre los sucesos nacionales. (5)

El cierre de espacios es acompañado por una enorme "operación limpieza", donde son reprimidos - no sólo los altos dirigentes - sino en especial los dirigentes y cuadros medios de los partidos políticos y de las organizaciones sociales y populares. El castigo privilegiado para este sector es la relegación administrativa por 3 meses a lugares remotos del país. En Noviembre y Diciembre de 1984 son relegadas 565 personas. (6)

En este período cuando empiezan las gigantescas operaciones militares a las poblaciones marginales. En dichas operaciones participan efectivos fuertemente armados del ejército, carabineros, y el CNI, con el respaldo de helicópteros. A menudo los soldados llevan el rostro pintado de negro, en un intento de aumentar el clima de terror y para ocultar su identidad. Realizan vastos allanamientos de las casas, deteniendo a centenares o miles de personas. Después de fichar a todos los detenidos, la mayoría son dejados en libertad. Los otros permanecen detenidos por unos días, algunos quizás relegados o encarcelados, muchos sometidos a maltratos y tortura. Solamente en Noviembre y Diciembre de 1984, son detenidos 30,574 pobladores en operativos militares (CChDH). Un centenar de ellos de posición y participación política poco clara - son relegados a Pisagua, antiguo campo de concentración, en lo que se ha denunciado como un programa de "reeducación".

La imposición del Estado de Sitio, además de la represión masiva - en los dos meses siguientes, implica un reflujo de la movilización social y por ende, una disminución de la represión estatal. Empero, otro hito caracteriza el período del Estado de Sitio: el ya citado asesinato - de 3 y degollamiento de 2 opositores políticos, miembros del partido comunista. Este hito es de trascendental importancia ya que no sólo introduce una lógica nueva, en las palabras del Secretario General de la Izquierda Cristiana, Luis Maira, una "Guatemalización" de la situación chilena,

(5) Es importante señalar que antes del Estado de Sitio se habían forjado tales espacios, donde salían entrevistas a los dirigentes de casi todos los partidos políticos de oposición. Era común leer - incluso en los diarios de derecha - sobre los últimos acuerdos y desacuerdos entre la Alianza Democrática, el Bloque Socialista y el Movimiento Democrático Popular, etc.

(6) CChDH 'Principales Indicadores de Represión en Chile por tipo de Violación y Mes, enero - diciembre de 1984.' p.9. Informe No.37, CChDH, Enero 1985. Es preciso señalar que esta tendencia empieza antes de la realización del paro. En Octubre son relegadas 136 personas. Del total de relegados en 1984 - 735 personas, 701 corresponden a este período.

sino además demuestra - o ensaya - los niveles a los que la dictadura - está dispuesta a llegar para asegurar su control sobre la población y su estadia en el poder. El repudio que suscitó el triple asesinato no sólo entre el centro y la izquierda, sino entre la derecha también - y el esclarecimiento de los hechos por el ministro en visita, José Cánovas Robles, que causó la renuncia del General César Mendoza, representante máximo de la fuerza de Carabineros aunque al final no fueron castigados los responsables - significó un alto costo político para la dictadura. Por tanto, salvo en el caso del asesinato del periodista José Carrasco en Septiembre de 1986, el régimen militar no ha vuelto a recurrir a estas medidas extremas para opositores abiertos y reconocidos.

El levantamiento del Estado de Sitio en Junio de 1984 es acompañado por la persistencia de medidas de control sobre los medios de comunicación. Se empieza una lenta recomposición de las organizaciones y - de los actores sociales, y la búsqueda y ensayo de nuevas estrategias para enfrentar a la dictadura. Hasta cierto punto el período post-estado de Sitio se caracteriza por un proceso de introspección en la recomposición de fuerzas sectoriales, el análisis interno y una gradual superación del trauma colectivo que significó la implantación del Estado de sitio y la represión masiva.

En Septiembre de 1985 - mes de especial importancia para el pueblo chileno por ser el mes de la Independencia nacional, de la elección de Salvador Allende, y del golpe militar - se presencia un aumento de las manifestaciones de represión.

4.2. Un Nuevo Despegue de la Movilización Social

A partir de Abril de 1986 hay un nuevo repunte de la movilización social, encabezada por los estudiantes universitarios. La movilización de los estudiantes es acompañada por una represión sistemática por parte de las fuerzas del orden. Los jóvenes y las mujeres son blancos especiales de la represión, por su alto nivel de participación en organizaciones sociales y protestas durante todo nuestro período de consideración. Un hecho de inmensa importancia dentro de la oposición a la dictadura, es la formación de la Asamblea de la Civilidad - analizada más adelante.

Consideramos útil e ilustrativo hacer un recuento de las protestas sociales en Abril de 1986, y la represión a la cual son sometidas. Esto nos ayuda a percibir la tendencia al aumento de otras manifestaciones que no son las jornadas de protesta nacional, las reivindicaciones de los manifestantes y las formas de actuación y de castigo por las fuerzas represivas del Estado.

4.2.1. Abril de 1986

SANTIAGO

CUADRO #1

- 1.- Jornada en recuerdo de los tres profesionales asesinados el 29/3/85; organizada por el Comité por la Vida. 1/4/86. 10 detenidos.
- 2.- Día de Duelo Nacional. 2/4/86. Organizado por la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH), en recuerdo de los 3 profesionales. 51 detenidos.
- 3.- Manifestación estudiantil contra la municipalización. 2/4/86. 15 detenidos.
- 4.- Intento de toma de terrenos. 6/4/86. 14 detenidos.
- 5.- Manifestaciones de apoyo al paro médico; 8 y 9/4/86. 7 detenidos.
- 6.- Manifestación de estudiantes de la Universidad Católica contra el Ministro de Educación. 9/4/86. 40 detenidos.
- 7.- Conmemoración de un año de la muerte de estudiante de la Universidad Santiago de Chile (USACH). 9/4/86. 100 detenidos.
- 8.- Manifestación en la Plaza Italia, "un acto pacífico a la espera de ver en el firmamento el cometa Haley". 10/4/86. 100 detenidos.
- 9.- Intenta de toma de Liceo Lastarria. 11/4/86. 5 detenidos.
- 10.- Manifestación de estudiantes secundarios. 11/4/86. 1 detenido.
- 11.- Manifestación estudiantil por suspensión de clases. 11/4/86. 18 detenidos.
- 12.- Manifestación de los viernes. 11/4/86 (se realizan manifestaciones semanales en el bandejón central de la Alameda, para exigir el esclarecimiento del triple asesinato de los profesionales. 4 detenidos.
- 13.- Paro Nacional Estudiantil. 15 y 16/4/86, convocado por CONFECH con participación de institutos profesionales y técnicos y estudiantes de enseñanza media (secundaria y preparatoria). 435 detenidos.
- 14.- Desalojo de cinco sedes universitarias. 17/4/86. 609 detenidos.
- 15.- Marcha de Estudiantes en Protesta por el Desalojo de la Universidad Metropolitana de Educación (ex-pedagógica). 1/4/86. 12 detenidos.

- 16.- Ocupación pacífica del Departamento de Física de la USACH. 18/4/86. 25 detenidos.
- 17.- Desalojo del Campus Andrés Bello de la Universidad de Chile 18/4/86. 135 detenidos.
- 18.- "Toma" de la Facultad de Artes. 23/4/86. 1 detenido.
- 19.- Manifestación de Académicos de la Universidad de Chile. 23/4/86. 23 detenidos.
- 20.- Manifestación de Protesta. 23/4/86. 20 detenidos.
- 21.- Funeral por suicidio de dirigente de comerciantes no-videntes. 25/4/86. 4 detenidos.
- 22.- Manifestación estudiantil, 28/4/86. 2 detenidos.
- 23.- Aglomeración frente al liceo Letelier. 29/4/86. 10 detenidos.
- 24.- Mitin de estudiantes secundarios; 30/4/86; 21 detenidos.
- 25.- Manifestación de protesta; 1 detenido ; 30/4/86

PROVINCIAS

Arica

- 26.- Acto de la AGECH y del Colegio de Profesores en aniversario de triple asesinato. 12 detenidos. 2/4/86.
- 27.- Jornada por el Derecho a la Democracia. 4/4/86. 14 detenidos.
- 28.- Detención de personas frente a la 1ra. Comisaría, 4/4/86. 9 detenidos.
- 29.- Desalojo del Campus Saucache de la Universidad Tarapacá. 16/4/86. 37 de
- tenidos.
- 30.- Manifestación estudiantil, 18/4/86. 6 detenidos.

Iquique

- 31.- Manifestación por el Primero de Mayo; 30/4/86. 4 detenidos

Calama

- 32.- Manifestación en protesta por triple asesinato, 2/4/86. 89 detenidos.

La Serena

- 33.- Manifestación en la Universidad de la Serena; 24/4/86. 23 detenidos.

Viña del Mar

- 34.- Paro CONFECH: Intento de "toma" del Liceo Guillermo Rivera, 15/4/86. 5 de
- tenidos.

Valparaiso

- 35.- Protesta estudiantil; 2/4/86. detenidos.
- 36.- Protesta de estudiantes medios en apoyo al paro decretado por CONFECH, 15/4/86, 3 detenidos.
- 37.- Manifestación en la Universidad Santa María en apoyo al paro decretado por la CONFECH, 15/4/86. 12 detenidos.

38.- Paro CONFECH : manifestación en la Universidad de Playa Ancha, 16/4/86. 20 detenidos.

39.- Manifestaciones de protesta por visita del general Pinochet. 25/4/86 74 - detenidos.

Rancagua

40.- Protesta estudiantil por municipalización de liceos. 17/4/86.30 detenidos.

Chillán

41.- Paro estudiantil convocado por CONFECH, 15 y 16/4/86. 34 detenidos.

Concepción

42.- Paro estudiantil convocado por CONFECH, 15 y 16/4/86. 4 detenidos.

Talcahuano

43.- Paro estudiantil decretado pro CONFECH, 15/4/86. 5 detenidos.

Temuco

44.- Acto de la AGECH en aniversario del triple asesinato. 2/4/86, 12 detenidos.

45.- Ayuno en la Catedral de Temuco, 21/4/86. 50 detenidos.

46.- Manifestación de Protesta, 22/4/86. 65 detenidos.

47.- Protesta estudiantil por presencia de Ministro de Educación 23/4/86. 15 de tenidos.

48.- Nuevas manifestaciones de protesta, 24/4/86, 20 detenidos.

Valdivia

49.- Marcha de estudiantes universitarios, 9/4/86, 2 detenidos.

50.- Manifestación estudiantil, 24/4/86, 3 detenidos.

Punta Arenas

51.- Protesta con barricadas. 23/4/86. 1 detenido.

(7)

4.3. La Asamblea de la Civilidad

El 26 de Abril de 1986 es oficialmente constituida la Asamblea de la Civilidad, compuesta por representantes de diversas organizaciones-sindicales, partidos políticos, colegios profesionales, organizaciones de pobladores, de mujeres, de estudiantes, de jóvenes, de cristianos, y de derechos humanos. La Asamblea de la Civilidad, recogiendo las consultas hechas por 18 organizaciones sociales a 250 grupos de base, elaboró la "Demanda de Chile":

(7) Boletín Informativo de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CChDH) Abril de 1986.

"La Demanda de Chile abarca un conjunto de reivindicaciones sectoriales partiendo de una aspiración común que es Democracia para Chile, porque aspira a una forma de convivencia en libertad que se funda en la voluntad del pueblo y en el derecho a la libre determinación." (8)

La Demanda se traduce en 7 apartados, referidos a diferentes aspectos de la reivindicación global:

- 1) Demandamos Democracia para garantizar una vida digna a todos los chilenos;
- 2) Demandamos democracia para poner fin a las exclusiones;
- 3) Demandamos democracia para el desarrollo de una educación y una cultura pluralista;
- 4) Demandamos democracia para reparar las injusticias más flagrantes;
- 5) Demandamos democracia para asegurar el respeto a los Derechos Humanos;
- 6) Demandamos democracia para restablecer la Independencia Nacional y;
- 7) Demandamos democracia para restablecer el Estado de Derecho." (9)

En base a esta plataforma, se busca un consenso nacional y una posibilidad de presionar al régimen militar sobre estos puntos. Ante el silencio del gobierno, se empiezan a generalizar actividades, como la realización de 28 Asambleas Provinciales, durante el mes de Junio, y acciones de protesta y de desobediencia civil, para culminar en las jornadas de protesta el 2 y 3 de Julio. Las orientaciones del paro fueron las siguientes:

- "- No concurrir a los lugares de trabajo.
- No efectuar compras.
- A las 12 horas, concurrir a las Plazas de Armas de todas las ciudades del país y cantar la Canción Nacional.
- A las 14 horas retirarse a sus hogares.
- A las 20 horas, escuchar el himno de la Asamblea Nacional de la Civilidad; apagar las luces de los hogares, encender velas y tocar cacerolas, bocinas y campanas." (10)

El paro fue de gran éxito, con el cese de actividad en algunos sectores en un 100%, en otros en un 70% etc. El saldo represivo de las jornadas pacíficas fueron 8 muertos, 38 heridos y 790 detenidos (269 en Santiago y 521 en provincia).

La Asamblea de la Civilidad presenta la amenaza más grande a la dictadura militar desde el golpe. Por un lado, porque abarca al conjunto de la oposición a la dictadura, no sólo a las personas militantes de partidos políticos, sino a gran parte de las organizaciones sociales, y por otro lado, ofrece espacio para la incorporación de gente aislada que no forma parte de ninguna organización. Por otra parte, la Asam-

(8) 'Informe sobre la Jornada de Paralización de Actividades de los días 2 y 3 de Julio de 1986 en apoyo a la Asamblea de la Civilidad y la Demanda de Chile' CCHDH, P.1.11/7/86.

(9) *ibid.*, p. VI - XII, anexo 2. subrayados nuestros; cada aspecto es desarrollado en el texto de la demanda.

(10) *ibid.* p.4.

blea de la Civilidad logra coordinar de la forma más exitosa hasta la fecha, las actividades de la capital del país con las provincias. (11)

Ante el desarrollo de sus eventos, el régimen militar actúa con una represión tajante. Compartimos la opinión del dirigente político-Socialista, Clodomiro Almeyda, de que es la potencialidad de la Asamblea de la Civilidad, más que el atentado contra el General Pinochet por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) el 6 de Septiembre - de 1986, lo que provoca el segundo cierre abrupto de espacios e implantación del Estado de Sitio, concluyendo nuestro período de consideración :

"En primer lugar creo que el atentado contra Pinochet no es un hecho determinante en el contexto político chileno; el hecho trascendente en el cuadro político ha sido el paro el 2 y 3 de Julio convocado por la Asamblea de la Civilidad, que demostró la potencialidad que encierra la unidad de las fuerzas opositoras contra la dictadura; lo determinante es el éxito de ese paro - aunque no logró hacer tambalear a la dictadura demostró que por esa vía se puede llegar muy lejos en ese propósito." (12)

El éxito del paro de la Asamblea de la Civilidad da pie a la convocatoria de otro paro el 4 y 5 de Septiembre, lo cual es tomado como pretexto para que el régimen militar detenga y encarcele a sus 14 - máximos dirigentes. Las actividades de la Asamblea, el hallazgo de arsenales (13) en Agosto de 1986, y el atentado contra el General Pinochet a comienzos de Septiembre, son respondidos una vez más con la implantación del Estado de Sitio.

La imposición del Estado de Sitio se suma a las actividades realizadas desde antes por las fuerzas represivas del Estado, destinadas a amedrentar y paralizar a la población chilena en su conjunto. Estas medidas incluyen no sólo la ya señalada masificación de detenciones en manifestaciones, sino también una escalada - comparable solamente con los primeros meses después del golpe en Septiembre de 1973 - de allanamientos a las poblaciones.

(11) Los intentos importantes anteriores incluyen el Pliego de Chile, lanzado por la Coordinadora Nacional Sindical en 1981, y las Jornadas de Protesta a partir de 1983; pero nunca se había logrado semejante grado de coordinación.

(12) El Día, 19/11/86, entrevista a Clodomiro Almeyda, Secretario General de Partido Socialista de Chile, por Patricia Esquenazi; México.

(13) Si bien es cierto que fueron hallados arsenales del FPMR, es poco probable que fueran tan masivos y bien suministrados. Se trataría más bien de aprovechar el hallazgo para montar una campaña de terror, publicidad y desprestigio contra el FPMR.

A la clausura de nuestro periodo en consideración, podemos deslin dar dos vertientes, más marcadas que nunca en la oposición chilena. Ante la evidente intención del General Pinochet de permanecer en el poder - apelando a los pasos transitorios trazados en la Constitución, que permi tenen su estadía no solo hasta 1989 sino efectivamente hasta 1998 - la oposición se divide entre aquellos que consideran que no hay otra alte rnativa salvo una creciente movilización social de desobediencia civi l, incorporando formas militares de enfrentamiento con la dictadura, y aquel los que consideran lo anterior un grave error por llevar el enfrentami ento a un ámbito donde los militares son más fuertes. Por tanto, la ún ica solución es una salida política pactada y negociada - que permi ta un espacio para la convocación de elecciones y el retorno a la democ racia.

Mientras tanto, la escalada represiva, aunque no puede paralizar la movilización social, ni tampoco los intentos de adaptación por parte de la oposición a la nueva coyuntura política; logra desconcertar y - contrarrestar la efectividad de las actividades anti-dictatoriales y - producir un cierto grado de desmoralización entre sus protagonistas. - El reflujo después del atentado, es acompañado por un cuestionamiento muy profundo de los diferentes sectores opositores sobre las formas - más adecuadas y viables de proceder, y las alianzas que se deben forma r.

5. Modalidades que Asume la Represión durante nuestro Período en Conside ración

Se constata que mientras en la primera etapa después del golpe se privilegia el asesinato de miles de personas, la detención-desaparici ón de opositores, y la detención de millares de gente, en el segundo periodo, se disminuye en gran medida los niveles de represión, apunta ndo más bien a detenciones y asesinatos selectivos, e introduciendo nuevas formas, como la relegación administrativa y la detención "legal" - hasta 20 días sin orden de arresto. En la tercera etapa, por el alza - de la movilización social y ante la intransigencia del régimen militar a las reivindicaciones populares, se constata una nueva alza en la repre sión estatal, íntimamente ligada a las manifestaciones antidictatori ales.

Durante este período, se perfilan diferentes modalidades de contención y coacción de la población:

5.1. Un Vertiginoso Incremento de Detenciones Individuales y Masivas

Las categorías "individuales, masivas y colectivas" usadas por la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CChDH), corresponden a diferentes modalidades de la represión. Las detenciones individuales son aquellos arrestos de personas comprometidas en actividades antidictatoriales, ya sean militantes de partidos políticos, o de organizaciones sindicales y sociales. Por lo general es gente involucrada en actividades clandestinas de oposición, o dirigentes y cuadros medios de actividades abiertas de protesta. Con la detención individual, la persona es llevada a un centro clandestino de interrogatorio, a menudo sometida a tortura física y psicológica, extrayéndole "confesiones" bajo presión, o la firma de papeles asumiendo la responsabilidad por atentados, apagones, posesión de armas, etc.

Después del período de interrogatorio, la persona es encarcelada, procesada y sentenciada - aunque a veces pasan años antes de que sea sentenciada. Las infracciones más frecuentes imputadas a los procesos políticos (14) son a la Ley de Seguridad del Estado, la ley de Control de Armas, la Ley Antiterrorista y de delitos de competencia de tribunales ordinarios del crimen. (15)

Desde 1981, los presos políticos han sido recluidos juntos a los presos comunes, en diferentes recintos penales a lo largo de la República. Carecen de buena atención médica y dieta alimenticia, y son a menudo sujetos a tratos arbitrarios y hostigamientos por parte de las autoridades carcelarias: golpes, allanamientos y saqueo de sus posesiones, negación de visitas, hostigamiento a sus familiares, etc.

Las detenciones masivas, en cambio, se producen antes, durante o después de las manifestaciones, protestas y funerales de víctimas de -

(14) A pesar de que la dictadura niega la existencia de la categoría de "preso político", en la práctica, no ha logrado convencer ni a la población nacional, ni a la comunidad internacional de que se tratan de presos comunes o de terroristas.

(15) c.f. Informes de la Vicaría de la Solidaridad.

la represión. Los manifestantes son detenidos al azar, o por ser reconocidos como dirigentes o activistas. La mayoría de estas detenciones son realizadas por carabineros; los detenidos son llevados a las-comisaría, donde quedan por algunas horas o días, y son fichados. La mayoría son puestos en libertad, mientras que algunos son sometidos a interrogatorios - con o sin maltratos y tortura - después son dejados en libertad, relegados o procesados y encarcelados.

CUADRO #2

NUMERO DE DETENCIONES POR RAZONES POLITICAS SEGUN TIPO Y AÑO

<u>Detenciones por año</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Total</u>
1981 Individuales	628	
Masivas	263	891
1982 Individuales	306	
Masivas	1,483	1,789
1983 Individuales	642	
Masivas	14,436	15,078
1984 Individuales	1,616	
Masivas	6,898	
Colectivas	30,926	39,440
1985 Individuales	811	
Masivas	7,152	
Colectivas	1,099	9,062
1986 Individuales	306	
(1er. Masivas	6,707	
semes Colectivas	17,900	
Ere) Secuestros	28	
Abuso de poder	17	24,958

FUENTE: Comisión Chilena de Derechos Humanos (CChDH)

n.b. Las categorías han variado o desarrollado en el transcurso de los años. Por lo tanto, en el caso de los secuestros, estos empiezan a darse en -1984, pero no son registrados como una categoría específica sino hasta-1986.

CUADRO #3

Número de Presos Políticos en Chile 1983 - 1986

<u>Año</u>	<u>Número de Presos Políticos</u>
1983	161
1984	1,591 (Enero de 1985)
1985	935
1986	935 (cifras provisionarias)

FUENTE: Comisión Chilena de Derechos Humanos (CChDH)

CUADRO # 4

ARRESTOS PRACTICADOS EN SANTIAGO (DURACION, DESENLACE Y ORGANISMOS APREHENSORES)

	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>
TOTAL DE DETENIDOS	2,979	3,572	3,323
PLAZO DE ARRESTO			
-Hasta 5 días.....	2,930	3,366	3,161
-Más de 5 días.....	49	206	162
DESTINO			
Libertad.....	971	1,739	1,641
Relegados.....	116	565	121
A Campamento Militar.....	-	-	9
Expulsados del país.....	-	8	1
A Tribunal por delito no terrorista	1,041	510	813
A Tribunal por delito terrorista..	3	27	70
A Tribunal por falta o contravencio nes	848	723	668
T O T A L.....	<u>2,979</u>	<u>3,572</u>	<u>3,323</u>
ORGANISMOS APREHENSORES			
CNI			
Arrestados por CNI.....	79	195	90
Arrestados por Carabineros y entre gados al CNI.....	18	31	21
Arrestados por Investigaciones y - entregados al CHI.....	1	-	-
TOTAL de personas que estuvieron - en recinto secreto de CNI.....	98	226	111
Arrestados por Carabineros.....	2,729	2,854	2,941
Arrestados por Investigaciones....	148	445	151
Arrestados por otros organismos... (o por desconocidos)	4	47	120
TOTAL DE ARRESTADOS EN SANTIAGO...	<u>2,979</u>	<u>3,572</u>	<u>3,323</u>

FUENTE: Vicaría de la Solidaridad, Informes Anuales 1983, 1984 y 1985, Santiago de Chile.

5.2. Las Detenciones Colectivas

Las detenciones colectivas se producen tras las redadas y allanamientos a las poblaciones y barrios marginales.

"Los habitantes de las poblaciones marginales dicen que viven en una atmósfera de guerra. Centenares de miles de personas viven en estos sectores pobres en las afueras de las ciudades, considerados éstos terreno fértil para las protestas. La presencia de la policía, el ejército, y los escuadrones armados clandestinos se siente en forma constante..."

Más de 15,000 personas fueron detenidas durante redadas masivas realizadas en 30 poblaciones entre el 28 de Abril y el 20 de Mayo de 1986. Personal Policial y militar, apoyados por vehículos blindados y tanques, rodeó los sectores. Soldados fuertemente armados, con sus rostros pintados de negro, entraron en las poblaciones tras haber cortado el abastecimiento de agua, electricidad, teléfono y gas...

Durante las redadas, muchas casas fueron allanadas, y a menudo saqueadas vio lentamente, rompiendo muebles y pertenencias. Todos los hombres entre 16 y 60 años, y algunas mujeres, fueron llevados a campos deportivos u otros recintos para ser interrogados y fichados por la policía. La mayoría fueron liberados después de ser marcados con tinta roja en el brazo."(16)

CUADRO #5

ARRESTOS EN ALLANAMIENTOS MASIVOS EN SANTIAGO, SEGUN INFORMACION DE PRENSA
29 de Abril de 1986 al 5 de Junio de 1986.

- 1.29/4 Poblaciones La Legua, El Pinar, Aníbal Pinto, San Rafael y Germán Riesco, de la comuna de San Miguel.
Se revisaron los antecedentes de 2,000 personas.
Detenidas: 600 personas.
- 2.30/4 Población Santa Julia de la comuna de Nuñoa.
Se revisaron los antecedentes de 1,500 personas.
Detenidas: 128
- 3.2/5 Poblaciones Las Aguilas, La Copa y Campamento El Roble de la comuna de Colina.
Se revisaron los antecedentes de 1,500 personas.
Detenidas: 42
- 4.7/5 Poblaciones Oscar Bonilla, Pablo de Rokha y El Esfuerzo de la comuna de San Bernardo.
Se revisaron los antecedentes de 600 personas.
Detenidas: 104
- 5.8/5 Población El Vivero de la comuna de Maipú.
Se revisaron los antecedentes de 1,000 personas.
Detenidas: 80
- 6.9/5 Un sector de la Población La Bandera de la comuna de La Granja.
Se revisaron los antecedentes de 1,500 personas
Detenidas: 154
- 7.13/5 Población Venezuela de la comuna de Puente Alto.
Se revisaron los antecedentes de 125 personas.
Detenidas: 23.
- 8.14/5 Población Santa Lucía, La Piramide y Campamento 1º de Mayo, de la localidad de Santa Rosa de Chena.
Se revisaron los antecedentes de 1.125 personas.

(16) Amnistía Internacional 'CHILE: Documento de Amnistía Internacional; Actos ilegales y clandestinos de las fuerzas armadas, de seguridad y del orden' Londres, - Inglaterra, Septiembre de 1986 p.9.

Detenidas:80

9.15/5 Población La Portada y Confraternidad de la comuna de San Bernardo.

No hay antecedentes del número de personas revisadas y detenidas.

10.5/6 Campamento Los Robles de Colina. No hubo allanamientos, sin embargo, - el sector permaneció rodeado por militares durante toda la noche, quienes efectuaron disparos.

FUENTE: Vicaría de la Solidaridad documento de trabajo "Derechos Humanos en - Chile' Enero - Junio 1986.

5.2. El Secuestro

El secuestro constituye uno de los nuevos métodos notorios de la represión, consistiendo, pues, en una forma de tortura psicológica no sólo hacia la víctima, sino hacia la sociedad en su conjunto; además, - las víctimas de los secuestros no son dirigentes ni se han destacado en el movimiento popular, sino son, más bien, trabajadores de base en organizaciones sociales. El Arzobispado de Santiago realizó una investigación sobre los secuestros. Entre sus hallazgos, se informa:

"En los hechos participan numerosas personas, de ambos sexos, cumpliendo funciones diferentes: recolectando información procesándola, participando en los secuestros y amedrentamientos, conduciendo vehículos, tomando fotografías, protegiendo a los hecheros directos de cada actuación, etc. Estas personas disponen de varios recintos, y muchos automóviles, camionetas y furgones, y tienen un adecuado entrenamiento en técnicas de sometimiento de personas. Disponen además de dinero como para ofrecer a sus víctimas sumas cuantiosas para comprar sus conciencias.... Su actuar... demuestra una certeza absoluta de su impunidad. Actúan en lugares de alto tránsito peatonal y de vehículos, utilizan el Metro para trasladar a sus víctimas de un lugar a otro, o ejecutan sus capturas en la calle, a las horas más insólitas. Por otra parte, los miembros de esta organización conocen perfectamente a sus víctimas, sus rutinas diarias, sus horarios.... Pero la circunstancia fundamental del modus operandi de esta organización criminal, lo constituye que las víctimas son personas comunes y corrientes, sin relevancia especial ni representatividad; víctimas perfectamente intercambiables, con las que pueden identificarse cualquier persona.... Claramente esta característica produce un efecto aterradorante en una gran masa de personas, partiendo por aquellos que realizan actividades similares (Pastoral Juvenil, organizaciones comunitarias, etc.), ya que no estamos frente a víctimas que interesan por sí mismas, sino por lo que hacen y por lo que creen o por lo que piensan. La finalidad inmediata de toda esta serie de amenazas, secuestros y agresiones es paralizar las organizaciones populares, impedir el surgimiento de líderes, desalentar a sus integrantes, y, en el caso de la Iglesia, perturbar su acción pastoral en torno a los jóvenes..."

(17)

(17) Arzobispado de Santiago, citado en el Informe de Amnistía Internacional, Op.cit. p.16

El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) añade - otros elementos en su análisis del método del secuestro, que comienza a darse a finales de 1984:

"Aún cuando no tenemos datos suficientes, parece ser que el secuestro por horas o días, sin detención reconocida en un local de los organismos de seguridad, con aplicación inmediata de tortura - en muchos casos sin interrogatorio dirigido a obtener información ni a lograr una confesión - es una forma sustitutiva de la tortura en lugares propios de los organismos de seguridad. Esta, por no ser seguida de detención y encarcelamiento, no significa para la Dictadura el costo social y político de los procesos en Tribunales y la consiguiente sanción moral a que se expone al tener que reconocer que los hechos son cometidos por funcionarios del Aparato Estatal." (18)

A continuación presentamos dos casos ilustrativos de secuestros múltiples de dos jóvenes:

"(Dile a tu viejo que no siga hablando) fue el mensaje dado a Carmen Hales - Dib por sus captores, cuando la secuestraron por tercera vez el 7 de Mayo de 1986. Sus agresores la golpearon en la cabeza dejándola inconsciente y cuando volvió en sí se encontraba en la parte trasera de su propio auto. Fue liberada tres horas después. Carmen Hales tiene 28 años, es psicóloga e hija de un ex-ministro del gobierno demócrata-cristiano y hermana de dos conocidos profesionales y miembros de la oposición. La joven ha sido intimidada persistentemente mediante amenazas telefónicas y vigilancia. Durante un secuestro anterior, en Abril de 1985, fue interrogada acerca de su labor con una institución cristiana de trabajo social, la Fundación Missio." (19)

"Carlos Bernardo Santibáñez Galleguillos, joven pescador artesanal de la localidad de Quintero, miembro de un grupo parroquial del lugar. Fue secuestrado tres veces en el mes de Septiembre, los días 6, 13 y 19, aparentemente por el mismo grupo de individuos. La primera tentativa de secuestro había sido el 20 de Abril de 1985, cuando un grupo de hombres armados trataron de llevarlo de viva fuerza de su hogar, lo que fue impedido por los familiares.

Los captores eran un grupo de sujetos con los rostros cubiertos, que se movilizaban en furgones sin patente y portaban metralletas y revólveres. Durante los secuestros Santibáñez Galleguillos fue duramente golpeado e interrogado acerca de las actividades de los grupos parroquiales de Quintero." (20)

Consideramos que el método del secuestro, igual que las detenciones colectivas en redadas a los barrios marginales, marcan nuevos hitos en la represión, ampliando los parámetros y dosis a los cuales el régimen militar está dispuesto a llegar con tal de intentar cortar la movilización social. Ambos métodos se basan en un conocimiento psicológico de amedrentamiento a los individuos implicados y a la sociedad en su conjunto.

(18) "Tortura" Documento de Denuncia, 2do.Semestre de 1985, CODEPU, p.40

(19) Amnistía Internacional, Op.cit. p.17

(20) CODEPU, Op.cit. p.57

5.3. La Relegación

Como se ve en el Cuadro #6, la relegación fue un método privilegiado de represión en el año de 1984, especialmente alrededor del tiempo en que se impone el Estado de Sitio. La subsiguiente disminución en el números de relegados en los años posteriores demuestra que el régimen militar ha cuestionado la eficacia de este método de castigo. Uno de los factores negativos de la relegación para el régimen, es que los relegados tienden a establecer buenas relaciones con los habitantes en los lugares a donde son enviados, muchas veces fomentando actitudes y actividades culturales - canto, teatro, poesía, títeres - y organizaciones sociales contestatarias al sistema imperante. Es una forma, además, de fomentar el contacto entre la ciudad y el campo, entre diferentes provincias, rompiendo así cierto aislamiento de los habitantes de zonas lejanas. Por otra parte, para el relegado mismo, no es un castigo tan temible, como pudiera ser el encarcelamiento o expulsión del país.

CUADRO #6

RELEGADOS (1979 - 1986, 1er semestre)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Relegaciones	1	106	60	81	130	735	171	-
Total: <u>1,284</u>								

FUENTE: Comisión Chilena de Derechos Humanos y Vicaría de la Solidaridad (Informes mensuales y anuales), elaborado por la autora.

La mayor parte de los relegados son dirigentes medios y altos de partidos políticos y organizaciones sociales y cristianos. Es así como profesionales, religiosos, estudiantes, activistas de derechos humanos, dirigentes sindicales, pobladores, etc. son las víctimas privilegiadas.

5.4. El Asesinato

La forma más común de asesinato o ejecución extrajudicial en los años anteriores a nuestro período de consideración es la muerte en sus puestos enfrentamientos entre "terroristas" y las fuerzas de seguridad.

Se difunde también en los medios de comunicación que la víctima-portaba una bomba que estalló al subir a un bus, en una bicicleta o - en la calle, matando al "terrorista" instantáneamente. La mayor parte de los asesinados son militantes de partidos políticos como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y en menor medida del Partido Comunista, etc., muchos de ellos retornados clandestinamente a su país tras un período de exilio. Mientras que en algunos casos se produce efectivamente un enfrentamiento, en la mayoría de los casos no hay ninguna prueba ni indicación de que fuera realmente así. Se considera por tanto, que dichos militantes detectados por las fuerzas de seguridad, después de un período de seguimiento, son detenidos, torturados-para la obtención de información, y asesinados.

Otras modalidades de asesinato consisten en personas que se han destacado en la movilización social abierta, como la mayoría de los casos señalados en la introducción de este capítulo. Este método se ha empleado poco, dada la respuesta de indignación y repudio que suscita en la sociedad chilena y a nivel nacional.

A partir del inicio de las jornadas nacionales de protesta, los asesinatos arbitrarios aumentan notoriamente. La gran mayoría de sus víctimas son pobladores pobres de todas edades, incluso, a veces, familias enteras. Estos asesinatos son realizados por los carabineros y por hombres de civil disparando desde vehículos durante las manifestaciones.

Finalmente, hay un número pequeño pero significativo de personas que mueren durante las sesiones de tortura. En general, son pocos los que fallecen durante los interrogatorios, dada la presencia de médicos que vigilan las cantidades exactas de corriente eléctrica, etc. que el torturado puede aguantar.

CUADRO # 7

MUERTES POLITICOS EN CHILE (1979 - 1986)

<u>Tipo</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>	<u>1985</u>	<u>1er. Sem. 1986</u>	<u>Sem. TOTAL</u>
1. Por Violencia innecesaria.....	3	4	-	1	70	36	31	-	145
2. En supuestos enfrentamientos.	7	4	23	3	14	22	9	4	86
3. Homicidios políticos.....	-	-	2	1	3	2	5	-	13
4. Por abuso de poder.....	4	9	8	19	6	12	13	13	84
5. Por torturas.....						22	2	-	24
6. Otras.....					3	6	4	3	16
7. Homicidios frustrados.....						362	227	43	632
T O T A L	14	17	33	24	96	100	64	20 +	348

FUENTE: Elaborado por la autora en base a cifras de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH).

N.B. La categoría "Por Torturas" se introduce sólo a partir de 1984
 La categoría "Homicidios Frustrados" se introduce en la misma época.
 + Para Enero - Junio de 1986, sólo se emplean las categorías 1) en su
 puestos enfrentamientos, 2) por abuso de poder y 3) Otras.

5.5. La Tortura

El uso de la tortura física y psicológica - analizado en el capítulo 3, Tercera Parte, - es no solamente común en Chile, sino que ha adquirido altos niveles de refinación y sofisticación. La tortura, diseñada para obtener información, para infligir la máxima cantidad de sufrimiento a la víctima sin que ésta se muera, y para aterrorizar y disuadir a la oposición a la dictadura, asume amplias modalidades y técnicas en el caso chileno.

Los fragmentos de testimonios, presentados por el equipo de Salud Mental de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), demuestran los extremos - fríamente calculados - a que están dispuestas a llegar las fuerzas represivas del Estado, para cumplir con sus fines.

"Al día siguiente, 19 de Junio, continuaron los interrogatorios, esta vez usando como medio de tortura la aplicación de corriente eléctrica, el afectado fue sentado en una silla, se le colocaron muñequeras y cables entre éstas y la piel, al mismo tiempo que debía empuñar con ambas manos dos llaves; con un instrumento metálico le aplicaron electricidad en la lengua, las orejas, en el pecho, en forma intermitente. Las preguntas de los interrogadores fueron las mismas de la ocasión anterior, añadiendo amenazas contra de su cónyuge y de quien se expresaron groseramente demostrando tener conocimiento de sus actividades." (21)

Estudiante universitaria de 21 años:

"Permaneció en un centro secreto de torturas de la C.N.I. durante cinco días. Fue interrogada permanentemente sobre sus actividades en la Universidad, en CIDEC y las personas que allí participaban, preguntándole sobre sus filiaciones políticas y principalmente de su conexión con Daniel Medel. (Verónica estaba en poder de la C.N.I. el día 28 de Abril, cuando Daniel Medel fue asesinado en supuesto enfrentamiento). Fue torturada aplicándole electricidad en parrilla en repetidas ocasiones. Se le hizo permanecer desnuda infiriéndole insultos soeces y amenazas de torturas sexuales. Se le privo de alimentos y agua." (22)

En el mismo documento, FASIC presenta un cuadro de los métodos más comunes de tortura registrados en el año 1983 en Chile:

CUADRO #8

c. f. cuadro anexo.

FUENTE: Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC, "La Práctica de la Tortura en Chile durante el Año 1983" p.7.

Un muestreo de los métodos de tortura aplicados a 19 jóvenes de Valparaíso es ilustrativo :

CUADRO #9

FUENTE: Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas *ibid.* p.39

(21) "La Práctica de la Tortura en Chile durante el Año 1983" FASIC, Santiago, 1984, p.31

(22) ibid. p.45 - 46

CUADRO #8

MÉTODOS DE TORTURA FÍSICA Y PSICOLÓGICA

Desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1983

SERVICIOS	Tortura predominantemente física N=254		Tortura predominantemente psicológica N=254	
CNI = 137	a	Golpes de pies y puños en todo el cuerpo o en lugares específicos 233	a	Venda 162
CARAB = 66	b	Teléfono 14	b	Desnudamiento. Permanecer desnudo 50
CARAB-CNI = 18	c	Aplicación de electricidad en pa- rrilla. 49	c	Groserías e insultos soeces 88
SICAR = 6	d	Aplicación de electricidad con pi- cana 94	d	Interrupción del sueño 42
INVEST. = 25	e	Tortura sexual	e	Música o sonido estridente continuado 24
INVEST-CNI = 2	f	Posturas forzadas 39	f	Amenazas de muerte, de desaparición a la persona, los familiares y/o compañeros 50
Total = 254	g	Tortura por agua (submarino y otros) 41	g	Amenazas de tortura, violación, detención a la persona, a los familiares o compañeros 99
Mujeres = 41	h	Pau de Arara 4	h	Presión para colaborar bajo amenazas y/o convencimiento hecho por torturador "bue- no". 23
Hombres = 213	i	Quemaduras 5	i	Simulacro de fusilamiento 14
Total = 254	j	Privación de alimento y agua 13	j	Hacer oír o presenciar torturas de otros 26
Provincia= 90	k	Focos de luz potente continuada -	k	Comer excrementos o beber orina 2
Santiago = 164	l	Colgamiento 6	l	Inyección e ingestión de drogas 20
Total = 254	m	Golpes repetidos en la planta de - los pies (falanga) 10	m	Hipnosis 1
	n	Golpes repetidos en la cabeza 5	n	Condicionamiento por aparato auditivo - con posible aplicación de electricidad 91
			o	Filmación de video, fotografías, graba- ción 70
			p	Firma de documentos culpatorios 2
			q	Uso de animales, insectos 124
			r	Aislamiento continuado

FUENTE: "La Práctica de la Tortura en Chile durante el Año de 1983"
Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas p.7

CUADRO #9

Nombre	Fecha Det.	Servic.	Métodos de Tortura Física											Métodos de Tortura Psicológica																	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Maturana Dueñas, Jorge	31 Enero	CNI	X	X		X	X	X							X			X											X	X	
Ruiz Vera, Javier	23 Marzo	CNI	X	X		X				X					X	X		X	X	X											X
Verdejo Galleguillos, Carlos	24 Marzo	CNI	X	X		X	X		X						X			X	X									X	X	X	
Davila León, Juan Carlos	24 Marzo	CNI	X	X	X		X		X						X			X	X									X	X	X	
Raddatz Torres, Claudia	24 Marzo	CNI	X			X	X								X	X	X	X					X					X	X	X	
Rojas Quinteros, Yuri Iván	24 Marzo	CNI	X	X		X			X						X	X	X	X	X	X								X	X	X	
Flores Vidal, Manuel	25 Abril	CNI	X	X	X	X	X		X	X					X	X	X	X	X	X	X							X	X	X	
Morales Hernández, Verónica	25 Abril	CNI	X	X	X				X						X	X															
Rodríguez Torrent, J. Carlos	26 Octubre	CNI	X	X	X	X	X		X						X	X	X	X	X									X	X		
Abarca González, Juan	26 Octubre	CNI	X	X		X									X	X	X	X	X	X										X	
Díaz Alarcón, Ximena	27 Octubre	CNI	X	X											X	X	X	X	X	X	X		X				X	X	X		
Mix Jiménez, Patricia	27 Octubre	CNI	X	X											X	X	X	X	X	X	X							X	X	X	
Muñoz Herrera, Margarita	27 Octubre	CNI				X									X	X	X	X	X	X	X		X						X		
Palma Luna, José Vicente	27 Octubre	CNI	X		X	X			X						X	X	X	X	X	X	X		X						X		
Pazo Flores, Ana María	27 Octubre	CNI	X	X	X	X	X	X							X	X	X	X	X	X	X	X	X		X				X		
Navarro Díaz, Patricia C.	27 Octubre	CNI	X			X	X		X						X	X	X	X	X	X	X							X	X		
Jofre Wahgorn, Janet	27 Octubre	CNI	X			X	X								X	X	X	X	X										X		
Cotroneo Insunza, Patricia	27 Octubre	CNI	X	X	X										X	X	X	X	X										X		
Zepeda Cañete, Pedro Gvo.	27 Octubre	CNI	X			X			X						X	X	X	X	X	X		X	X					X		X	

FUENTE: "La Práctica de la Tortura en Chile durante el Año 1983 Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas. p.39

En el cuadro # 10 se presentan los casos de tortura denunciados entre 1979 - 1986 (primer semestre). Se estima que en realidad la cifra es mucho más alta, ya que gran número de los detenidos no denunciaban el hecho de que hayan sido torturados, por temor a represalias - contra sí mismo o sus familias, o por un sentimiento de humillación y derrota.

Las personas sometidas a tortura tienden a caracterizarse por su compromiso social activo:

"Entre las víctimas se encuentran activistas políticos, generalmente hombres y mujeres de edades que fluctúan entre los 15 y 35 años, sus amigos, colaboradores y familiares. También han sido víctimas de la tortura activistas de derechos humanos, sindicalistas, dirigentes comunitarios, laicos que trabajan con la Iglesia y pobladores de los sectores urbanos pobres." (23)

5.6. La Amenaza y Amedrentamiento

Durante el período de 1983 - 1986, el uso, por parte de las fuerzas represivas, de la amenaza, hostigamiento y amedrentamiento de opo sitores del régimen aumenta notoriamente:

"La amenaza y amedrentamiento son realizados por llamadas telefónicamente anónimas, escritos anónimos, panfletos apócrifos, seguimiento ostensible y vigilancia a los hogares, amenaza verbal directa, y en algunos casos por baneo a las viviendas o castigo brutal a la víctima en su propio domicilio (sin interrogatorio ni arresto)". (24)

Mientras que lo anterior está diseñado para aterrorizar y hostigar a individuos, grupos o familias, hay una campaña de amedrentamiento de poblaciones enteras, en un intento de crear un ambiente de psicosis y terror. Por un lado, se realizan las ya mencionadas "operaciones limpieza", en búsqueda de "delincuentes", y por otro lado, se generan olas de rumores, especialmente en 1983, para poner una población en contra de otra:

(23) Amnistía Internacional, Op.cit. p.22

(24) CODEPU, Op.cit. p.41

¿Usando el arte de la desintegración?

- Según la médico siquiatra Fanny Pollarolo, en la experiencia de temor colectivo desatado en algunas poblaciones el 11 de septiembre pasado hubo utilización de técnicas de manipulación de masas.

L A experiencia vivida en las poblaciones ese fin de semana posterior a la quinta protesta ha dejado una inquietud en mucha gente. La pregunta, cuya respuesta está pendiente, es: ¿fue ese un acto deliberado buscando crear un clima de terror e inseguridad, que frene las protestas y justifique la presencia de la fuerza pública para "poner orden" en las poblaciones?

La médico siquiatra Fanny Pollarolo intentó responder a esta inquietante pregunta.

A su juicio, hay evidencias en favor de esta tesis.

"El temor colectivo desatado la noche del domingo 11 de septiembre fue, probablemente, una farsa, montada con intervención de carabineros y asimismo de grupos civiles. Ocurrió simultáneamente en 8 ó 10 poblaciones. El hecho de que todo se desarrollara en horas de la noche, a lo que se sumó el lanzamiento de bengalas (¿de dónde las podrían sacar los pobladores?), cortos de luz, sonido de sirenas y balacera, son también indicativos de una planificación previa. Esta planificación se parece mucho a las técnicas de manipulación de masas y de "guerra psicológica".

Según la doctora Pollarolo, el hecho de que en la propagación del rumor de enfrentamiento entre pobladores haya participado carabineros, tiene repercusiones muy especiales.

"Que el anuncio partiera de la autoridad, le dio credibilidad entre los pobladores. La gente se preguntó cómo va a estar minuyendo la autoridad?. Esto permitió desarrollar rápidamente la sensación de pánico".

A la sensación de pánico se sumó,



Fanny Pollarolo.

luego, la sensación de confusión y perplejidad, al constatarse que los de La Victoria y de San Gregorio no accionaron nunca a hacer efectivas las amenazas. Frente a esta autoridad que aparece capaz de usar su poder sin límites se genera, entonces, una parálisis del grupo social. Se siente que se han roto los marcos éticos.

Según la doctora Pollarolo, frente a un fenómeno de la naturaleza del que comentamos, la solución tiene que ser colectiva.

"Frente a los intentos de provocar reacciones irracionales —dice la doctora—, hay que clarificar, poner reflexión y racionalidad. Buscar el origen de la manipulación, para poder hacerle frente. En este caso, los pobladores reaccionaron adecuadamente, a pesar de que en un momento habían sido invadidos por el pánico y creyeron en la efectividad de los rumores. Pero posteriormente se reunieron con vecinos de otras poblaciones y dejaron al descubierto el engaño".

En términos científicos, la utilización de ciertas técnicas que buscan producir discordia recibe el nombre de "arte de la desintegración".

Finalmente, hay campañas masivas de amedrentamiento a través de los medios de comunicación, campañas montadas en contra de la Asamblea de la Civilidad, de los partidos políticos, de la Iglesia Católica - etc. Añadido a ésto, está la censura a la prensa, que se convierte en una forma de amenaza por el mismo hecho de no informar sobre sucesos que se conocen a voces o de dar a conocer los hechos de manera distorsionada.

5.7. Resumen de la Represión Política en Chile

En resumen, podemos señalar que bajo nuestro período de consideración, la represión política en Chile tiene tres momentos o niveles: 1) la represión preventiva, masiva y arbitraria a los sectores urbanos marginales, como mecanismo de disuasión de su participación en las actividades antidictatoriales, y por otro lado, en un intento de aislarlos del resto de la sociedad. 2) La represión masiva y arbitraria a las manifestaciones y protestas populares, y 3) la represión selectiva a integrantes de partidos políticos y organizaciones sociales.

Lamentamos no haber encontrado estadísticas sobre el sexo y la composición social de las víctimas de la represión en Chile, pero podemos llegar a las siguientes aseveraciones: mientras que la represión colectiva apunta a los pobladores de barrios marginales, y en especial a los hombres entre 16 y 60 años de edad, la mayoría de las detenciones en manifestaciones y protestas son jóvenes: estudiantes universitarios y de enseñanza media - y miembros de organizaciones sociales, políticas, cristianas y de derechos humanos. Un alto porcentaje de los detenidos son mujeres, dada la destacada participación de la mujer en la movilización social chilena. En el caso de la represión selectiva, la mayoría de las víctimas son hombres entre 20 y 35 años de edad.

CUADRO # 10

REPRESION POLITICA EN CHILE 1979 - 1986 (primer semestre)

Tipo de violación	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	TOTAL
Muertes	14	17	33	24	96	*80	64	20	348
Detenciones	1,325	1,129	911	1,789	15,077	46,063 **	10,195 ***	24,958	101,447
Relegaciones	1	106	60	81	130	735	171	-	1,248
Expulsiones del país	-	-	7	12	4	32	1	10	66
Prohibición de ingreso al país.	-	-	-	24	82	4,766	3,821	42	4,766 (aprox)
Torturas (Denuncias)	143	91	68	123	434	301	166	81	1,407
Tratos crueles, inhumanos y desagravantes ****						1,535	740	369	2,644
Amedrentamientos.	92	118	140	245	794	554	392	187	2,522

FUENTE : 1979 - 1981 Vicaría de la Solidaridad (citado en Informe del año 1983 de - la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CChDH) 1982 - 1986 CChDH

- * Datos actualizados por CChDH, c.f. informe Diciembre de 1985
- ** Detenidos por razones políticas 39, 429
Detenidos por orden público 6,634
- *** Detenidos por razones políticas 9,106
Detenidos por orden público 1,099
- **** Se empieza a usar esta categoría en 1984

6. Ejecutores de la Represión Política en Chile

Hemos señalado que a partir de 1983 hay una diversificación en los ejecutores de la represión. Mientras que en la segunda etapa, la represión es realizada en gran medida por la Central Nacional de informaciones (CNI), con el inicio de las protestas, los Carabineros asumen un rol cada vez más importante.

6.1. CNI: La CNI realiza gran parte de la represión selectiva -es cogiendo a sus víctimas, dándoles seguimiento, hostigándolas, y final-mente deteniéndolas. En la mayoría de los casos, la CNI se identifica-

al realizar una detención. La CNI cuenta con centros clandestinos de tortura, utiliza muy sofisticados métodos de tortura - física y psicológica - con el apoyo de médicos, psicólogos etc. Tiene a su disposición computadoras y otros medios de tecnología avanzada.

6.2 Carabineros: La fuerza de policía militarizada en Chile es responsable de gran parte de la represión a las manifestaciones y protestas populares. Los carabineros siempre han constituido un cuerpo altamente entrenado y disciplinado. Durante las protestas su comportamiento varía: en algunos ocasiones actúan en forma tranquila y "civilizada", mientras que en otras, utilizan tal cantidad de brutalidad - que mucha gente considera que están drogados.

Los carabineros usan carros lanzagua: "guanacos", bombas lacrimógenas, perros adiestrados, balines etc.

6.3 El Ejército : En algunas de las protestas y paros se ha hecho participar a contingentes de soldados para reprimir y coartar a los manifestantes. Los militares también participan en las operaciones - rastrillo de los barrios marginales.

6.4. Investigaciones : El cuerpo de detectives efectúa represión selectiva, en la mayoría de los casos entregando posteriormente los detenidos a la CNI. Vestidos de civil, armados, usualmente se identifican al proceder con una detención.

6.5. Grupos Paramilitares: Entre ellos se encuentran AChA (Acción Chilena Anticomunista), BOA, FNC y MONA. Se ha demostrado, en por lo menos un caso comprobado, que los desconocidos - identificándose como pertenecientes a AChA-eran realmente efectivos de la CNI (26). Se estima que los grupos paramilitares incluyen agentes de diferentes servicios de seguridad, además de gente ligada a la extrema derecha, exmiembros de Patria y Libertad, etc.

6.6. DICOMCAR : Sección de Inteligencia de los Carabineros, responsables - entre otros hechos - por el triple asesinato y degollamiento de opositores comunistas en Marzo de 1985.

(26) c.f. pp.58 - 59 Vicaría de la Solidaridad "Derechos Humanos en Chile, Enero - Junio 1986", y Comisión Chilena de Derechos Humanos, p.83, Informe #53, Mayo de 1986.

6.7. "Gurkas" este nombre popularmente es atribuido a los agents provocateurs en las manifestaciones y protestas, - en referencia a la tropa nepalesa afamada por su brutalidad en la guerra de las Malvinas. Los "gurkas" se infiltran en las actividades de protesta, haciendo trabajo de "soplónaje", provocando enfrentamientos y atacando a los manifestantes.

CUADRO # 11

HECHORES DE LA REPRESION POLITICA EN CHILE DENUNCIADOS DURANTE
1982 - 1985

Hechores denunciados	1982	1983	1984	1985	Total
CNI	87	38	42	30	197
Carabineros	48	665	204	74	991
Ejército	13	36	20	28	97
Investigaciones	32	15	32	7	86
CNI y Carabineros	3	4	0	0	7
CNI e Investigaciones	0	1	0	0	1
Fuerza Aérea	1	3	3	1	8
Funcionarios Universitarios	4	0	0	0	4
Funcionarios Gendarmería	4	1	0	5	10
Civiles no identificado	48	35	68	66	217
Carabineros y Civiles no identificados	0	7	0	15	22
Carabineros y Militares	0	21	0	0	21
Militares y Civiles no identificados.	0	5	0	1	6
Vigilantes privados	0	5	4	2	11
Investigaciones y Civiles no identificados	0	1	0	0	1
AChA	-	-	11	1	12
Otros no clasificados	0	0	0	2	2
T O T A L	240	837	384	232	1,693

FUENTE: Elaborado por la autora, compilación de cuadros de los informes anuales de la Vicaría de la Solidaridad, 1983 - 1985.

TERCERA PARTE
CAPITULO CINCO

EL FENOMENO DE LA REPRESION POLITICA EN GUATEMALA

1. INTRODUCCION

La represión política en Guatemala es un fenómeno sumamente complejo y difícil de desentrañar. Aunque hay una clara relación entre - el alza de la movilización social (movimiento popular e insurgencia) y la represión por parte del Estado, esta última no se agota en ella. Veremos como operan diferentes lógicas represivas simultáneamente lo cual tiende a encubrir el sistema de "castigos" según el "delito" cometido. Por otra parte, el estudio de la represión se dificulta dadas las condiciones imperantes en el país, haciendo imposible que las organizaciones de defensa de los derechos humanos hagan un recuento minucioso de los hechos, como se da en el caso chileno. El gran número de víctimas, la imposibilidad de mantener una presencia abierta en el país, los lugares aislados y remotos donde ocurren muchos de los hechos (1), el terror que tiende a producir efectos paralizantes y reacciones de pasividad e impotencia, todos estos factores obstaculizan la labor de los organismos de defensa de derechos humanos.

De esta manera, cuando se hace un análisis de la represión en - Guatemala, se formulan hipótesis que sólo pueden ser confrontadas de forma parcial con la realidad. Consideramos que podemos llegar a una aproximación acertada en cuanto a los diferentes factores y facetas - de la represión política en Guatemala, pero no a cuantificarlos, o señalar el peso exacto de cada uno de ellos.

Para entender el fenómeno de la represión en Guatemala, hay que remitirnos a dos factores íntimamente ligados pero distintos: por un lado, el uso privilegiado de la coerción por encima del consenso - en el ejercicio histórico del poder en Guatemala, lo cual conlleva a solucionar de forma drástica los problemas sociales nacionales y estimula la corrupción y conducta delictiva por parte de funcionarios del Estado, pues en la práctica, no hay frenos normativos morales ni lega

(1) Las denuncias de masacres en el Altiplano a veces han tomado meses para filtrar hacia el exterior, mientras que muchas nunca se han registrado a nivel nacional e internacional.

les que regularicen sus actividades. Por otro lado, los largos años - de represión política en Guatemala requieren "dosis" cada vez más grandes de coerción estatal ante la movilización social. En efecto, constatamos que "castigos" como el encarcelamiento y la paliza, común para los opositores en tiempos de Ubico, e incluso de Méndez Montenegro, han sido reemplazados lisa y llanamente por la ejecución extrajudicial, el secuestro y desaparición, la tortura y mutilación de cadáveres.(2)

Vemos en el caso guatemalteco, que el contexto de violencia estructural y las décadas de represión política han generado una descomposición social, que se expresa sobre todo en el comportamiento de las fuerzas de seguridad. Los agentes del aparato represivo pueden actuar de forma impune, e incluso son estimulados a actuar por su cuenta. El proceso de deshumanización al cual son sometidos, y el estímulo que reciben para matar se convierten en una forma habitual de conducta:

"Es necesario secuestrarlos en la noche para sacarles información y después - hay que matarlos y enterrarlos para no dejar rastro; eso es lo que tiene - que hacer uno, y el que se raje yo mismo le quiebro el culo; yo cuando entré a este cuerpo no lo quería hacer, pero me obligaron y ahora se ha convertido en un vicio para mí, que ya no puedo vivir sin matar." (3)

El enorme aparato represivo del Estado, con dimensiones y capacidad para enfrentar los momentos más álgidos de la movilización social, sigue funcionando y perpetuándose en situaciones de reflujo, creando así una situación donde la represión política rebasa la envergadura de la movilización contestataria. Esta respuesta desproporcionada a la realidad misma se explica no solamente como represión preventiva, sino por la necesidad de los elementos del aparato represivo de justificar su existencia a través de la matanza de reales o supuestos opositores al régimen.

Por otra parte, es notorio el comportamiento corrupto y delinciente de los mismos miembros del aparato represivo, ante la falta de frenos normativos, lo cual se mezcla con la represión política. Hay numerosos casos, por ejemplo, donde elementos de las fuerzas de seguridad

(2) Con esto no queremos decir que no hubiera asesinatos y tortura antes, sino que la relación "delito"/"castigo" ha ido adquiriendo soluciones más drásticas.

(3) Testimonio de un Policía Militar Ambulante (PMA), Ricardo Fuentes, Mimeo, 1985 México.

del ejército, especialmente la G-2 y sus colaboradores, chantajean a los familiares de los secuestrados para pedirles un rescate para asegurar la liberación de la víctima. En algunos casos el secuestrado es liberado, a cambio de una sustanciosa cantidad de dinero, pero en la mayoría de los casos, no se sabe más del paradero de la víctima. Es común también que las fuerzas de seguridad roben los efectos personales, dinero y artículos de valor de sus víctimas. Al parecer, también se cubren casos de robo, violaciones sexuales y asesinato por parte de las fuerzas de seguridad, como represión a "subversivos delincuentes"; aquí la delincuencia común se convierte en represión política en la medida en que los autores son agentes de seguridad del Estado.

No se puede descartar, a la vez, las rivalidades que se dan entre las diferentes fuerzas de seguridad, y las expresiones de pugnas internas dentro de las clases dominantes. En Septiembre y Octubre de 1984, por ejemplo, se dio una racha de violaciones de mujeres jóvenes de la burguesía. Al parecer obedeció a una actuación impune de escarmiento de las fuerzas de seguridad ante un conflicto entre la burguesía y el ejército.

Otro factor que se suma al cuadro represivo es la eliminación de miembros de las fuerzas de seguridad que "saben demasiado". Al parecer, la práctica de depurar al aparato represivo es bastante común. Ante esta realidad, son varios los casos de desertores de las fuerzas represivas que han salido del país y dado su testimonio a organizaciones de derechos humanos, etc.

En síntesis, entonces, podemos afirmar que hay varias lógicas de represión imperantes en Guatemala.

- 1.- En primer lugar hay una lógica de represión política ante la movilización social; esta relación no es tan nítida como en el caso chileno, dado el hecho de que gran parte de la oposición al régimen militar se da de forma clandestina, ante el cierre de espacios del movimiento popular a finales de 1980. Entre las víctimas de esta represión - analizada en detalle en otra sección, - aparte de los cuadros, militantes y colaboradores de las organizaciones sociales y revolucionarias, también se encuentran familiares, amigos y conocidos de oposito

res políticos. Además, hay un número considerable de víctimas por equivocación: personas del mismo nombre de un opositor - que figura en una lista, de personas que han pedido prestado el carro de alguien "apuntado", etc.

- 2.- En segundo lugar, hay una lógica de represión preventiva -de gran envergadura - para eliminar cualquier pequeño foco de actividad que pudiera convertirse en un proceso de concientización e incorporación en actividades contestatarias. Esto se manifiesta de forma simbólica en la masacre de bebés, niños y mujeres embarazadas - en un gesto de aniquilar desde la raíz, la semilla de una posible oposición futura. Gran parte de la represión preventiva tiene a la vez visos de etnocidio, ya que la mayoría de sus víctimas son familias indígenas.

Por otra parte esta lógica se ve en la eliminación de personas que expresan inconformidad ante el sistema o critican verbalmente la política o política económica del gobierno militar. Un ejemplo ilustrativo es el caso de un maestro que no tiene ninguna vinculación con las organizaciones revolucionarias, partidos políticos o movimiento popular, pero que "habla mucho" a sus alumnos, quien es desaparecido por las fuerzas de seguridad.

En la lógica preventiva, también se elimina a personas que se han destacado por ser activistas y buenos organizadores de deportes u otra actividad; el criterio que pareciera regir aquí es que si es buen organizador, podría aplicar sus cualidades a actividades opositoras.

Por supuesto, dentro de esta lógica preventiva, resultan víctimas personas que se han incorporado recién a una organización social, poblacional, estudiantil, cultural o sindical. Esto tiene por objetivo disuadir a la población de organizarse, cualquiera que sea la forma e intencionalidad que tenga.

- 3.- Junto a esto, se intenta agudizar el terror generalizado en la población a través de diferentes mecanismos:

"Otro criterio para seleccionar a las víctimas es que sean conocidos pero que conocida sea también su falta de participación en actividades políticas o reivindicativas, con lo que el terror que se despierta en aquellos que sí tienen algún grado de participación, se potencializa."
(4)

A veces la arbitrariedad misma corresponde a una lógica, como por ejemplo, el asesinato de estudiantes universitarios en un bus, como represalia a una actividad contestataria de la Asociación Estudiantil Universitaria (AEU).

- 4.- Otra lógica de represión que rige en Guatemala, es lo que hemos denominado el producto de la descomposición social de los ejecutores de la represión ante la carencia de normas reguladoras de su conducta, a la cual nos hemos referido en la introducción. El asesinar por robar se convierte en una lógica específica de la represión.
- 5.- Hay otra lógica de represión referente a etapas históricas anteriores. Es así que, cuando se "necesitan" víctimas, recurren a las listas antiguas, elaboradas después del derrocamiento de Arbenz en 1954. En este sentido, el ejército "no se olvida" de la participación anterior de la ciudadanía, no obstante que la conducta posterior de ellos podría haber cambiado radicalmente.
- 6.- Finalmente, rige una lógica - sobre todo a principios de la década de los 80 en el altiplano, - de masacre y tierra arrasada, para "sacarle al pez el agua", o sea, la eliminación de las bases y potenciales bases sociales de la insurgencia.
- 7.- Empero, la represión política no se agota en estas lógicas. - Añadidas a ellas está lo que se puede llamar productos del terrorismo de Estado, cuando miembros de la población recurren a la violencia para fines lucrativos propios. Así, hay casos donde se denuncia como miembro de una organización revolucionaria al vecino con quien hay enemistad, o con el cual hay una disputa por una parcela de tierra y otro problema personal. En la medida en que se recurre a la excusa política, se convierten en hechos y represión política.

(4) Carlos Figueroa Ibarra "El Recurso del Miedo" Tesis de Maestría, UNAM, México, 1985, p.32

8.- Otro aspecto de la represión política se da en forma más local: el despojo de tierras comunales o el desalojo de colonos etc.; y el acaparamiento de tierras por parte de los terratenientes más ricos y poderosos, que en algunos casos son miembros del ejército. En este caso también se inserta la represión patronal a los trabajadores, cuando estos se organizan y luchan por sus reivindicaciones.

9.- Finalmente, se encuentra la represión política dentro de las mismas clases dominantes y la depuración de las fuerzas de seguridad.

El conjunto de estos factores explica la magnitud de la represión política en Guatemala, además de demostrar la descomposición, resultado de las décadas de terrorismo de Estado y de la política contrain-surgente.

Apologistas del sistema, como Lord Colville de Culross, Relator-Especial sobre el caso de Guatemala ante las Naciones Unidas, hacen distinción entre la represión política - ejercida, según él, por la extrema derecha y extrema izquierda - y la delincuencia común. Loarriba señalado intenta demostrar que gran parte de la delincuencia está íntimamente ligada al enorme aparato represivo, convirtiéndose así en elemento consustancial del ejercicio del poder en Guatemala.

2. Antecedentes de la Represión Política en Guatemala

Para contextualizar las modalidades de la represión bajo nuestro período en consideración (1978 - 1985), es preciso remitirnos a la situación represiva que ya estaba dándose en los años anteriores. El punto claro de partida es el derrocamiento de Jacobo Arbenz y la instauración de la contrarrevolución en 1954. En el siguiente período, la "primera ola" de terror (5) se produce como respuesta a la movilización social del año 1966, luego que el fallido golpe militar por sectores-progresistas del ejército, lleva a que Yon Sosa, Lucio Turcios Lima y otros jóvenes militares empiecen a desarrollar una lucha armada foquista en la zona oriental de Guatemala. Las olas de terror consisten

(5) Basamos esta periodización y análisis en el excelente estudio realizado por Gabriel Aguilera Peralta, Jorge Romero Imery et al, titulado 'La Dialéctica del Terror en Guatemala', EDUCA, Costa Rica, 1981.

en manifestaciones de las políticas contrainsurgentes que tienen clara asesoría norteamericana en esta etapa.

La primera ola de terror abarca desde Noviembre de 1966 hasta - Marzo de 1968, bajo el gobierno "civil" de Méndez Montenegro. Los niveles de violencia son altísimos, con un saldo de mil muertos, y es en 1966, aún bajo el régimen del Coronel Peralta Azurdia, cuando se inicia la práctica represiva de "desaparecer" a opositores por primera vez en América Latina. En la primera ola, los ejecutores de la represión se organizan en escuadrones de la muerte y grupos anti-comunistas, algunos con estrecha ligazón con las fuerzas represivas del Estado, y otros dependientes más bien de los ricos finqueros y latifundistas de extrema derecha.

Mientras que la primera ola de terror se desata para liquidar a la guerrilla rural, la segunda ola (1968 - 1970) responde más bien a la movilización social legal urbana, y, en particular, a los movimientos sindicales y estudiantiles. Las 19 organizaciones represivas de la etapa anterior son reemplazadas sucesivamente por el mando único de "Ojo por Ojo". En este período se crea el "Frente Nacional Contra la Represión" entre los sectores democráticos. El FNCR ejerce una presión que ayuda a frenar, hasta cierto punto, la represión estatal.

La tercera ola represiva, comienza con la llegada del Coronel - Carlos Arana Osorio - "el Carnicero de Zacapa"- al poder. Arana Osorio impone el Estado de Sitio y toque de queda, y fortalece los cuerpos de seguridad regulares y paramilitares del Estado, lo que disminuye la actuación de organizaciones clandestinas y "privadas" de represión.

La tercera ola apunta, sobre todo, al aniquilamiento de toda oposición urbana y rural que pudiera ser considerada como una amenaza. - La represión se hace más selectiva - aunque las víctimas se cuentan por millares - y empieza a orientarse hacia dirigentes social demócratas como el caso del asesinato de Adolfo Mijangos López. De nuevo, los sectores sindicales y estudiantiles son reprimidos, y el PGT también sufre severos golpes.

Después de la implacable brutalidad del régimen de Arana Osorio, viene un cierto respiro con la llegada al poder del General Kjell Laugerud García (1974 - 1978). En este período, comienza a recomponerse - la movilización social abierta - sindical, estudiantil y popular - y a la vez a reorganizarse la lucha armada, con los recién creados EGP y - ORPA, y la recomposición de las FAR. El PGT, por su parte, incide en - la movilización social urbana.

El intento de Kjell Laugerud de crearse una base de apoyo centrista y el relajamiento de las fuerzas represivas, permiten, así, la - recomposición de la movilización social. Esta empieza a aumentar, llegando a una expresión masiva durante las jornadas de protesta:

"En Agosto de 1977 se observó la primera cúspide del auge de masas en luchas - abiertas y legales de la década pasada (1970s) miles de estudiantes, trabajadores y pobladores se movilizaron para salvar la vida del estudiante Robin - García en una oleada de manifestaciones callejeras y mítines políticos que - son conocidos como las jornadas de Agosto. Estas culminaron con el entierro - del estudiante - quien no pudo ser salvado - al cual asistieron entre 60 y - 90,000 personas." (6)

Otro hito consiste en la movilización de campesinos indígenas en - Alta Verapaz, que culmina con la notoria masacre de Panzós, donde mueren más de cien campesinos. Este hecho motiva una fuerte denuncia por - amplios sectores de la Iglesia, convirtiéndose en un parteaguas entre - los cristianos comprometidos en la denuncia y defensa de los derechos - humanos, y los que apoyan abiertamente al sistema.

Un hito fundamental en este periodo es el terremoto que sacude al - país en Febrero de 1976. El "terremoto de los pobres" no sólo cobra mi - llares de vidas (entre 15 y 30 mil, según diversas estimaciones), sino - deja al descubierto la extrema polarización entre los ricos y los po - bres ya que son los barrios marginales de la Ciudad de Guatemala, y - las casas de palo y paja o de adobe en el altiplano, las más afectadas. El terremoto a la vez facilita la organización urbana y rural en las - áreas damnificadas, constituyendo uno de los gérmenes del alza de la - organización y movilización social a finales de la década de los 70.

(6) Carlos Figueroa Ibarra, "El Recurso del Miedo" Op.cit. p.134

Con el fin del período de Laugerud, entonces, constatamos un gran aumento en la movilización social, con un énfasis en el trabajo abierto. A la vez, se prepara la cuarta ola de terror, que empieza con la matanza de Panzós, y cobra más fuerza con la llegada al poder del General Romero Lucas García a mediados de 1978.

3. Escalada en la Movilización Social y en la Represión Estatal (1978-1981)

Los primeros meses del período de Lucas son relativamente tranquilos. Sin embargo, con las generalizadas protestas populares en Octubre de 1978, en contra del alza de las tarifas del transporte público-urbano - que cobra un saldo de 30 muertos, 400 heridos y 800 detenidos - la represión empieza a tomar nuevas modalidades y llegar a extremos nunca antes conocidos.

La gran escalada de represión obedece al alza y efervescencia de la movilización social y sobre todo - en este período - del movimiento popular urbano, encabezada por sindicalistas y universitarios, y una creciente movilización rural. La represión se convierte en espiral, haciendo común el asesinato de personas que acompañan a los funerales políticos de víctimas de la represión.

Consideramos, empero, que la envergadura de la respuesta coercitiva del Estado responde más a la radicalización del movimiento popular que a sus dimensiones cuantitativas. Si analizamos el cuadro #1, elaborado por Carlos Figueroa Ibarra, sobre las luchas de masas abiertas y legales en Guatemala entre 1973 y 1980, constatamos que numéricamente no son muchas, aunque cobran una importancia significativa dadas las características del ámbito político guatemalteco. Estas llegan a su máxima expresión entre 1977 y 1978.

CUADRO #1

LUCHAS DE MASAS ABIERTAS Y LEGALES (1973-1980)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	TOTAL
movilizaciones, paros, huelgas, obreras industriales y agrícolas				6	6	8	3	7	30
movilizaciones campesinas, tomas de tierras	1			1	2	2	4	1	11
movimientos estudiantiles, universitarios y de educación media					7	7	2	1	17
movimientos vecinales, pobladores			1		2	3	2		8
marchas callejeras importantes	1	1			3	5	6	1	17
movimientos, paros, huelgas de trabajadores del estado	1		1	1	9	11		3	26
manifestaciones populares de alcance nacional	1	1		1	3	2	2	1	11
huelgas, paros de trabajadores bancarios y comerciales.					1	2	1	2	6
TOTAL	4	2	2	9	33	40	20	16	126

FUENTE : Carlos Figueroa Ibarra Tesis de Maestría: "El Recurso del Miedo" p.135

La radicalización del discurso y de las reivindicaciones del movimiento popular en este período rebasan la capacidad, tanto de las organizaciones sociales como de las organizaciones revolucionarias, de proteger a sus integrantes ante la oleada inimaginada de represión estatal. Es así que el movimiento popular es prácticamente desmantelado a finales de 1980.

Entre 1978 y 1980, se empiezan a realizar registros masivos de casas y automóviles. Los escuadrones de la muerte reaparecen, sobre todo se destaca el ESA - Ejército Secreto Anticomunista - en la realización de los actos de terror.

El ESA pública campos pagados de Listas de "condenados a muerte" en la prensa guatemalteca, envía cartas de amenaza a las casas y lugares de trabajo de sus víctimas, realiza llamadas telefónicas y seguimientos. Muchos de los amenazados son asesinados, mientras que otros huyen del país.

El asesinato del dirigente estudiantil, Oliverio Castañeda de León por un grupo de diez hombres en cuatro vehículos, en pleno día y en pleno centro de la Ciudad de Guatemala ante centenares de testigos, marca un nuevo hito en la respuesta represiva del Estado. La masacre de la Embajada de España el 31 de Enero de 1980 constituye otro hito:

"Campesinos del Quiché acompañados de estudiantes y obreros, se presentaron a la Embajada de España en Guatemala, para pedir que la embajada mediara en la formación de una comisión para verificar actos represivos que sufren los campesinos de varias poblaciones del Quiché, por parte del Ejército Nacional. El Embajador manifestó su anuencia a colaborar con ellos. Cuando se presentó la fuerza pública, el Embajador les solicitó que se retiraran, petición que reiteraron el ex-vicepresidente de Guatemala Eduardo Cáceres Lehnoff y el ex-canciller Molina Orantes, que se encontraba en la Embajada, pero la Policía a pesar de que se les había dicho que se había llegado a un acuerdo con los ocupantes de la embajada, asaltó la sede diplomática con lujo de fuerza, ametrallando e incendiando la embajada, muriendo quemados vivos los campesinos, estudiantes, trabajadores, representantes diplomáticos, empleados y visitantes que se encontraban en la embajada. La Cruz Roja y los Bomberos no pudieron auxiliar a las víctimas al impedirselos el cerco policial. Saldo trágico: 39 víctimas." (8)

La represión es selectiva y masiva. Por un lado, se eliminan opositores del régimen militar, cuidadosamente escogidos por el Centro Regional de Telecomunicaciones, que opera desde el Palacio Nacional. Entre las víctimas se encuentran líderes estudiantiles, dirigentes sindicales, catedráticos universitarios, periodistas, abogados y figuras del centro político. Así es que los máximos dirigentes de los partidos de la Social Democracia, el Dr. Manuel Colom Argueta (Frente Unido de la Revolución - FUR) y Alberto Fuentes Mohr (Partido Social-Demócrata - PSD) son asesinados en 1979, mientras que entre 1978 y 1980 la Democracia Cristiana denuncia que 26 de sus miembros entre ellos dirigentes como el ex-diputado Julio Hamilton Noriega, Ricardo Galindo y Francisco Sagastume Ortiz - son asesinados o desaparecidos.

(8) 'Guatemala 80' AEU Universidad de San Carlos, Guatemala 1980.

Los índices más altos de represión hacia el movimiento popular - se encuentran entre los sindicalistas y los universitarios. (c.f. cuadro #2). Se realizan secuestros masivos, como el caso de los 27 sindicalistas de la CNT en Junio de 1980 y de 16 sindicalistas del centro católico de Emaus, Escuintla, en Agosto del mismo año. En la llamada - campaña de los "mil días", la represión hacia la universidad nacional es altísima:

"La Universidad Nacional y Autónoma de San Carlos ha sido objeto de los más - onados ataques. En el transcurso de la presente campaña, más de 50 de sus profesionales democráticos han sido asesinados bárbaramente, así como gran - parte de los dirigentes estudiantiles, mientras que cientos de destacados profesores se dirigen al exilio para salvar sus vidas, entre ellos el Rector Magnífico de la Universidad. Los ataques contra la Universidad llegaron al extremo de ametrallar indiscriminadamente los autobuses públicos a su arribo - al campus universitario, en los momentos en los cuales los alumnos se dirigen a sus clases habituales. Los atropellos contra el Alma Mater de la cultura nacional pasa también por el incendio de sus instalaciones, las cuales - también han sido objeto de atentados con explosivos." (9)

Solamente en el año de 1980 son asesinados o desaparecidos 59 abogados. Otro sector de profesionales fuertemente reprimido son los periodistas :

"Entre Agosto de 1978 y Junio de 1981, 26 periodistas fueron asesinados, de - nas de ellos salieron al exilio, se prohibió la entrada al país de más de un centenar de corresponsales extranjeros y se expulsó a varios de ellos." (10)

Además, son blancos de la represión los maestros de primaria y - secundaria y los médicos. En 1980 se empieza a perfilar un ataque di - rigido hacia los cristianos: sacerdotes, monjas, delegados de la pala - bra y miembros de comunidades cristianas de base, que aumenta en los años siguientes. También en este año la Comisión de Derechos Humanos - deja de trabajar por la falta de respuesta del régimen ante sus peti - ciones y gestiones. Un mes después, su presidente, la periodista y - psicóloga Irma Flaquer es secuestrada y desaparecida, mientras que su hijo adolescente es asesinado.

En este período la represión adquiere modalidades más sofisticadas, con la introducción de computadoras y de asesores militares ex - tranjeros: taiwaneses, israelitas, chilenos y argentinos. A través del

(9) *ibid.* p. VI Introducción.

(10) Carlos Figueroa Ibarra 'El Recurso del Miedo' *Op.cit.* p.33

Centro Regional de Telecomunicaciones, también denominado "Servicios Especiales de Comunicaciones de la Presidencia" y "Servicios de Apoyo de la Presidencia" se escoge cuidadosamente a las víctimas de la represión selectiva, personas que han estado involucradas en actividades contestatarias, que son figuras respetadas, o que representan una molestia para el gobierno:

"Reliable sources in Guatemala say that the presidential intelligence agency is directed by the joint head of the Presidential General Staff (Estado Mayor Presidencial) and Military Intelligence. Policy decisions and the selection of who is to 'disappear' and be killed are said to be made after consultations between the top officials of the Ministries of Defence and the Interior, and the Army General Staff, who command the forces responsible for the abuses." (11)

La situación represiva en 1981 es semejante a la de 1980, con el agravante de que no existen cifras recopiladas sobre los sectores afectados, ni el número - aún parcial - de víctimas, de asesinatos y desapariciones. Se estima que tanto en 1980 como en 1981 el saldo de víctimas sobre todo en la Ciudad, es enorme, y se empieza a producir una escalada represiva en el altiplano y áreas rurales. La falta de información sistematizada en este período está claramente vinculada con los niveles mismos de la represión, con el cierre total de espacios políticos y con la eliminación masiva de los integrantes del movimiento popular y sectores democráticos del país.

Es en 1981 y 1982 cuando también se genera una represión aguda - hacia los cuadros urbanos de las organizaciones revolucionarias, logrando desarticular temporalmente los frentes urbanos de todas las organizaciones insurgentes.

En este período, hay además una vertiginosa escalada de violencia arbitraria, con el asesinato de personas indirectamente, o muy - marginalmente involucradas en la movilización social. Otro matiz de la violencia estatal consiste en la matanza de delincuentes comunes: entre Enero y Junio de 1979 son asesinados 1,224 personas acusadas de delitos comunes. (12)

El brusco cierre de todo espacio de representación de las organizaciones sociales y democráticas, es percibido por algunos sectores - como una intensificación de la lucha de clases, alcanzando así niveles más altos y decisivos de lucha:

(11) Amnesty International 'Guatemala: A Government Program of Political Murder', Londres, Inglaterra, 1981, p.8 - 9

(12) Gabriel Aguilera P., Jorge Romero I. et al 'La Dialéctica del Terror en Guatemala la' Op. cit. p.139 .

VIOLACIONES AL DERECHO DE LA VIDA														
SECTORES	Compeñita	Obrero	Empleado	Sub Empleado	Estudiante	Religioso	Dirigentes	Profesionales	Empresarios	PAC	Amos de casa	Político	Otros	Total
MESES														
Noviembre 1984	18	5	1	4	-	-	-	6	1	-	-	-	27	63
Diciembre 1984	5	2	-	5	2	1	-	2	1	-	1	1	49	63
Enero 1985	63	2	-	-	-	1	-	6	-	-	1	1	60	134
Febrero	20	2	4	4	-	-	-	2	-	-	1	-	25	58
Marzo	2	1	-	6	-	-	1	8	-	-	-	-	29	47
Abril	128	-	10	2	2	-	-	1	-	-	-	1	33	177
Mayo	16	3	6	-	-	-	-	4	3	7	2	-	36	79
Junio	74	-	10	-	-	-	1	3	-	-	-	-	23	111
Julio	17	-	1	3	1	1	1	4	1	10	2	1	18	60
Agosto	9	-	2	-	1	-	-	1	2	4	1	-	23	43
Septiembre	4	-	5	10	1	-	-	5	2	4	-	-	7	38
Octubre	17	-	1	5	-	-	-	6	1	-	-	-	2	32

OBSERVACIONES : En el mes de agosto se realizó una masacre por fuerza de seguridad del gobierno en donde se pudo contar el número de muertos

FUENTE : Comhé Pro Justicia y Paz, Situación de los Derechos Humanos en Guatemala, 1985.

"El reflejo de la actividad abierta de las masas, impuesto por la política de terror, ha determinado que los movimientos populares gremiales se hayan pasado de una política de repliegue de su actitud. Esta es la decisión adoptada por el Comité Nacional Sindical - CNUS- y por el Frente Democrático contra la Represión - FDCR - y la mayoría de sus organizaciones integrantes.

"Pero el repliegue del movimiento popular no quiere decir que la lucha de nuestro pueblo esté derrotada ni mucho menos. Significa únicamente que las formas abiertas están agotadas para todas las fuerzas democráticas de nuestro país, y que nuestro pueblo con creatividad sabrá encontrar los mecanismos y los procedimientos para el despliegue de su iniciativa histórica. Nuevos progresos van creando en este sentido entre los trabajadores de la Ciudad y del campo. Así como entre las más amplias fuerzas democráticas y progresistas del país, amantes de la libertad, la independencia económica y el progreso de nuestro país." (13)

La escalada represiva de los años siguientes en las áreas rurales, con la política de masacre arbitraria y masiva, ante la creciente fuerza de las organizaciones revolucionarias, logra poner en jaque a la insurgencia - sin lograr desarticularla - destacando la sobreestimación y optimismo de los criterios arriba planteados.

4. Intensificación de la Represión en las Áreas Rurales (1982-1983)

El golpe de Estado que lleva al General Efraín Ríos Montt al poder en Marzo de 1982 marca un cambio en la política represiva estatal, aunque la nueva modalidad de represión se empieza a ensayar durante los últimos dos años de Lucas. Ante el cierre de espacios abiertos y el aniquilamiento del movimiento popular, la represión disminuye en la ciudad, adquiriendo matices más selectivos (14). En cambio, hay una vertiginosa escalada represiva en las áreas rurales, con la consolidación de la práctica de masacre y tierra arrasada, analizada en el capítulo sobre la contrainsurgencia en Guatemala.

Como ya se ha señalado, la represión a las áreas rurales está orientada a aislar a la insurgencia de sus bases, y a liquidar sus bases y potenciales bases de apoyo. Se perfilan tres modalidades en la represión hacia las zonas de conflicto.

(13) ' Guatemala 80' Op. cit. p. XII de la Introducción.

(14) Si analizamos los cuadros de la represión en estos años, no se perfila claramente la disminución de la represión política en la Ciudad. Esto se explica en gran medida por la falta de cifras fidedignas de los años anteriores (1980-1981); por otra parte, como ya lo hemos constatado, la represión política no se agota en la respuesta coercitiva del Estado ante la movilización social, sino que tiene diferentes expresiones que no disminuyen en este período.

"Se distinguen tres niveles de ataques o entradas del Ejército a las aldeas :

a) Terror preventivo, se somete a esta forma, a poblaciones a fin de prevenirlas para que no apoyen a la revolución, y que, al contrario, denuncien a los guerrilleros. Se toma el poblado y se fusila públicamente a miembros de la comunidad, escogidos al azar.

b) Represión selectiva, se busca suprimir a los líderes locales, sean de la comunidad o de organizaciones regionales, tales como cooperativas. Se busca eliminar a la parte de la población que se sospecha ya está - o puede llegar a estar con la guerrilla.

c) Represión Masiva, dirigida a castigar a poblaciones que, según el ejército regular, están colaborando colectivamente con la guerrilla. En este caso, se masacra a la mayor parte de los habitantes." (15)

La lógica de la represión en el período de Ríos Montt obedece a lineamientos contrainsurgentes cuidadosamente elaborados. Junto a la política de masacre y tierra arrasada, se anuncia una ley de amnistía, a finales de Mayo de 1982, que de hecho favorece a los militares y fuerzas represivas del Estado "que en cumplimiento de su deber hayan participado en acciones contrasubversivas" (16). En Julio del mismo año se decreta el Estado de Sitio, donde se otorga amplias facultades destinadas a controlar a la población urbana y a realizar detenciones y registros de gente, casas, lugares de trabajo, etc. Junto al Estado de Sitio se impone una estricta censura de prensa, por la cual la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia y la oficina de información del ejército, deciden sobre la información que se va a difundir, y en qué términos. Es así como la información sobre las actividades de las organizaciones insurgentes es no sólo controlada, sino también distorsionada y minimizada por el régimen militar y los medios de comunicación.

Finalmente, Ríos Montt crea los Tribunales de Fuero Especial (TFE):

"Creados a partir de la implantación del estado de sitio, facultan al ejército de detener, juzgar y condenar a penas que incluyen la pena de muerte a todos aquellos sospechosos de colaborar directa o indirectamente en actividades consideradas como "subversivas".

"Están constituidos por 3 oficiales del ejército nombrados directamente por Ríos Montt, pero nadie conoce sus nombres ni sabe dónde funcionan. Ofician juicios sumarios en donde no media prueba alguna ni el acusado tiene oportunidad de defensa ni apelación de la condena." (17)

(15) Gabriel Aguilera Peralta 'El Desarrollo de la Guerra Revolucionaria' Revista - Polémica # 4-5, Octubre de 1982, Costa Rica.

(16) Texto del decreto de Amnistía; citado en 'Alto al Genocidio de un Pueblo en Luchina'; Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica CGUP, 1982.

(17) Ibid. p. 15.

El saldo de los Tribunales de Fuero especial - desmantelados después del golpe de estado del General Mejía Victores - es de 15 fusilados (algunos en la víspera de la visita del Papa Juan Pablo II a Guatemala), 65 indultados y liberados, y aproximadamente unas 400 personas cuyo paradero se desconoce. Es preciso señalar que la mayor parte de los detenidos por los TFE son reos comunes, y no presos políticos como intenta presentarlos el régimen de Ríos Montt, para justificar los niveles de la represión política.

5. La Represión durante el Período de Mejía Victores (1983 - 1985)

Podemos afirmar que la política represiva de Mejía Victores corresponde a los mismos lineamientos contrainsurgentes trazados por regímenes anteriores. Aunque registra una significativa disminución en el número de masacres y víctimas, esto corresponde más bien al hecho de que la primera etapa de la ofensiva contrainsurgente se ha cumplido, dando paso a la etapa de consolidación (c.f. capítulo sobre la contrainsurgencia en Guatemala).

Por otra parte, la represión en la Ciudad de Guatemala aumenta, afectando no solamente a los frentes urbanos de las organizaciones revolucionarias que resurgen después de la ola dirigida a su aniquilamiento en 1981 - 1982, sino también a personas vinculadas a las organizaciones sindicales y sociales que intentan recomponer sus fuerzas:

"General Mejía Victores continued the militarization and terrorization of the countryside initiated by Lucas García and expanded by Ríos Montt, and death squad killings and disappearances in the cities, which had declined under Ríos Montt. Mutilated corpses once again littered the streets of Guatemala City or appeared in morgues around the country where desperate relatives gathered in the hopes of claiming the body of a disappeared loved-one." (18)*

La represión durante el período de Mejía Victores también contiene características preventivas, como las señaladas en la introducción. Un ejemplo ilustrativo de la intolerancia estatal ante cualquier manifestación de organización o reclamo de reivindicaciones, es el caso de la masacre de 12 reclusos de la Granja Penal de Pazón en Diciembre de 1984. Al parecer, este grupo - influenciado por el contacto con presos políticos de los Tribunales de Fuero Especial - había exigido unas mejo

(18) 'Guatemala Revisited: How the Reagan Administration Finds Shortcomings in Human Rights in Guatemala' In Americas Watch Report, Washington D.C., September 1985.

ras en el sistema carcelario. La masacre como respuesta al peligro que podría representar su demanda, es ilustrativa del sistema "delito/castigo" imperante en el país, y la intolerancia del Estado ante cualquier forma de contestación.

6. Las Fuerzas Ejecutoras de la Represión en Guatemala

Sin entrar a cuantificar el peso de cada una de las fuerzas represivas estatales, hacemos un breve recuento de ellas:

6.1. El Ejército : El ejército es responsable de gran parte de la represión política en Guatemala. Dentro del ejército, los kaibiles tienen especial importancia en las acciones represivas, constituyen - fuerzas especializadas en la contrainsurgencia y en labores de inteligencia, bajo la denominación G-2.

6.2. La Policía : La Policía Nacional es responsable de parte de la represión realizada en la ciudad, sobre todo a través de sus cuerpos especializados como son el Comando Swat, Comando Seis Pelotón Modelo y BROE -Batallón de Reacciones Especiales.

6.3. La Policía Judicial : Otra fuerza de fundamental importancia en la ejecución de la represión es la policía judicial. Por la mala imagen que este cuerpo generó durante el período de Lucas García, fue reemplazada por el Departamento de Investigaciones Técnicas durante el régimen de Ríos Montt.

6.4. La Guardia de Hacienda : aunque este cuerpo fue creado con el fin de controlar el contrabando y producción clandestina de licor - como la cuxa, en realidad participa también en la represión estatal.

6.5. La Policía Militar Ambulante : creada a finales de la década de los 50, para reprimir la movilización de los trabajadores agrícolas de la Costa Sur, este cuerpo creció, asumiendo una presencia en todo el país. En el fondo, es una fuerza mercenaria a la disposición de la oligarquía y burguesía, para defender sus intereses en las fincas, en los bancos y en las fábricas. Sin embargo, a partir del año 1981 empieza a tomar un rol más activo en la represión global - ya no sólo sectorial. Gran parte de los PMA que daban protección a las fincas del sur

occidente de Guatemala han sido retirados para formar grupos más grandes involucrados en la ejecución de las políticas contrainsurgentes.

6.6. Los Cuerpos Paramilitares: finalmente, la represión es llevada a cabo por grupos paramilitares que actúan a plena luz del día, y cuyas características son descritas en múltiples testimonios:

"Al salir de su casa lo sorprendieron un grupo de veinte hombres armados (aproximadamente) que se conducían en cuatro vehículos. Lo engrietaron y lo introdujeron en uno de los vehículos".

"Cuando el autobús llegó al estacionamiento y se bajaron todos, salieron tres hombres bien armados, de un automóvil que poco antes les avía rebasado, y lo tomaron de los brazos y lo condujeron a un automóvil que ya los esperaba con las portezuelas abiertas, y en dicho auto se encontraban otros tres hombres fuertemente armados con ametralladoras ya consumado el hecho enfilaron con rumbo desconocido ante la mirada de su esposa e hijos y demás personas que nada pudieron hacer por temor de ser asesinados." (19)

Se estima que gran parte de los integrantes de los grupos paramilitares son efectivos del ejército, y en menor medida de la policía nacional. Hay una colaboración muy estrecha por parte de la extrema derecha. Estos grupos se caracterizan por un extremo proceso de deshumanización, y de descomposición social.

Es preciso subrayar la impunidad absoluta y el descaro con que operan las fuerzas de seguridad guatemaltecas. Son numerosos los casos de víctimas que han sido secuestrados en hospitales; se secuestra a la gente en iglesias, en instituciones públicas, en ministerios del gobierno (20). Varias personas han sido asesinadas en frente del Palacio Nacional, por disparos hechos desde el Palacio Nacional, en la sede de la Policía Nacional. Se asesina a inválidos a sangre fría - como el caso del ex-diputado de la DC Adolfo Mijangos López - a mujeres embarazadas, a niños, ancianos y bebés, a familias enteras.

7. Modalidades de la Represión en Guatemala

Vemos en el caso guatemalteco una tendencia progresiva por parte del Estado, a privilegiar la muerte de sus opositores por encima de cualquier otro tipo de "castigo", como podrían ser el encarcelamiento,

(19) "Testimonios Denuncias" CDHG, Octubre de 1984; p.71 y 78

(20) Por ejemplo el caso del arquitecto y catedrático de la USAC Horacio Flores, que es secuestrado en 1980 del departamento de Migración cuando se solicita su pasaporte para salirse del país ante las amenazas de muerte que ha recibido.

la relegación, el destierro, etc. De hecho, salvo en el régimen de Ríos Montt con los Tribunales de Fuero Especial, no hay presos políticos - durante nuestro período en consideración, salvo los detenidos en cárceles clandestinas.

Se perfilan diferentes modalidades de represión en este período:

7.1. La Ejecución Extrajudicial: a menudo la víctima es ametrallada en la calle frente a numerosos testigos; en el campo, también - se caracteriza por el tiro de gracia, por el estrangulamiento, los ma chetazos. Las víctimas de una ejecución extrajudicial pueden ser personas con escasa o nula participación política o en organizaciones so ciales, pueden ser considerados potenciales opositores al sistema. Mu chas veces su ejecución resulta después de un seguimiento previo, cuando el ejército establece que no hay información para sacarles.

7.2. El Secuestro y La Desaparición Forzada: el secuestro usa lmente se realiza por grupos de hombres vestidos de civil, fuertemente armados, que se movilizan en vehículos sin placas, con placas ex tranjeras, del gobierno o civiles, y con las vitrinas polarizadas. La ví ctima puede ser secuestrada en su casa, su lugar de trabajo, en la vía pública. Dichos grupos armados actúan con total impunidad, sin que - las fuerzas del orden interfieran.

Las víctimas de un secuestro que resulta en la desaparición posterior, o alternativamente en la muerte y abandono de su cadáver torturado y mutilado en un barranco, cementerio clandestino o vía pública, son aquellas personas involucradas en la insurgencia, movimiento popular u otras actividades anti-dictatoriales, o que pueden suministrar información sobre otra gente comprometida en dichas actividades.

En el caso de los secuestrados, el procedimiento más común es - que son llevados a un centro de detención clandestino, donde son some tidos a torturas crueles. No se sabe mucho acerca de los métodos de - tortura en Guatemala, ya que la gran mayoría de las víctimas son eje cutadas posteriormente, mueren a causa de los maltratos recibidos, o desaparecen y no se logra establecer la suerte que han corrido.

De los poquísimos sobrevivientes de un secuestro, que han obtenido su libertad posteriormente - ya sea porque en casos muy excepcionales - son liberados, ya sea porque logran escapar -, la mayoría no quiere - denunciar lo que le paso, por temor a las represalias contra su familia o el mismo.

7.3. La Tortura : Entre los métodos más comunes de tortura, se encuentran :

- "a) Pinchazos en la lengua de la víctima, lo cual según la propia apreciación de los informantes, obedecía a que los sacrificados no habían querido decir algo que les preguntaban los torturadores.
- b) Pinchazos en los testículos y en las plantas de los pies.
- c) Cegar a la víctima sacándole los ojos o quemándolos;
- d) Colocación de bolsa de gamezán en la cabeza.
- e) Barrenarle la cabeza.
- f) Cercenamiento de los órganos genitales, a los hombre. De los pechos a las mujeres.
- g) Colgar de los testículos a los varones.
- h) Violación y tortura sexual a las mujeres.
- i) Enterramiento vivo dejando la cabeza de la víctima fuera del suelo, para provocar muerte lenta.
- j) Latigazos en la cara y cuerpo.
- k) Cercenamiento de la lengua.
- l) Quema con metales al rojo." (21)

Así podemos constatar que mientras que en Chile durante nuestro período en consideración se privilegian las formas de tortura física y psicológica más sofisticadas y refinadas, en Guatemala se privilegia la tortura física destinada a destruir a la víctima, después de haber tratado de sacarle información.

La tortura psicológica se da en Guatemala más bien antes del secuestro mismo: a través de las campañas de desprestigio, las listas y amenazas de muerte, a través de la mutilación de cadáveres y su difusión por parte de los medios de comunicación, etc.

Un caso impactante de tortura psicológica - para la secuestrada y sus familiares - consiste en el testimonio de Alma Lucrecia Osorio Bobadilla, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Fue capturada el 31 de Diciembre de 1983 y desaparecida.

(21) La Dialéctica del Terror en Guatemala ' Op. cit. p.226

En Enero, llegan elementos del BROE (Batallón de Reacciones Especiales) y toman la casa de su familia por asedio:

"Transcurridos 15 minutos del asalto a la casa introdujeron en el garage de la misma dos paneles, el corinto y el beige, procediendo a bajar de uno de los mismos a nuestra hermana engrilletada y cruelmente torturada, emanando sangre de los golpes recibidos en la cara. Nuestra hermana llorando por la situación a que estábamos siendo sometidos por las fuerzas de seguridad del gobierno en esos instantes, nos repetía angustiosamente que a nosotros no nos iba a pasar nada, nosotros al verla en ese estado suplicamos a los policia que por favor no la fueran a matar, que la dejaran libre y que no le hicieran daño. A lo que respondieron y aseguraron que no le iba ha pasar nada.

Como a las 5 pm. procedieron a retirarse, no sin antes robarse todo lo de valor y dinero que teniamos para el gasto de la casa. Desde esa fecha para aca, ya no supimos absolutamente nada de nuestra hermana - pues fue llevada con ellos.. Todos los Recursos de Exhibición personal presentados a los Tribunales de Justicia Competentes no han prosperado, o sea que la Policía la ha negado." (22)

7.4. La Mutilación de Cadáveres

Una característica típica de la represión en Guatemala es la mutilación de cadaveres, cuyo objetivo es analizado en el capítulo sobre el uso de la psicología en la elaboración de los métodos represivos. Durante nuestro período en consideración, son miles los casos de mutilación y tortura. Un recuento parcial de ellos durante el año 1984 es ilustrativo :

(22) 'Testimonios Denuncias' CDHG Op. cit. p.60

CUADRO #3

CASOS DE MUTILACION Y TORTURA (en el hallazgo de cadáveres)

	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
No especificado	5	7	3				1	8	6	30	5	1	66
Torturados	15	11	6	12	16	9	8	5	6	10	2	9	109
Estrangulados	3	5	6	7	5	6	3	2	4	4	1	13	59
Baleados	27	40	46	51	60	33	35	28	37	33	53	46	489
Tiro de Gracia	11		2	5	2	1		5		1		2	29
Golpeados	3	5	7	8	14	2	3	8	4	2	3	12	71
Macheteados	5		4	5	1	1	2	3	3	2	3	1	30
Quemados	2			1	1	2	1				4		11
Mutilados	2					2	1			1	1		7
Atados	2												2
Sin Ojos	1						5						6
Acuchillados	8	4	2	7	9	8	12	7	6	7	12	14	96
Desnudos	2	3	2				3						10
Fracturados	1				9								10
Extraídos heridos del hospital		2											2
Con señas de violencia		4	2										6
Desaparecido anteriormente		7											7
Degollados		3				1	3	3	2	1			13
Atados con Alambre de Púa		1								2			3
Arrastrados por vehículo	1												1
Cráneo destrozado	1		1	2	4		1			1	2	4	16
Atados de manos y/o piés	1	2		3					5		1		12
Violadas	1	3	1	1	1	1	2			1			10
Cadáver en barranco		2	1	4	8								15
Flotando sobre el agua			3										3
Con rostro destrozado			2										2
Decapitados			1	2	1			1	4	1			10
Asfixiados				1		1							2
Muerte con hacha			1										1
Lapidados				1							1		2
Cement.Cland.				3									3
Castrado							1						1
Colgado									2				2

FUENTE: Elaborado por la autora en base a cifras y categorías de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, 1984.

7.5. Ejecuciones Extrajudiciales o Masacres

Como ya se ha señalado (c.f. capítulo sobre la contrainsurgencia - en Guatemala), las masacres se dan sobre todo en el Altiplano y zonas de conflicto. Las víctimas en su gran mayoría son campesinos indígenas de todas edades.

7.6. Desapariciones Colectivas

La modalidad de desaparición colectiva se da también en las comunidades, en las zonas de conflicto. En este caso, es muy común el secuestro colectivo de gente cuyos nombres aparecen en listas de sospechosos o posibles colaboradores con la guerrilla. Su desaparición - al igual - que en el caso de las desapariciones individuales - es acompañado por un sometimiento a la tortura en un intento de sacar información sobre el paradero y las actividades de los grupos insurgentes.

7.7. Lecciones a la Población

Finalmente, hay una serie de casos donde la tortura y asesinato de la víctima están dirigidos específicamente a la comunidad o a la sociedad en su conjunto.

El caso que presentamos es del hermano de Rigoberta Menchú, en El Quiché en 1980.

"Llegamos allí ... Había aparatos, tanquetas, jeeps, había todas las armas... Entra el camión donde llevaban los torturados. Empezaron a sacar uno por uno. Todos llevaban uniforme de ejército. Pero veíamos las caras monstruosas, irreconocibles... Los pusieron en fila... El caso de mi hermanito, estaba muy torturado y casi no se podía parar. Todos los torturados llevaban en común que no tenían uñas, les habían cortado partes de las plantas de los pies. Iban descalzos. Los obligaron a caminar y los pusieron en fila. Se caían inmediatamente al suelo. Los recogían. Había una tropa de soldados que estaban al tanto de lo que mandaba el oficial. Y sigue su rollo el oficial donde dice que nos teníamos que conformar con nuestras tierras, nos teníamos que conformar con comer nuestros panes con chile, pero que no teníamos que dejarnos llevar por las ideas de los comunistas. Que todo el pueblo tenía acceso a todo, que estaba contento. Casi repetió, si no me equivoco, unas cien veces "comunistas". Empezaba desde la Unión Soviética, de Cuba, de Nicaragua. Y mencionaba que los comunistas, que los mismos de la Unión Soviética habían pasado a Cuba y después a Nicaragua y que ahora estaban en Guatemala... Cada pausa que hacía en su discurso, levantaban a los torturados con culatazos con sus armas. Nadie podía salir del círculo del mitin. Todo el mundo estaba llorando.

.... Todos llevan diferentes torturas. El capitán se concentró en explicar cada una de las torturas. Esto es perforación de agujas, decía. Esto es quemazón con alambres. Así explicaba cada una de las torturas y de los torturados. Y el caso de la compañera, la mujer que por cierto yo la reconocí. Era de una aldea cercana a nosotros. Le habían rasurado sus partes. No tenía la punta de uno de sus pechos y el otro lo tenía cortado. Mostraba mordidas de dientes en diferentes partes de su cuerpo. Estaba toda mordida la compañera. No tenía orejas. Todos no llevaban parte de la lengua o tenían partida la lengua en partes.

.... Entonces los pusieron en orden y les echaron gasolina. Y El ejército se encargó de prenderles fuego a cada uno de ellos." (23)

7.8. Relación entre las actividades de la Insurgencia y la Represión Política

Según el cuadro que hemos elaborado sobre las acciones de las organizaciones revolucionarias agrupadas en la URNG y la represión política en los primeros cinco meses de 1985, constatamos que en los últimos años no hay una correlación muy significativa entre acciones guerrilleras y represión política. (24) Esto se explica en parte por el hecho de que justamente como consecuencia del altísimo costo social que se tuvo a principios de la década de los 80, los insurgentes tomaron medidas extremas de seguridad y precaución, tratando de no implicar de forma obvia a la población civil, y retirándose después de sus acciones a campamentos ocultos, lejos de la población.

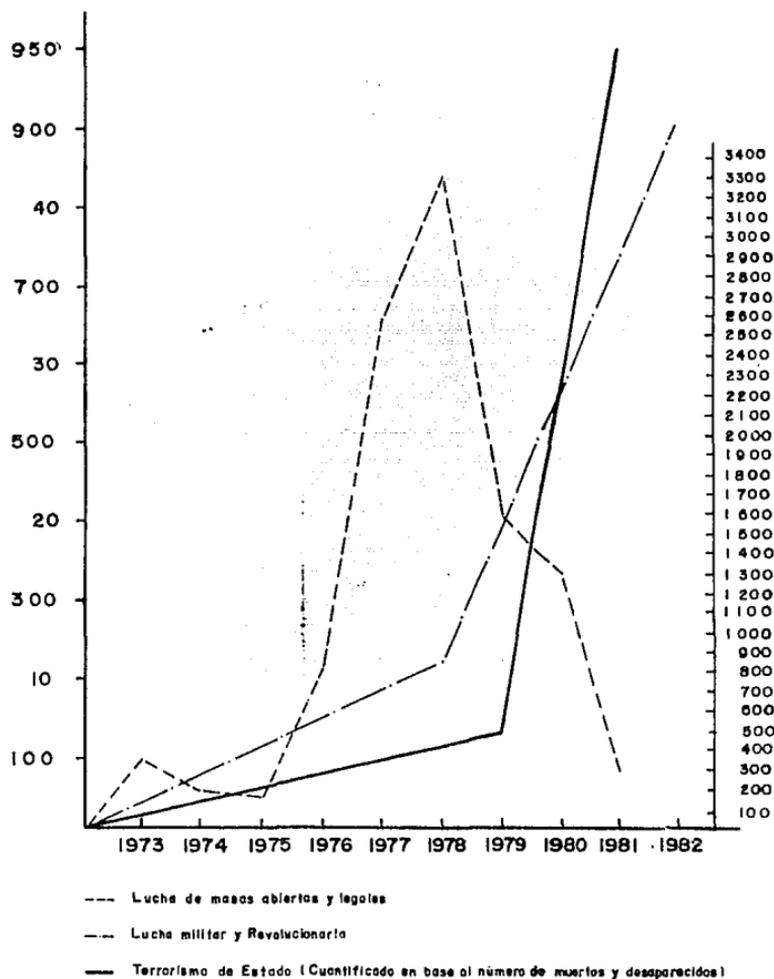
El cuadro no considera la magnitud de las actividades de la URNG, las cuales son resumidas en el Cuadro #4. En los casos en que sí hay una correlación entre las acciones insurgentes y la represión estatal, las áreas más afectadas son Xeatzán y Patzún en Chimaltenango, Santiago Atitlán en Sololá, y la tierra arrasada en Nebaj, El Quiché.

Incluimos primero una gráfica elaborada por Carlos Figueroa Ibarra que de muestra la interrelación cronológica entre el terrorismo de Estado, y la movilización social entre 1973 y 1982.

(23) 'Me Llamo Rigoberta Menchú y así me nació la Conciencia'. Elizabeth Burgos. Siglo XXI, México 1985, p. 202 - 204.

(24) Es preciso confrontar este cuadro con el Cuadro #8 de la represión en todos los departamentos en este período. Veremos que las tasas de represión son más altas en la Ciudad de Guatemala, Santa Rosa, Escuintla y el departamento de Guatemala que en las zonas en conflicto.

GRAFICA No. 1
 INTERRELACION CRONOLOGICA ENTRE TERRORISMO DE ESTADO,
 LUCHA DE MASAS ABIERTAS Y LEGALES Y LUCHA REVOLUCIONARIA
 (1973-1982)



FUENTE: Carlos Figueroa Ibarra (El recurso del Miedo, Tesis de Maestría de la UNAM)

CUADRO #4

RELACION ENTRE ACCIONES INSURGENTES Y REPRESION POLITICA (1985)

DEPARTAMENTO	E N E R O		F E B R E R O		M A R Z O	
	Acción Insurgente	Represión	Acción Insurgente	Represión	Acción Insurgente	Represión
EL QUICHE	8	77 Personas → aldea modelo.	10	-	8	Tierra Arrasada- 400 h. dest.
EL PETEN	15	-	13	4 ejecs. 1 desap.	5	2 ejecs. 1 masacre (8 pers.)
SAN MARCOS	8	1 ejec. 1 desap.	5	1 ejec.	6	3 ejecs. 2 desaps. caserío amenaza- do.
HUEHUETENANGO	3	-	1	-	4	-
SOLOLA	3	-	5	2 ejecs.	-	-
ALTA VERAPAZ	1	-	-	-	-	-
SUCHITEPEQUEZ	-	3 ejecs.	3	1 desap. 1 ejec.	1	-
QUETZALTENANGO	-	5 ejecs. 2 desaps.	-	-	-	3 ejecs. 3 desaps.
CHIMALTENANGO	1	7 ejecs. 10 desaps. 3 masacres 10,30, +6	-	3 ejecs. 1 desap.	4	3 ejecs. 2 desaps.

CUADRO #4 (CONTINUACION)

RELACION ENTRE ACCIONES INSURGENTES Y REPRESION POLITICA				
DEPARTAMENTO	A B R I L		M A Y O	
	Acción	Insurgente Represión	Acción	Insurgente Represión
EL QUICHE	-	8 ejecs. 2 desaps.	3	31 personas-aldea modelo.
EL PETEN	6	-	4	26 cooperativistas amenazados → Méxi- co.
SAN MARCOS	1	1 desap.	6	2 ejecs.
HUEHUETENANGO	-	5 ejecs.	-	-
SOLOLA	-	5 desaps.	2	-
ALTA VERAPAZ	-	1 desap.	-	-
SUCHITEPEQUEZ	-	1 ejec.	2	1 ejec. 3 desaps.
QUETZALTENANGO	-	1 desap.	1	7 ejecs.
CHIMALTENANGO	-	2 ejecs. 9 desaps. 2 masacres. (128 victimas)	-	4 ejecs.

FUENTE: Elaborado por la autora, en base de:
 1) Informe de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca "Resumen de Acciones de las Orgs. Integrantes de la URNG" 1985.
 2) Informe Mensual sobre las Violaciones de los Derechos Humanos en Guatemala, Enero - Mayo. CDHG.

CUADRO #5						
	E N E R O		F E B R E R O		M A R Z O	
	Ejec. judicial.	Extra Des. for zada.	Ejec. judicial.	Extra Des. For zada.	Ejec. judicial.	Extra Des. for zada.
EL PETEN	-	-	4	1	-	-
ALTA VERAPAZ	-	-	-	-	-	-
BAJA VERAPAZ	-	-	2	-	-	-
IZABAL	2	1	2	-	-	3
EL QUICHE	-	-	-	-	1	-
HUEHUETENANGO	-	-	-	-	2	-
SAN MARCOS	1	1	5	2	9	5
QUETZALTENANGO	5	2	-	-	5	10
TOTONICAPAN	-	-	-	-	-	-
SOLALA	-	-	2	-	2	-
CHIMALTENANGO	53	10	3	1	1	1
SACATEPEQUEZ	3	-	3	-	2	-
GUATEMALA (Departamento)	13	1	9	5	11	-
GUATEMALA (Ciudad)	26	11	13	18	28	20
STA. ROSA	8	-	2	1	4	2
ESCUINTLA	29	-	15	2	8	4
SUCHITEPEQUEZ	3	-	2	2	7	-
RETALHULEU	3	-	8	-	2	-
JALAPA	-	-	3	-	2	-
EL PROGRESO	2	-	-	-	2	-
JUTIAPA	-	-	1	-	1	-
CHIQUIMULA	4	-	1	-	8	-
ZACAPA	3	-	1	-	-	-
SIN ESPECIFICAR	-	1	-	-	2	-
T O T A L	155	27	76	32	97	45

CUADRO #5

	A B R I L		M A Y O		T O T A L	
	Ejec.Extra-judicial.	Des.for-zada.	Ejec.Extra-judicial.	Des.for-zada.	Ejec.Extra-judicial.	Des.for-zada.
EL PETEN	-	-	-	-	4	1
ALTA VERAPAZ	-	1	-	-	-	1
BAJA VERAPAZ	-	-	-	-	2	-
IZABAL	1	-	-	-	5	4
EL QUICHE	8	2	1	-	10	2
HUEHUETENANGO	5	-	-	-	7	-
SAN MARCOS	-	1	2	-	17	9
QUETZALTENANGO	-	1	7	-	17	13
TOTONICAPAN	-	-	-	-	-	-
SOLOLA	-	5	-	-	4	5
CHIMALTENANGO	130	9	4	-	191	21
SACATEPEQUEZ	-	-	-	-	8	9
GUATEMALA (Departamento)	8	-	14	3	55	9
GUATEMALA (Ciudad)	13	10	10	13	90	72
STA. ROSA	13	1	6	-	33	4
ESCUINTLA	6	-	12	-	70	6
SUCHITEPEQUEZ	1	-	1	3	14	5
RETALHULEU	-	1	1	-	14	1
JALAPA	-	-	-	-	5	-
EL PROGRESO	-	-	-	-	3	-
JUTIAPA	1	-	-	-	3	-
CHIQUIMULA	1	-	-	-	14	-
ZACAPA	3	-	-	-	7	-
SIN ESPECIFICAR	-	-	1	-	3	1
T O T A L	190	31	59	19	577	154

FUENTE: Informes mensuales sobre las violaciones de los derechos humanos en Guatemala, Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG), Enero-Mayo de 1985.

CUADRO #6RESUMEN DE ACCIONES DE LA UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA
(URNG) DE ENERO A MAYO DE 1985.

Ataques a Instalaciones Militares.....	19	
Ataques.....	37	
Hostigamientos.....	19	
Combates.....	28	
Emboscadas.....	25	
		128
OTRAS OPERACIONES		
Ocupación de fincas.....	14	
Ocupación de Aldeas.....	14	
Ocupación de Tramos.....	13	
Ocupación de Radio.....	1	
Ocupación de cabeceras municipales.....	3	
		45
BAJAS AL ENEMIGO.....		642

En 29 acciones militares no están cuantificadas las bajas enemigas; sólo se dice "indeterminadas", por lo que no están contabilizadas en la cifra indicada arriba.

ACCIONES POLITICO - MILITARES 173

FUENTE: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
Informe 1985.

8. Composición Social de las Víctimas de la Represión Política en Guatemala

Uno de los problemas que se presenta en el recuento de la represión en Guatemala es que se desconoce la identidad y la ocupación de un alto porcentaje de las víctimas. De la información que hay, empero, se ve con nitidez que los sectores más afectados son los campesinos y trabajadores agrícolas. Entre los otros sectores se encuentran los estudiantes, profesionales y obreros.

Constatamos una discriminación y represión más intensa hacia la población indígena, que tiene claros visos de etnocidio. Por otra parte, los cristianos comprometidos con los pobres y oprimidos han sido especial blanco de represión.

La mayor parte de las víctimas son hombres jóvenes, pero - como - ya se ha señalado - la represión es sufrida por personas de toda edad y de ambos sexos.

CUADRO #7

COMPOSICION SOCIAL DE VICTIMAS DE EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES Y DESAPARICIONES FORZADAS 1981 - 1985.

OCUPACION	(en - dic) 1981	1982	1983	1984	1985	TOTAL
Trabajadores Agrícolas	670	1,910	15,526	102	112	18,320
Obreros	12	8	17	10	7	54
Estudiantes	105	59	69	59	46	338
Profesionales	135	70	73	45	35	358
Otros	241	56	177	1,411	683	13,162
No Especificado	2,019	974	7,601			
T O T A L	3,182	3,127	23,463	1,627	883	32,282

FUENTE: Elaborado por la autora en base a cifras y cuadros de la CDHG.

N.B. Estas cifras son parciales. Por otro lado, están incluidas algunas de las masacres, especialmente en 1983, pero no todas.

9. Represión por Departamentos en Guatemala

Al estudiar el fenómeno de la represión política en Guatemala, se perfilan distintas modalidades según las regiones observadas. No hay - solamente una lógica represiva para la ciudad y otra para el campo. Aunque esta diferencia existe, además la represión es ejercida en las provincias de diferentes formas. Esto se explica por las características del departamento, fundamentalmente, y por otra parte, por la naturaleza de las actividades contestatarias. Así, por ejemplo en el altiplano del Quiché, Huehuetenango y Alta Verapaz - zona de fuerte apoyo e influencia del EGP - el ejército realiza políticas de masacres y tierra arrasada, mientras que en San Marcos y la Boca Costa - donde hay - una fuerte presencia de la ORPA, la represión es más selectiva y no hay tierra -

arrasada. Esto se podría explicar por la necesidad - en el último caso - de los grandes finqueros de contar con una mano de obra asegurada. Podría explicarse también por las formas de organización, contestación y autodefensa más ofensivas de la población civil que apoya al EGP.

En el oriente del país, que aún padece el trauma colectivo de la represión de la década de los 60, luego de la experiencia de guerrilla foquista, la represión se da de forma más selectiva; se estima que - gran parte de la represión en oriente es de tipo preventivo, u obedece a listas negras anteriores y delaciones de la misma población cercana al partido ultraderechista, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN).

En otros casos, como en Escuintla, la represión pareciera obedecer a las actividades de trabajadores agrícolas que luchan por mejores salarios y campesinos que luchan por la tierra.

En la Franja Transversal del Norte (FTN), la represión obedece no solamente a la vinculación de la población con la guerrilla, sino también a la expulsión de sus tierras por los militares que se han enriquecido enormemente con el proyecto de la FTN.

En el cuadro #5, se constata que hay una represión mayor en los departamentos donde hay una presencia de las organizaciones revolucionarias, pero además hay altos índices de represión en otros departamentos donde hay una concentración de fincas y plantaciones de productos de agroexportación. En estos últimos la guerrilla tuvo una presencia a comienzos de los ochentas, pero la represión continuó después de la salida de los insurgentes.

Finalmente, vemos que la represión política en la Ciudad de Guatemala es altísima durante todos nuestros años de estudio. Como ya se ha señalado, se estima que las cifras de 1980 y 1981 son muy parciales, no permitiendo, por lo tanto, destacar la gran escalada de la represión urbana en este período.

Como punto de referencia, iniciamos con un recuento de la represión entre 1966 y 1976. Desafortunadamente, no se ha logrado conseguir cifras de la represión entre 1977 y 1979.

CONCLUSIONES

Antes de intentar llegar a algunas conclusiones en relación a esta investigación, es preciso detenernos brevemente sobre la situación imperante en Chile y en Guatemala al término de nuestro período en consideración.

En el caso chileno, éste concluye con la imposición del Estado de Sitio, luego del atentado frustrado contra el General Pinochet el 6 de Septiembre de 1986. Consideramos que para estas fechas, el régimen militar responde tajantemente a dos formas de confrontación por parte de la oposición. Por un lado, el paro de Julio de 1986 y las acciones crecientes de la Asamblea de la Civilidad - aglutinando a amplios sectores de la población -son percibidos por el régimen militar como una amenaza que hay que truncar a toda costa. Es así como se procede a detener a todos sus dirigentes.

Por otro lado, el hallazgo de arsenales del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y su atentado contra el General Pinochet, constituyen otra forma de confrontación a la dictadura, y son respondidos de forma inmediata y drástica con la imposición del Estado de Sitio, y una represión brutal a los miembros y supuestos miembros y colaboradores del FPMR en el período siguiente. Se recurre nuevamente a métodos de terror con el asesinato a sangre fría de doce opositores en Junio de 1987.

Es importante tener presente que la vía armada o el uso de la violencia por parte de FPMR y otros es censurado también por sectores de la derecha tradicional, centro y centro-izquierda, produciendo una división en los sectores que apoyan a la Asamblea de la Civilidad, y polarizando las fuerzas de oposición. Esto significa que no sólo las dos vías de enfrentamiento a la dictadura fracasan en esta coyuntura, dada la respuesta coercitiva del Estado, sino que a la vez, a partir de Agosto de 1986 - es decir, antes de la imposición del Estado de Sitio - fracasan los intentos de crear una plataforma de puntos coincidentes, por parte de la oposición, impidiendo por lo menos en el corto plazo, las

posibilidades de realizar acciones en conjunto y fortalecer una posición unitaria que propiciaría la caída del régimen militar.

Por otra parte, esta coyuntura es aprovechada por el General Pinochet para convocar a elecciones presidenciales para 1989, y promover su propia candidatura. La convocatoria de elecciones restringidas (pues se prohíbe la participación de todo partido marxista) ayuda a promover las divisiones y confusiones en el medio político. Los partidos quedan divididos entre quienes se registran como partidos electorales, los que se abstienen y los que son proscritos. Posteriormente, la oposición se -
fracciona entre los partidos que llaman a sus afiliados a inscribirse -
en el registro electoral, los que rechazan el proceso electoral en las -
condiciones en que se presenta y los que luchan por la bandera de elec-
ciones democráticas y universales.

A pesar de la magnitud e incidencia de la movilización social du-
rante el período en estudio, a la conclusión de éste, se constata un re
flujo por parte de la oposición, y un proceso de reflexión, replantea-
miento de tácticas y recomposición de fuerzas.

En el caso de Guatemala, nuestro período en consideración termina-
con las elecciones presidenciales de Noviembre de 1985. La votación ma-
siva por el candidato demócrata-cristiano, Vinicio Cerezo, demuestra -
los anhelos de democracia por parte de diversos sectores de la pobla-
ción guatemalteca. Pone en evidencia, además, un cierto reflujo por par-
te de las fuerzas insurgentes aglutinadas en la URNG, la cual no logra-
poner en jaque al proceso electoral.

Sin embargo, el proceso de "apertura democrática" aunque significa
un cambio real en la coyuntura y situación actual del país, no es evi-
dencia de una democratización verdadera, ni se ha traducido en cambios-
significativos en la situación económico-social de la población. La agu-
da crisis económica y el poder real del ejército y la oligarquía reduce
sustancialmente las posibilidades de impulsar y consolidar el proyecto-
demócrata-cristiano. Es más, si bien es cierto que la insurgencia no - -

tiene la correlación de fuerzas a su favor, es cierto también que no ha sido derrotada, y, después de algunos meses, aumenta sus actividades. Además, hay un resurgimiento del movimiento popular urbano y rural, - que aunque débil y fragmentado - podrá adquirir dimensiones y una intencionalidad tal que difícilmente se encauzarán dentro de parámetros aceptables para el bloque en el poder.

Por otra parte, la represión sigue en Guatemala, a través de los mismos mecanismos de siempre. Aunque ésta no llega a las escalas masivas del comienzo de la década, tampoco disminuye en la forma en que lo ha hecho en los países del Cono Sur. Es preciso señalar que la misma - "apertura democrática" forma parte de la estrategia contrainsurgente - contenida en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo; con ésto no - queremos decir, que los proyectos de la Democracia Cristiana y del ejército sean exactamente los mismos. (1)

En este trabajo hemos estudiado el fenómeno de la represión política en Chile y Guatemala, desglosando sus lógicas y métodos así como la aplicación de éstos. Ha resultado ser un estudio ambicioso, - dada la complejidad del fenómeno y por los diversos factores de orden económico, político, ideológico, cultural, social y psicológico que - inciden en él. Al final de la investigación quedan una serie de interrogantes no respondidas satisfactoriamente, y se evidencian áreas - por profundizar en estudios futuros. Un tema que a nuestro juicio - urge de ser analizado con más detenimiento, es el alcance y los efectos de la política de genocidio y etnocidio en la población indígena guatemalteca. Aparte de los efectos psicosociales, surge la interrogante sobre los cambios culturales, económicos y sociales, que pueden haber ocurrido como resultado de las políticas contrainsurgentes.

(1) Es importante subrayar que, aparte del desmantelamiento de la Dirección de Investigaciones Técnicas (DIT), no ha habido un proceso de desarticulación del - aparato represivo del Estado, que se mantiene intacto, bajo el control de ejército y clases dominantes guatemaltecas.

Otra área que requiere una profundización del análisis es la lógica represiva en Guatemala, sin embargo dicho estudio se obstaculiza por la dificultad de recoger información precisa sobre los hechos y los motivos de la misma.

Un tema tocado superficialmente en esta investigación, son los efectos psicológicos a nivel individual y societal de la represión. Es necesario no solamente profundizar en el estudio de los daños y cambios causados, sino también en la búsqueda de estrategias colectivas de superación al daño causado. Se considera que para lograr sociedades futuras basadas en el respeto real de los derechos humanos se requiere una atención especial a lo ocurrido, con la búsqueda de mecanismos para impedir atrocidades tales como las analizadas en este trabajo. La reparación social y emocional, además de mecanismos que logren frenar efectivamente al aparato represivo del Estado, son temas de primera importancia para las fuerzas comprometidas en la transformación social y el establecimiento de sociedades que garanticen la vida digna y justa de sus pueblos.

En cuanto a la comparatividad de Chile y Guatemala, es claro que se trata de dos realidades sumamente distintas. Es más, mientras más se profundiza en la naturaleza de la formación histórico-social de cada país, más se evidencian las diferencias entre ellas. Sin embargo, consideramos que el estudio comparativo ha sido útil y enriquecedor, ya que son justamente estas diferencias las que permiten entender más cabalmente no sólo las modalidades distintas de la represión en Chile y Guatemala, sino también el porqué de las diferencias y la naturaleza de ellas.

El objetivo de este estudio no ha sido demostrar que las modalidades de la represión - aún apuntando hacia los mismos fines - son diferentes en cada país a causa de que las formaciones histórico-sociales son distintas, sino el tratar de trazar cómo las diferencias en la formación histórico-social propician expresiones de diferente índole en al represión.

No obstante, se considera a la vez que el fenómeno de la represión es como un abanico que abarca una gama diversa de modalidades y expresiones.

Chile y Guatemala ocuparían diferentes lugares dentro de abanico: Guatemala en una ubicación más desenfundada, masiva y arbitraria, Chile en un espacio más racionalizado, controlado y selectivo. Sin embargo - y - ésto es fundamental - estos "lugares" no son fijos ni estáticos, y por lo tanto, en momentos determinados, la situación o modalidad represiva en Chile se acerca a la de Guatemala y viceversa. Esto nos lleva al entendimiento de la necesidad de percibir las formas que asume la lucha de clases no como algo estático, ahistórico, sino como el resultado de una realidad cambiante, en movimiento.

En cuanto a la pregunta de porqué es más drástica y aguda la represión en Guatemala que en Chile, hemos analizado varios factores. Está claro que la tradición democrático-burguesa en Chile ejerce un peso y - frena, hasta cierto punto, los niveles que asume la respuesta coercitiva del Estado. El régimen militar chileno se ve obligado a buscar mecanismos de legitimación que tienden a abrir - muy a pesar de su voluntad - espacios de actuación para la población. El desarrollo previo de la - sociedad civil impide, a su vez, el cierre de espacios y la deslegitimación de sus actores, lo cual también tiende a frenar la capacidad represiva del Estado.

Sin embargo, dichos espacios son relativos y a veces ilusorios. El régimen militar chileno ha sido muy hábil en el manejo de espacios y - expresiones de la población civil, encauzándoles en una perspectiva que no atenta contra su poder. Es decir, la existencia en sí de espacios de expresión y actuación de la oposición no significa necesariamente un mayor acercamiento hacia la caída del régimen.

Hemos visto como la Iglesia católica ha jugado un rol destacado en Chile, en la denuncia de atropellos y la defensa de los derechos humanos, convirtiéndose en un eje fundamental, que logra presionar al Estado y frenarlo en su quehacer represivo. En Guatemala, la jerarquía eclesiástica ha sido más reacia y cautelosa en el ámbito de la defensa de los derechos humanos, y como consecuencia, se observa en su seno una mayor polarización entre los sectores que apoyan al status quo y los que luchan por la causa de los pobres y oprimidos.

En parte como consecuencia de lo anterior, además del ya mencionado desarrollo de la sociedad civil, constatamos que mientras que las organizaciones de derechos humanos pueden desenvolverse en una forma abierta - en Chile, en Guatemala - salvo el caso particular del Grupo de Apoyo Mutuo - los organismos de derechos humanos han tenido que desempeñar un trabajo oculto y discreto, manteniendo sus sedes en el exterior.

Consideramos que un factor fundamental que explica la aguda represión en Guatemala es la opresión y la discriminación al pueblo indígena. Cuando éste empieza a incorporarse a la insurgencia, esto es percibido como amenaza extrema por parte del bloque en el poder. Esto se debe no sólo a un racismo arraigado en las clases dominantes guatemaltecas, sino además porque la población indígena en Guatemala constituye la mano de obra de los puntos nodales de la economía. Es preciso señalar, empero, que en general, en los casos de sociedades primariamente rurales, la represión tiende a ser más generalizada que en los países con una mayor concentración urbana, convirtiéndose así, en una forma consubstancial al ejercicio del poder.

Surge la interrogante de porqué la situación chilena ha causado mayor impacto a nivel mundial que la guatemalteca, donde los atropellos a los derechos humanos son mayores. Estimamos que el caso chileno es muy particular, ya que ya se encontraba en la mira de la comunidad internacional con la elección de Salvador Allende y el gobierno de Unidad Popular, gozando de cierta simpatía entre la social democracia internacional. Los chilenos opositores al régimen del General Pinochet - producto quizás del mayor desarrollo de la sociedad civil - han logrado una legitimidad a nivel internacional por su capacidad de denuncia, trabajo diplomático y de "lobby", y por las posiciones menos radicales de una buena parte de las fuerzas opositoras.

En el caso guatemalteco, en cambio, hay una polarización marcada en la lucha de clases, así como en los métodos contestatarios que privi-

legian formas de lucha armada. (2) Por otra parte, Guatemala tiene una posición más estratégica para el Departamento de Estado norteamericano, no sólo por ser el país más grande en Centro América, sino además por su posición fronteriza con México. Paradójicamente, empero, la intervención norteamericana no ha sido tan abierta como en los países vecinos de El Salvador y Honduras; las características y experiencia adquirida en contrainsurgencia por sus fuerzas armadas la ha hecho menos necesaria y la política de Carter de derechos humanos la dificultó seriamente.

Consideramos que nuestra hipótesis de la relación estrecha pero no mecánica entre la movilización social y la respuesta coercitiva del Estado es válida, aunque se percibe con más nitidez en el caso de Chile que en Guatemala. Mientras que en Chile constituye la lógica predominante, acompañada en menor medida por otras lógicas, como la lógica preventiva del terror y la diferenciación de medidas represivas por grupos sociales; en Guatemala esta lógica se entremezcla con otras formas represivas substanciales al ejercicio permanente del poder. Efectivamente el aparato de represión estatal opera, prácticamente sin ningún freno social, y los frenos aplicados por los regímenes militares dependen de factores coyunturales más que nada.

Sin embargo, es importante en el caso chileno no caer en el error de considerar al régimen militar del General Pinochet como un "accidente" o simple paréntesis en la historia del país. Responde claramente a la agudización de la lucha de clases que se dió en Chile, y al intento de un sector de las clases dominantes de permanecer en el poder no obstante el costo que ésto signifique.

En ese sentido, tampoco sostenemos la apreciación de que la represión chilena no podría llegar a los extremos del caso guatemalteco, sino que dada su formación histórico-social y las modalidades que ha asumido la movilización social, el Estado no ha tenido que recurrir a formas tan drásticas de coerción. El hecho de que sigue existiendo un importante sector de la sociedad chilena que lucha por una transformación radical de la sociedad - aunque no necesariamente con métodos de luchas radicales - que

(2) Aunque no hay que confundir formas de lucha - que corresponden en gran medida a las condiciones políticas de cada país - con plataforma y proyecto político, hay una tendencia a asociar a los adherentes y a los participantes de la lucha armada con la ultra-izquierda o la izquierda marxista-leninista etc. Es preciso señalar que la pla

tropieza con los límites impuestos por el Estado, conlleva la posibilidad de una agudización en los niveles de represión.

Además, es claro que incluso los sectores opositores no antagónicos al sistema capitalista son percibidos como una amenaza por parte del régimen. No obstante, hay una gran diferencia en los niveles de represión ejercida hacia dichos sectores, en comparación a los militantes de partidos de izquierda - y sobre todo aquellos que apelan al uso de todas las formas de lucha - y a las clases populares marginadas. Con eso se manifiesta - aunque en menor grado que en el Estado guatemalteco - la intransigencia e intolerancia del Estado chileno y el bloque en el poder hacia las reivindicaciones económicas y políticas de la mayoría de la población.

Hemos constatado que hay una diferencia marcada en cuanto a las fuerzas de seguridad en ambos países. En Chile, el quehacer represivo se centraliza fundamentalmente a través del CNI, con un papel creciente en el ejercicio de la represión por parte de los carabineros. Esta centralización significa un alto grado de planificación y sistematización en la ejecución de la represión, reduciendo enormemente la arbitrariedad en la selección de víctimas. En Guatemala, en cambio la existencia de diversas fuerzas represivas, que responden a diferentes autoridades o incluso actuando por cuenta propia, se traduce en un aumento de la represión, mezclándose, además, con rivalidades entre los diferentes cuerpos represivos. De esta manera, hay menos control en el ejercicio de la represión y así se borra - en gran medida - la correlación entre "delito" cometido y "castigo" recibido.

En el análisis de las modalidades de represión hemos constatado el uso privilegiado del secuestro y asesinato en Guatemala, así como la detención en Chile. Esto muestra una diferenciación fundamental en la relación "delito" (acción contestataria) cometido y "castigo" (respuesta-coercitiva del Estado) recibido. Sin embargo, creemos que hay paralelos en los dos casos y que los fines apuntan hacia lo mismo, aunque las modalidades presentan diferencias.

(2) Cont. La forma política de la Unidad Popular fue más radical que los cinco puntos programáticos de la URNG; claro está, la diferencia radica en las vías de llegar y sostener el poder.

Consideramos, por ejemplo, que hay una semejanza entre la política de masacre y tierra arrasada en Guatemala y los allanamientos y detenciones masivas de pobladores marginales en Chile. Tanto los campesinos-indígenas del Altiplano guatemalteco, como los habitantes de los barrios marginales en Chile son percibidos como focos de descontento social, que son o podrían convertirse en un foco a una masa radicalizada opositora al régimen. Masacrar o aterrorizar constituye un mecanismo de represión preventivo.

Un elemento diferenciado de la represión en ambos países es el uso de la tortura y mutilación. Mientras que en Chile se aplican métodos sumamente refinados de tortura física y psicológica, apuntando más que nada a la destrucción psicológica y quiebre de la voluntad política de la víctima, en Guatemala la tortura - brutal más que refinada - es acompañada por la mutilación de las víctimas. Este último es un método dirigido a crear el terror colectivo en la población, teniendo una intencionalidad más pública y societal.

En cuanto a la inexistencia de presos políticos en centros reconocidos de detención en Guatemala - salvo en el período de Ríos Montt - con los Tribunales de Fuero Especial - se considera que corresponde a la respuesta más drástica del aparato represivo en Guatemala, y a la falta de preocupación - durante nuestro período en estudio - de la opinión pública internacional. La existencia pública de presos políticos - proporciona un arma para la denuncia nacional e internacional, además de proporcionar testimonios vivenciales de la represión estatal. Uno de los factores que impide la recopilación más sistemática de la represión en Guatemala es la falta de sobrevivientes y testimonios directos por parte de las víctimas.

Hemos tratado de mostrar la dinámica de la lucha de clases en Chile y Guatemala: no se trata, pues, de hechos aislados y estáticos, sino de procesos que generan un recambio constante, tanto en las estrategias de la movilización social, como en el ejercicio del poder por parte del Estado. Vemos que en Chile se plantea, luego de una fase reactiva la promoción de una fase fundacional; intentando crear las bases no sólo de un nuevo proceso de acumulación, sino también de un cierto comportamiento político e ideológico de la sociedad. Cuando esta fase entra en crisis o no puede consolidarse debido a la crisis económica y - la movilización social, hay una constante búsqueda de nuevos mecanismos de contención social y de hegemonía. Se intercalan lógicas políticas con lógicas de guerra, además de la introducción de mecanismos jurídicos. Se introducen ciertas concesiones que tienden a distraer o a confundir a sectores de la población.

En Guatemala, consideramos que las políticas de contrainsurgencia y "apertura democrática" contempladas en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo constituyen una variante de la fase fundacional chilena, otorgando menos importancia al aspecto consensual y más a la coerción. En la teoría - y quizás como ha sido presentado en este trabajo - las políticas contrainsurgentes en sus fases reactiva y fundacional - representan una solución casi maquiavélica y perfectamente diseñada por las clases dominantes hacia las fuerzas contestatarias. Constatamos, sin embargo, que en su puesta en práctica, no resultan tan omnipotentes y determinantes. Por ejemplo, la iniciativa de los polos de desarrollo ha tendido a fracasar, al igual que las coordinadoras interinstitucionales.

Al final del período que analizamos, constatamos una correlación de fuerzas desfavorable para las clases subalternas en ambos países. La "apertura democrática" en Guatemala y el Estado de Sitio y luego la convocatoria a elecciones presidenciales restringidas en Chile encuentran una incapacidad por parte de las fuerzas contestatarias de imponer una alternativa viable, aunque tampoco han sido desarticuladas las organizaciones políticas, militares y sociales opositoras. A nuestro juicio, la incapacidad por parte de la oposición de ganar la iniciativa se debe fundamentalmente a la represión ejercida por los regímenes militares, objeto de estudio de este trabajo.

Sin embargo, consideramos que tanto en el caso chileno como en el guatemalteco, en la medida en que las necesidades socio-económicas básicas de la población no son satisfechas, la movilización social seguirá manifestándose, asumiendo diversas tácticas y modalidades de lucha. Consideramos a la vez que éstas serán respondidas con un menor o mayor grado de represión estatal - dependiendo de la coyuntura y el grado de amenaza sentida por las clases dominantes - y por las dimensiones adquiridas por las fuerzas opositoras.

TRADUCCION AL CASTELLANO DE LAS CITAS EN FRANCES E INGLESPRIMERA PARTECAPITULO UNO

(#) "En términos de intereses de seguridad regional y latinoamericana, Guatemala, dada su posición estratégica con la frontera mexicana, además de tener la población más grande en el área Centroamericana y la economía más importante, es, sin lugar a dudas un país de fundamental importancia."

SEGUNDA PARTECAPITULO UNOCITA #

(12) "Una de las civilizaciones más destacadas del mundo, los mayas, produjo obras importantes de arte en escultura, cerámica y arquitectura. Además crearon un sistema de astronomía que les permitió detectar el movimiento de las estrellas y planetas con una exactitud mayor que cualquier otro pueblo en el mundo en ese tiempo. La estructura social mayense fue jerárquica y compleja. Campesinos, artesanos y comerciantes apoyaron a los sacerdotes y guerreros con gran lujo. Estas sociedades no eran igualitarias ni ideales, pero el bienestar de los mayas, campesinos y sacerdotes, fue más alto antes de 1525 que de en ningún momento después. Cultivadores y veneradores de la naturaleza, los mayas sustentaron a una población por lo menos del tamaño de la población guatemalteca actual, sin el hambre y la desnutrición tan característicos hoy en día."

(14) "Luego los Cakchiqueles empezaron con hostilidades contra los españoles. Cavaron hoyos y fosas para los caballos y esparcieron estacas cortantes para matarlos. Al mismo tiempo, la gente libró la guerra contra ellos. Muchos españoles fallecieron y los caballos murieron en las trampas para caballos.... Los españoles se trasladaron a Xepau. Desde este lugar, durante el décimo año, nos libraron la guerra, y mataron a muchos hombres valientes.

Luego Tunatiuh se fue de Xepau y comenzó hostilidades en contra de nosotros, porque la gente no se humilló ante él."

CITA #

- (39) "De un número reducido de organizaciones luchando por la tierra, aumentos salariales y una serie de otras reivindicaciones claves, como el derecho al agua y a los servicios básicos, el CUC se convirtió rápidamente en una organización nacional, uniendo a los campesinos de diversa naturaleza, sobrepasando en amplitud, aunque no necesariamente reemplazando, las formas más tradicionales de organización rural, tales como los sindicatos de trabajadores agrícolas y las ligas campesinas. Además, dentro de la organización del CUC y durante las luchas campesinas, la animosidad entre campesinos indígenas y ladinos, - resultado de la discriminación en contra del indígena, empleada por los latifundistas y las autoridades locales - empezó a desaparecer."
- (41) "Al igual que el año anterior, 1977 se caracteriza tanto por la represión patronal y gubernamental que enfrentaron las organizaciones populares y especialmente las sindicales, como por las formas de lucha organizada que adopta el movimiento obrero. En este período, se hace planteamientos colectivos a nivel de sectores de la producción; se superan pactos colectivos vigentes, se realizan paros de solidaridad, los trabajadores en lucha por la defensa de sus derechos toman una empresa, se crean frentes regionales de trabajadores, se realizan grandes movilizaciones y acciones de masas con permiso y sin permiso de las autoridades, - y se consolida el reconocimiento (de hecho) del Comité Nacional de Unidad Sindical."

TERCERA PARTECAPITULO UNOCITA #

- (1) "La guerra actual es una guerra total, que pone en juego la sobrevivencia misma de la nación; su fin es el fin de la nación misma."
- (2) "La seguridad nacional quizás no sabe lo que defiende, pero sabe muy bien en contra de quién".

CITA #

- (4) "Un régimen militar nuevo, que reemplazó al régimen de Riós Montt el año pasado, ha convocado elecciones para la asamblea constituyente en 1984, ha prometido elecciones generales para 1985 y ha anunciado que las fuerzas armadas se marginarán del proceso político."
- (5) "En una sociedad modernizante, la seguridad implica desarrollo. La seguridad no consiste en armas militares, aunque las puede incluir; la seguridad no es la actividad militar tradicional, aunque ésta puede formar parte de ella. La seguridad es desarrollo, y sin desarrollo, no puede haber seguridad. Una nación en vías de desarrollo que no se desarrolla de hecho, sencillamente no puede mantener su seguridad por la razón insoluble de que su ciudadanía no puede descartar su condición humana."
- (6) "Lo que es importante es que todo ésto fue hecho por hombres indígenas uniformados; y aparte de los proyectos mismos, el programa altera de forma profunda a la imagen negativa del militar como opresor y protector del status quo estancado."

CAPITULO DOSCITA #

- (11) "La ayuda alimentaria internacional se convierte en otro instrumento de control militar. Es decir, los campesinos pobres tienen que jurar ser fieles al gobierno, trabajar en proyectos gubernamentales, y obedecer las ordenes militares para obtener alimentos... Esta situación otorga a los militares una arma más en su campaña de consolidación de su control y dominación de la vida civil en el altiplano."
- (13) "Las ONGs como PAVA otorgan a AID y a los militares información acerca de la ubicación de los refugiados y la cantidad de daño causado por el ejército a través de su violencia contrainsurgente. El ejército ha usado este tipo de información para planificar sus polos de desarrollo y aldeas modelo."

CITA #

- (15) "Hoy en día el sistema guatemalteco de patrullaje civil, denominado PAC, es el modelo contrainsurgente más extenso en su tipo - de todo el mundo. La PAC es diseñada con dos objetivos :aumentar la fuerza y servicio de inteligencia del ejército en las zonas - de conflicto, y aún más importante, proveer vigilancia y control sobre la población local impidiendo así cualquier forma de organización política independiente."
- (18) "En síntesis, el sistema de patrullas civiles ha logrado lo que la brutalidad del ejército no pudo hacer. La violencia del ejército ayudaba en el pasado a unir a las comunidades en vez de dividir las. Con la llegada de las patrullas civiles, empero, el - ejército ha usado la imposición de tareas de índole militar para despertar sospechas y agresiones. Divididos, los aldeanos son - más fáciles de dominar y de humillar."
- (23) "Desde la "salvación" de los habitantes de Saraxoch hace dos años y medio, el S-5 ha introducido a agrónomos y etnógrafos para estudiarlos; les ha dado de comer, les ha vestido y les ha reeducado. En Saraxoch se han visto películas acerca de los horrores de la vida en la Unión Soviética; se han escuchado pláticas diarias - sobre el civismo, la democracia y el nacionalismo y se han presenciado charlas sobre los símbolos patrios... Los programas de - Alimentos por Trabajo, el trabajo forzado, las asambleas diarias, todos han inculcado los valores de involucramiento de la población civil en Seguridad y Desarrollo. Las patrullas de autodefensa han hecho a las aldeas cómplices de los militares."
- (25) "En las aldeas modelo, los militares guatemaltecos han intentado incorporar estructuras disque comunales como las ollas comunes, - lugares de encuentro y actividades educacionales. Pero en vez de impulsar el desarrollo comunitario independiente, los militares - usan estas nuevas instituciones para resquebrajar la cultura indígena y reeducar a los habitantes."

CAPITULO TRESCITA #

- (22) "Una mezcla de técnicas provenientes de la psicología que han sido empleadas tradicionalmente por parte de los sistemas represivos, tales como el falso-fusilamiento, la incomunicación (absoluta o parcial), la inyección de pentotal, la presión psicológica, las amenazas y la humillación."
- (23) "Comprendiendo técnicas incorporadas progresivamente, derivadas del campo de la psicología que los torturadores aplican, evaluando y perfeccionando su aplicación a través de experimentos dirigidos, usando la privación sensorial, las alteraciones del ritmo del sueño, el condicionamiento, la hipnosis, el uso de drogas y de técnicas provenientes del psicoanálisis, de la psicoterapia; el uso de rehenes, etc."

CAPITULO CUATROCITA #

- (1) "Es difícil determinar con exactitud el número de personas que perdieron su vida en los meses después del golpe de 1973. Estimaciones fidedignas indican una cifra tan alta como de 30,000. Un informe no oficial del Departamento de Estado norteamericano indicó que 10,800 personas fueron muertas hasta diciembre de 1973. En el primer mes después del golpe, practicaron ejecuciones sumarias luego de procesos de corte marcial in situ por autoridades militares locales. La cooperación e incluso asociación con el gobierno de Allende fue suficiente para merecer el cargo de alta traición. La protección legal fue inexistente y los ministros de la Corte Suprema declararon que no tenían poder jurídico sobre los Tribunales Militares mientras durara el Estado de Sitio. Se estima que más de 150,000 personas fueron arrestadas después del golpe y más de 20,000 fueron detenidas en recintos militares, en barcos navales, en las cárceles o en lugares convertidos en centros especiales de detención como el estado nacional en Santiago. Se establecieron campos de concentración en diferentes partes del país. Muchos prisioneros fueron interrogados, ejecutados, golpeados y torturados. Cadáveres de prisioneros fueron hallados en el Rfo Mapocho. Los métodos de tortura incluyeron quemaduras con cigarrillos o con ácido, la aplicación de electricidad a las partes sensibles del cuerpo, golpes con las culatas de rifles, la violación sexual, y el obligar a los detenidos a comer excremento."

En las primeras semanas después del golpe la represión fue extensa, arbitraria e indiscriminada. Después de un período, empero, la represión se convirtió más coordinada y centralizada."

CAPITULO CINCO

(11)"Fuentes fidedignas en Guatemala dicen que la agencia presidencial de inteligencia está dirigida por el Estado Mayor Presidencial y la Inteligencia Militar. La política de decisiones y selección de víctimas para "desaparecer" y asesinar se hacen - según estas fuentes - después de averiguaciones entre las autoridades máximas de los ministerios de la Defensa y del Interior y - del Estado Mayor, el cual está a cargo de las fuerzas responsables de cometer los abusos."

(18)" El General Mejía Víctores continuó la militarización y el terrorismo en las áreas rurales iniciadas por Lucas García y aumentadas por Ríos Montt. Las matanzas y desapariciones por escuadrones de la muerte en las ciudades, que habían disminuído en el tiempo de Ríos Montt, incrementaron notoriamente de nuevo. Cadáveres mutilados empezaron a aparecer en las calles de la ciudad de Guatemala o se hallaban en las morgues alrededor del país, - donde los familiares desesperados se juntaban con la esperanza - de encontrar el cadáver de su ser-querido."

B I B L I O G R A F I A

- ACOSTA, Mariclaire : "La Violación Generalizada de los Derechos Humanos como política de gobierno : Notas sobre el caso latinoamericano" Revista Mexicana de Sociología Enero - Marzo de 1984. Año XLVI/ VOL XLVI/Núm. 1.
- AGUILERA PERALTA, Gabriel : "El Desarrollo de la Guerra Revolucionaria". en Revista Polémica #13. San José de Costa Rica. 1984.
- AGUILERA, Gabriel : El Estado, la Lucha de Clases y la Violencia en Guatemala" Revista Mexicana de Sociología, Año XLII/VOL.XLII/Núm.2, Abril - Junio de 1980.
- AGUILERA PERALTA, Gabriel "El Nuevo Sujeto de la Lucha en Guatemala" Revista POLEMICA #13, San José, Costa Rica 1984.
- AGUILERA PERALTA, Gabriel : Estado Militar y Lucha Revolucionaria - en Guatemala", Revista POLEMICA, San José de Costa Rica.
- AGUILERA PERALTA, Gabriel : "Terrorismo de Estado y Lucha de Clases" Revista Polémica #9, San José, Costa Rica 1980.
- AGUILERA PERALTA, Gabriel : "La Estrategia Contrainsurgente en Guatemala", Rev. Centroamérica en la Mira (fotocopia)
- AGUILERA PERALTA, Gabriel : "Militarismo y Lucha Social en Guatemala" CITGUA (Ciencia y Tecnología para Guatemala) Enero de 1985.
- AGUILERA PERALTA, Gabriel : "El Proceso de Militarización del Estado en Guatemala" CSUCA, San José de Costa Rica 1981.
- AGUILERA PERALTA, Gabriel, Jorge Romero Imery et al. : Edelberto - Torres Rivas, edit la Dialectica del Terror en Guatemala" EDUCA, Costa Rica 1981.
- ALTHUSSER, Louis : "Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado"(Notas para una Investigación) en Cuadernos de Pasado y Presente-México, 1974/1984.
- AMERICAS WATCH : 'Guatemala : A Nation of Prisoners', An Americas Watch Report, Washington D.C. 1984.
- AMERICAS WATCH : 'Guatemala Revised : How the Reagan Administration finds Improvements in Human Rights in Guatemala' An Americas Watch Report, Washington D.C., September 1985.
- AMNISTIA INTERNACIONAL : "Chile: Documento de Amnistía Internacional; actos ilegales y clandestinos de las fuerzas armadas, deseguridad y del orden" Londres, Septiembre de 1986.
- AMNESTY INTERNATIONAL : 'The Abuse of human rights and the psychiatric profession', Londres, Inglaterra, index POL 03/01/83, Dis:SC/P6.
- AMNESTY INTERNATIONAL: 'Guatemala: A GOVERNMENT PROGRAMME OF POLITICAL MURDER', Londres, Inglaterra, 1981.
- ANONIMO: "Consecuencias psiquiátricas de la tortura: Estudio de 3 casos en Guatemala", mimeo.
- ANONIMO: 'A proposito delle tecniche di tortura in Chile' en 'La follia nella Psicanalisi' Marsilio editor, Italia, 1977.
- ARRIAGADA, Genero y Otros: "Seguridad Nacional y Bien Común", CISEC-Santiago de Chile 1976.

- ANGELL, Alan : "Partidos Políticos y Movimiento Obrero en Chile" (de los orígenes hasta el triunfo de la UP) ERA México 1972.
- ARIAS, Arturo : "El Movimiento Indígena en Guatemala 1970-1983", - Mimeo, ATCG, México.
- ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (AEU) de la Universidad de San Carlos "Guatemala 80", Guatemala, 1980
- BARRERA, Manuel. "Desarrollo Económico y Sindicalismo en Chile : - 1938 - 1970", Revista Mexicana de Sociología. 3/80, Año XLII/- Vol.XLII/Núm.3.
- BARRIA, Jorge : "El Movimiento Obrero en Chile", edit. Trígono Universidad Técnica del Estado. Santiago, 1971.
- BARRY, Tom. : 'Guatemala : The Politics of Counterinsurgency', Inter Hemispheric Educational Research Center, New Mexico, USA 1986.
- BARUDY, Jorge : "Salud Mental y Exilio Político Latinoamericano", - COLAT, mimeo, Louvain 1977.
- BENEDETTI, Mario : "Pedro y el Capitán" Edit. Nueva Imagen, México - 1979.
- BENGOA, José : "Historia del Pueblo Mapuche, Siglos XIX y XX.", Ediciones Sur, Santiago, 1985.
- BERRYMAN, Philip : "The Religious Roots of Rebellion' Christians in the Central American Revolutions. SCM Press LTD, Great Britain 1984.
- BLACK, George : 'Garrison Guatemala'. Zed Press, Third World Studies London 1984.
- BLACK, George : 'Under the Gun' NACLA, Nov/Dec. 1985, USA.
- BOBBIO, Norbert : 'Gramsci y la Concepción de la Sociedad Civil' en Cuadernos de pasado y presente #19, México, 1970
- BOLETIN "SOLIDARIDAD" : Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile, 1983 (Enero a Junio)
- BRIONES, Alvaro : "Ideología del Fascismo Dependiente"; Edit. EDICOL México 1978.
- BRITISH PARLIAMENTARY HUMAN RIGHTS GROUP : 'Bitter and Cruel' Report of a Mission to Guatemala by the British Parliamentary Human Rights Group, October 1984, London.
- BROWN, C.G. : "...10 Años de Atropellos a los Derechos Humanos en Chile" Informe de Americas Watch Committee, SEP & Casa de Chile.
- BURGOS, Elizabeth. "Me Llamo Rigoberta Menchú y así me Nació la Conciencia" Siglo XXI (editorial) México, 1985.
- CAMACHO, Daniel "Los Movimientos Populares en América Central y el Futuro de América Latina", en "América Latina: Desarrollo y Perspectivas Democráticas" FLACSO, San José de Costa Rica 1982.
- CAMPERO, Guillermo, y Valenzuela, José A. "El Movimiento Sindical en el Régimen Militar Chileno: 1973 - 1981" ILET, Santiago, 1984

- CASTILLO L., Fernando "El Actor Iglesia en las Protestas" en "Protestas y Protagonismo Popular" #4, Educación y Comunicaciones-(ECO) Santiago, 1983.
- CAVALLA, Antonio y CHATEAUX, Jorge : "Geopolítica y Fascismo Dependiente", Casa de Chile, México 1977.
- CEIG : "Contrainsurgencia y Desarrollo en Guatemala 1965 - 1985" CEIG, México, 1986.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD GUATEMALTECA (CERG) : "Temas de la realidad Guatemalteca" "Contrainsurgencia y Régimen Constitucional" #1 Octubre - Diciembre de 1985, año 1, CERG México.
- CHAPARRO, Patricio, CUMPLIDO, Francisco : "El Proceso de Toma de Decisiones en el contexto Político Militar Autoritario Chileno. - Estudio de dos casos.", Revista Mexicana de Sociología 2/82, - año XLIV/Vol. XLIV/Núm. 2., Abril - Junio de 1982.
- CIMADE : 'L'Appareil repressif et le prisonnier politique: Le cas du Chili', CIMADE, Paris, 1977, mimeo.
- COLAT : "Los problemas psíquicos provocados por la tortura en los - refugiados chilenos y latinoamericanos", Praga, Noviembre 1976, mimeo.
- COLECTIVO CHILENO DE TRABAJO PSICOSOCIAL : "Lecturas de Psicología y Política" #1, #2, Santiago de Chile 1982.
- COLECTIVO URUGUAYO DE LA ASOCIACION FRANCE-AMERIQUE LATINE : "Psiquiatría y Dictadura", mimeo, Louvain 1977.
- COMBLIN, Joseph : 'Le Pouvoir Militaire en Amérique Latine, L'idéologie de la Sécurité Nationale' J.P. Delarge, Paris, France 1977.
- COMISION INTERNACIONAL INVESTIGADORA DE LOS CRIMENES DE LA JUNTA MILITAR EN CHILE. 1976.
- COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS (CCHDH) : Informes mensuales, - Santiago de Chile, Mayo de 1983 a Junio de 1986.
- COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS (CCHDH) "Informe sobre la jornada de paralización de actividades de los días 2 y 3 de Julio de 1986 en apoyo a la Asamblea de la Civilidad", Santiago, 1986.
- COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA (CDHG) : Boletines informativos, Boletines Internacionales, Cuadros Estadísticos, Informes Anuales a la Organización de las Naciones Unidas. México - 1982 - 1985
- COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA (CDHG): "Guatemala: Ejecuciones Extrajudiciales Colectivas, Enero 1981 - Julio de 1985" CDHG, México, 1985.
- COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA (CDHG) : "Testimonios Denuncia" publicación de cartas de familiares de detenidos-desaparecidos en Guatemala, México, 1984.
- COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA (CDHG) : "Testimonios sobre las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) en Huehuetenango" CDHG, México, 1985.
- COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE GUATEMALA (CDHG) : "El Niño Guatemalteco en la Coyuntura Actual", CDHG, México, 1986.

- COMITE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO (CODEPU) : "Tortura" - Documento de Denuncia, 2do. semestre de 1985, Santiago de Chile.
- COMITE GUATEMALTECO DE UNIDAD PATRIOTICA (CGUP) : "Alto al Genocidio de un Pueblo en Lucha" CGUP, 1983.
- COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ DE GUATEMALA : "Situación de los Derechos Humanos en Guatemala, 1985.
- COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ DE GUATEMALA : "Situación de los Derechos Humanos en Guatemala: 1984", Guatemala, 1984.
- COMITE PRO-JUSTICIA Y PAZ DE GUATEMALA : "Situación de los Derechos Humanos en Guatemala" 1983. Guatemala, 1983.
- CORRADI, Juan E. : 'Towards a Sociology of Fear', Annual Meeting, Latin American Studies Association LASA, México 1983. Mimeo.
- CRUZ DE LA, Vladimir : "Introducción al Estudio del Movimiento Obrero Centroamericano", en "Anuario 1 del Movimiento Obrero Latinoamericano", Universidad de Guadalajara, México.
- CUEVA, Agustín : "Fascismo y Sociedad en América Latina" en "La Militarización del Estado Latinoamericano" (Algunas Interpretaciones) G. Gaspar Tapia (Comp.), Cuadernos Teoría y Sociedad - Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México, 1985.
- DEBRAY, Régis : "Las Pruebas de Fuego : La Crítica de las Armas" - editorial siglo XXI, México, 1975.
- DINGES, John : 'The Rise of the Opposition', en 'Chile : Beyond the Darkest Decade' NACLA: Report on the Americas Vol. XVII #5, 1983. U.S.A.
- DOCUMENTO SANTA FE : reproducido por el CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económica), México.
- DOMINGUEZ, Enrique : 'The Great Commission' en NACLA: Report on the Americas Vol. XVIII #1, 1984, U.S.A.
- EDUCACION Y COMUNICACIONES (ECO) : "Protestas y Protagonismos Popular" Mimeo, Santiago, 1983.
- EJERCITO DE GUATEMALA : "Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo", - Guatemala, 1982.
- EJERCITO DE GUATEMALA : "Firmeza 1983", Guatemala, 1983.
- EMMERICH, Gustavo AGUILERA PERALTA, Gabriel GUTIERREZ, Luisa/RIOS, Esteban FIGUEROA IBARRA, Carlos JONAS, Susanne. : "La Crisis - Política en Guatemala" Administración y Política, Serie: Problemas de América Latina 1983 U.A.E.M. México.
- ENIAL : "La Resistencia y las Luchas de los Indígenas de Guatemala" Encuentro Indígena en América Latina, México, 1982.
- FALLA SJ, Ricardo "Masacre de la Finca San Francisco Huehuetenango, Guatemala", Documento IWGIA 1, Copenhague, Dinamarca 1983.
- FANON, Frantz (Dr.) 'The Wretched of the Earth' Grove Press U.S.A. 1968.
- FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS : "La Práctica de la Tortura en Chile durante el Año 1983" FASIC, Santiago, - Junio de 1984.

- FIGUEROA IBARRA, Carlos : "El Contenido Burgués y Reaccionario del Golpe de Estado en Guatemala", Revista CRITICA, #13 UAP. México
- FIGUEROA IBARRA, Carlos : "El Recurso del Miedo" (Ensayo sobre Estado y Terror en Guatemala), Tesis de Maestría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional - Autónoma de México, México, 1986.
- FIGUEROA IBARRA, Carlos : "Terrorismo de Estado y Lucha de Clases" Revista Polémica #9, San José, Costa Rica.
- FLACSO : "América Latina : Desarrollo y Perspectivas Democráticas" Ediciones FLACSO, Costa Rica 1982.
- FLACSO, BONFIL, Guillermo etc. "América Latina: Etnodesarrollo y - Etnocidio", Ediciones FLACSO, Costa Rica 1982.
- FRIAS FERNANDEZ, Patricio : 'Le Mouvement Syndical Chilien sous le Régime Militaire' (1973-1983) Institut d'étude des Pays en Développement Université Catholique de Louvain, Belgique nov. 1983
- FRIED, Jonathan L.; GETTLEMAN, Marvin E.; LEVENSON, Deborah T. and PECKENHAM, Nancy. (Editors), "Guatemala in Rebellion" Grove Press. N.Y. U.S.A. 1983.
- FRIENDS: American Friends of Guatemala : 'Guatemala Report' (#1 & 2) EPICA Washington D.C.
- FRUHLING, Hugo : "Autoritarismo y Defensa de los Derechos Humanos" Estudio de la Vicaría de la Solidaridad en Chile", Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1984.
- FRUHLING, Hugo: "Del Comité para la Paz a la Vicaría de la Solidaridad : La Institucionalización de la Defensa de los Derechos Humanos" mimeo, Santiago.
- FRUHLING, Hugo : "Disciplinando a la Sociedad", Mimeo, Santiago.
- FRUHLING, Hugo : "Proyecto Social Interno y Política Exterior; el Caso del Gobierno Militar Chileno", Mimeo, Santiago.
- GARICA, Pfo. : "Notas sobre formas de estado y regímenes militares - en A.L.", Revista Mexicana de Sociología. 2/81, AÑO XLIII/Vol. - XLIII/Núm.2. Abril - Junio de 1981.
- GARCIA, Pfo. CUEVA, Agustín, MARINI, Ruy Mauro DOS SANTOS, T. "La - Cuestión del Fascismo en América Latina" Cuadernos Políticos - No.18, México 1979.
- GARCIA RUIZ, Jesús.: "Las Sectas Fundamentalistas en Guatemala" - Ciencia y Tecnología para Guatemala, Cuadernos #4, México, 1985.
- GARRETON, Manuel Antonio. : "Democratización y otro Desarrollo: el - Caso Chileno", Institute for the New Chile, Holanda, ASO-27
- GARRETON, Manuel Antonio. "Democratización y otro desarrollo", Revista Mexicana de Sociología. 3/80, Año XLIII/Vol. XLIII/Núm.3 p.1157 - 1216.
- GARRETON, Manuel Antonio: "Modelo y Proyecto Político del Régimen - Militar Chileno", Revista Mexicana de Sociología 2/82, Año - XLV Vol. XLV/Núm.2., Abril-Junio de 1982.

- GARRETON, Manuel Antonio : "Proyecto, Trayectoria y Fracaso de las Dictaduras del Cono Sur. Un Balance" en "La Militarización del Estado Latinoamericano" Compilación de Gabriel Gaspar, Cuadernos Teoría y Sociedad, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 1985.
- GARRETON, Manuel Antonio : "Institucionalización y Oposición en el Régimen Autoritario Chileno", FLACSO, Chile, y Wilson Center, Washington D.C.
- GASPAR TAPIA, Gabriel : "Antecedentes sobre el Origen del Autoritarismo y en Torno a la Viabilidad de la Democracia", Tesis de Maestría, FLACSO, México 1980.
- GONZALEZ, José CAMPOS, Antonio (+Eduardo Galeano): "Guatemala: Un Pueblo en Lucha", Editorial Revolución, Madrid, España, 1983.
- GOMIS, Redi ROMILLO, Ma. Dolores RODRIGUEZ, Isabel : "Reflexiones sobre la política del terror: El caso de Guatemala" en "Cuaderno de Nuestra América", Vol.1. No.0, Julio-Diciembre de 1983. La Habana, Cuba.
- GORDON, Alicia y VILLAGRAN, Carlos : "Los Medios de Comunicación bajo la Dictadura" en: "Chile: Autocrítica y Reafirmación de la Izquierda" Cuadernos de Marcha, segunda época, año 1 #6 México, 1980.
- GRAMSCI, Antonio : "El Moderno Príncipe: Notas sobre Maquiavelo" Editorial Juan Pablos, México, 1975.
- GRAMSCI, Antonio : "Política y Sociedad", "Cuadernos de la Cárcel", Ediciones de Bolsillo, México, 1977.
- GUTIERREZ, Luisa y RIOS, Esteban "El Movimiento Armado en Guatemala" en "La Crisis Política en Guatemala", Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) México, 1983.
- GUZMAN BÖCKLER, Carlos y HERBERT, Jean-Loup : "Guatemala: Una Interpretación Histórico-Social", Editorial: Siglo XXI, México, 1970
- HARNECKER, Marta: "Pueblo en Armas", Editorial :UAG/3 1983 México- Entrevistas con dirigentes de los PGTs. EGP, ORPA & FAR.
- HUNTINGDON, Deborah : 'The Salvation Brokers : Conservative Evangelicals in Central America' y 'God's Saving Plan' en NACLA: Report on the Americas Vol. XVIII #1, 1984. U.S.A.
- IACHR, OAS REPORT 1971 : "Guatemala, Committee for the Defence of Human Rights" 1969, 200 pg. report.
- IEPALA : "Guatemala: un Futuro Próximo" IEPALA, España, 1982.
- IGLESIA GUATEMALTECA EN EL EXILIO (IGE) : "Guatemala: un Nuevo Estilo de Vida: Los Polos de Desarrollo", IGE, Managua, 1984.
- ILDIS: "El Control Político en el Cono Sur", Siglo XXI, México, 1980
- INSUNZA, Mario "Represión Política y Comportamiento Colectivo" en "Los Derechos Humanos como Política" edición preparada por Hugo Vilella, Ediciones Amerinda, Santiago, 1985.

- JOBET, Julio César : "El Pensamiento Político de Recabarren" en Revista #69, Casa de las Américas La Habana, 1971.
- JOBET BURQUEZ, Julio César : "Ensayo Crítico del Desarrollo Económico-Social de Chile" Centro de Estudios del Movimiento Obrero: México, 1982.
- JONAS, Susanne : Guatemala; una Historia Inmediata", NACLA, Siglo XXI México, 1976.
- JUNTA MILITAR DE GOBIERNO : "Declaración de Principios", El Mercurio, Chile, 11 de Septiembre de 1984.
- KISSINGER, Henry Alfred et al : 'Report of the National Bipartisan Commission on Central America', Estados Unidos de Norteamérica, January 1984.
- KO'EYU : "El Movimiento Obrero en Guatemala" CIDAMO, México 1980.
- KRUGER, Chris : 'Security without Development' Washington Office on Latin America (WOLA) Washington D.C. 1984.
- LATIN AMERICAN BUREAU : 'Chile: the Pinochet Decade', LAB, London, 1983
- LATIN AMERICAN BUREAU : 'Unity is Strength, a Case for Solidarity' LAB, Londres, 1980.
- LENIN, V.I. : "El Estado y la Revolución" en "Obras Escogidas, Tomo XXL" Editorial Progreso, Moscú, 1961.
- LIRA, Elizabeth WEINSTEIN, Eugenia "Psicoterapia y Represión Política" Ed. Siglo XXI, México 1984.
- LIRA, Elizabeth : "Violencia, Inseguridad y Miedo. Informe Preliminar" Mimeo, Santiago de Chile, 1983.
- LOPEZ AGUILAR, Santiago : "Las Clases Sociales en Guatemala" Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1984.
- LOPEZ LARRAVE, Mario : "Breve Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco" Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1976
- MACCIOCHI, María Antonieta: "Gramsci y la Revolución de Occidente" Editorial Siglo XXI, México, 1975.
- MACLEOD, Morna : "Estrategias para fomentar la vinculación entre educación popular y los programas de denuncia, defensa, investigación y promoción de los derechos humanos y la paz. Notas para un debate" Academia Mexicana de Derechos Humanos, México, 1986.
- MACLEOD, Morna : "Pinochet's Chile : an Eyewitness Report", Chile Committee for Human Rights. London 1981.
- MACNAMARA, Robert: "La Esencia de la Seguridad", Grijalbo, Barcelona, España, 1969.
- MAIRA, Luis : "Los Experimentos Autoritarios del Cono Sur y la Política de Estados Unidos", CIDE #2, México, Mayo de 1982.
- MAIRA, Luis : "Notas para un Estudio Comparado entre el Estado Fascista Clásico y el Estado de Seguridad Nacional", en ILDIS "El Control Político en el Cono Sur", Siglo XXI, México, 1976.

- MAIRA, Luis : "CHILE: Autoritarismo, Democracia y Movimiento Popular" CIDE México, 1984.
- MARINI, Ruy Mauro : "La Cuestión del Estado en las Luchas de Clases en América Latina", Cuadernos CELA, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, #44, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- MARTIN-BARO, Ignacio (dr) : "El Valor Psicológico de la Represión Política Mediante la Violencia", en Revista de Estudios Centroamericanos ECA, San Salvador, 1975.
- MARTINEZ PELAEZ, Severo : "La Patria del Criollo", Edit. Universitario, Universidad de San Carlos, Guatemala, 1970.
- MARTINEZ PELAEZ, Severo : "Motines de Indios : La Violencia Colonial en Centro América y Chiapas", Cuadernos de la Casa Presno, Universidad Autónoma de Puebla. México, 1986.
- McCLINTOCK, Michael : 'The American Connection', Volume 2 "State Terror and Popular Resistance in Guatemala", Zed Press, London - 1985.
- MEDINA, Susana : "Guatemala: Contrainsurgencia y Revolución", Revista Territorios #5, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) México. 1980.
- MELVILLE, Marjorie Bradford (Madre María Peter, Maryknoll) : "En Guatemala- el caso de los Maryknoll" en "La Iglesia Rebelde en - América Latina" GHEERBRANT, Alain.
- MINELLO, Nelson : "Ejército y Poder en América Latina", Cuadernos Políticos #6, México.
- MONDRAGON, Rafael : "De Indios y Cristianos en Guatemala", Editorial: COPEC/CECOPE. México, 1983.
- MOULIAN, Tomás y VERGARA, Pilar : "Estado, Ideología y Políticas Económicas en Chile : 1973-1978", Revista Mexicana de Sociología 2/81, Año XLIII/Vol. XLIII/Núm.2, Abril - Junio de 1981.
- MURGA, Antonio y HERNANDEZ PALACIOS, Luis : "Desarrollo Capitalista y Crisis de Dominación en América Central". FLACSO, EDUCA, Costa Rica 1984.
- NELSON, Craig W. and TAYLOR, Kenneth I. 'Witness to Genocide: the Present Situation of Indians in Guatemala', Survival International, London, 1983.
- O'DONNELL, Guillermo : "Reflexiones sobre las Tendencias de Cambio - del Estado Burocrático-Autoritario", Revista Mexicana de Sociología/77 México 1977.
- OBANDO SANCHEZ, Antonio : "Memorias: Historia del Movimiento Sindical Guatemalteco en este Siglo", Editorial Universitaria, USAC, Universidad de San Carlos, Guatemala, 1978.
- OSSANDON, Fernando : "Hay Ruido de Cacerolas en el Escenario de las Comunicaciones" Educación y Comunicaciones (ECO) Santiago - 1983.

- PAYERAS, Mario : "Los Días de la Selva", Edit. Nuestro Tiempo, México, 1984.
- PAX CHRISTI INTERNATIONAL "Human Rights Report : Guatemala" Omega - Books, Bélgica.
- PEARCE, Jenny : 'Under the Eagle' US Intervention in Central America and the Caribbean. Latin American Bureau, England 1981.
- PERMANENT PEOPLE'S TRIBUNAL : "Guatemala: Tyranny on Trial", Synthesis Publications San Francisco, 1984.
- PESUTIC, Sergio : "Tortura y Psiquiatría (i) Responsabilidades" Santiago de Chile, Edición privada, 1984.
- PETRAS, James : "Política y Fuerzas Sociales en el Desarrollo Chileno", Edit. Amorrortu, Argentina, 1969.
- PINOCHET, Augusto : "Geopolítica", Andrés Bello, Santiago, 1974.
- PINOCHET, Augusto : "Mensajes cada 11 de Septiembre." en el archivo del Colegio de México.
- PINTO, Anibal : "Desarrollo Económico y Relaciones Sociales", Editorial Siglo XXI, México, 1970.
- POITEVIN, René : "La Crisis en Guatemala" en "La Crisis Centroamericana", FLACSO, Educa, Costa Rica 1984.
- POLITZER, Patricia, "Miedo en Chile" CESOC, Ediciones Chile y América, Santiago, 1985.
- PORTANTIERO, Juan Carlos : "Gramsci para Latinoamericanos" en "Gramsci y Política", Universidad Nacional Autónoma de México México, 1980.
- PORTANTIERO, Juan Carlos: "Los Usos de Gramsci", Ediciones: "Folios - Ediciones, México, 1981.
- RICHARD, Pablo y MELENDEZ, Guillermo : "La Iglesia de los Pobres en América Central" Un Análisis Socio-Político y Teológico de la Iglesia Centroamericana (1960-1982), DEI Departamento Ecueménico de Investigaciones, San José, 1982.
- RIZ DE, LILIANA : "Sociedad y Política en Chile" (de Portales a Pinochet) Universidad Nacional Autónoma de México, México 1979.
- SALINAS, Máximo : 'Clotario Blest', Vicaría Pastoral Obrera, Santiago, Chile 1980.
- SANTOS, Carmelita : "Intervención de Carmelita Santos en el Congreso de Fedefam" México, D. F. Noviembre de 1983.
- SARTI CASTANEDA, Carlos Alberto : "El Proceso de Estructuración de la Dictadura Militar Contrarrevolucionaria", Revista Polémica #7-8, Costa Rica.
- SECRETARIA EJECUTIVA DE SOLIDARIDAD DE LA IZQUIERDA CHILENA PARA AMERICA : "La DINA en Chile", Casa de Chile, México, 1976.
- SIMON, Jean Marie : "Civil Patrols in Guatemala" An Americas Watch Report Washington D.C. 1986.

- TALLER DE ANALISIS POLITICO : "Informes Mensuales de Coyuntura Política", Santiago 1983 - 1985.
- TORRES RIVAS, Edelberto : "Crisis del Poder en Centro América", EDUCA Costa Rica 1981.
- TORRES RIVAS, Edelberto : "¿Quién destapó la Caja de Pandora?" Revista Polémica #13, San José de Costa Rica, En-Feb. 1984.
- TORRES RIVAS, Edelberto : "Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano", Edit: EDUCA, Costa Rica, 1971.
- TORRES RIVAS, Edelberto : "La Crisis Centroamericana, ¿cuál crisis? Revista POLEMICA, San José de Costa Rica.
- TORRES RIVAS, Edelberto, "La Nación : Problemas Teóricas y Políticas" en "Estado y Política en América Latina", (Comp. Norbert Lechner) Editorial Siglo XXI. México, 1981.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO : "Centroamérica: Desafío y Perspectivas" Nuestra América, UNAM, 1984.
- VERGARA, Pilar : "LAS TRANSFORMACIONES DEL ESTADO CHILENO BAJO EL REGIMEN MILITAR" Revista Mexicana de Sociología 2/82, Año XLIV/ Vol. XLIV/Núm.2. México, Abril - Junio de 1982.
- VASCONI AMADEO, Tomás : "Gran Capital y Militarización en América Latina" Serie Popular ERA, México, 1978.
- VICARIA DE PASTORAL OBRERA (Arzobispado de Santiago) "Historia del Movimiento Obrero" 1820-1970, Serie : Estudios Sociales, Santiago 1980.
- VICARIA DE LA SOLIDARIDAD : "Informes mensuales y anuales sobre los Derechos Humanos en Chile. 1983-1986
- VICENCIO, Javier (dr.) "Exilio y Salud Mental Inglaterra mimeo, 1977.
- VILAS, C.M. : "El Sujeto Social de la Insurrección Popular y el Carácter de la Revolución Sandinista", Revista Polémica #13 En-Feb Costa Rica, 1984.
- VOLK, Steven : 'The Lessons and Legacy of a Dark Decade' NACLA: Report on the Americas Vol. XVII, #5, 1983, U.S.A.
- WATSON, Peter : "Guerra, Persona y Destrucción : Usos Militares de la Psiquiatría y la Psicología", Edit. Nueva Imagen, México - 1982.
- WELCH, Christopher : "Introduction to Chile, a Cartoon History" Bolivar Publications, London, 1975.
- WORLD UNIVERSITY SERVICE : 'Seminar on mental health and exile, Chile' WUS, Great Britain, 1979.
- ZAPATA, Virgilio : "Historia de la Iglesia Evangélica en Guatemala" Universidad Gustavo Marroquín, Guatemala.
- ZEMELMAN, Hugo : "El Movimiento Popular Chileno y el Sistema de Alianzas en la Década de los Treinta" en "América Latina en los Años Treinta" Coord. Pablo González Casanova. Universidad Autónoma de México, México, 1977.